Segundo Proceso de Autoevaluación Institucional

INFORME

PERÍODO 2011 - 2014

NOVIEMBRE DE 2016

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
Ing. Néstor René Ledesma

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Segundo Proceso de Autoevaluación Institucional

INFORME

PERÍODO 2011 - 2014

NOVIEMBRE DE 2016

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
Ing. Néstor René Ledesma

UNSE
Universidad Nacional de Santiago del Estero

AUTORIDADES

UNSE

Rectora: Lic. Natividad Nassif
Vicerrector: Dr. Publio Alejandro Araujo

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Decano: Dr. Victor Hugo Acosta
Vicedecana: Mg. Lic. Elsa Ibarra
Secretaria Académica: Dra. Gabriela Cardona
Secretario de Administración: Lic. Juan Carlos Diaz Gallardo
Secretario de Ciencia y Técnica: Ing. Manuel Palacio
Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia: Ing. Norfol Rios

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA FACULTAD

Coordinadora general: Mg. Lic. Elsa Ibarra

Lic. Sylvia Nabarro
Ing. Angel Rossi
Dr. Guido Lorenz
Dra. Susana Saavedra
Ing. Silvia Velez
Ing. Maria Elena Carranza
Dra. Liliana Diodato
Ing. Stella Maris Tula Peralta
Ing. Marta Gulotta
Dra. Patricia Hernandez

ASESORES

Mg. Ing. Susana Ibarra de Perez Molina
Esp. Prof. Isabel Velazquez de Reyes

ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA

Tec. Luciana Rodriguez

ÍNDICE

AUTORIDADES **3**

UNSE 3
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES 3
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA FACULTAD 3
ASESORES 3

ÍNDICE **5**

LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES EN IMÁGENES **10**

SUPUESTOS TEÓRICOS **11**

INTRODUCCIÓN **13**

OBJETIVOS DEL SEGUNDO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL **15**

FUNDAMENTACIÓN **15**

METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA AUTOEVALUACIÓN: DESCRIPCIÓN Y ESQUEMA **17**

ESTRUCTURA DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL **20**

PRIMERA ETAPA: LA FACULTAD: UBICACIÓN, HISTORIA Y DESARROLLO **23**

COMPONENTE 1: CONTEXTO GENERAL Y REGIONAL *25*
1.1 - Descripción del contexto provincial 25
Algunos datos: Según Censo 2010 26
1.2 - Síntesis del origen de la UNSE 28
COMPONENTE 2: PRESENTACION INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES *30*
Nombre actual de la Institución. 30
2.1 -Sintesis de su historia y algunas características del contexto 30
2.2 - Órganos de gobierno 33
Unidades Académicas: 34
Áreas Administrativas del Rectorado 34
2.3 - Crecimiento y desarrollo de la FCF 35
Creación de nuevas carreras 35
Creación del Programa de Postgrado 35
COMPONENTE 3: ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES *40*
3.1 - Carácter innovador de la propuesta de estructura científico-académica de la facultad 40
Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques 41
Instituto de Tecnología de la Madera 41
Instituto de Protección Vegetal 41
Jardín Botánico 41
Departamentos Académicos: 42
Escuelas 42
3.2 - Unidades de apoyo académicas/administrativas 43
3.3 - Organigrama de la Facultad de Ciencias Forestales 44
Autoridades período 2009-2013 44
Autoridades período 2013-2017 45
Principios y orientaciones generales 45
Normativas y documentos de base para el proceso de autoevaluación 48
Misión 50

Visión de la FCF 50
Responsables 53
Talleres para la autoevaluación - Etapa de Diagnóstico 53
Muestra 55
Resultados 57
Proceso de acreditación de la carrera de ingeniería forestal 57

SEGUNDA ETAPA: FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS 61

DIMENSIÓN: DOCENCIA 63
COMPONENTE 1: PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN 63
1.1 - Referencias generales 63
1.2 - Perfil del egresado 64
1.3 - Revisión de los planes de estudio y creación de nuevas carreras 64
1.4 - Características generales de las carreras 66
1.5 - Mecanismos utilizados para evaluar los planes de estudios 68
COMPONENTE 2: CUERPO ACADÉMICO 70
2.1 - Docentes 70
Los Profesores Regulares pueden tener las siguientes categorías: 71
Los Profesores Extraordinarios pueden ser: 71
Los Auxiliares Docentes podrán pertenecer a las siguientes categorías: 71
2.2 - La docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje. 72
2.3 - Normativas: Proceso de Promoción Docente. Carrera Docente 77
2.4 - Departamentos Académicos 78
Capacitación Docente en nuevas tecnologías 81
Plataforma Virtual FCF 81
Objetivos de la plataforma educativa: 82
Recursos humanos 82
COMPONENTE 3: ALUMNOS 83
3.1 - Naturaleza de la formación académica y profesional 83
3.2 - Condiciones de ingreso. 86
3.3 - Acerca de la matrícula 89
3.4 - Capacidad educativa de las carreras, en materia de recursos humanos y físicos 94
3.5 - Cálculo aproximado de retención anual 96
3.6 - Articulación entre institutos, ciclos y carreras 97
3.7 - Mecanismos de apoyo y seguimiento académico: políticas y estrategias 99
3.8 - Programas de apoyo al desempeño de los alumnos. 101
Becas 101
3.9 - Alumnos por carreras y por sexo 103
3.10 - Alumnos de intercambio estudiantil como “Alumnos Vocacionales” 104
COMPONENTE 4: EGRESADOS 105
4.1 - Consideraciones generales 105
4.2 - Promedio de duración de la carrera de ingeniería forestal. 107
4.3 - Percepción de los egresados sobre la FCF 109
4.4 - Destino de los egresados *(ejercicio independiente, empresas, instituciones de enseñanza, postgrado, etc.).* 110
4.5 - Colegio de Graduados en Ciencias Forestales 111
DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN Y POSGRADO 112
COMPONENTE 1: CURSO DE ACCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO 113
1.1 - Presentación del área 113
1.2 - Investigación, Extensión y Desarrollo Científico y Tecnológico 114
1.3 - Difusión de los resultados de las investigaciones 115

1.4 - Área investigación de la Facultad 116
COMPONENTE 2:- PROYECTOS I+D DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO ENTRE UNSE Y OTRAS ENTIDADES 117
2.1 - Consideraciones generales 117
2.2 - Proyectos de Investigación y Desarrollo 117
Proyectos PIAS 2011-2015 118
Proyecto SPU: Fortaleciendo Redes de Innovación 2011 118
Año 2014 118
Año 2016 119
Proyectos co-financiados UNSE- FONCYT 120
COMPONENTE 3: PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA NACIONAL E INTERNACIONAL, CON FONDOS MIXTOS DE COOPERACIÓN 120
3.1 - Proyectos con financiamiento externo 120
COMPONENTE 4: PROGRAMA DE INCENTIVO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 121
4.1 - Docentes investigadores 121
COMPONENTE 5: PROGRAMA BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE CARRERAS DE GRADO DE LA UNSE. BECAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADOS PARA DOCENTES 123
5.1 - Programa de Becas de Iiniciación a la Investigación 123
5.2 - Subsidios individuales 123
COMPONENTE 6: PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNSE ... 124
6.1-Proyectos de investigación. 2.011 – 2016 124
6.2 - Producción 131
6.3 - Sistemas de financiamiento a la investigación 135
Proyectos de investigaciones agrupados por áreas de investigación, financiados por la UNSE 135
Convenio UNSE- Universidad Politécnica de Madrid (UPM) 137
Difusion de Resultados de Investigacion: Revista Quebracho de la Facultad 137
COMPONENTE 7: POSTGRADO 139
7.1 - Formación de Postgrado 139
7.2 - Impacto de la formación de Postgrado en la Facultad 141
DIMENSIÓN: EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA 143
COMPONENTE 1: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN 144
1.1 - Participación de la comunidad universitaria 144
1.2 - Proceso de Difusión y Socialización 144
Boletín Forestal 146
1.3 - Actividades de Extensión 2011-2014 146
1.4 - Participación de alumnos en Congresos, Jornadas y Difusión 148
COMPONENTE 2: PROYECTOS DE EXTENSIÓN 150
2.1 - Proyectos de Voluntariados 150
COMPONENTE 3: ÁREA DE PROPIEDAD INTELECTUAL (API) SERVICIO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA 152
COMPONENTE 4:- ÁREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS A TERCEROS 152
4.1- La actividad de Servicios y la acción con la Comunidad 152
4.2 - Participación de alumnos en pasantías: 154
4.3 - Transferencia 154
COMPONENTE 5: GESTIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CONVENIOS 156
5. 1 - Convenios: diferentes tipos 156
TERCERA ETAPA: GESTIÓN DE GOBIERNO 163
COMPONENTE 1: RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTIÓN - PERSONAL NO DOCENTE 165
1.1- Personal No Docente 165

1.2 - Planta Administrativa 167
1.3 - Personal No Docente: Agrupamiento Administrativo 168
1.4 - Suficiencia del personal no docente 172
1.5 - Eficientización del Sistema Administrativo 172
COMPONENTE 2: FINANCIAMIENTO 173
2.1 - Recursos presupuestarios a través de Programas 174
2.2 - Distribución del presupuesto de la Facultad 174
2.3 - Plan de Desarrollo Presupuestario de la Facultad 176
Disponibilidad y asignación de recursos financiamiento 178
COMPONENTE 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 179
3.1 - Reseña de los inmuebles de la Facultad 179
3.2 - Infraestructura - nuevas construcciones: 181
3.3 - Apoyo a la actividad académica 181
a) Apoyo a la enseñanza de grado y pregrado. 181
b) Apoyo a la enseñanza de postgrado 183
c) Apoyo a la docencia de grado y postgrado. 183
Actividades de mejora y mantenimiento en los Institutos 184
3.4 - Transporte 184
3.5 - Parque automotor 185
3.5 - Equipamiento 185
3.6 - Condiciones de seguridad e higiene en los ámbitos de trabajo. 189
1. Oficina de Seguridad de la Facultad 189
2. Supervisión de las condiciones de seguridad e higiene 190
33. Consideraciones Generales 191
COMPONENTE 4: DESARROLLO INFORMÁTICO 192
4.1 - Recursos computacionales 192
4.2 - Mecanismos para reposición y actualización 193
COMPONENTE 5: BIBLIOTECA 194
5.1- Presentación de Biblioteca Central 194
Servicios 195
Accesos a bases de datos on line (Listado) 196
Revistas On-Line 196
Conexiones a redes informáticas y bibliotecas virtuales 197
5.2 - Biblioteca de la Facultad de Ciencias Forestales (Sede Zanjon) 198
5.3 - Biblioteca del Instituto de Investigación de Protección vegetal – INPROVE 201
5.4 - Biblioteca del Centro de Estudiantes de la Facultad - CEFCF 201
5.5 - Carreras que utilizan el centro de documentación 202
Mecanismos de vinculación con otras bibliotecas 204
Proceso de adquisición del material para actualización del fondo o colección 204
Breve resumen sobre reglamento de Biblioteca 204
5.6 - Servicios que brinda la Biblioteca de la Facultad 204
5.7 - Búsqueda de información 205
Conexiones a redes informáticas y bibliotecas virtuales 205
Mecanismos de vinculación con otras bibliotecas 205
Breve resumen sobre Reglamento de Biblioteca 205
Servicios 206
COMPONENTE 6: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE LA IMAGEN DE LA FCF 206
6.1 - Inserción de la Facultad en el contexto local, regional y nacional. 206
6.2 - Comunicación Institucional. Imagen de la Facultad 207
6.3 - Acciones de Comunicación y Articulación entre la FCF y el Colegio de Graduados. 209

Instituciones de Segundo Grado 209
Organización y Participación de la FCF y el Colegio en Ciencias Forestales de eventos junto a otros organismos. 209

CUARTA ETAPA: VALORACIÓN DEL PROCESO 211

VALORACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA: 213
LA FACULTAD: UBICACIÓN E HISTORIA 213
VALORACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA 215
DIMENSIÓN: DOCENCIA 215
COMPONENTE 1: PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN 215
COMPONENTE: CUERPO ACADÉMICO 217
COMPONENTE: ALUMNOS 219
COMPONENTE: EGRESADOS 221
DIMENSIÓN: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO 223
COMPONENTE: POSGRADO 224
DIMENSIÓN: EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA 225
VALORACIÓN DE LA TERCERA ETAPA: GESTIÓN DE GOBIERNO 228
COMPONENTE: PERSONAL NO DOCENTE 228
COMPONENTE: SISTEMA ADMINISTRATIVO 229
COMPONENTE: PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA 229
COMPONENTE: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN 231
VALORACIÓN GENERAL 232

QUINTA ETAPA: INFORME FINAL 233

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN 235
EJES ESTRATÉGICOS 235
Objetivo general 236
EJE I: "MEJORAMIENTO DE LAS SITUACIONES DE DESGRANAMIENTO, DESERCIÓN, CRONICIDAD. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE. 236
Estimulación 236
Movilización: 236
Ingreso: 236
Elaboración e Implementación 236
Permanencia. 236
Titulación 236
Innovación, ... 237
EJE II: FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN. PRÁCTICAS INNOVADORAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL USO DE TIC EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA 238
Objetivos 239
EJE III: ROL MAS ACTIVO DE LA FCF EN LA SOCIEDAD. CRECIMIENTO DE NUEVAS OPCIONES EDUCATIVAS E INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA HACIA TEMAS PRIORITARIOS. 240
Objetivo 240
PARA CONCLUIR 242

LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES EN IMÁGENES

Vida Universitaria

SUPUESTOS TEÓRICOS

La Institución Universitaria está siendo interpelada por una sociedad que responde a un nuevo orden caracterizado por la celeridad y la versatilidad de los cambios, aspectos excluidos del paradigma en que, históricamente se inició y desarrolló. Así lo sugiere Garcia Guadilla (1998) cuando expresa que "las universidades deben ser capaces de configurarse como instituciones que aprenden…capaces de responder creativamente a las condiciones cambiantes".

Atendiendo esta problemática, las Universidades se encuentran inmersas en un proceso de evaluación para profundizar el conocimiento de la compleja dinámica académica, de extensión e investigación que promueva la definición de políticas de mejora permanente de la capacidad de sus servicios.

Sin embargo, evaluar la Universidad no es una tarea sencilla, pues se trata de develar los fundamentos epistemológicos que orientan el trabajo, las políticas académicas implicadas que actúan como referentes para desentrañar la cultura a fin de llegar a la profundidad de los hechos. Al respecto expresa Santos Guerra (1994) "para conocer lo que sucede será preciso traspasar la capa superficial de los hechos en busca del significado de las acciones, de los discursos y de las actitudes. Y serán los protagonistas de la acción quienes aportarán las explicaciones y las interpretaciones de lo que sucede".

Otro aspecto a considerar es el carácter eminentemente singular de cada Universidad, como resultado de un entrecruzamiento de significados en el que conviven distintas posturas académicas, científicas y tecnológicas.

En la última década, los procesos de evaluación institucional ocuparon un lugar relevante en la agenda de política educativa impulsados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU y se afianzaron como una práctica más relacionada con los indicadores de calidad.

Este organismo lleva adelante a partir de 1996, el mecanismo de Autoevaluación y Evaluación Externa previstos en la Ley de Educación Superior y efectiviza el acompañamiento a las Universidades para fortalecer la cultura evaluativa que realizan los miembros de la Institución desde una mirada autocrítica que es legítima y legal en la medida que busca identificar fortalezas, limitaciones y debilidades para poner en marcha procesos de superación.

Por lo tanto, el trabajo de autoevaluación constituye una herramienta de gestión de la calidad universitaria y se asume desde una perspectiva crítica social que prioriza un criterio multidimensional cuanti-cualitativo centrado en la concepción humanista de la Universidad.

Comisión de Autoevaluación

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Forestales asume el Proceso de Autoevaluación como una herramienta fundamental de gestión y observación permanente de la calidad del servicio administrativo y académico y en conjunto con otros elementos, asegura el desarrollo y funcionamiento sistemático de los procesos de Autorregulación Institucional y de Rendición de Cuentas.

Este proceso tiene por finalidad, interpelar la Misión Institucional y guiar la implementación del Proyecto de Desarrollo Institucional, teniendo en cuenta los recursos utilizados y procurando un trabajo sinérgico con los diversos proyectos universitarios, considerando las características y valores propios de la UNSE y de cada unidad académica, programa o carrera en el que se genera.

El ***Segundo Proceso de Autoevaluación Institucional*** tiene su raíz en el primer proceso en cuanto a la metodología de trabajo, a las características que le dan su particularidad y en respuesta a los Principios Básicos que definen la marcha de la Institución a través de los **Propósitos** establecidos por el Estatuto de la UNSE.

Desde este enfoque, la Facultad de Ciencias Forestales concibe el proceso de Autoevaluación como una investigación social que facilita el conocimiento de la capacidad de la Institución en términos de sus notas distintivas:

Descentralizado: al actuar de acuerdo a la realidad de cada área, sector o Instituto de Investigación, en términos de sus características, necesidades y potencialidades.

Integral: contempla todos los agentes, elementos, aspectos y procesos concernientes a las cuatro funciones sustantivas de desarrollo de la misma: docencia, investigación ,extensión y transferencia.

Permanente: considera acciones continuas que permitan mantener, de manera actualizada y oportuna, la información útil a los órganos de decisión.

Diversificado: Prever que, los usos de diversas líneas de investigación cuenten con particularidades metódicas, técnicas e instrumentales.

Flexible: se adapta a la naturaleza y características de los objetos de estudio.

Abierto: recoge información de los subsistemas de la institución como también del contexto, así como alimenta la toma de decisiones.

Participativo: facilita y promueve la participación de todos los estamentos y trabajadores de la institución, así como representantes de las organizaciones del entorno.

Para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso se utilizó como marco de referencia, los Principios que siempre fortalecieron los Procesos que implementó y concretó la Facultad

de Ciencias Forestales, entre ellos: el Plan Estratégico, el Proceso de Acreditación de la Carrera de Ingeniería Forestal y los diferentes programas en los que intervino.

El proceso de Autoevaluación que se realiza conlleva una mirada autocrítica basada en los siguientes principios:

Transparencia: Capacidad de la Facultad para informar a la comunidad sobre los objetivos, procesos y resultados del sistema de autoevaluación, y sus beneficios tendientes a desarrollar un clima de confianza y el acompañamiento de los mismos.

Pertinencia: Capacidad de la Facultad para responder a las necesidades del contexto sociocultural, con proactividad en el marco de los valores que la imprimen y definen.

Eficiencia: Capacidad de la Facultad para la utilización adecuada de los recursos a fin de alcanzar las metas y objetivos esperados.

Eficacia: Capacidad de la Facultad para lograr el grado de cumplimiento de los requerimientos de los estándares de acreditación externos; éstos ya considerados en el Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal.

Integridad: Capacidad de la Facultad para constituir su plantel docente con especialistas con reconocida solvencia profesional, como resultado de la formación integral.

Equidad: Capacidad de la Facultad para lograr el grado de reconocimiento de sus integrantes en función a su desempeño y resultados.

Idoneidad: Capacidad de la Facultad para lograr el grado de competencia y consistencia para el ejercicio de sus funciones.

Se define a este Segundo Proceso de Autoevaluación de la F.C.F. como orgánico en su estructura, porque busca detectar las fortalezas y debilidades con miras a producir mejoras, y en ese sentido, toma a la Facultad no como una yuxtaposición de partes no relacionadas entre sí, sino como un todo orgánico y teniendo en cuenta que la misma trabaja sobre ejes bien definidos a través de su Plan Estratégico 2009 – 2020.

Además, se apela a la evolución histórica de la Facultad ya que el Proceso de Acreditación de la Carrera de Ingeniería Forestal en el año 2012 demandó una instancia de evaluación que finalizó con la Acreditación por seis años de la carrera (Resolución CONEAU N° 266/12) constituyendo éste un antecedente significativo para establecer una mirada histórica y contextual.

OBJETIVOS DEL SEGUNDO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- Evaluar el período de gestión institucional 2011-2014, realizando un diagnóstico integral de la enseñanza, la investigación, la proyección social, la gestión de gobierno, y las acciones concretadas en 2015 y 2016 que se consideran relevantes para este informe.
- Generar espacios de reflexión sobre las prácticas, los datos obtenidos y aquellos aspectos emergentes en el transcurso del proceso de autoevaluación.
- Propiciar un clima de discusión y reflexión constructiva de las diversas problemáticas que surjan del análisis realizado para proponer soluciones que lleven al cambio y la mejora.
- Fomentar la interdisciplinaridad académica tanto dentro de la Facultad como con las restantes Unidades Académicas, a fin de no constituir compartimentos estancos; teniendo en cuenta que la realidad se presenta de manera compleja y estructurada jerárquica y sistemáticamente.
- Construir de manera consensuada el informe final de autoevaluación y formular recomendaciones para la mejora, relativas tanto al sostén de las fortalezas detectadas como a la superación de las debilidades en cada una de las dimensiones detectadas.
- Brindar, desde el diagnóstico institucional, lineamientos y herramientas para la elaboración de un proyecto de gestión integral a partir del año 2017.

FUNDAMENTACIÓN

En el marco del Segundo Proceso de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Forestales se identifican logros, dificultades y desafíos en diversos campos y se elaboran un conjunto de orientaciones para ser abordados en Planes de Mejora en el momento de establecer una perspectiva plurianual proyectada en actividades y líneas de acción.

Cabe destacar como campos de desarrollo especialmente relevantes: el asumir como objetivo estratégico, desarrollar y consolidar la Planta de Personal Docente y No Docente.

El primero, atendiendo el Régimen de Carrera Docente y el segundo, mediante el Reglamento de Concursos para el Personal No Docente, con la firme convicción de que constituirían una necesidad vital para la sustentabilidad y crecimiento de la Facultad y de sus actividades.

En acuerdo a ello se trabajó con la siguiente documentación: Resolución CD FCF N°188 /09 que aprueba el Régimen de Promoción Docente; Resoluciones HCS N° 237/2012 que aprueba la carrera docente; Resolución HCS N° 190/2013 que aprueba el Reglamento de Evaluación de las Actividades Académicas. A la fecha (año 2016) accedieron por promoción o por concurso 39 (treinta y nueve) docentes, a un cargo de mayor jerarquía.

En lo relativo al Personal no Docente,a partir del año 2010, el marco de referencia lo constituyó la Resolución HCS N° 251/2010 que regula los procedimientos de selección del Personal para la cobertura de puestos de trabajo, tanto para el ingreso como para la promoción, dentro de los distintos agrupamientos y en un todo de acuerdo con el Título 4, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente para las Universidades Nacionales, Decreto Nº 366/2006.-

A la fecha se sustanciaron en la Facultad 10 (Diez) concursos, cuyas Resoluciones se adjuntan en el Anexo del Informe encontrándose, en la actualidad, en trámite de sustanciación otros concursos tanto para ingreso como para ascenso de categoría.

Por otro lado, en el tema Investigación se destaca la incorporación de mayor cantidad de docentes al Sistema de Ciencia y Técnica, mediante herramientas para la promoción y apoyo a la investigación. Tal aspecto, se puede observar en la aprobación e implementación de nuevos PICTOS, en convenio con la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, además de los proyectos aprobados y con financiamiento del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la UNSE.

En relación con el desarrollo y consolidación de la oferta formativa se identificaron dos grandes líneas de acción. Por una parte, respecto del desarrollo y perfeccionamiento de la oferta: mejora de los trayectos formativos en las carreras de grado existentes, sobre la base de adecuación de los diferentes Planes de Estudio a las nuevas realidades científicas, tecnológicas y por ende de la sociedad teniendo en cuenta los estándares básicos de cada disciplina, fortalecimiento permanente de la carrera de postgrado "Doctorado en Ciencias Forestales" y el estudio para canalizar nuevas ofertas, siempre respaldadas en las carreras de grado, mediante los procesos de revisión sistemática de la oferta existente.

Por otra parte, se buscan implementar estrategias integrales de apoyo al acceso, permanencia y avance en los estudios de grado y pregrado.

Se incrementó el desarrollo de dispositivos institucionales para apoyar iniciativas de servicios y de acciones con la comunidad, la gestión y el intercambio sobre sus resultados, todo ello a través de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia. Entre ellos cabe mencionar la firma de 32 convenios de cooperación interinstitucional con organizaciones externas (Año 2011-2016). Además de trabajos específicos realizados para el fortalecimiento de los Servicios y acciones con la Comunidad.

Asimismo, se impulsaron varios proyectos de mejora de la infraestructura en cuanto a obras e instalaciones con el propósito de brindar mejores condiciones edilicias para el desarrollo de las actividades de la Facultad. Entre ellos: Complejo Zanjón en donde funcionan los Institutos de Investigaciones, con la construcción de un Salón de Usos Múltiples SUM, Biblioteca, Pabellón de aulas y laboratorios para alumnos de pregrado y grado y un edificio destinado al funcionamiento del Postgrado (aulas, salas informatizada, box para docentes y becarios, entre otros, todos ellos concretados en los años 2.015 y 2.016.

Cabe destacar que, en cuanto a la infraestructura, se han realizado trabajos para el mejoramiento de la red de servicios de agua potable y ejecución de obras para evacuación en caso de incendios, electricidad, telefonía, red de internet y datos existentes; la re-funcionalización de aulas, para establecer oficinas adicionales, la construcción de nuevas aulas y laboratorios, un edificio importante para el funcionamiento adecuado de la Biblioteca. Se destaca, en estas acciones, la intervención de la Oficina de Gestión de Riesgos e Higiene Laboral, una iniciativa de la Facultad pionera en la UNSE en la incorporación de esta función para salvaguardar la seguridad y el bienestar del personal autoridades, docentes y alumnos en el cumplimiento de las tareas específicas.

Las apretadas referencias anteriores dan cuenta del hecho de que el proceso y el Informe de la Primera Autoevaluación han sido activamente utilizados por la Facultad como una herramienta eficaz para su desarrollo y consolidación.

El Informe de esta Segunda Autoevaluación representa un material indispensable para pensar a la Institución en prospectiva y proyectar su desarrollo institucional definiendo cuales serían las líneas estratégicas de acción conducentes a lograr objetivos para los próximos años.

METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA AUTOEVALUACIÓN: descripción y esquema

Respecto del conjunto de funciones y aspectos, se desarrolló un proceso de construcción institucional basado en la elaboración de versiones preliminares del Informe de Autoevaluación Institucional, con creciente grado de consolidación.

Bajo el principio de que toda evaluación requiere delinear, obtener y procesar información con alto nivel de confiabilidad y validez, de modo que sea útil para juzgar alternativas de cambio tendientes al mejoramiento de la gestión inherente a las funciones que se cumplen en la Facultad, se propusieron diferentes instrumentos de recolección de información que fueron en gran parte diseñados en los procesos de Acreditación de la carrera de Ingeniería

Forestal y en la construcción del Plan Estratégico de la Facultad, como también el aporte de Talleres y Encuestas a los diferentes Estamentos.

Con esa base se fueron analizando los documentos ya existentes con cierto grado de elaboración, para construir una nueva información de carácter cuanti-cualitativo, además de los datos estadísticos trabajados desde los Sistemas Informáticos, para realizar la valoración de las diferentes Dimensiones y Componentes que se analizan, siempre sobre las funciones y acciones llevadas a cabo a lo largo del período analizado por la Facultad.

La documentación recopilada permitió a la Comisión de Autoevaluación, describir, interpretar y valorar las actividades de la Facultad desde las percepciones, opiniones y valoraciones de quienes integran la Unidad Académica con una perspectiva histórica.

Las versiones preliminares y la propuesta de Informe Final de Autoevaluación fueron tratadas en diversos ámbitos en los que se desplegó el proceso de Autoevaluación, a fin de proponer ajustes, desarrollos complementarios o revisiones que ayudaran a reflejar la compleja dinámica institucional.

En el trabajo preliminar de la Comisión se definieron las Dimensiones: Docencia; Alumnos; Egresados; Investigación y Postgrado; Extensión, con el objetivo preciso de identificar los componentes a ser analizados y otros aspectos relevantes a considerar en la evaluación, así como las dimensiones o funciones claves a considerar en el proceso. En otros términos, se propuso identificar en las mismas los aspectos a abordar de un modo particularizado y reflexivo por la comunidad de la Facultad.

Es importante además señalar que la Comisión de Autoevaluación de la Facultad de Ciencias Forestales (Resolución CD FCF Nº 173/15) trabajó en el proceso e informó al Consejo Directivo sobre los avances del mismo.

GRÁFICO Nº 1: ACCIONES

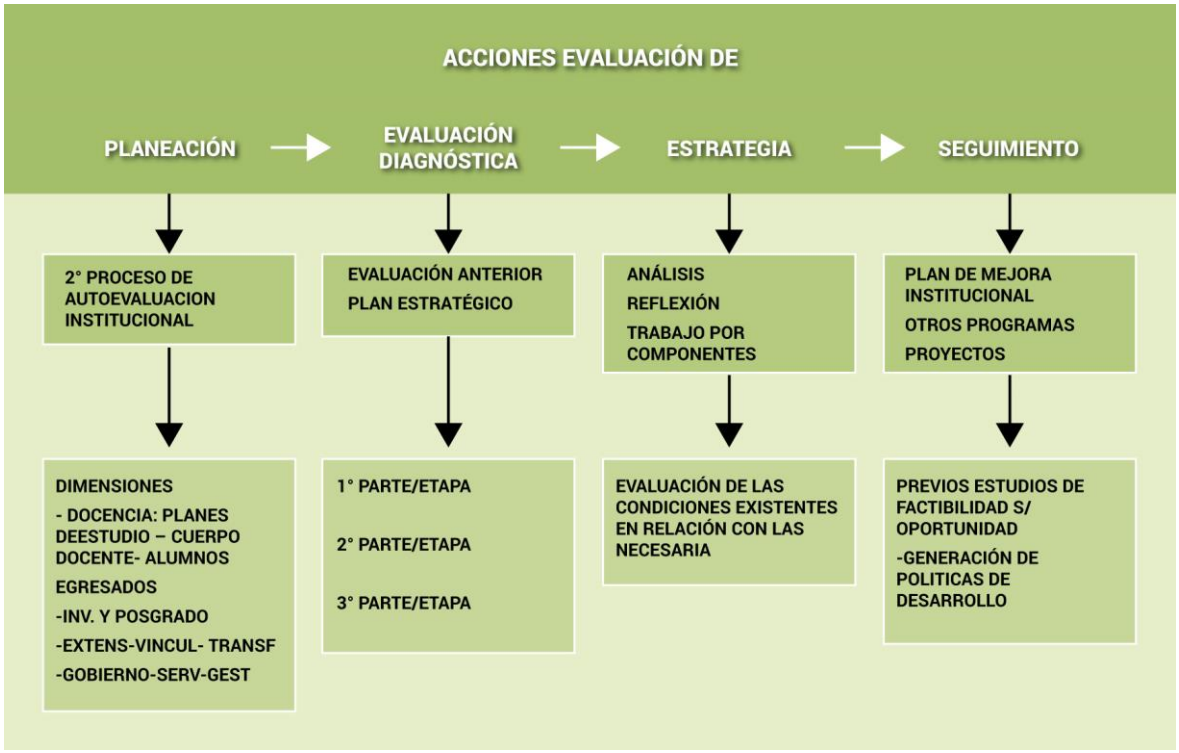

- La metodología descripta, se constituye en una herramienta para diagnosticar la madurez de los procesos y analizar el sistema de control interno, desde los responsables de la gestión. Puede ser utilizada como un instrumento para apreciar periódicamente la situación en que se encuentran los procesos respecto del cumplimiento de los objetivos.
- Expone, por lo tanto, una buena práctica de control interno en busca de fortalecer la cultura de la evaluación en general y del cumplimiento de objetivos en particular, contribuyendo a promover en los responsables de la gestión, el interés en la observación permanente como ayuda para mejorar el desempeño y la calidad de la dinámica institucional.
- La metodología tiene por objetivo contribuir a mejorar el desempeño y administrar riesgos, atento a que promueve la aplicación de enfoques de gestión orientados a resultados y de administración basada en procesos, en coincidencia con lo normado a nivel nacional (estándares para acreditación, Normas Generales de Control Interno, entre otras).
- Por último, la metodología de diagnóstico utilizada, aporta una técnica de medición homogénea para determinar la madurez de los procesos y permite a los responsables de la gestión, monitorear en forma permanente como va desarrollándose la gestión.

ESTRUCTURA DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En el Segundo Proceso de Autoevaluación Institucional que se llevó a cabo, subyacen, en su estructuración, una metodología que recupera el valor de aspectos cuantitativos y cualitativos inherentes a la evaluación desde una perspectiva que valora procesos y resultados, y que otorga un lugar central a las intencionalidades, representaciones y propuestas de los diferentes actores institucionales que, cotidiana y dinámicamente, concretan el proyecto institucional.

El Informe está organizado en cinco capítulos, donde se identifican Componentes que abordan de manera específica, aspectos singulares que le dan identidad a la dinámica de funcionamiento de la Facultad. Finalmente, el último apartado del Informe corresponde a los Anexos, con documentación que corrobora los desarrollos incluidos en el cuerpo principal.

Etapa I

Titulado "**La Facultad, ubicación, historia y desarrollo**", sintetiza las principales características de la Unidad Académica desde el punto de vista de su ubicación e historia. Tiene como propósito presentar globalmente, la especificidad y dinámica de la Facultad en los años del período evaluado.

Presentación del encuadre metodológico según sus Dimensiones de: Docencia, Planes de Estudio, Cuerpo Académico, Alumnos, Egresados, Investigación y Postgrado, Extensión-Vinculación y Trasferencia, Servicios, Gobierno y Gestión, que incluye infraestructura e Higiene y Seguridad.

En el Anexo del Informe se presenta la documentación de base que se utilizó en esta etapa.

Etapa II

Toma toda la documentación respaldatoria (datos cuali y cuantitativos) para relevar datos de las otras carreras y los años que faltan para completar el período 2011-2014, teniendo en cuenta el reciente Proceso de Autoevaluación de la Facultad incluido en el Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal; en esta etapa se consideran: La Formación, la Investigación y los Servicios en la F.C.F., teniendo en cuenta las Dimensiones y variables identificadas para este proceso y la conformación del cuerpo docente y del personal administrativo de la Facultad. Abarca, además acuerdos estratégicos, campos, líneas y proyectos de trabajo, datos numéricos, e interpretaciones y valoraciones sobre los diferentes ámbitos.

Etapa III

Incluye lo correspondiente a las "Condiciones básicas y de apoyo a las actividades centrales de la F.C.F., entre las que se incluyen, los aspectos vinculados con la Infraestructura y el Equipamiento, el desarrollo informático, la Biblioteca y Documentación, la Política Editorial, Gestión de Relaciones Institucionales, Convenios y, finalmente, la Estrategia de Comunicación, Difusión y Gestión de la Imagen destinada a la coordinación e integración organizacional así como la inserción de la F.C.F en el contexto local, regional y nacional.

Etapa IV

Abarca en forma sintética la valoración de cada etapa en función del déficit observado, atendiendo además el diagnóstico del Plan Estratégico de la Facultad y el Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal, asimismo los resultados obtenidos de las encuestas tomadas en los talleres realizados para esos procesos y por Estamento (Docentes, Estudiantes, Egresados y Personal de apoyo).

En tal sentido se distingue el trabajo en torno a la detección de variables evaluadas; la selección, sistematización y valoración de información a partir de la consulta de los instrumentos de trabajo de la F.C.F, de la búsqueda de otras fuentes documentales, entre otras, el Informe de Autoevaluación, correspondiente al Período 2005 - 2011. También se adjunta el dispositivo empleado para la organización e instrumentación de los talleres de reflexión, en donde se recogen, principalmente, las opiniones, valoraciones y propuestas surgidas en los diferentes ámbitos de trabajo desde una perspectiva evaluadora que reconoce el pluralismo de valores con relación a diferentes temas de análisis.

Etapa V

Contiene las Reflexiones Finales, como síntesis de todo el proceso en función de las valoraciones de cada etapa y sus dimensiones. Se marcarán en forma de avance sobre las posibles áreas de trabajo desde las cuales encarar la planificación en el mediano y largo plazo sobre la base de los principales resultados y retos de la F.C.F. sistematizados en este proceso, y que han de ser analizados y profundizados posteriormente en los espacios de gobierno y gestión de la Facultad.

De esa forma se definen los posibles **Ejes Estratégicos** en función de las necesidades observadas, proponiendo algunas acciones y actividades que logren concretar los mismos.

PRIMERA ETAPA:
LA FACULTAD: UBICACIÓN, HISTORIA Y DESARROLLO

COMPONENTES

1. Contexto General y Regional
2. Presentación Institucional de la Facultad de Ciencias Forestales
3. Organización de la Facultad de Ciencias Forestales

COMPONENTE 1: CONTEXTO GENERAL Y REGIONAL

1.1 - Descripción del contexto provincial

La provincia de Santiago del Estero, posee una extensión de 145.690 km2, su territorio es una planicie que presenta una pequeña inclinación en dirección noroeste-sureste, se encuentra ubicado entre los 25º 35´ y los 30º 41´ 20" de latitud sur y los 61º 34´ de longitud oeste. Provincia mediterránea, cruzada por dos ríos el Dulce y el Salado, disímiles tanto en su caudal como en las posibilidades de aprovechamiento. Está altamente condicionada por la cantidad, calidad y distribución de sus recursos naturales.Igualmente la distribución de la población en su territorio es coherente con las posibilidades tecnológicas de aprovechamiento de esos recursos que han existido en cada una de las etapas de su desarrollo.

En materia económica y demográfica, la zona centro-oeste de la provincia, donde se ubican los Departamentos: Capital, Silípica, San Martín, Loreto, Atamisqui, Avellaneda y Salavina, aprovechando las posibilidades que le brindan los ríos, son las más productivas desde el punto de vista agronómico.

El clima es cálido, corresponde a regiones subtropicales con temperaturas medias anuales de 21,5º C, con variaciones extremas hasta 45º C. La diferencia entre la máxima y la mínima diaria oscila entre 5º C y 15º C, típico clima uniforme y constante en las estaciones de modificaciones térmicas, lentas.El período de lluvias empieza en octubre y termina en marzo y la seca va desde abril a septiembre, con una temperatura media que se encuentra entre los 15º C y 20º C. Los días de mínima temperatura son excepcionales.

La estación seca es la época crítica por la carencia de humedad en el suelo por escasez de lluvias y se extiende de junio a octubre

Los vientos dominantes en la provincia son los del Norte y del Sur, que representan la casi totalidad de los vientos reinantes, y los menos frecuentes los del Noroeste, Sudeste o Este. Con respecto a las heladas, se puede decir que ocurren en los meses de mayo, junio, julio y agosto. Se observan a veces heladas tardías en los meses de septiembre y octubre, aun cuando son excepcionales.

La vegetación que cubre el suelo en orden decreciente, se observa: el bosque, el monte y las estepas arbustivas y herbáceas. El factor morfológico revela un evidente predominio de la llanura plana. Hacia el Oeste, con la disminución de las precipitaciones, los suelos presentan menor desarrollo con incipientes genéticos y muy bajos tenores de materia orgánica.

En el año 2010, de acuerdo al último censo de población, habitaban 874 mil personas en Santiago del Estero, el 2,2% de la población total del país. La densidad poblacional es de 6,4

personas por kilómetro cuadrado, menos de la mitad de la registrada en el país que es de 14,4 personas/km².

La Provincia de Santiago del Estero tiene un alto porcentaje de población rural, se caracteriza por un índice de urbanización bastante inferior al promedio nacional (66 %), aunque también presenta un considerable grado de concentración de la población. En las ciudades de Santiago del Estero y La Banda se aglutinaban al 41 % de la población total de la provincia con 358.340 habitantes.

La Ley Provincial N° 353, que fue sancionada el 11 de noviembre de 1911, dividió el territorio de la Provincia en departamentos, estableciendo los límites de los mismos. En cuanto a la población rural, presenta un alto índice de dispersión en la mayor parte del territorio de la provincia. De allí que muchas zonas de la provincia no superen la densidad de más de 1 hab./km².

La economía en gran parte está sustentada por la agricultura (Zonas de agricultura bajo riego, zona de agricultura secano, ganado, industria lechera), actividad forestal**;**en menor proporción la actividad metalífera. Las mayores inserciones laborales se presentan en el Estado.

El análisis de la Evolución de la Economía Santiagueña no puede aislarse de lo acontecido en el contexto general del país, aunque en ambas jurisdicciones los resultados no tienen la misma magnitud o signo.

Algunos sectores de la Provincia, como parte del país, que cuentan (en términos comparativos) con valores bajos en indicadores asociados a las condiciones de vida, así como también aquellos referidos al acceso y cobertura del sistema educativo, que muestran índices importantes de vulnerabilidad social; teniendo en cuenta la información disponible del año 2003, el 60,3 % de la población del noroeste del País, se encontraba bajo la línea de pobreza, en tanto que un porcentaje relativamente importante del mismo correspondería a la situación de indigencia; mientras que estos valores para el total del país alcanzan el 47,8% y el 19%, respectivamente. Estos índices tienen una alta repercusión en el aspecto educativo de esas poblaciones.

Además estos datos se pueden ver reflejados actualmente a través de la siguiente información obtenida desde CEPAL/CELADE Redatam+SP 4/17/2015:

Algunos datos: Según Censo 2010

De un total de **52.567** jóvenes entre 14 a 19 años que solo estudian, representan un **49%**

De un total de 125.882 jóvenes entre 20 a 29 años que solo estudian, representan un **8,28%**

Para una Población de **69.529 jóvenes** con edad entre 20 a 24 años que posee nivel universitario completo, representa en la provincia un **0,41%.**

Para edades entre 25 a 29 años, representa un **2,01%.**

Para edades entre 35 a 39 años, representa un **3,68 %**

Según datos de Relevamiento Anual 2009. DiNIECE. Ministerio de Educación, los alumnos que cursan en establecimientos de gestión Estatal y Privada, son:

TABLA Nº 1: Alumnos que cursan en establecimientos de gestión Estatal y Privada para Santiago del Estero

Total	Inicial	Primaria	7°	8°	9°	Ciclo Orientado	Superior no Univ.
19.164	29.066	124.177	16.650	13.626	10.462	16.899	8.284

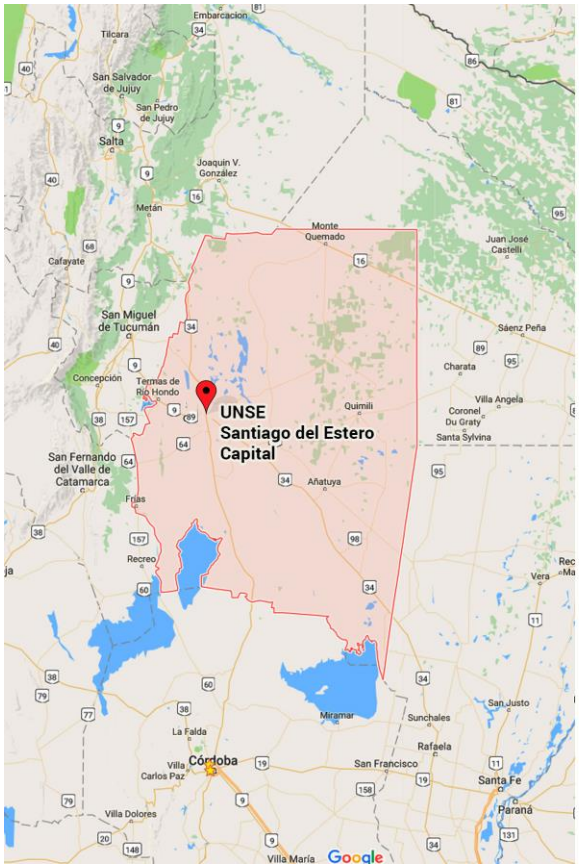

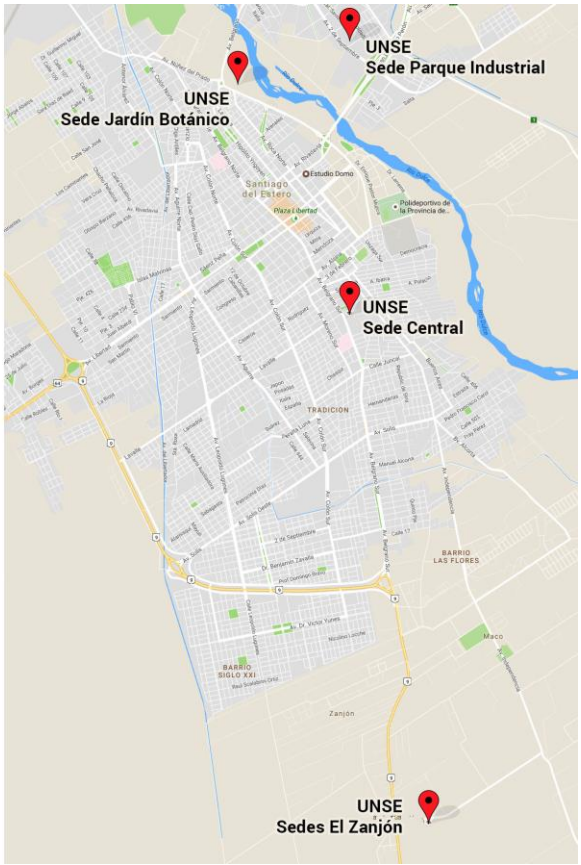

1.2 - Síntesis del origen de la UNSE

El *Obispo Fernando de Trejo y Sanabria*, Obispo de la Gobernación del Tucuman, con Sede en Santiago del Estero, crea , desde esta Sede episcopal, el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la Ciudad de Córdoba, dando inicios a la formación universitaria desde suelo santiagueño y con la finalidad de formar al clero en los estudios de *latín, artes y teología*, tarea encomendada a los *Jesuitas*. Así, El, desde la ciudad de Santiago del Estero, dio los fundamentos de la Universidad para la actual República Argentina; objetivo elaborado, según su propia expresión, desde que asumió la Diócesis en el año 1597. El Obispo Trejo fue el que sentó las bases de la educación superior en Argentina.

La idea de contar con estudios de nivel universitario en Santiago del Estero se inicia por gestión del Senador Nacional Dr. Juan B. Castro en 1937. A partir de esa fecha, fueron numerosos los intentos por introducir estudios universitarios en la provincia.

Santiago para promover su desarrollo necesitaba contar con una Institución de nivel universitario.

Por iniciativa del Ing. Néstor René Ledesma a partir del año 1953 se reinician nuevamente acciones concretas para la creación de estudios universitarios, orientados desde su comienzo, hacia el campo de las ciencias forestales.

A pesar de tener la Provincia de Santiago del Estero, el Instituto de Ingeniería Forestal dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, un grupo de santiagueños, entre los que se encontraba el Ing. Agr. Néstor R. Ledesma, creyó que era imprescindible para la provincia tener su propia "Universidad", y comenzaron a trabajar para conseguir que en la provincia se creara una Universidad Nacional.

Esta iniciativa encontró, en esa época, un ambiente propicio ya que hacia fines de la década del 60 se adoptó a nivel nacional la decisión política de crear nuevas Universidades Nacionales, propuesta del Dr. A. C. Taquini, con el objetivo de descentralizar los Estudios Superiores concentrados en pocas Universidades con un alto número de estudiantes.

Para concretar tal anhelo se creó la Comisión Popular Pro Universidad en donde estuvieron representadas organizaciones vecinales, gremiales, comerciales, literarias y estudiantes, el gobierno provincial, la Universidad Católica de Santiago del Estero y el Ministerio de Educación quien aportó asesores para redactar el Proyecto de Universidad Nacional. La base principal de esta inquietud por contar con una Universidad Nacional, se basó en el sentido de que la oferta de empleo, de oportunidades de estudio y de servicios especializados era menor que la demanda; sumada a la pobreza de la población al ser este un indicador de relevancia porque gran porcentaje de la población tenía sus necesidades básicas insatisfechas; y también por otro lado los altos costos que implicaban la movilidad de los estudiantes en busca de una formación universitaria que le den sentido a su futuro personal

y laboral. Desde la creación de la Universidad existió además la preocupación por lograr una propuesta adecuadas a las necesidades de la zona (carreras prioritarias), a la creación de carreras innovadora y de vanguardia, atendiendo además las condiciones socioeconómicas y culturales desfavorables de la población (sistemas de becas, residencia, sistema de pasantías, entre otras), situación que aún hoy constituye un eje importante de reflexión y acción en los diferentes ámbitos institucionales.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero fue creada por *Ley Nacional Nº 20.364,* de fecha 10 de mayo de 1973. Inicia las actividades administrativas en el año 1974 durante la Presidencia de Doña María Estela Martínez de Perón, siendo Ministro de la Nación el Dr. Oscar Ivanissevich y el Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero el Dr. Carlos Arturo Juárez. El primer Delegado Organizador designado por el Ministerio fue el Ing. Ftal. Carlos R. Ruiz, (Decreto PEN Nº 1750), quien asumió el rectorado el 14 de Junio de 1974. En aquel entonces la sede de la UNSE era la Casa del Maestro, donde funcionaba la carrera de Ingeniería Forestal. Este primer Delegado no pudo cumplir su cometido de poner en funcionamiento a la UNSE y fue reemplazado el 26 de Noviembre del mismo año por el segundo Delegado Organizador, Ing. César E. Iturre (nombrado por Decreto PEN 1413). En ese año la Universidad Nacional funcionó en la calle 25 de Mayo Nº 151 de la ciudad Capital.

El 4 de Abril de 1975 se inauguraron las nuevas instalaciones de la UNSE, en Avda. Belgrano Sud 1912, donde actualmente continúa, siendo ésta la sede del Edificio Central de la UNSE. Inicia las actividades con cuatro carreras de Ingeniería que pertenecían a la Universidad Católica de Santiago del Estero y fueron cedidas mediante un Convenio de transferencia. La carrera de Ingeniería Forestal que dependía de la Universidad Nacional de Córdoba, paso a órbita de la UNSE el 10 de octubre de 1975, seis meses después. Las cuatro carreras con que se iniciaron las actividades universitarias fueron Ingeniería Vial, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Agrimensura.

En el comienzo de sus actividades académicas, el funcionamiento fue muy precario ya que se disponía de un edificio muy pequeño y allí funcionaban el Rectorado y los despachos académicos y administrativos, más las aulas donde se dictaban las clases, salvo el caso de la carrera de Ingeniería Forestal que continuaba funcionando en la Casa del Maestro, Independencia 345 hasta el año 1978.

A partir de esa fecha, la estructura organizativa de la Universidad Nacional de Santiago del Estero experimentó diversos cambios. Al comienzo se adoptó la organización departamentalizada, funcionando tres Departamentos (Resolución del Ministerio de Cultura y Educación Nº 313/75, del 13 de marzo de 1975): de Ciencias Básicas, de Ciencias Sociales y de Tecnología y Producción.

Con el advenimiento de la democracia en nuestro país, asumió como Rector normalizador el Ing. Civil Enrique López y durante su mandato se modificó la estructura académica de la

UNSE. A través de una consulta democrática al cuerpo de docentes, la UNSE adoptó la estructura académica por facultades (Resolución Consejo Superior Provisorio Nº 50 /84), como así también la aprobación del Estatuto de la UNSE, aprobado posteriormente por Resolución Nº 274/64 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

A partir de diciembre de 1984 (Resolución Consejo Superior Provisorio Nº 75) comienza a funcionar la Universidad, organizada por Facultades. Hoy se cuenta con las siguientes Facultades:

- Facultad de Agronomía y Agroindustrias
- Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías
- Facultad de Ciencias Forestales
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

A las cuales posteriormente se suman, en el año 1997 la Escuela para la Innovación Educativa y a partir del año 2015, la Facultad de Ciencias Médicas

La Universidad en los años 1985 – 1986, realiza concursos docentes para encuadrarlos dentro de la Ley y mediante procesos democráticos, constituye los órganos de gobierno propios adquiriendo de esa forma el "estatus legal".

COMPONENTE 2: PRESENTACION INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

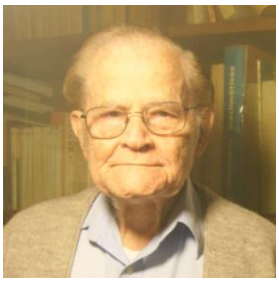

Nombre actual de la Institución.

En el año 2003, por Resolución CD FCF Nº 184/03, la Facultad amplió su denominación, designándose: Facultad de Ciencias Forestales “Ing. Néstor René Ledesma”, en homenaje a quien fue docente y uno de los pioneros para la creación de la Facultad y de la Universidad Nacional, en nuestra Provincia.

2.1 -Sintesis de su historia y algunas características del contexto

El desconocimiento de la clase dirigente sobre el verdadero valor de los recursos forestales se evidenció en la "explotación irracional", que se produjo por esos tiempos, llegando a degradar la armonía ecológica, empobreciendo los recursos naturales y como consecuencia lógica, reduciendo el nivel económico y social del pueblo.

La decadencia en la que estaba sumida la Provincia de Santiago del Estero, a mediados del siglo XX exigía la formación de una dirigencia capacitada para racionalizar su política de desarrollo, dando soluciones a los problemas creados por el desconocimiento de su verdadera significación.

A lo largo de la historia económica argentina los productos forestales de Santiago del Estero contribuyeron al desarrollo nacional. Fueron factores determinantes en el tendido de las vías férreas, en la estructuración de la economía agropecuaria, en el desarrollo industrial con energía vegetal, teniendo en cuenta que los capitales surgidos de su comercialización representan uno de los aportes más significativos al enriquecimiento del país.

Al colaborar con el desarrollo nacional en forma generosa, pero irracional, la provincia sacrificó sus riquezas, alteró su armonía ecológica y sobre todo empobreció a su pueblo hasta límites extremos, produciéndose la migración del más del cincuenta por ciento de la población de la Provincia y la pérdida del paisaje, instrumento fundamental de desarrollo espiritual de los pueblos y del confort que brinda la protección del "techo" formado por las copas de los árboles.

De la historia de la Universidad Argentina, se infiere que no se formaron recursos humanos capacitados para orientar la correcta utilización de uno de los fundamentos básicos para el desarrollo nacional: el Sector Forestal. Evidentemente, Santiago para promover su desarrollo necesitaba contar con una Institución de nivel universitario.

Por iniciativa del Ing. Néstor René Ledesma a partir del año 1953 se reinician nuevamente acciones concretas para la creación de estudios universitarios, orientados desde su comienzo, hacia el campo de las ciencias forestales.

El 12 de febrero de 1958 por decreto Ley Nº 9/58, el Interventor Federal de la Provincia de Santiago del Estero, Almirante Maneville, creó la Facultad de Ingeniería Forestal. Esta Facultad fue el primer centro de estudios forestales de la República Argentina, y el Dr. Delibano Chazarreta su primer Decano y Vice Decano el Ing. Néstor René Ledesma.

Las actividades académicas iniciaron para el desarrollo de la Carrera de Ingeniería Forestal, el 27 de abril de 1958. El objetivo de la carrera era capacitar a los profesionales para resolver los múltiples y graves problemas creados en el medio ambiente, en la economía y sobre todo en la comunidad humana. El Cuerpo docente estaba integrado por notables profesores de las Universidades de Córdoba, Tucumán, Litoral y de Buenos Aires, de Paraguay y Chile, que viajaban regularmente a Santiago del Estero cubriendo las necesidades académicas.

La Universidad Nacional de Córdoba la había incorporado a su estructura académica el 22 de abril de 1958 (ordenanzas 4/58 y 9/58), y fue esta Universidad quien otorgaba los títulos y garantizaba académicamente la formación. De esa forma, inicia formalmente la actividad

universitaria en nuestra provincia, Institución que sentará posteriormente la base de la creación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

A pesar de no contar con presupuesto de la Universidad Nacional de Córdoba, en sus primeros 10 años, la carrera subsistió con lo que la provincia aportaba para su mantenimiento. Luego se iniciaron acuerdos con la Universidad Nacional de Córdoba para anexar la Facultad a la Universidad, hasta que la Provincia de Santiago del Estero dispuso por Ley Nº 3457 (marzo de 1968) ceder y transferir la Facultad de Ingeniería Forestal a la Universidad Nacional de Córdoba para que funcionara como una Unidad Académica plena dentro de aquella Universidad.

Es así que la Provincia de Santiago del Estero, sostuvo con su presupuesto el Instituto de Ingeniería Forestal, durante 10 años, hasta transferirlo a la Universidad Nacional de Córdoba, mediante Convenio de fecha 22 de marzo de 1968, ratificado por expediente Nº. 81.493 del 27 de marzo de 1968 por el entonces Gobernador de la Provincia Gral. Carlos A. Uriondo y el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Ing. Rogelio Nores Martínez. Por medio de este acuerdo la Provincia de Santiago del Estero transfiere a la UNC los derechos sobre el patrimonio intelectual y material que ostentaba por haber creado la Facultad de Ingeniería. La Universidad Nacional de Córdoba le cambia el nombre y la denomina "Instituto de Ingeniería Forestal," ya que por exigencias académicas no podía funcionar como Facultad, y nombró como primer Director del Instituto de Ingeniería Forestal al Ing. Agr. Néstor R. Ledesma. (Resolución Nº 200/68).

El Instituto promovió acciones relativas a organizar la Investigación Científica y perfeccionamiento de Graduados y a promover, ante los poderes públicos, acciones tendientes al desarrollo económico y social. El primer Proyecto denominado "Estudios Básicos para Establecer Explotaciones Agropecuarias y Forestales en Zonas Semiáridas", tenía como objetivos la investigación científica y fue aprobado por CAFTA (Comisión Administradora del Fondo de Tecnología Agropecuaria), que le asignara un subsidio de cinco mil pesos, lo que permitió reconocer la ecología de la Región Chaqueña Semiárida para aplicarla al desarrollo. Los resultados de las investigaciones se publicaron en revistas científicas, además de la presentación en Congresos Forestales y de investigaciones sobre las Regiones Semiáridas y Áridas.

Al graduarse los primeros Ingenieros Forestales se proyectó el Plan de Recuperación de la Economía Forestal, para estudiar los caracteres del bosque Chaqueño en su porción semiárida y programar la organización de una economía Forestal Racional. Como consecuencia de este Plan, el Instituto propuso a los Poderes Públicos la creación del Instituto Forestal de Industrialización y Administración (IFIA), un ambicioso plan para la realización de investigaciones Biológicas, Tecnológicas, Económicas y Sociales y que tenía como objetivo racionalizar el uso de los recursos naturales mediante una Economía Autosustentable, basada en considerar al ecosistema como un capital en continua

producción. Las investigaciones del IFIA se concretaron en el Plan Distritos Forestales, un programa de política ecológica, cuyo objetivo fue crear grandes unidades económicas, manteniendo la estabilidad y la potencia productiva de los ecosistemas forestales. La renta de ese capital, representada por el crecimiento anual de las comunidades biológicas, debió ser el único producto utilizable para mantener el equilibrio ecológico, obtener rendimientos a perpetuidad, asegurar la estabilidad de los ecosistemas naturales y el progreso social y el manejo en escala real de una extensión de 100.000 hectáreas de bosque representativo del Chaco Semiárido. Este Instituto funcionó por razones políticas solo durante 4 años.

La **F.C.F.** en su larga historia: por un lado, trabajó en forma incansable para lograr atraer estudiantes hacia un conjunto de carreras *no tradicionales*, pero de gran importancia para la situación de la Provincia, en un contexto donde se registró y registran bajos niveles educativos de la población; por el otro, en este mismo contexto crear las condiciones para garantizar el ingreso, el aprendizaje y el egreso de la población estudiantil en una institución preocupada por la constante búsqueda de la excelencia académica con el mejor nivel de formación (carrera de Ing. Forestal acreditada por primera vez por seis años). A todo esto, también se agrega la necesidad de generar el reconocimiento de los estudios realizados en la F.C.F. considerando los aportes de estudios no tradicionales, particularmente en términos de la generación de espacios de legitimación para la futura inserción laboral y/o profesional de los futuros graduados de esas carreras. Diversas acciones han contribuido a este objetivo, pudiéndose señalar como ejemplos desde este punto de vista, las actividades de servicios a través de Programas de Voluntariados, Acciones Complementarias de las Becas Bicentenario, Programa de Recursos Naturales, talleres, invitación de especialistas para disertar sobre temas específicos, entre otros.

2.2 - Órganos de gobierno

El Gobierno de la Universidad se ejerce por los siguientes órganos generales: Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Rector; y por los siguientes órganos especiales: Consejos Directivos y Decanos de Facultades. Estos órganos se constituirán y funcionarán de acuerdo a las disposiciones del Estatuto que la rige. Están constituidos por:

- La **Asamblea**: los miembros de los Consejos Directivos de las distintas Facultades.
- El **Consejo Superior**: por Rector, Decanos de Facultades; 8 Docentes; 4 Delegados Estudiantiles; 2 Delegados Egresados y 1 Representante del Personal no Docente-
- **Consejos Directivos**: por Decano; 8 Consejeros Docentes; 4 Consejeros Estudiantiles; 1 Consejero Egresado y 1 Consejero No Docente.

El Estatuto de la Universidad especifica las funciones de cada órgano y la forma de integración de los mismos. Cada órgano a su vez posee reglamentación propia para ordenar su funcionamiento.

Teniendo en cuenta los propósitos de la Universidad, reflejado en su Estatuto (Resoluciones de Asamblea Universitaria N° 1/1996 y 2013, este último Texto Ordenado), se constituyen a través de normativas emanadas del Consejo Superior, las Unidades Académicas y áreas de funcionamiento de la Universidad.

Unidades Académicas:

- Facultad de Agronomía y Agroindustrias
- Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías
- **Facultad de Ciencias Forestales**
- Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
- Facultad de Ciencias Médicas creadas en el año 2015
- Escuela para la Innovación Educativa

Áreas Administrativas del Rectorado

- Secretaria de Asuntos Académicos (Resolución HCS No 223/91.)
- Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario (Resolución HCS No 223/91.
- Secretaria de Bienestar Estudiantil, por Resolución HCS No 36/09.
- Secretaria de Ciencia y Técnica (Resolución HCS No 223/91).
- Secretaria General (Resolución HCS No 223/91).
- Secretaria de Administración (Resolución HCS No 223/9).
- Secretaria de Planeamiento Universitario (Resolución HCS No 223/91).
- Área de Relaciones Interinstitucionales (Resolución Rectoral N°33/09)

2.3 - Crecimiento y desarrollo de la FCF

El Plan de Estudios 1958 con el que comenzó la carrera de Ingeniería Forestal se modificó en 1973 con la creación de la Carrera de Ingeniería en Industrias Forestales, encontrándose aún en órbita de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 1958 se introdujeron varias veces modificaciones en los planes de estudios de ambas Carreras, tratando siempre de adecuarlos a los avances de la ciencia, la tecnología y a los requerimientos del medio.

Creación de nuevas carreras

Durante el año 1996, luego de 38 años de funcionamiento de la carrera de Ingeniería Forestal (creada en 1958, validez nacional del título Res. MECyT Nº2502/98) y 23 años de creación de la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales (creada en 1973, validez nacional del título Res. MECyT Nº48/99), se implantó la carrera de grado: Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente (creada en el año 1996, validez nacional del título Res. MECyT Nº 460/2003) y tres carreras de nivel técnico: Técnico Universitario en Viveros y Plantaciones Forestales (creadas en 1996, validez nacional del título Res. MECyT Nº 514/99); Técnico Universitario Fitosanitarista (creado en 1996, validez nacional del título Res. MECyT Nº 036/2003) y Técnico Universitario en Aserraderos y Carpintería Industrial (creado en 1996, validez nacional del título Res. MECyT Nº 2261/98), de dos años y medio de duración. En ese mismo año, se realizó la reestructuración de los planes de estudio de las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Industrias Forestales. En el año 1996 se establece en Villa Quinteros una Extensión Áulica (Pcia. de Tucumán), con la oferta de las Tecnicaturas Universitaria: en Viveros y Plantaciones Forestales y Fitosanitarista. Posteriormente ante el incumplimiento de compromisos asumidos con la comuna, se traslada el dictado de las carreras a la Ciudad de Monteros (mediante firma de Actas Acuerdos con la Municipalidad de ese lugar y mediante Resoluciones). Actualmente por caída de los convenios, esta Extensión no funciona.

A partir del año 2015 se celebra un Convenio con la Municipalidad de Termas del Río Hondo (Pcia. de Santiago del Estero), para el dictado de las Tecnicaturas Universitaria: en Viveros y Plantaciones Forestales y en Aserradero y Carpintería Industrial.

Creación del Programa de Postgrado

La Facultad, en el año 1.986, crea la carrera de Maestría en Desarrollo de Tecnología para la Industria Forestal y Maderera, plan que fue reformulado por recomendaciones del entonces Sistema Interuniversitario de Cuarto Nivel. Actualmente esta carrera no mantiene abierta su inscripción.

En el año 2007, se crea la carrera de Doctorado en Ciencias Forestales.

Dependencias de la FCF

Jardín Botánico:

Por Resolución Nº 331/75, se aprueba la creación del Jardín Botánico dentro del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Biológicas y Químicas, en calidad de unidad estructural. Mediante Resolución Nº 631/83 (expediente Nº 1897/83), se aprueba la organización y se establecen normas de organización y funcionamiento con las características generales de un laboratorio. Más tarde, cuando se adopta la organización por Facultades pasa a depender de la Facultad de Ciencias Forestales. El predio fue cedido por el Superior Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero mediante escritura pública Nº 297 del día 16 de agosto de 1968. El terreno cubre un total de aproximadamente 20 hectáreas, ubicadas entre la margen derecha del Río Dulce y la Avenida Costanera, fijando los límites Este y Oeste las vías del F.C.N.G.B.N. y la Ruta Nacional Nº 64, respectivamente. En ese predio se aprueba la creación del Jardín Botánico, mediante expediente Nº 86/75., que solo cubre 5 has. Este predio se encuentra perimetrado con la instalación de un Arboretum, con 170 m² de construcción y en el espacio restante se puede observar un total 500 especies nativas y exóticas, en su mayoría árboles y arbustos. Las especies se ordenan en diferentes áreas de interés o zonas, entre ellas:

- Cantero sistemático
- Flora de Santiago del Estero
- Especies nativas de Argentina
- Sector de monocotiledóneas
- Sector de gimnospermas.

En el año 2012 se promulgada Ley Provincial Nº 7.086/12 a través del Boletín Oficial por la cual *se revoca parcialmente la donación dispuesta por la Ley 3.499 del Año 1969*, mediante la cual la Provincia queda con las restantes hectáreas del mencionado predio, y deja para la UNSE el Predio del Arboretum (5 has). Se acuerda la construcción y donación del Complejo Jardín Botánico próximo a concluirse, la donación a la UNSE de 120 has en San Isidro y la cesión en comodato por 30 años de una sala en la Estación del Tren denominada “Jardín Botánico”, donde en el presente año fue instalada la sala de Biodiversidad de Santiago del Estero, bajo la responsabilidad de la FCF.

Instituto de Tecnología de la Madera (ITM)

A medida que la enseñanza forestal fue tomando mayor impulso, se advirtió que debía darse mayor importancia a los aspectos de Tecnología de la Madera, Economía Forestal y Aprovechamiento de Bosques, como una respuesta a la problemática que presentaba en esos momentos la actividad forestal en la región. En el año 1967, a través del convenio de

colaboración entre la Universidad Nacional de Córdoba y la República Federal de Alemania, se brinda asistencia técnica a la Facultad de Ingeniería Forestal de Santiago del Estero, para llevar a cabo un programa de Recuperación de la Economía Forestal en la Provincia. Este convenio incluía el envío por parte de Alemania, de un Laboratorio completo de Tecnología de la Madera y la posibilidad de formación del Cuerpo Docente en postgrado en Alemania, de acuerdo a las necesidades de la Facultad. De esa manera varios docentes se posgraduaron, logrando perfeccionarse en distintas ramas de la Ingeniería Forestal: Tecnología de la Madera, Administración Forestal, Entomología Forestal, Conservación y Manejo de Áreas Silvestres, e Inventario y Estadística Forestal.

Con el correr de los años se construye el Instituto de Tecnología de la Madera que se encuentra ubicado en dependencias de la Facultad, en la localidad del Zanjón (a 15 km. de la Sede Central). Posteriormente se da al Instituto de Tecnología de la Madera, el nombre de Ingeniero Walter Facal (uno de los primeros docentes de la Facultad, quien gozó de gran prestigio y contribuyó al buen posicionamiento de la carrera).

Instituto de Protección Vegetal (INPROVE)

El Instituto fue creado en el año 1978 merced a un convenio celebrado entre la U.N.S.E. y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, bajo el nombre de Instituto de Control Biológico. La infraestructura se construye con el aporte de un subsidio del citado Ministerio. Su creación surge desde la necesidad de dar respuesta a todos los problemas detectados desde las Investigaciones Fitosanitarias del Parque Chaqueño Seco, de los estudios sobre el control biológico de plagas, y los estudios sobre vectores del Mal de Chagas y demás problemas fitosanitarios detectados en los principales cultivos agrícolas de la región.

Nace el Instituto organizado en tres divisiones: División Forestal, Agrícola y de Salud Humana. Con el apoyo del Convenio U.N.S.E.-G.T.Z., se incrementa el equipamiento de óptica instrumental y se adquiere un vehículo todo terreno. En 1995, se comienza a considerar la posibilidad de nuclear todas las disciplinas vinculadas a la protección del ecosistema forestal en su conjunto en un mismo instituto, en base a la experiencia obtenida en el Instituto de Control Biológico (IN.CO.BI.). Posteriormente el mismo recibe el nombre de Instituto de Protección Vegetal. (INPROVE), en el entendimiento que su accionar abarca más allá de lo que representaba la denominación anterior.

Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques (INSIMA)

Con fecha 1 de abril de 1986 se dicta la Resolución H.C.S. Nº 27/86, que dispone la creación del Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales de la U.N.S.E. y la afectación a favor de la Facultad de Ciencias Forestales, de un inmueble de aproximadamente diez hectáreas, de propiedad de la U.N.S.E, ubicado en la localidad del Zanjón, Departamento Capital de esta Provincia. Por reglamentación se fijan las bases para el funcionamiento del mencionado Instituto y se determinan los siguientes

objetivos para el INSIMA: “estudiar la mejor manera de recuperar los deteriorados montes nativos, o bien reemplazarlos por otros de rápido crecimiento en aquellos donde la formación boscosa no tiene posibilidades de recuperarse o en áreas donde nunca hubo formaciones boscosas".

La tarea del Instituto es estudiar la regeneración natural a efectos de favorecerlo con técnicas silvícolas adecuadas o mejorando el bosque nativo a través del enriquecimiento con especies originarias de la zona, o con otras especies nativas o exóticas de rápido crecimiento. La introducción de especies de rápido crecimiento ya sea en rodales mono-específicos o mixtos es una realidad en vastas regiones de la República Argentina y que deben estudiarse a fondo para la región del Noroeste Argentino.

Las áreas de riego, zonas de perilago y cuencas de grandes ríos como el Lavallen, Dulce, San Francisco, Salado, etc. serán alternativas interesantes para especies cuya madera tiene consumo masivo; como madera de obra, aglomerado, pasta y papel, etc., como ser salicáceas, pinos y eucaliptos.

Complejo Académico Zanjón

En la localidad de Zanjón, donde se encuentran ubicados los Institutos de: INSIMA e ITM, además de otras construcciones concluidas en el presente año: aulas, área de postgrado, biblioteca, entre otros. Se planifica construir un Complejo, que en el futuro nuclee a la Facultad de Ciencias Forestales en un mismo espacio geográfico para optimizar los recursos humanos, materiales y técnicos.

La Facultad de Ciencias Forestales fue creciendo de modo sostenido, asumiendo los desafíos que plantea su entorno, revisando sus Planes de Estudio, estudiando las posibilidades para ampliar su oferta académica de acuerdo a las necesidad del contexto, desarrollando actividades innovadoras relacionadas con el resguardo de la naturaleza, promoviendo la actividad de docencia, incrementando además su estructura administrativa y perfeccionando su modelo de gestión para brindar un servicio de mejor calidad para el ingreso, la matrícula, la capacitación Docente y no Docente, entre otros.

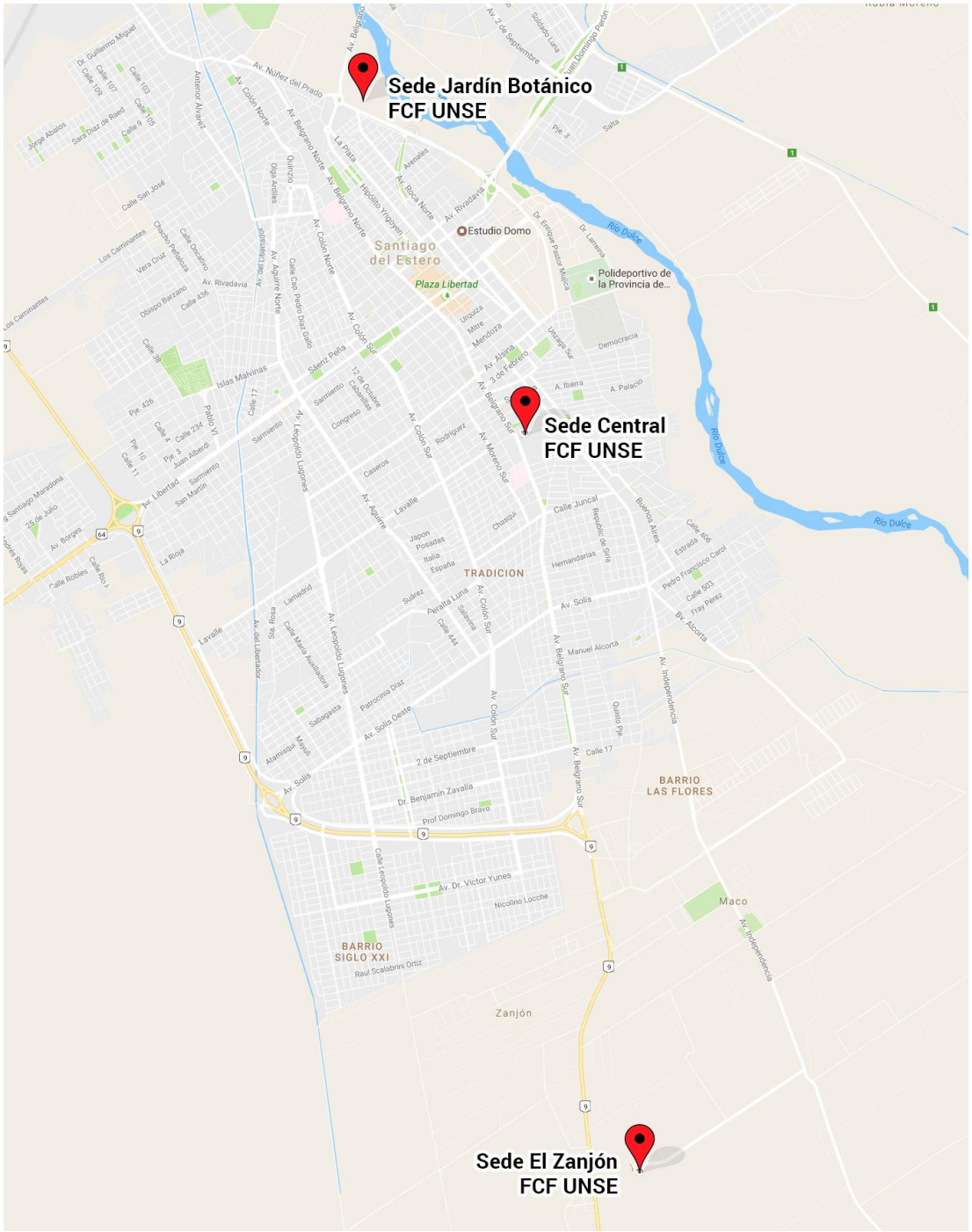
Sede Jardín Botánico
FCF UNSE
Sede Central
FCF UNSE
Sede El Zanjón
FCF UNSE
Santiago del Estero
Plaza Libertad
Estudio Domo
Polideportivo de la Provincia de...
TRADICION
BARRIO LAS FLORES
BARRIO SIGLO XXI
Maco
Zanjón
Río Dulce

COMPONENTE 3: ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

3.1 - Carácter innovador de la propuesta de estructura científico-académica de la facultad

La Facultad, desde su creación (al celebrarse el Convenio con Alemania) pensó que los Institutos debían *constituir la matriz organizativa básica de la Facultad.* Esta decisión fue por considerar que el Instituto debe ser concebido como un ámbito en el que se articulan la formación, la investigación y los servicios profesionales a la comunidad en función de los temas que asumen.

Desde este punto de vista, se alternan la investigación como un fin en sí mismo y la investigación aplicada, el profesionalismo como objetivo y la extensión como acto voluntarista. Por lo tanto, los Institutos deben ser un centro proactivo con la misión de contribuir con las cátedras en la preparación de profesionales competentes y capaces de gestionar situaciones nuevas. Para ello es necesario, una sólida formación básica, experiencia en investigación y práctica operativa.

De esa forma se constituyen en la vía del fortalecimiento de la figura del docente-investigador, contribuyendo a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los Departamentos Académicos en su función esencial de trabajo en equipos cátedras, se vinculan en un mismo nivel con los Institutos, produciendo la articulación horizontal permanente, para asegurar una base de interdependencia y de intercambio.

De esa manera el tránsito del estudiante a través de su carrera se identifica con los institutos a través de las prácticas que cada espacio curricular considera adecuado.

Por otro lado, el control de gestión, el equilibrio y la coordinación de las relaciones entre cátedras e Institutos propuestos se sostienen en unidades centrales de gestión, tales como la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación y de Extensión.

En el ámbito de la Facultad funcionan los siguientes Unidades de Investigación, siendo sus objetivos los siguientes:

Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques

Objetivo: "-Prestar servicios de carácter cultural a la comunidad en general. - Facilitar el conocimiento de la Botánica. - Proveer asistencia técnico-académica y servicios en la disciplina. -Promover actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza y el conocimiento de especies vegetales.

-Catalogar y estudiar especies de la flora regional. -Brindar material botánico con fines académicos y de investigación. -Formar y acrecentar colecciones de vegetales vivos, con especial énfasis en especies forestales y especies leñosas en general. -Promover el conocimiento de especies de la flora local, nacional y exótica".

Se vincula con las carreras de Ingeniería Forestal; Licenciatura de Ecología y Conservación del Ambiente y las Tecnicaturas Universitarias en Vivero y Plantaciones Forestales Y la de Fitosanitarista.

Instituto de Tecnología de la Madera

Objetivo: "Estudiar las cualidades tecnológicas de la madera, con el objeto de fijar pautas para la utilización adecuada de los recursos naturales renovables. Su finalidad es la de investigar las propiedades físico - mecánicas de las maderas y las posibilidades de uso de maderas regionales para la elaboración de aglomerados, paneles, y maderas compensadas; también se realizan en él, procesos tales como el de secado de madera, carbonización, aserrado, etc."

Se vincula con las carreras de Ingeniería en Industrias Forestales y la Tecnicatura Universitaria en Aserradero y Parque Industrial.

Instituto de Protección Vegetal

Objetivo: "Promover actividades de investigación orientadas a desarrollar estudios biológicos para la determinación de agentes causantes de daños o beneficios y proponer los métodos de control a fin de lograr un adecuado aprovechamiento de los recursos vegetales".

Se vincula con todas las carreras que se dictan en la Facultad, teniendo en cuenta sus objetivos.

Jardín Botánico

Objetivo: "-Prestar servicios de carácter cultural a la comunidad en general. - Facilitar el conocimiento de la Botánica. -Proveer asistencia técnico-académica y servicios en la disciplina. -Promover actividades relacionadas con la conservación de la naturaleza y el conocimiento de especies vegetales. -Catalogar y estudiar especies de la flora regional. -Brindar material botánico con fines académicos y de investigación. -Formar y acrecentar colecciones de vegetales vivos, con especial énfasis en especies forestales y especies

leñosas en general. -Promover el conocimiento de especies de la flora local, nacional y exótica".

Se *vincula* en los alumnos de los primeros años de casi todas las carreras que se dictan en la Facultad.

Además de las estructuras anteriores fueron previstas unidades de apoyo a la gestión académica para generar e instalar áreas de interés en las cuales la Facultad podrá desarrollar actividades de asesoramiento, investigación y/o servicios.

Una de ellas es el Asesoramiento Psicopedagógico, que realiza la investigación y seguimiento de aprendizaje de los estudiantes, área que comenzó a funcionar en el año 2.015.

En la actualidad, la Facultad cuenta con una amplia producción en torno a la problemática del tema en cuestión, así como un conjunto de acciones pedagógico-didácticas destinadas al apoyo del aprendizaje, coordinadas desde el ámbito de la Secretaría Académica. Sin embargo, en virtud a los índices manejados, se considera que aun requieren sus acciones sean profundizadas.

Departamentos Académicos:

Los Departamentos promueven la cooperación científica y el material de enseñanza y bibliográfico entre las cátedras.

A través de los Departamentos se coordina la enseñanza, se orienta la realización de trabajos de investigación y de seminarios y se organizan cursos de extensión o perfeccionamiento.

La dirección del Departamento está sujeta a renovación periódica, de conformidad con las reglamentaciones que las Facultades proponen al Consejo Superior de la Universidad.

Escuelas

La Escuela es la unidad de administración académica, cuyas funciones son coordinar e integrar las actividades de las distintas unidades docentes que intervienen en el desarrollo del Plan de Estudio, cada Escuela depende de la Facultad o directamente de la Universidad.

En lo administrativo cuenta con la Secretaría de Administración de la cual dependen en su gran mayoría, todo el Personal no Docente que se constituyen en apoyo a las funciones sustantivas de la Facultad.

3.2 - Unidades de apoyo académicas/administrativas

Forman parte de la organización de la facultad, las Unidades de Bibliotecas y Documentación que alumnos, docentes, egresados y miembros de la comunidad pueden acceder, constituyéndose en un instrumento fundamental para las tareas de docencia e investigación.

Además de la Biblioteca Central de la Universidad que posee gran cantidad de textos y material bibliográfico y de servicios, la Facultad posee una Biblioteca con un edificio recientemente inaugurado de 200 m², que corresponde a un nuevo espacio físico para su mejor funcionamiento y disposición de servicios. Posee gran volumen de textos, revistas, tesis, etc., dispuestos de acuerdo a las disciplinas básicas y de especialización de las diferentes carreras que se dictan en los niveles de pregrado, grado y postgrado. Conjuntamente con esta biblioteca de la Facultad, el Centro de Estudiantes desde el año 2.009 ha organizado una biblioteca con edificio propio y un volumen importante de material bibliográfico. Es importante destacar que la Facultad también contribuye con esta biblioteca, con la finalidad que el estudiante tenga una buena disposición de material bibliográfico para realizar las consultas diarias y en especial en las fechas de exámenes.

Todas las bibliotecas están manejadas bajo las mismas normativas y en un futuro próximo estar conectadas con la Biblioteca Central de la Universidad que maneja todos los sistemas informáticos de referencia.

La comunicación y la vinculación con la comunidad, se realiza a través de la Secretaría de Extensión, como responsable de la promoción y socialización científico-tecnológica con la sociedad local y regional y a nivel de otros países.

Esta Secretaría es además la encargada de la realización y difusión de actividades culturales, en estrecha relación con los organismos y asociaciones de la comunidad.

3.3 - Organigrama de la Facultad de Ciencias Forestales

GRÁFICO Nº 2: ORGANIGRAMA FCF

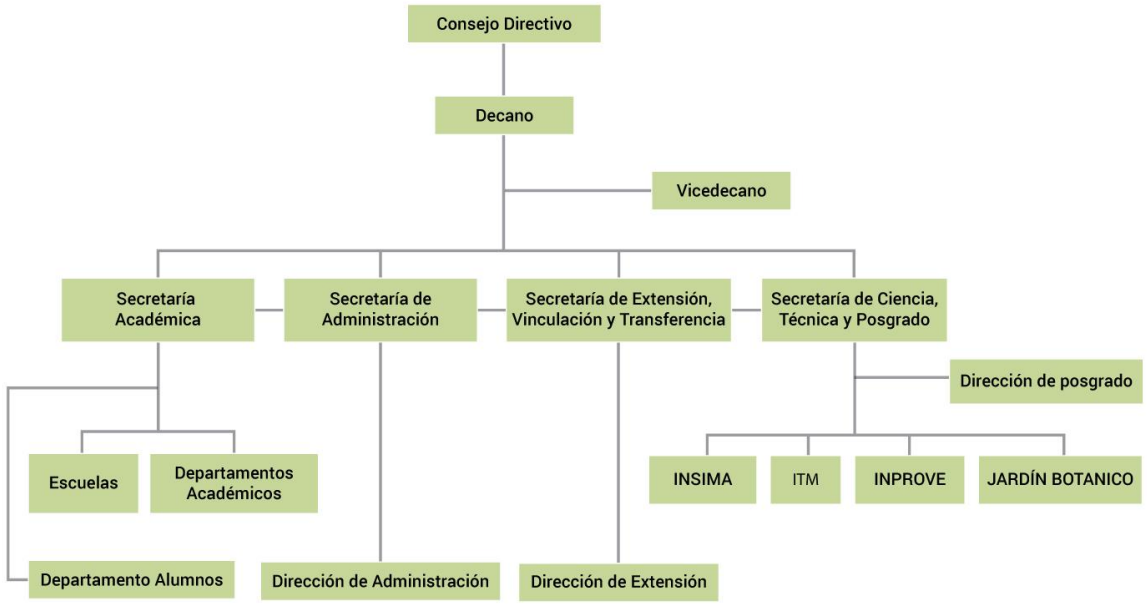

Autoridades período 2009-2013

- Decano: Ing. Marta R. Gulotta
- Vicedecano: Dr. Victor Hugo Acosta
- Sec. Académica: Ing. Magalí Venturini 2009-2012
- Sec. Académico: Biol. Javier Lima 2012-2014
- Sec. Administrativo: Ing. Ricardo Mazzuco 2009-2014
- Sec. Ciencia, Técnica y Postgrado: Ing. Irene H. Costas 2009-2014
- Sec. Extensión, Vinc. y Transf.: Biol. Javier Lima 2009-2012
- Sec. Extensión, Vinc. y Transf.: Ing. Ana Cristina Rentería 2012-2014

Resolución HCS Nº 99/13, mediante la cual se establece el cronograma de cambio de autoridades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Autoridades período 2013-2017

- Decano: Dr. Víctor Hugo Acosta (Res. CDFCF N°245/13)
- Vicedecana: Lic. Elsa Ibarra (Res. CDFCF N°246/13)
- Sec. Académica: Dra. Gabriela Gladis Cardona (Res. FCF N°004/14)
- Sec. Administrativo: Lic. Juan Carlos Coronel Gallardo (Res. N°002/14)
- Sec. Ciencia, Técnica y Postgrado: Dra. Juana Moglia. (2013-2016). Ms Sc. Manuel Palacio (Res. FCF N° 498/16). A partir de 2016
- Sec. Extensión, Vinc. y Transf.: Ing. Norfol Rios (Res. FCF N°006/14)

Principios y orientaciones generales

La propuesta Científico-Académica de la FCF presentada en los párrafos anteriores y su organigrama, se asienta en una serie de principios generales y orientaciones que fueron asociados al Estatuto de la UNSE, a las Reglamentaciones Generales emanadas del Consejo Superior y a las normativas que desde el Consejo Directivo de la Facultad se fueron emitiendo para lograr el desarrollo de la Institución en función de ejes estratégicos bien definidos de acuerdo a su Misión y objetivos delineados, preservando de esta forma el Proyecto de Facultad que fuera diseñado.

En el marco de la continuidad con dicho proyecto los siguientes principios constitutivos y fundamentales orientan el quehacer de la Facultad:

- Acompañar los acontecimientos y los cambios que se operan en la sociedad.
- Construir una Facultad democrática, hacia adentro y hacia fuera de los claustros, sosteniendo como valores: la realización de la persona en libertad, el respeto a la diversidad ideológica, cultural, de géneros y de credos, el pluralismo político, la participación solidaria, la ética como legitimidad, la transparencia de los actos y de las actitudes y la autonomía responsable en un proceso de creación colectiva y consciente.
- Aprender, participar e incidir en los esfuerzos que la comunidad realiza para su pleno desarrollo a través de la pertinencia de la investigación, la formación adecuada, la efectividad de los servicios y la flexibilidad en las estructuras universitarias.
- Sostener el cuidado del estudiante y del personal de la Facultad en su proceso de formación y en su vida social.
- Concebir a la actividad universitaria como la convergencia organizada de la investigación, la docencia y los servicios, junto a la acción con la comunidad.

- Poner siempre como prioridad a la atención y el seguimiento pedagógico de las actividades docentes, a fin de asegurar la implementación del proyecto académico y establecer una nueva y diferente relación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Bajo estas premisas se aprobaron importantes Reglamentos que hacen a la actividad docente dentro del Proceso de enseñanza aprendizaje.

A continuación se mencionan algunas normativas especiales ordenadas según el órgano de gobierno del que provienen, que muestra el ámbito de competencia de cada uno y la cohesión entre ellos para beneficio de la conducción democrática de la UNSE y la Unidad Académica.

TABLA Nº 2: **Normativas en vigencia según el organo que la dicta**

ORGANO QUE DICTA	REGLAMENTO/ NORMATIVAS	CONVENIOS/OTROS	ÁMBITO
H.C.S	Carrera Docente		Docencia
		Capacitación Docente	
		Programa de intercambio docente y estudiantil	
	Becas Estudiantiles		Estudiantes
	Becas Intrainstitucionales		
	Reglamento General de Alumnos		
	Residencia Universitaria y Comedor		
		Aprobación del Presupuesto	Gestión Infraestructura
		Licitación Construcción Facultad de Ciencias Médicas	
	Reglamento de concurso Personal No Docente.		Gestión Personal no Docente
		Llamados a Concursos Personal no Docente	

ORGANO QUE DICTA	REGLAMENTO/ NORMATIVAS	CONVENIOS/OTROS	ÁMBITO
H.C.D.	Carrera Docente desde la FCF		Docencia
	Promoción Docente		
	Llamado concursos Promoción		
		Programas o Convenios para realizar estancias o PPS	Estudiantes
	Sobre algunas excepciones al Reglamento Alumnos		
		Cursos o jornadas organizadas por los estudiantes con auspicio de la Facultad	
		Convocatoria para elección de Directores de Dpto. Académico.	Docencia
Decanato		Autorización a participar en jornadas, congresos, etc. de interés académico.	Docencia
		Ayudantes Estudiantiles	Estudiantes
		Ayudantes estudiantiles Investigación	
		Llamado a Concurso Personal no Docente	Gestión Personal no Docente
		Capacitación Personal no Docente	
	Régimen de asistencia del Personal		
		Construcción SUM	Gestión Infraestructura
		Construcción Biblioteca FCF	
		Construcción Área Postgrado	
		Construcción aulas en Predio Zanjón	

Normativas y documentos de base para el proceso de autoevaluación

Entre las normativas y documentos que sirvieron de base, para tener un diagnóstico de la Facultad, a tener en cuenta en este proceso y que sirvieron para realizar las planificaciones correspondientes a fin de mejorar las fortalezas y superar las dificultades, entre ellos están:

a) Estatuto

En el año 1984, el Ministerio de Educación y Justicia mediante la Resolución Nº 2674/84, aprueba en forma definitiva el estatuto de la Universidad. De esa forma la UNSE queda normalizada por primera vez desde su creación. A partir de entonces, comienzan a funcionar en forma normal los órganos de gobierno de la Universidad y de las Facultades.

Por Resolución H. Asamblea Universitaria N° 01/96 se dicta un nuevo Estatuto en función de la Ley de Educación Superior, siendo aprobada por la Resolución Ministerial N° 125/96.

La Universidad Nacional de Santiago del Estero es una institución pública cuyo propósito es la educación superior en todos sus niveles; la adopción, generación y desarrollo de conocimientos; el avance de las ciencias, la tecnología, la cultura, y la difusión de esos conocimientos en beneficio de la comunidad que la sustenta. Por ende su fin, teniendo en cuenta su Estatuto (Resolución Ministerial Nº 274764), Carta Magna de la Universidad, es el siguiente:

1.- Elaborar, promover, desarrollar y difundir la cultura y la ciencia, como un servicio público orientado de acuerdo con las necesidades provinciales, regionales y nacionales, extendiendo su acción al pueblo, debiendo para ello relacionarse con organizaciones representativas de los diversos sectores públicos y privados ligados a la economía y a las instituciones sociales y políticas, …;

2.-Impartir la enseñanza superior con carácter científico para la formación de investigadores, profesionales y técnicos con amplia formación cultural, capaces y conscientes de su responsabilidad de contribuir a reducir las desigualdades sociales. Además, impartir la enseñanza, con fines de experimentación, de innovación pedagógica o de práctica profesional docente, en los niveles preuniversitarios.

3.- Otorgar los certificados habilitantes para el ejercicio profesional, expidiendo los títulos correspondientes a los estudiantes en sus Facultades y revalidar títulos de otras Universidades;

4.- Mantener abiertas sus puertas a toda expresión del saber y a toda corriente cultural e ideológica, sin discriminaciones, favoreciendo el desarrollo de la cultura nacional y …;

5.- Propender a la coordinación de los ciclos de enseñanza, en la unidad del proceso educativo, tendiendo a la obtención de una graduación lógica del conocimiento en cuanto a su contenido, intensidad y profundidad;

6.- Coordinar con las Universidades de la región el desarrollo de los estudios superiores, de investigación y acciones de extensión universitaria, garantizando una funcionalidad y una operatividad que propendan a solucionar sistemática y permanentemente problemas relacionados con las peculiaridades de la región;

7.- Asegurar a sus miembros los servicios sociales que permitan las mejores condiciones tendientes al efectivo aprovechamiento de sus beneficios y procurar, asimismo, una adecuada remuneración a su personal según la función desempeñada;

8.- Requerir a los integrantes de la Universidad la participación en toda tarea de extensión universitaria y toda otra relacionada con el quehacer universitario;

9.-Mantener la necesaria vinculación con los egresados tendiendo a su perfeccionamiento, para lo cual organizará cursos especializados y toda otra actividad conducente a sus objetivos;

10.- Preservar y educar en el espíritu de la moral individual y colectiva y en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la soberanía e independencia de la nación, contribuyendo a la confraternidad humana y a la paz entre los pueblos, especialmente los latinoamericanos, y propendiendo a que sus conocimientos sean colocados al servicio de éstos en el mejoramiento de su nivel de vida.

11.- Impartir la enseñanza de la ética profesional, proclamar y garantizar la más amplia libertad de juicio y criterios, doctrinas y orientaciones filosóficas en el dictado de la cátedra universitaria.

Posteriormente y en función de la aprobación de la Carrera Docente, se producen algunos cambios que ameritaron una modificación o reforma del Estatuto a través de la Resolución de la Honorable Asamblea Universitaria N° 01/2013 para incluir las nuevas asignaciones y criterios.

b) Plan estratégico de la FCF - UNSE 2011 - 2020

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Forestales estructura en base a cómo, quienes integran la institución, ven la misma con una un mirada puesta en futuro, pero teniendo como eje la realidad de la misma desde una perspectiva crítica y reflexiva, mirada que se sintetiza en su misión y visión.

Misión

La FCF es una institución universitaria pública de educación superior en el ámbito de las ciencias forestales y ambientales para educar y formar integralmente a estudiantes y profesionales; generar, recuperar y transferir conocimiento e interactuar con la sociedad en sus áreas de competencia. Orientada a promover el desarrollo sustentable y la mejor calidad de vida, con énfasis en el ámbito regional. Comprometida con la excelencia, la universalidad del pensamiento, el espíritu emprendedor, la creatividad, la superación permanente, la responsabilidad social, el respeto a la libertad y a la vida, la dignidad y los derechos de las personas.

Visión de la FCF

La Facultad de Ciencias Forestales se encuentra en el 2020:

Inserta prestigiosamente en los ámbitos local, regional, nacional e internacional a través de sus acciones y las de sus egresados y reconocida como una institución de alto nivel científico y académico de pregrado, grado y postgrado, articulada con otras instituciones. Trabajando con visión innovadora y dinámica en el campo forestal y ambiental.

Con personal docente, no docente y estudiantes, altamente calificados y comprometida en generar un ambiente laboral adecuado y motivador para su desarrollo, con recursos, infraestructura y servicios apropiados y una fluida comunicación.

Formando profesionales críticos, reflexivos, solidarios, creativos, proactivos e integrales, capaces de insertarse en el medio local, nacional e internacional y ser agentes transformadores de la realidad.

Activa en la producción y transferencia del conocimiento científico y tecnológico para favorecer el crecimiento armónico de la sociedad, implementando líneas de investigación orientadas al desarrollo sustentable, al fortalecimiento del sector foresto-industrial y al cuidado del ambiente.

Atractiva para estudiantes y profesionales que buscan un espacio de formación y capacitación.

Comprometida con la excelencia, la mejora continua, la eficiencia, la vida, la paz, los derechos humanos y la diversidad biológica y sociocultural.

El Plan Estratégico de la FCF (2011- 2020), se inscribe dentro de los lineamientos del Estatuto de la UNSE, como un modo de articularse a un pensamiento de Universidad de manera integral, holística y a su vez rescatando las particularidades propias de nuestra Unidad Académica en orden a su historia, los momentos e hitos relevantes que la nombran; con la intencionalidad de generar procesos reflexivos, compuestos de todos los estamentos

que la constituyen en el orden interno y también en relación al contexto donde se encuentra inserta.

Son estas metas suficientemente amplias y avanzadas, que demandaron mucho trabajo, tanto en el discurso como en las obras, lo que implicó básicamente, **el conocer y el hacer**.

La FCF, como primera Institución Forestal en el País, a lo largo de su historia, ha sabido ser el ámbito del conocimiento científico foresto-ambiental, con apertura a la crítica, la reflexión y el descubrimiento, pilares básicos de su existencia. Ahora, ante las nuevas demandas de la sociedad y los adelantos científicos, se encuentra abocada a conocer nuevas formas de organización y de desarrollo social, impulsando el **ser** para la vida en el seno de la sociedad.Esto implica los múltiples desafíos que la Facultad debe enfrentar, desde las dificultades relacionadas con el financiamiento, el principio de equidad, el resguardo de la calidad de los procesos; la inserción de sus egresados, la incorporación de equipamientos, bibliografía, o al acceso a los beneficios de la cooperación internacional, entre otras múltiples tensiones.

En el ámbito del **hacer** es quizás donde esté centrado el déficit de nuestra Unidad Académica. A pesar de su historia y trayectoria de más de cincuenta años, es allí donde menor experiencia ha desarrollado, sobre todo en el plano de las relaciones con la sociedad. Se trabaja intensamente para revertir tal situación mediante un protagonismo inédito, en el cumplimiento de los objetivos.

Para arribar a esta idea de institución se abordaron dos dimensiones de análisis que tiene que ver con el diagnóstico y evaluación de la Institución, y con la formulación de una **planificación** operativa que permita rescatar la diversidad de acciones que la Facultad debe desarrollar como respuesta coyuntural a las diversas problemáticas tanto del orden académico, investigación, extensión y de gestión que se implementen. Este Plan conducirá las acciones a corto mediano y largo plazo, constituyéndose en una valiosa herramienta de control y de toma de decisiones.

Para la elaboración del P.E.I, se trabajó con Ejes Estratégicos, ubicados en los siguientes ámbitos:

- Ámbito: Docencia y Postgrado
- Ámbito: Extensión y Vinculación
- Ámbito: Investigación
- Ámbito: Gestión Administrativa

GRÁFICO Nº 3: DIAGRAMA DEL PLAN ESTRATÉGICO F.C.F.: FASES DE DESARROLLO

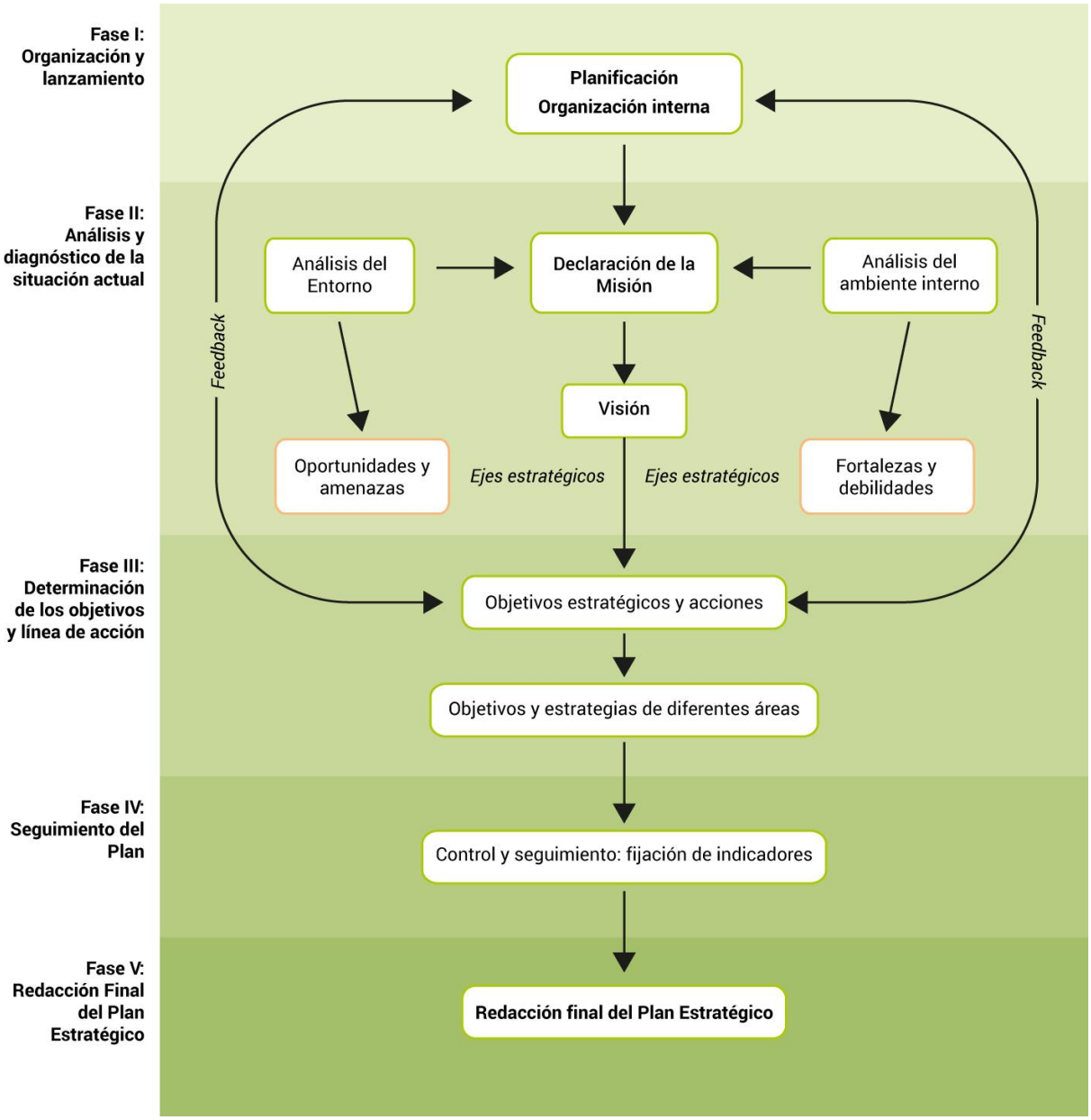

Responsables

Fase I: Comisión Central

Fase II: a): Consejo Directivo y C. Central FCF Presentación al C.D.
b): Subcomisiones (Análisis interno y externo – FODA)

Fase III: Subcomisiones y Comisión Central FCF (dos meses y medio)

Fase IV: Subcomisiones y Comisión Central FCF

Fecha: (entre el tercer y cuarto mes)

Fase IV: Subcomisión de Redacción y Comisión Central (quince días)

Trabajando con este esquema de Proceso, realizando talleres por Estamento y en forma simultánea se arriba a un Diagnóstico a través del Análisis FODA.

Talleres para la autoevaluación - Etapa de Diagnóstico

Se trabajó en Talleres con los Estamentos: Docente, Estudiantes, Egresados y Personal no Docente, bajo los siguientes objetivos:

- Identificar y vincular, luego de un análisis profundo, los déficit marcados para cada carrera de la Facultad con los "*problemas*" que los causan, con la finalidad de encontrar la naturaleza de las cuestiones que se deberían de modificar para superarlos y proponer acciones que permitan la formulación de planes de mejoramiento, a fin de alcanzar a futuro una realidad académica compatible con los criterios de calidad establecidos.
- Realizar a partir del **FODA** (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) trabajado en las cuatro funciones de la universidad: Docencia, Investigación, Extensión- Vinculación y Transferencia y Gestión, cada una en sus diferentes dimensiones; un análisis objetivo, profundo, crítico e integral, sobre la situación actual de la Facultad de las condiciones en que se desarrollan sus carreras y sus resultados, teniendo en cuenta la "***visión de futuro***" definida para la misma. Este análisis debe propugnar el diagnóstico sobre las *capacidades* y los *problemas* que la institución y cada carrera tienen para alcanzar las condiciones de calidad requeridas.

TABLA Nº 3: En los Talleres se trabajó cada ámbito, en las siguientes Dimensiones

ÁMBITOS	DIMENSIONES
Docencia y Postgrado	- Lineamientos políticos y organizacionales que orientan la función - Oferta académica - Personal docente - Alumnos - Currículo - Recursos materiales y servicios de apoyo a las actividades curriculares - Postgrado - Graduados
Investigación y Desarrollo Tecnológico	- Institutos de investigación - Investigadores - Formación de recursos humanos - Proyectos de investigación
Vinculación y Transferencia	- Lineamientos políticos, administrativos y organización - Actividades de extensión /transferencia - Servicios a terceros - Convenios de cooperación - Pasantías y prácticas profesionales supervisadas (PPS) - Imagen institucional - Difusión de carreras
Gestión Administrativa	- Personal no docente - Sistemas de información - Equipamiento - Infraestructura - Presupuesto

Del análisis realizado surgió el diagnóstico sobre las *capacidades* y los *problemas* que la Facultad y cada carrera tienen para alcanzar las condiciones de calidad requeridas.

En Anexo N°III se encuentran los resultados de los talleres, que fueron posteriormente analizados, utilizando matrices FODA.

Muestra

TABLA Nº 4: Ámbito: Docencia y Postgrado / Dimensión: Oferta Académica

Dimensión	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	1-Carreras orientadas a problemáticas con demanda creciente por la sociedad y acordes a las realidades provincial y regional. 2-Oferta de carreras singulares y en algunos casos únicas en el país. 3-Títulos de carreras profesionales reconocidos por el Consejo de Profesionales de la provincia.	1-Falta de política y personal docente capacitado para implementar la formación virtual en el proceso educativo ante la demanda creciente de esta modalidad de estudio. 2-Falta de articulación entre la propia oferta académica de la Facultad (Ej: tecnicaturas con Lic. o Ing.) y con otras carreras similares del medio. 3-Discontinuidad en el funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento de las carreras que afectan su análisis y actualización periódica. 4-Oferta de Profesorado en Ecología pero suspendida.	1-Posibilidad de cooperación con la Escuela de Innovación Educativa UNSE para oferta de carreras a distancia y de capacitación en enseñanza virtual 2-Posibilidades de compatibilizar ciclos comunes con otras carreras similares o de Ingenierías entre redes de Universidades y homologación de Títulos a nivel Mercosur. 3-Existencia de profesorados en Biología a nivel provincial. 4-Existencia de profesorados en la UNSE o Provincia que pueden fortalecer la formación pedagógica del profesorado ofrecido por la FCF.	1- Universidades que ofrecen carreras a distancia con modalidad virtual. 2-Otras instituciones universitarias con ofertas académicas similares en provincias cercanas (Tucumán, Córdoba, Chaco, Formosa, Salta) 3-Laoferta académica es poco conocida en el medio. 4-La estructura curricular del Nivel medio de la Provincia no reconoce adecuadamente al Título de Profesor en Ecología y Conservación del Ambiente para ejercer la docencia.

TABLA Nº 5: MATRIZ FODA

FUERZAS	INTERNAS / EXTERNAS	OPORTUNIDADES								AMENAZAS								IMPACTO TOTAL
		Posibilidad de cooperación con la Escuela de Innovación Educativa UNSE para oferta de carreras a distancia y de capacitación en enseñanza virtual.		Posibilidades de compatibilizar ciclos comunes con otras carreras similares o de Ingenierías entre redes de Universidades y homologación de Títulos a nivel Mercosur.		Existencia de profesorados en Biología a nivel provincial.		Existencia de profesorados en la UNSE o Provincia que pueden fortalecer la formación pedagógica delprofesorado ofrecido por laFCF.		Universidades que ofrecen carreras a distancia conmodalidadvirtual		Otras instituciones universitarias con ofertas académicas similares en provincias cercanas (Tucumán, Córdoba, Chaco, Formosa, Salta)		La oferta académica es poco conocida en el medio.		La estructura curricular del Nivel medio de la Provincia no reconoce adecuadamente al Título de Profesor en Ecología y Conservación del Ambiente para ejercer la docencia.	
FORTALEZAS																		
	1 Carreras orientadas a problemáticas con demanda creciente por la sociedad y acordes a las realidades provincial y regional.		3		3		3		3		2		4		2		1	21
	2 Oferta de carreras singulares y en algunos casos únicas en el país.		3		3		1		2		2		4		2		0	17
	3 Títulos de carreras profesionales reconocidos por el Consejo de Profesionales de la provincia.		0		2		1		2		2		2		2		0	11
	4		-		-		-		-		-		-		-		-	0
DEBILIDADES																		
	1 Falta de política y personal docente capacitado para implementar la formación virtual en el proceso educativo ante la demanda creciente de esta modalidad de estudio.		3		3		1		0		1		3		3		1	15
	2 Falta de articulación entre la propia oferta académica de la Facultad (Ej: tecnicaturas con Lic. o Ing.) y con otras carreras similares del medio.		2		3		2		1		2		3		3		2	18
	3 Discontinuidad en el funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento de las carreras que afectan su análisis y actualización periódica.		2		2		3		1		2		0		1		2	13
	4 Oferta de Profesorado en Ecología pero suspendida.		0		2		2		2		0		1		0		0	7
TOTAL DE IMPACTOS			16		11		10		8		5		5		6		3	65

Resultados

FO= 26/11= 2,3636Corresponde a la situación del área DO=29 /14= 2,071

FA= 23/ 10= 2,300DA= 24 / 12= 2,00

Proceso de acreditación de la carrera de ingeniería forestal

La carrera de Ing. Forestal pasó por el proceso de acreditación de la calidad de su plan de estudio y de sus condiciones académicas para la formación de sus futuros graduados. Este proceso garantiza la calidad formativa de la carrera, habiendo obtenido la misma el reconocimiento por seis años, en virtud del cumplimiento de estándares, lo que asegura que la misma mantiene niveles determinados de calidad.

Por ser éste un proceso de evaluación de la calidad académica, resulta complementario al de la evaluación institucional, porque ambos están dirigidos al mejoramiento, ya que tienen objetivos exclusivamente académicos, efectos sociales y eventualmente políticos. Además porque en ambos se identifican las debilidades y problemas que son susceptibles de ser mejorados.

Al obtener el máximo nivel en el proceso de acreditación, le asegura un nivel de calidad que está por encima de un mínimo establecido de forma colectiva, de la mejora institucional y de sus programas.

En esta oportunidad se desarrolló el proceso de Autoevaluación siguiendo los siguientes pasos:

1.-Ubicación de contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares establecidos por la Resolución Ministerial N° 436/2009.

2.- Organización del Proceso.

3.- Diseño de herramientas para la recopilación de datos: talleres, encuestas, datos estadísticos de los sistemas informáticos.

4.- Desarrollo del proceso sobre la Guía de Autoevaluación elaborada por CONEAU, que brindó un orden y una metodología para realizar el análisis de la situación de la carrera, recorriendo las siguientes cinco Dimensiones en las que se agrupan criterios y estándares de calidad: Contexto Institucional, con 18 puntos; Planes de Estudio y Formación, con 13 puntos; Cuerpo Académico, con 8 puntos; Alumnos y Graduados, con 10 puntos e Infraestructura y Equipamiento, con 8 puntos; sugiriendo además el Cronograma para la realización de las siguientes cuatro etapas: 1.- Análisis de la situación actual de la carrera e identificación de los posibles déficit; 2.- Definición de la naturaleza de los problemas; 3.-

Construcción de la Agenda Integrada; 4.- Elaboración del Plan de Mejoramiento (en caso de ser necesario).

TABLA Nº 6: Identificación de variables

DIMENSIONES	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES
CONTEXTO INSTITUCIONAL	Estructura y funcionamiento de la UNSE
	Marco de referencia para la creación de la carrera
	Otras dependencias de la facultad de ciencias forestales
	Organización. Misión, objetivos y planes de desarrollo
	Naturaleza de la formación ofrecida
	Análisis del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Forestal, según resolución ministerial436/09
	Participación de la comunidad universitaria
	Análisis para información y difusión
	Campañas o eventos realizados en los últimos años
	La FCF en medios de comunicación masivos
	Reglamentos y normativas
	Actualización y perfeccionamiento del personal
	Planta administrativa
	Investigación, extensión y desarrollo científico y tecnológica.
	Área investigación de la facultad de ciencias forestales
	Participación en otros proyectos
	Área de extensión, vinculación y cooperación
	Transferencia
	Proyectos de extensión
	Eficientización del sistema administrativo
	Suficiencia del personal no docente
	Seguridad en el sistema de registros empleados en la FCF
	Difusión de las actividades de docencia, investigación, extensión, vinculación con el medio
	Medidas de seguridad y bioseguridad
	Generación de conocimientos
	Fuentes de financiamiento
	Actividades de promoción de la cultura
	Convenios internacionales de cooperación UNSE
	Convenios FCF – pasantías - PPS
	Valoración de la Dimensión 1 e identificación de déficit. Definición de la naturaleza de los problemas

DIMENSIONES	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES
Planes de estudio y formación	Análisis en cada uno de los planes de estudios vigentes.
	Distribución de cargas horarias por Ciclos.
	Práctica Profesional Supervisadas (PPS).
	Descripción breve y análisis de los mecanismos para evaluar: Plan de Estudios, programas y metodología de enseñanza y aprendizaje.
	Tipo de Formación que brinda el Plan de Estudios.
	Contenidos curriculares básicos de la Carrera de Ingeniería Forestal en comparación con lo establecido en el Anexo I de Resolución Ministerial. Intensidad de la formación práctica.
	Carga Horaria de la carrera en comparación con lo establecido en el Anexo II de la Resolución Ministerial
	Modalidad e Intensidad de la formación práctica de la carrera de Ingeniería Forestal, en comparación con lo establecido en el Anexo III de la Resolución Ministerial 436/09.
	Grado de aprovechamiento y uso de la infraestructura física y de los recursos docentes y no docentes de la unidad académica para las actividades de formación práctica de los alumnos de esta carrera.
	Mecanismos de supervisión de la formación práctica de los estudiantes de la carrera de IF y capacidad para asegurar a los mismos una formación práctica de duración y calidad para todos.
	Análisis de la oferta de las actividades curriculares optativas/electivas para establecer si permite que los estudiantes profundicen o amplíen conocimientos o adquieran competencias relevantes para su formación.
	Sistema de evaluación, metodología de la enseñanza y el aprendizaje; el saber hacer delos estudiantes y los recursos bibliográficos.
	Análisis de la situación actual de la carrera e identificación de los déficits para la Dimensión 2.
Cuerpo académico	Suficiencia en cantidad, dedicación y formación del Cuerpo Docente
	Profesores regulares e interinos por categorías, dedicación y formación en postgrado: cuadros ilustrativos.
	Listado de Investigadores de la FCF, por categoría en Sistema Nacional de Ciencia y Técnica.
	Programa de Incentivos: número de docentes de la carrera categorizados.
	Desgranamiento de los estudiantes de la carrera de Ing. Forestal, cohorte 2006,
	Composición del Equipo Docente de la carrera I.F.
	Cuadro: Composición del equipo docente de la Carrera de Ingeniería Forestal, en los últimos 5 años. Ubicados por jerarquía y forma de designación
	Selección, evaluación y promoción docente: Régimen de promoción de docentes en la FCF. Mecanismos
	Valoración de la Dimensión 3 e identificación de déficit
Alumnos y graduados	Capacidad Educativa de la carrera de Ingeniería Forestal, en materia de recursos humanos y físicos.
	Disponibilidad y Asignación de Recursos Humanos: tamaño y composición.
	Políticas de Gestión de Recursos Humanos. Condiciones de admisión y mecanismos previstos para el ingreso
	Mecanismos de Apoyo y Seguimiento académico.
	Programas del otorgamiento de becas para estudiantes.
	Duración teórica y real de la carrera. Rendimiento de los egresados evaluando el promedio de calificaciones de la carrera. Promedio de Egreso.
	Participación de estudiantes en actividades de vinculación.
	Condiciones de seguridad de los estudiantes para el trabajo de actividades docentes.
	Cuadro: Total de egresados por carrera hasta el año 2010.
	Valoración de la Dimensión 4 e identificación de déficits.

DIMENSIONES	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES
Infraestructura y equipamiento	Tabla: Superficie, uso y ubicación de los inmuebles de la FCF. Celebración de convenios que permiten el acceso y uso de infraestructura y equipamiento Funcionalidad de la infraestructura y equipamiento disponible para el desarrollo de la misión institucional en lo concerniente a docencia, investigación, extensión y difusión de conocimientos. Infraestructura y equipamiento disponible. Cuadro: Laboratorios para prácticas y tareas de Investigación de la FCF/ Espacio Físico Equipamiento Utilización Ubicación/sup. Equipamiento Parque automotor Condiciones de seguridad e higiene en los ámbitos de trabajo. Incidencia del aumento de matrícula en la funcionalidad de la infraestructura física destinada a atender a los estudiantes. Cantidad y actualización de libros y publicaciones periódicas relacionadas con las temáticas de las actividades curriculares y de las actividades de investigación. información general de las bibliotecas a las que tienen acceso los estudiantes, docentes e Investigadores de la carrera. Servicios que presta. información Biblioteca de la Facultad de Ciencias Forestales (sede en el Zanjón) Listado para accesos a bases de datos on line. Conexiones a redes informáticas y bibliotecas virtuales. Reglamento de biblioteca. Servicios que presta Información general de la Biblioteca del Centro de Estudiantes de Ciencias Forestales (sede central) Calidad y cantidad de libros y publicaciones Actualización y suficiencia del equipo informático, mencionando los centros o actividades en los que su uso resulta imprescindible Análisis de la situación Actual de la carrera: becas, Bienes y Servicios. Análisis de infraestructura y equipamiento de la carrera de Ingeniería Forestal. Valoración de la Dimensión 5 e identificación de déficits.
Valoración y déficit	Análisis de la situación actual de la carrera, en base a la guía de autoevaluación e identificación de los déficit para la dimensión contexto institucional
Agenda integrada	Análisis por dimensiones del déficit y naturaleza del problema.
Plan de mejoramiento	Por objetivos, actividades, Responsables, Recursos y Cronograma.

En Anexo I, se presenta la documentación vinculada al PEI y al del proceso de acreditación de la carrera de Ing. Forestal.

SEGUNDA ETAPA:
FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS

DIMENSIONES

1. Docencia
2. Investigación y Postgrado
3. Extensión, Vinculación y Transferencia

DIMENSIÓN: DOCENCIA

COMPONENTE 1: PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN

1.1 - Referencias generales

La FCF - UNSE ofrece carreras con una formación generalista que apunta a un perfil de graduado capaz de reflexionar y de hacer propuestas, con una duración aproximada de casi dos tercios de la carrera. Durante el cursado se pone énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico y en el cuestionamiento de ideas propias y ajenas. Los Planes están organizados en ciclos: de formación general, que abarcan los conocimientos básicos y pre-profesionales y el ciclo de formación profesional en el último tercio de la carrera en el que se trabaja poniendo énfasis en la especificidad disciplinar teórico práctica.

Estos planes buscan mejorar la capacidad de respuesta a las cambiantes demandas que la sociedad reclama de la misma y mejorar las condiciones de servicio del estudiante.

Al contener el plan una visión generalista en parte de su desarrollo, contribuye a la formación de aquellos conocimientos y habilitaciones que capaciten al alumno para desempeñar los distintos tipos de atribuciones para los que la legislación facultaen la profesión.Para cumplir el objetivo, se requiere realizar el seguimiento y apoyo a los estudiantes, sobre todo de los primeros años y a las cátedras dotarlas de todos aquellos medios materiales, infraestructuras y tecnologías que son actualmente imprescindibles para el adecuado desarrollo del plan de estudios.

La finalidad de este tipo de formación es la de preparar al egresado para enfrentar los nuevos desafíos y modelos de desarrollo. La formación generalistase caracteriza por incluir conocimientos tecnológicos y científicos amplios, vinculados al mediofísico, biológico y socioeconómico, con capacidad para entender la realidad de los diferentesactores sociales y de sus sistemas productivos integrados y diversificados, sistemas adecuadospara el desarrollo sostenible de todas las regiones de país.

Los planes de estudios de las carreras de grado incorporan flexibilidad curricular al proponer un conjunto de asignaturas optativas. Estas materias optativas tienden a profundizar temas claves en la parte rígida del plan e intervienen en el desarrollo de las competenciasdel egresado.

1.2 - Perfil del egresado

El perfil del egresado está definido en forma precisa en los Planes de Estudios, identificando los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y competencias de egreso. Dicho perfil es coherente con los objetivos institucionales. El logro del perfil de las carreras necesita de la constante revisión de la articulación de los distintos espacios curriculares que son reconocidas, tarea que debe ser bien considerada por las Comisiones Curriculares.

Atendiendo a las nuevas exigencias de la sociedad, a los avances científicos y tecnológicos desde la propuesta del Plan de Mejora surge la necesidad de sostener la revisión de los planes de estudio como un proceso continuo que contribuya positivamente en el logro del perfil de los egresados de cada carrera.

1.3 - Revisión de los planes de estudio y creación de nuevas carreras

Dentro de los objetivos de la Facultad está la de mejorar la oferta educativa mediante la estructuración de planes de estudios más dinámicos, tendientes a generar mayores expectativas en los ingresantes a las carreras de la FCF.

En el año 2.015 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad ha dispuesto iniciar un periodo de revisión sistemática y conceptual del diseño curricular de todos los Planes de Estudio de las carreras que se ofrecen en la misma y ello se ve plasmado en las Resoluciones CD FCF N° 041/2015; 043/2015; 045/2015 y 100/2015 correspondientes a las carreras de Técnico Fitosanitarista, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Industrias Forestales y Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, respectivamente.

Una vez integradas las respectivas Comisiones Curriculares, teniendo en cuenta la conformación de las mismas con la representación de todos los estamentos, se inició el trabajo, tomando los objetivos planteados, los que se orientan a elaborar planes flexibles, atendiendo las demandas de la sociedad para la formación de profesionales competentes, que puedan dar respuestas a todas y cada una de las problemáticas que se presenten, en correspondencia con los avances científicos y tecnológicos. Entre las variantes para tener en cuenta están: la inclusión de asignaturas optativas, mayor precisión en los contenidos mínimos de cada asignatura de acuerdo a lo recomendado por el Consejo Directivo por Resolución CD FCF Nº 185/99.

Durante el trabajo de las comisiones se fueron implementando espacios de consulta que posibilitan contar con la opinión de los docentes, a fin de definir los objetivos y contenidos que se proponen para las asignaturas, seminarios, prácticas profesionales supervisadas y los diferentes talleres de integración de contenidos y prácticas. En el segundo semestre del

año 2015 y en lo que va del presente año, las Comisiones trabajan intensamente, encontrándose en la etapa de formulación final de la estructura de los nuevos planes, que recibieron el valioso aporte del personal docente, para lograr un producto final congruente, como resultado de una consulta amplia y participativa.

Los objetivos están enfocados a profundizar los conocimientos teóricos aprehendidos por el alumno para beneficio de su formación profesional y entender como práctica formativa del mismo, las realizadas mediante residencias programadas u otra modalidad conectada con las acciones supervisadas, realizadas en sectores de la producción y de servicios o bien en proyectos concretos desarrollados por la Institución. Estas prácticas buscan la integración entre la formación curricular y el desempeño laboral del futuro profesional de la carrera, brindando una experiencia práctica complementaria de la formación teórica, válida para su inserción en el ejercicio profesional.

La Facultad, mediante la firma de convenios específicos tiende a favorecer la formación profesional de los alumnos en cada carrera. A través de la Secretaría de Extensión de la Facultad, se contactan con los posibles lugares de prácticas.

En algunos casos los cambios introducidos en los planes vigentes no implicaron modificaciones en los alcances del título, por lo que se trata solo de una “reestructuración” del Plan que presenta un ordenamiento del contenido curricular que responde a una adecuación del perfil profesional y a una concepción que facilite una mejor integración disciplinar y del aprendizaje por parte de los futuros profesionales.

Con relación al marco normativo en el que se han propuesto los cambios, en su generalidad están dados por la propia Ley de Educación Superior Nº 24.521 y para aquellas carreras que se encuentran incluidas en su Artículo 42º, respetando la carga horaria mínima, las actividades reservadas al título entre otras, que fija el Ministerio de Educación de la Nación.

Además las Comisiones curriculares preparan propuestas de nuevas carreras, dentro de la finalidad y objetivos que marca la Facultad.

La Comisión correspondiente al Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales, cuyo plan en vigencia corresponde al año 1996 y que ya se encontraba trabajando hace un tiempo, presentó ante el Consejo Directivo el Proyecto del nuevo plan de la carrera, encontrándose bajo el análisis de la Comisión de Asuntos Académicos y Curriculares del Cuerpo.

La Comisión Curricular de la carrera de Técnico Fitosanitarista presentó el nuevo proyecto ante el Honorable Consejo Directivo, el que tiene la aprobación del mismo.

El Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Forestal desde el año 2003 tambien fue presentado ante el Honorable Consejo Directivo..

1.4 - Características generales de las carreras

TABLA Nº 7: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS CARRERAS:

Carrera	Año de creación	Nivel	Duración	N° Asig, Talleres	Perfil
Ingeniería Forestal. Plan 2003	1958	Grado	5 años	35 asig, 2 talleres y 150 hs. PPS	Forma profesionales en el manejo de los recursos naturales, nativos e implantados. Capacitándolos para investigar e intervenir científicamente en el manejo, desarrollo y conservación de los recursos del bosque
Ingeniería en Industrias Forestales. Plan 1996	1973	Grado	5 años		Forma ingenieros calificados en la transformación rentable de la materia prima del bosque y de los recursos forestales no madereros que provienen del mismo en productos de alto valor agregado, a través de la industrialización.
Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente. Plan 2.004	1996	Grado	4 años		Forma profesionales orientados a integrar la conservación ambiental con el desarrollo humano, capacitándolos para encarar la problemática del ambiente, la conservación de los recursos naturales, la ecología urbana, la gestión y el control de la interacción del hombre con la naturaleza.

Carrera	Año de creación	Nivel	Duración	N° Asig, Talleres	Perfil
Tecnicatura Universitaria en Vivero y Plantaciones Forestales. Plan 1.999	1996	Pregrado	2 años y medio		Forma técnicos competentes para la organización, instalación y gestión de viveros forestales. Desarrolla capacidades para organizar y realizar tareas de fiscalización y evaluación de bosques nativos, implantados o viveros. Procura la formación de técnicos con espíritu emprendedor.
Tecnicatura Universitaria en Aserradero y Carpintería Industrial. Plan 2.004	1996	Pregrado	2 años y medio		Forma técnicos competentes para llevar a cabo el proceso de transformación de la madera en productos con valor agregado, como muebles y otros productos de uso. Se capacita para colaborar en la conducción de personal en emprendimientos industriales vinculados a la transformación de madera. Procura la formación de un técnico con espíritu emprendedor.
Tecnicatura Universitaria Fitosanitarista. 2.000	1996	Pregrado	2 años y medio		Tiene competencia para monitorear, detectar, prevenir y controlar plagas y enfermedades en especies forestales y ornamentales, está capacitado para asesorar acerca de productos agroquímicos en el marco de la legislación vigente en Sanidad Vegetal.

Anexo III: *Planes de Estudio vigentes en el período 2011-2014*

1.5 - Mecanismos utilizados para evaluar los planes de estudios

En cumplimiento de las recomendaciones para la implementación del Plan establecido mediante la Resolución CD FCF Nº 125/02, se designa la Comisión de Implementación y Evaluación, conocida como de Seguimiento, (Resol. CD FCF Nº 171/02) integrada, entre otros, por el Director de la Escuela correspondiente, para cumplir las funciones encomendadas en las resoluciones mencionadas en primer término y que se transcriben textualmente:

- ✓ Mejorar la integración de las diferentes cátedras a fin de lograr una mejor articulación horizontal y vertical de los contenidos de las asignaturas.
- ✓ Para ello son necesarias reuniones periódicas por Departamentos Académicos y entre diferentes Departamentos para consensuar metodologías, estrategias, criterios de evaluación, estructuración de trabajos prácticos, secuencia de contenidos, etc.
- ✓ Adecuar los equipos cátedra. Aunque algunos Planes no requieren la creación de nuevos cargos docentes para su implementación, si se inició la revisión dela conformación de los equipos cátedra para el dictado de aquellas asignaturas en las que se han modificado sus contenidos, que se fusionaron con otras o que necesitan mayores recursos humanos para su atención.
- ✓ Analizar la conveniencia de implementar el régimen de promocionalidad en un mayor número de asignaturas. (Promocionalidad, en la UNSE es el régimen que permite aprobar asignaturas, durante el desarrollo del cursado mediante evaluaciones parciales o integradoras, sin llegar al examen final).
- ✓ Evaluar periódicamente el funcionamiento de la carrera para efectuar los reajustes necesarios.
- ✓ Efectuar un monitoreo continuo del cumplimiento de las pautas establecidas en la estructuración de los contenidos de las asignaturas en lo que se refiere a: carga horaria relativa asignada a cada contenido temático; cumplimiento de los objetivos previstos para cada asignatura; que no se incorporen contenidos no previstos que alteren los objetivos de la asignatura o generen superposiciones temáticas.

La Comisión de Seguimiento del Plan 2003 de la carrera de Ingeniería Forestal, en coordinación con los Directores de Departamentos Académicos, se ocupó de la implementación y evaluación del dictado de las asignaturas y del cumplimiento de todas las actividades curriculares. Los contenidos que se dictan se presentan en el Plan (Resolución CD FCF 125/02 y posteriormente Resolución HCS Nº 181/02), mediante la proporción de carga horaria y los objetivos de cada tema. Esto facilitó a los Departamentos Académicos y a la Escuela Forestal, la realización del control de las planificaciones de las asignaturas para confirmar si éstas responden a lo establecido en el Plan de Estudios. Actualmente se

efectuaron algunas correcciones en aquellas planificaciones que no se ajustaban al Plan o a la Resolución Ministerial 436/09. De igual manera trabajó la Comisión de seguimiento de la carrera de Lic. en Ecología y Conservación del Ambiente y control de las otras carreras.

El registro de clases y temas permite confirmar el cumplimiento del dictado de cada clase y los temas dictados en cada una. De esta manera se pueden comparar los contenidos y la carga horaria efectiva en relación a la fijada por la Resolución CD FCF 125/02.

Las encuestas realizadas a los alumnos, posibilitaron el acceso a la información que no podía obtenerse de otra manera, como ser: superposición de temas con correlativas anteriores, dictado incompleto de temas, excesivas exigencias para regularizar, prolongación de dictados más allá del módulo de clases, entre otros. Las encuestas fueron procesadas y sus resultados comunicados a cada docente y al Director del Departamento Académico correspondiente.

Los problemas y déficits detectados en las asignaturas fueron tratados en reuniones con el docente y Director del Departamento involucrado y los miembros de la Comisión de Seguimiento. Se realizaron y continúan realizando acciones para superarlos. De esta manera se fue monitoreando la implementación y desarrollo del Plan vigente.

La tarea de la Comisión de Seguimiento se interrumpió en el año 2008, hasta tanto el Consejo Directivo de la Facultad reglamente sus obligaciones y funciones. La Comisión de Acreditación, mediante Nota 2456/2010 solicitó la reactivación de la Comisión al Consejo Directivo, el cual acepta el pedido y lo envía a la Comisión de Asuntos Docentes y Curriculares.

El nuevo Plan de la carrera de Ing. Forestal, reestructurado en el año 2003, comienza implementando 1er y 2do año, de modo que en el año 2006 estaban en funcionamiento todos los cursos de la carrera. Es así que mediante Resolución CDFCF Nº 158/06 se aprueban los programas controlados por la Comisión de Seguimiento y por Resolución CDFCF Nº 159/06, se acepta la adhesión al régimen promocional, de las asignaturas que la solicitaron. Igual tratamiento siguieron las otras carreras de grado.

Aceptado que el sistema de control realizado en la carrera de Ingeniería Forestal arrojo resultados interesantes, desde la Facultad se consideró importante trasladarlo a las demás carreras, lo que fue generando información importante para ser atendida en el momento de estudiar la necesidad de nuevos cambios.

COMPONENTE 2: CUERPO ACADÉMICO

2.1 - Docentes

El perfil deseado de los docentes para la Facultad en su creación, exigía un espíritu pragmático, una experiencia profesional y un manejo acabado de los contenidos teóricos en ocasión de la práctica.

Con el correr de los tiempos este perfil exigido fue cambiando y actualmente se refleja en los avances científicos-tecnológicos y en las exigencias del reciente proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal.

Se perfila la figura de un docente que utilice metodologías activas, con una concepción del aprendizaje basada en modernas teorías cognitivistas, que realice evaluaciones en proceso y finales, conocedor de los problemas básicos de la profesión, capaz de preparar actividades de aprendizaje significativas para el alumno y de explicitar los procesos típicos ingenieriles. Esto se refleja en los nuevos perfiles del docente que se encuentran contenidos en la reciente Carrera Docente aprobada por Resolución HCS N° 237/2012 y que condice con los requerimientos recurrentes que se pueden constatar en el dictamen de acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal.

En los últimos años, en función de las demandas relacionadas con las actividades curriculares y con otras funciones (investigación y/o extensión) aparece la necesidad de un docente con mayor dedicación a la Universidad, más allá de sus exigencias profesionales, siendo esto lo que caracterizó a la Facultad desde su inicio.

El desarrollo de las principales tareas en los campos de la formación, la investigación y los servicios y la acción con la comunidad, está a cargo del cuerpo académico de la Facultad, que cuenta con una sólida formación así como con las dedicaciones horarias necesarias para cumplimentarlas.

Según la nueva versión del Estatuto, el personal docente de la UNSE se compone de profesores y de auxiliares docentes (Art. 53°). Son tareas específicas del Personal Docente la enseñanza, la creación intelectual, la investigación, la extensión universitaria y la participación en el gobierno de la universidad y la facultad... (Art. 54°).

Podrán tener dedicación exclusiva, semiexclusiva y simple (Art. 55°). Por el Art. 65°, los Profesores pueden ser Regulares o Extraordinarios.

Los Profesores Regulares pueden tener las siguientes categorías:

- ✓ Profesor Titular
- ✓ Profesor Asociado
- ✓ Profesor Adjunto

Los Profesores Extraordinarios pueden ser:

- ✓ Profesor Emérito
- ✓ Profesor Consulto
- ✓ Profesor Honorario
- ✓ Profesor Visitante
- ✓ Profesor Contratado

Los Auxiliares Docentes podrán pertenecer a las siguientes categorías:

- ✓ Jefe de Trabajos Prácticos
- ✓ Ayudante de Primera Diplomado
- ✓ Ayudante de Segunda Estudiantil

El acceso a los diferentes cargos está contenido en el Estatuto y las Reglamentaciones particulares. En el caso de los docentes se prevé que la permanencia y promoción del personal de carrera académica estarán sujetas a los criterios y a las evaluaciones periódicas de desempeño reglamentadas por el Consejo Superior.

El ingreso a la carrera docente se realiza a través de concursos públicos y abiertos de título, antecedentes, entrevista y oposición.

La actividad docente en la Facultad comprende en general: tarea de enseñanza de los contenidos curriculares; producción de guías y materiales de estudio; evaluación de estudiantes durante el cuatrimestre y hasta evaluaciones recuperatorias; participación en actividades de capacitación y evaluación pedagógica y asistencia a talleres o cursos preparatorios.

2.2 - La docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de una institución educativa debe reflejar la manera en que logra el principal de sus objetivos, que es el de formar recursos humanos durante los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en sus claustros.

Adquieren especial importancia entonces, los indicadores que marcan la satisfacción de este objetivo, la comprensión de los motivos institucionales, educativos y sociales que los explican, y el análisis acerca de si los instrumentos propuestos para que se alcancen progresivamente mejores niveles educativos son los adecuados.

La normativa vigente enmarca la labor de la docencia en nuestra Universidad. La función docencia se encuentra normalizada por el Reglamento de carrera Docente, aprobada por Resolución HCS N° 237/2012.

El Reglamento de Alumnos aprobado por Resolución HCS N° 138/2006, modificado en el año 2011, ofrece un marco normativo para el accionar de los destinatarios de la tarea educativa de la Facultad.

En cada Unidad Académica, la cátedra es el espacio académico, investigativo y docente, que corresponde a un espacio curricular del Plan de Estudio. La misma está a cargo de un profesor, que puede ser asistido por uno o más profesores adjuntos (según el número de Alumnos), Jefes de Trabajos prácticos, y/o Ayudantes de Primera Diplomado y/o Ayudantes de Segunda Estudiantiles, según la índole de la asignatura y sus necesidades.

Para analizar los distintos aspectos que hacen a la eficiencia global del sistema académico de la FCF, es necesario definir los indicadores generales que marcan el logro de los objetivos básicos de la enseñanza, tales como los de educar a los estudiantes que ingresan y lograr que se gradúen así como los factores y actores que inciden en estos objetivos: estudiantes, docentes, no docentes y condiciones de enseñanza.

La composición del Cuerpo Docente de la Facultad en el año 2014, es la siguiente:

TABLA Nº 8: COMPOSICIÓN EQUIPO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN, CARÁCTER Y FORMACIÓN ACADÉMICA. AÑO 2014

Cargo							DEDICACIÓN				FORMACIÓN			CARACTER				Total
							EXCLUSIVA	SEMIEXCLUSIVA	SIMPLE	TOTAL	CON POSGRADO	SIN POSGRADO	TOTAL	REGULAR	INTERINO	CONTRATADO	VACANTE	
Prof. Titular							5	-	-	8 3 vac. Excl.	5	0	5	4	1	-	3	**8**
Prof. Asoc.							11	-	1	19 5 EX; 2 S/ util fin	6	4	10	7	4	1	7	**19**
Prof. Adj.							13	4	3	31 7Ex; 4 SE/ fin	21	13	34	15	2	3	11	**31**
JTP							7	1	1	16 6 exc; 1 SE/util finan.	6	8	14	8	0	1	7	**16**
Aux. 1ª							5	1	0	10 2 Ex; 2 SE/util finan	8	9	17	6	0	0	4	**10**
Ayud. Estud							-	-	35	35								**35**
J. Lab							-	9	-	9					9			**9**
AATD							-	1	-	1					1			**1**
Total							**41**	**16**	**40**	**129**	**46**	**56**	**102**	**40**	**17**	**5**	**32**	**129**

GRÁFICO Nº 4: PROFESORES POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN Y CARÁCTER. AÑO 2014

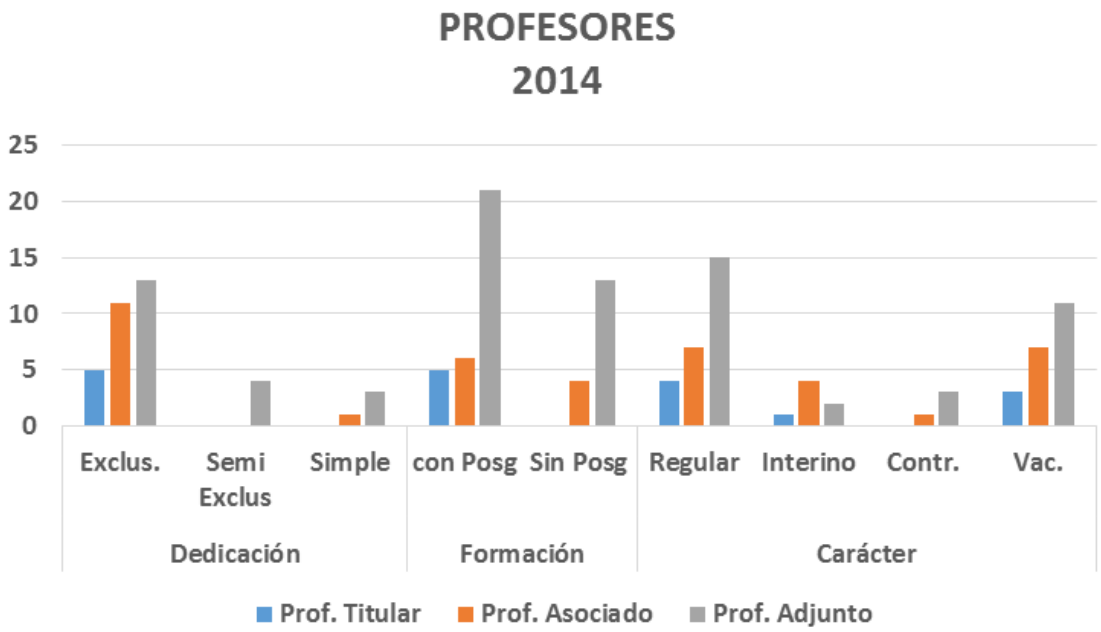

GRÁFICO Nº 5:AUXILIARES DOCENTES POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN Y CARÁCTER. AÑO 2014

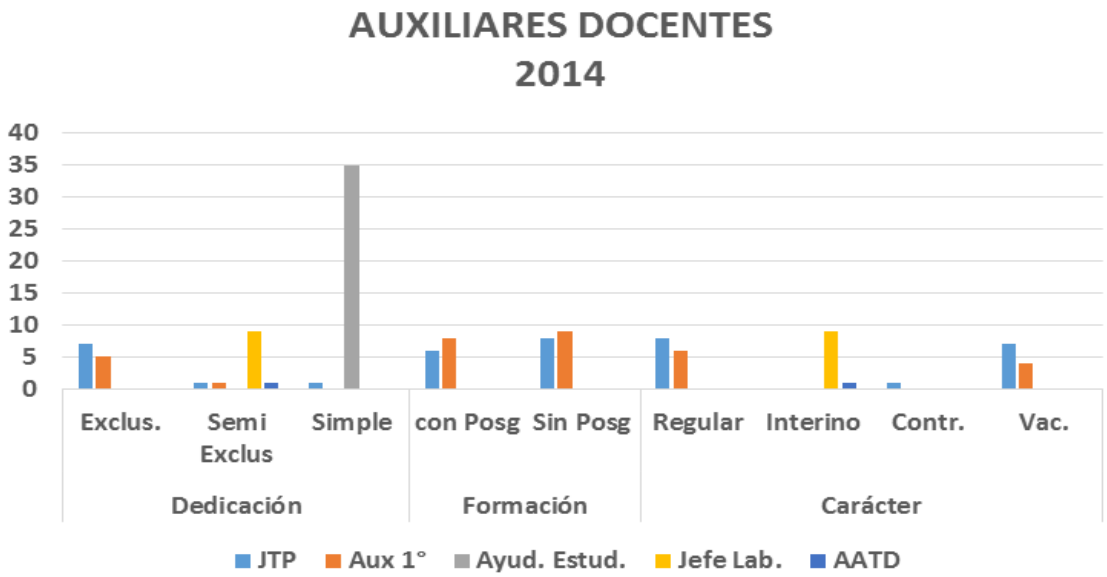

Se observa que entre todas las categorías, el número de docentes exclusivos es importante, porque representa **un 54%** del total de la planta docente. Del 46% restante: un 11% corresponde a los docentes semiexclusivos, el 35% a los docentes con dedicación simple, de los cuales los Ayudantes Estudiantiles representan el 87%.

La composición del cuerpo docente en el año 2016, es la siguiente:

TABLA Nº 9: COMPOSICIÓN EQUIPO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN, CARÁCTER Y FORMACIÓN ACADÉMICA AÑO 2016

Cargo	DEDICACIÓN				FORMACIÓN			CARACTER				Total
	EXCLUSIVA	SEMIEXCLUSIVA	SIMPLE	TOTAL	CON POSGRADO	SIN POSGRADO	TOTAL	REGULAR	INTERINO	CONTRATADO	VACANTE	
Prof. Titular	8	0	0	8	6	0	6	6	0	0	2	8
Prof. Asoc.	13	0	0	13	8	5	13	8	0	0	5	13
Prof. Adj.	24	4	3	31	21	13	31	25	0	3	3	31
JTP	14	3	0	17	6	11	17	14	0	0	3	17
Aux. 1ª	14	2	0	16	8	8	16	16	0	0	0	16
Ayud. Estud	-	-	35	35					35			35
J. Lab	-	10	-	10					10			10
Total	73	19	38	130	46	56	102	69	45	3	13	130

GRÁFICO Nº 6: FORMACION ACADÉMICA DE AUXILIARES DOCENTES .
AÑO 2016

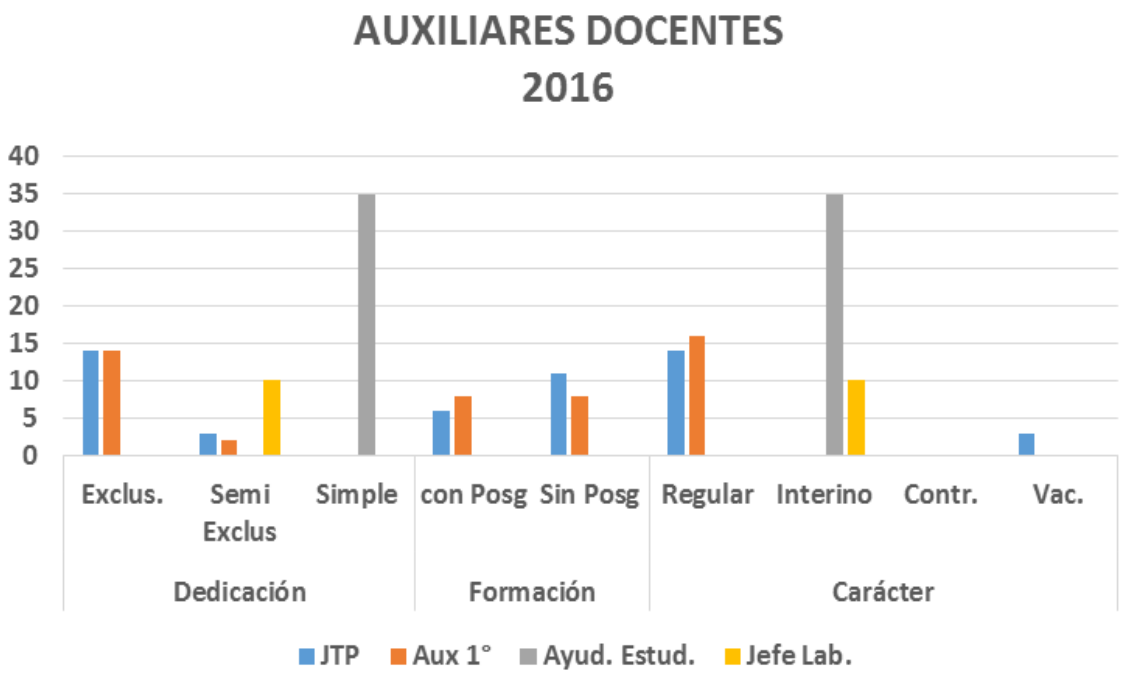

GRÁFICO Nº 7: FORMACION ACADÉMICA DE PROFESORES .
AÑO 2016

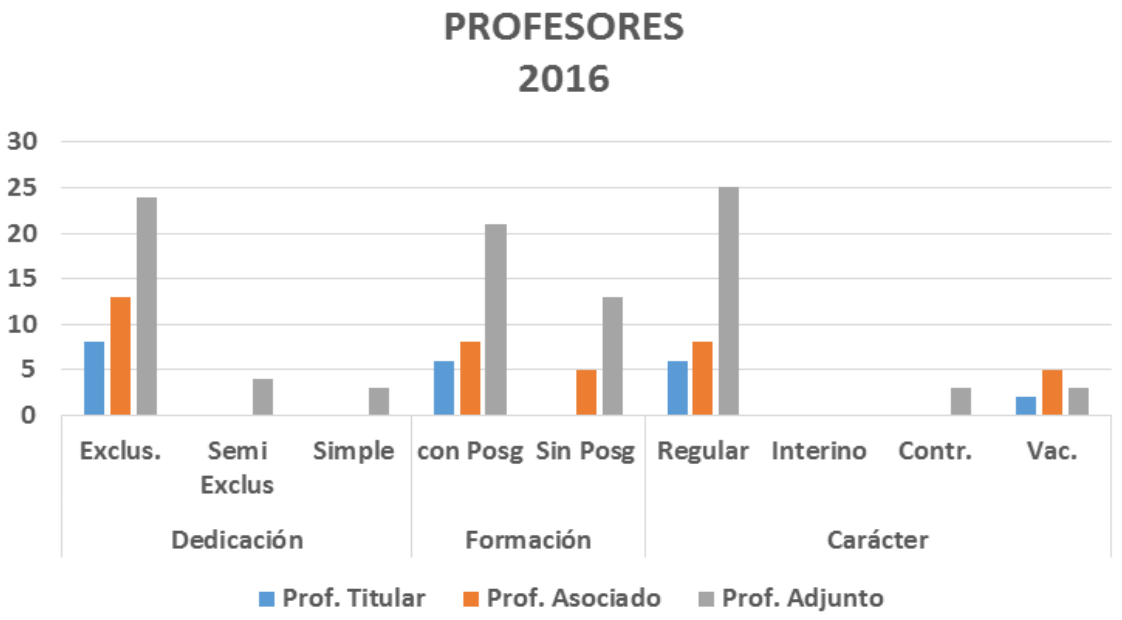

Actualmente y en términos del Proceso de Promoción Docente y posteriormente, la aprobación de la Carrera Docente, observamos una Planta Docente que favorece aún más la calidad del Personal Docente, que fue ocupando otras categorías y dedicaciones, siempre dentro de las normativas contempladas, sea concursos en las tres instancias o concursos con evaluación de antecedentes curriculares y entrevistas, siempre evaluados por jurados aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad. Estas acciones fueron previstas dentro de los Planes de Mejora del Proceso de Acreditación de la carrera de Ing. Forestal.

En el año 2016 el porcentaje de docentes exclusivos es del 84%, marcando un avance importante con relación al 2014. Este porcentaje incide favorablemente en la calidad del Proceso de enseñanza aprendizaje. De igual forma se observa en semiexclusivos: un 11% y en los simples 5%. Si se consideran en el cálculo a los ayudantes Estudiantiles el porcentaje sería aún mayor. La mejora en el porcentaje logrado en cuanto al número de docentes con dedicación exclusiva muestra que se va en buen camino para lograr el perfil adecuado a las demandas actuales de la Facultad.

2.3 - Normativas: Proceso de Promoción Docente. Carrera Docente

En el periodo considerado, (2011-2014) la Facultad ha fomentado el apoyo a la promoción docente. Durante muchos años y básicamente por cuestiones presupuestarias los docentes se vieron imposibilitados de ascensos en sus carreras docentes. El Honorable Consejo Directivo de la Facultad mediante Resolución CD FCF Nº 188/09 ha realizado la convocatoria a los docentes para presentarse a evaluación con vistas a una futura promoción. Se constituyeron las Comisiones Evaluadoras y analizaron los antecedentes de los postulantes,habiéndose convocado a Jurados de Unidades Académicas semejantes de distintos lugares de nuestro país.

Diecinueve (19) docentes accedieron a cargos de Profesor Titular, Asociado, Adjunto y Jefes de Trabajos Prácticos, por el término de dos años con la obligación de presentarse y acceder a concurso ordinario en dicho cargo (a través de las instancias y formas que marca el reglamento propio).

A nivel general representó un aspecto positivo a resaltar, ya que los docentes vieron cumplidas sus expectativas, lo que significó un ascenso en su jerarquía y un justo reconocimiento a las labores desarrolladas.

Al cabo de los dos años, dieciséis (16) docentes accedieron a la condición de docente regular, habiendo rendido y aprobado el concurso correspondiente.

El sistema de Promoción creado por la Facultad sentó las bases para la creación de la carrera docente de la Universidad. Además otras Unidades Académicas también adoptaron

este sistema de promoción. Esta acción fue un logro muy anhelado por los docentes en general.

Una vez creada la Carrera Docente por Resolución HCS Nº 237/2012, la UNSE debió adecuar su Estatuto a las nuevas terminologías y normativas aprobadas, para lo cual se debió convocar a la Asamblea Universitaria, aprobándose tales modificaciones por Resolución A.U Nº 1/ 2013.

Posteriormente se reglamenta la misma, regulando el ingreso, la permanencia, el control de gestión y la promoción, en relación con las diferentes categorías previstas, con la finalidad de asegurar un proceso sostenido de construcción y mantenimiento de la calidad educativa conforme a las funciones esenciales de la Universidad.

Por Resolución HCS Nº 190/2013 se Reglamenta la Evaluación de la Actividad Académica para la Universidad, la cual fue modificada posteriormente por la Resolución HCS Nº 145/2015.

Aprobada y reglamentada la Carrera Docente, la Facultad, comenzó a efectivizar las promociones correspondientes.

2.4 - Departamentos Académicos

Considerando la oferta educativa de la Facultad, la cual corresponde a tres carreras de grado y tres carreras de pregrado (año 2014) los 85 docentes de la Facultad, sin incorporar los Auxiliares de 2da y los Jefes de Laboratorio, se distribuyeron según sus categorías y dedicaciones en los siguientes cinco departamentos.

TABLA Nº 10: DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Docentes	Producción	Industrias	Protección	Cs. Básicas	Biolog. Y Ecolog.
Auxiliares	13	5	5	6	6
Profesores	13	6	7	12	13
TOTAL	**26**	**11**	**12**	**18**	**19**

GRÁFICO Nº 8:DOCENTES POR DEPARTAMENTO

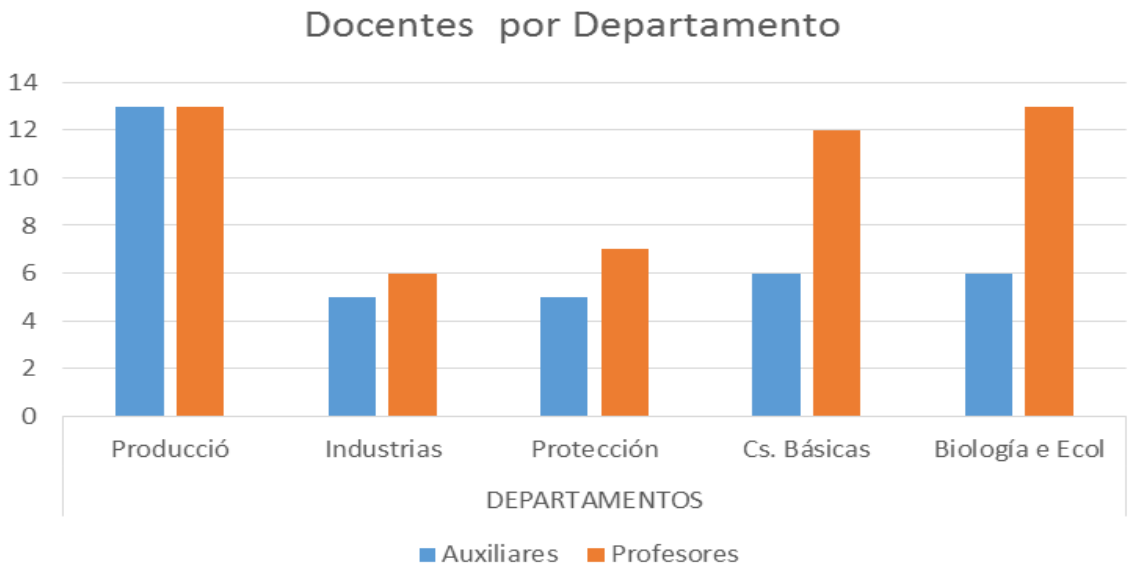

TABLA Nº 11: PORCENTAJE DE DOCENTES POR EDADES

Rango	Porcentaje
30 - 40	3%
41 - 50	25%
51 - 60	27%
61 - 70	45%

GRÁFICO Nº 9:PORCENTAJE DE DOCENTES POR RANGO DE EDADES

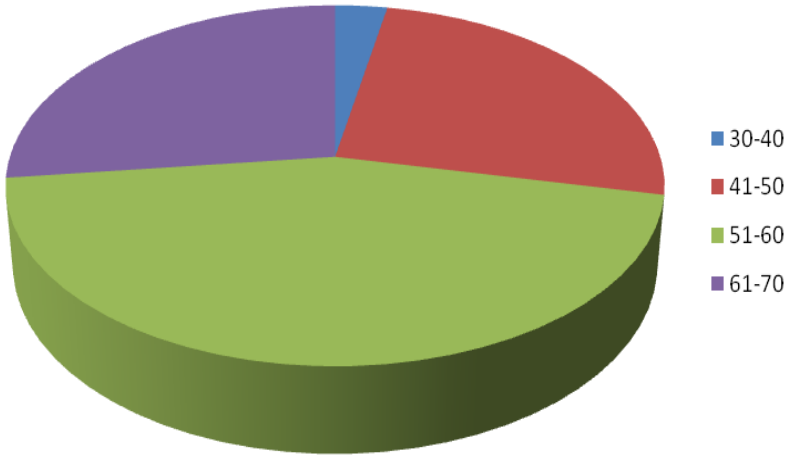

En general la Facultad cuenta con una Planta Docente envejecida en un porcentaje cercano al 80%, lo cual está siendo trabajada para revertir la situación descripta en los años anteriores, teniendo como prioridades: Formación de recursos humanos, incorporación de nuevos docentes en áreas de vacancia y permitir el recambio sin que el proceso de enseñanza y aprendizaje llegue a alterarse.

Desde el año 2012, la Facultad se centró en el objetivo de formación de cuadros docentes para atender en cada cátedra el recambio original que sea necesario, ante la jubilación de algunos docentes y el fallecimiento de otros.

A través del PROMFORZ - Programa de Acreditación de la carrera de Ing. Forestal, se obtuvo desde la SPU, como compromiso de la misma cinco **cargos docentes** a nivel de auxiliares docentes de cátedra. Esto implicó ir cubriendo las áreas en vacancia y en aquellas en crisis, por la baja de docentes por motivos de jubilación u otros. Con la carrera Docente que la Facultad viene desarrollando desde el año 2010, mediante un sistema de promoción al inicio y el concurso respectivo después de dos años, se fueron despejando los cargos de auxiliares docentes, para el llamado a concurso que permitiera el ingreso de nuevos docentes para su etapa de formación.

El control de la actividad docente se lleva a cabo mediante registro de clases y temas, en forma diaria, lo que permite confirmar la atención de cada clase y los temas tratados en cada una. De esta manera se pueden comparar los contenidos y la carga horaria efectiva en relación a lo establecido por la Resolución CD FCF Nº 125/02.

De las encuestas realizadas a los alumnos sobre este tema, se obtuvo información que no podía obtenerse de otra manera, como ser: superposición de temas con correlativas

anteriores, dictado incompleto de temas, excesivas exigencias para regularizar, prolongación de dictados más allá del módulo de clases, entre otros en algunas asignaturas.

Los problemas y déficits detectados por los alumnos en los diferentes espacios curriculares fueron convenientemente tratados para solucionar las problemáticas y se fueran realizando acciones para superarlos. Esto implica que en forma permanente debe ser monitoreado el desarrollo de cada Plan en vigencia junto a la implementación de los nuevos planes. Ante estos controles, la tarea, obligaciones y funciones de las Comisiones de Seguimiento fueron reglamentadas por el Consejo Directivo de la Facultad, aunque en la actualidad se encuentran inactivas.

Capacitación Docente en nuevas tecnologías

La Facultad de Ciencias Forestales con el propósito de dar sustento a los aprendizajes cada vez más complejos teniendo en cuenta las tecnologías de la información y de la comunicación, ha iniciado el funcionamiento la Plataforma Educativa quedando pendiente la profundización de este tema, a fin de contribuir al fortalecimiento académico, mediante el manejo de nuevas herramientas y procesos pedagógicos, en apoyo de las actividades de docencia, investigación y extensión.

Para concretar esta nueva actividad se dictó el Curso de Capacitación para Docentes titulado “Diseño e implementación de propuestas didácticas utilizando la Plataforma Moodle”. Hoy se observa que varias cátedras utilizan esta herramienta para el desarrollo de sus clases.

Plataforma Virtual FCF

El paradigma educativo vigente en este siglo XXI impone la necesidad de generar nuevas propuestas educativas que den sustento a aprendizajes cada vez más complejos y para desarrollar nuevas competencias profesionales.

Las Facultad de Ciencias Forestales, al no ser ajena a la formación de profesionales para desempeñar sus actividades en un mundo cada vez más demandante que impone el desarrollo de competencias que permitan al ahora estudiante y futuro egresado el logro de un aprendizaje más personalizado, integrado con la realidad de nación y del mundo, que le permita cubrir las expectativas de un cambio y desarrollo permanente, debe buscar nuevos recursos que le permitan avanzar en este sentido.

Las tecnologías de la información y de la comunicación ponen al alcance de las instituciones educativas nuevos instrumentos que posibilitan potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje y en este sentido, se implementó la Plataforma Educativa de la FCF en orden a contribuir al fortalecimiento académico, mediante el apoyo de actividades de docencia de pregrado, de grado y de postgrado, investigación y extensión y brindar al

mismo tiempo, las posibilidades de desarrollo continuo y permanente, en la aplicación de metodologías no presenciales y el uso apropiado de tecnologías de la información.

Se tiende a fomentar las prácticas educativas innovadoras y el desarrollo de ambientes de aprendizaje orientados a flexibilizar y mejorar la calidad del proceso de formación y perfeccionamiento de alumnos, docentes y graduados.

La plataforma está alojada por el momento, en el Servidor de UNIRED de la UNSE en dos discos externos, hasta tanto se afiance en su implementación, quedando para el futuro la provisión de un servidor propio que cubra las posibilidades de crecimiento del área.

Luego de la instalación se generó un programa de capacitación tanto de docentes como de alumnos. Respecto a los docentes, se llevó a cabo un curso de capacitación práctico, llevado a cabo por personal experto, especialmente afectado a tal efecto (Res.FCF Nº 010/16).

La capacitación de los alumnos estuvo a cargo del personal técnico administrador de la plataforma.

Objetivos de la plataforma educativa:

Generales

- Promover el desarrollo de competencias para el uso y la aplicación de tecnologías de información y comunicación y las modalidades de enseñanza no convencionales (semipresenciales y a distancia) en el proceso educativo.
- Fomentar actitudes, habilidades y capacidades para el auto aprendizaje, aprendizaje significativo, independiente y autónomo.

Específicos

- Proveer un soporte tecnológico para las actividades de formación de grado y postgrado, capacitación y perfeccionamiento académico de docentes, alumnos y egresados.
- Generar espacios virtuales de discusión e intercambio de ideas sobre experiencias educativas.

Recursos humanos

Para el funcionamiento de la Plataforma Educativa se designó, dos responsables técnicos y un Coordinador Académico de la misma, según consta en la *Res. FCF Nº 016/16.*

COMPONENTE 3: ALUMNOS

3.1 - Naturaleza de la formación académica y profesional

Con la creación de la Carrera de Ingeniería Forestal se ha facilitado la vinculación del quehacer universitario con el sector forestal regional y nacional, siendo esta carrera la primera en ser creada en el País, potenciando de esa forma, el desarrollo forestal integrado en los distintos ámbitos de la actividad e industria forestal en el país.

Así nació la primera carrera de Ingeniería Forestal, con el objetivo de "capacitar a los profesionales para resolver los múltiples y graves problemas creados en el medio ambiente, en la economía y sobre todo en la comunidad humana".

Desde los comienzos de la carrera, se tuvo la convicción de que la formación docente debía ser robustecida con la investigación científica. A través del Convenio de Colaboración con la República Federal de Alemania y posteriormente con Universidad Politécnica de Madrid, se logró conformar un cuerpo docente altamente calificado.

Con ese plantel de profesionales la Facultad fue creciendo en su oferta académica, creando en el año 1973 la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales, en el año 1996 la Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente y las carreras técnicas: Técnico Universitario en Vivero y Plantaciones Forestales, año 1996; Técnico Universitario Fitosanitarista, año 1996 y Técnico Universitario en Aserradero y Carpintería Industrial año 1996.

A través del tiempo cada carrera se fue asentando y consolidando en cuanto al Plantel Docente, espacio físico, material e instrumental, bibliografía, entre otros.

En cuanto a los estudiantes, a través del siguiente gráfico se presenta por carrera, la cantidad de alumnos durante el Período 2010 al 2014.

TABLA Nº 12: VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS CARRERAS DE LA FCF

N° total de alumnos / carrera	2011	2012	2013	2014
Ing. Forestal	163	207	180	168
Ing. En Ind. Forestales	14	14	11	12
Lic. Ecol. y Conserv. del Ambiente	127	142	157	158
Tec. Univ. En Vivero y Plant. Ftales	63	75	59	53
Tec. Univ. Fitosanitarista	37	53	46	55
Tec. Univ. en Aserradero y Carp. Indust.	26	28	27	26
TOTAL	**430**	**519**	**480**	**472**

Fuentes SIU Guarani-UNSE

Se observa en el período analizado una preferencia, por la carrera de Ingeniería Forestal.

En Ingeniería en Industrias Forestales, históricamente es la carrera con menor número de ingresantes, un análisis de la situación a través de los datos relevados en Talleres realizados con alumnos surge la iniciativa, próxima a concretarse, de producir una reformulación curricular que se espera que impacte favorablemente en la elección de la carrera.

Existe en el país una carrera similar en la Universidad Nacional de Misiones, en la cual se comparte un ciclo de cursado básico con la carrera de Ing. Forestal y posteriormente se abren las dos especialidades.

La problemática respecto al número de ingresantes, es recurrente tanto en la UN de Misiones como en la FCF.

GRÁFICO Nº 10: TENDENCIA DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR ELECCIÓN DE LA CARRERA POR AÑO

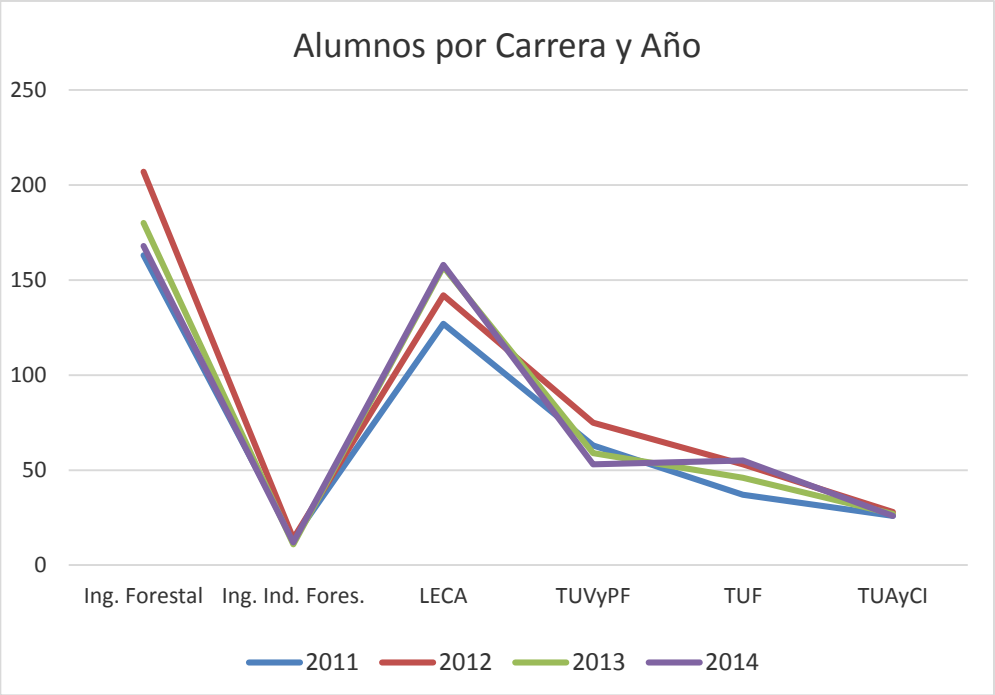

De la matrícula total de la institución, según la información presentada, el 32,15% de alumnos activos, corresponde a la carrera de Ingeniería Forestal, el 22,04% a la carrera de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, el 45,81% restante corresponde a la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales y las tres carreras técnicas.

Se observa que en la carrera de Ing. Forestal es donde se concentra la mayor cantidad de alumnos en la Unidad Académica, porque por su origen, naturaleza y formación, resulta ser más atractiva para los ingresantes. A esto se suma que con el correr del tiempo la carrera se fue insertando no solo en el ámbito nacional, sino internacional, siendo esta situación lo que le permitió una mayor adaptación a los requerimientos de la profesión, que fueron consolidados a través de Convenios de diferentes objetivos, como es el caso de los correspondientes a la formación de su cuerpo docente, fortalecimiento de la carrera de postgrado, etc.

La Unidad Académica cuenta con una dotación docente relativamente adecuada en número, dedicación y calificaciones para cubrir el conjunto de funciones definidas en sus propósitos y que se corresponden con el manejo de la oferta académica.

Al crearse cada carrera se definieron bien los perfiles y el campo ocupacional de las mismas, siendo este aspecto flexible para permitir la adaptación a los nuevos requerimientos.

Todas las carreras se encuentran vinculadas en el aspecto disciplinar, manteniendo cada una la idiosincrasia que las caracteriza y les permite la formación de buenos profesionales con fuertes componentes en valores y actitudes,que propendieran a un desempeño profesional ético e idóneo, y en consecuencia, mejor calidad de vida.

3.2 - Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a las carreras que ofrece la Facultad, están definidas taxativamente en las normativas emanadas en forma anual por el Consejo Directivo de la misma y difundidas a través de diferentes medios de comunicación: Internet, radio, prensa escrita, televisión, folletería, visitas a escuelas y colegios, entre otros.

A pesar de ser libre el ingreso desde el año 2010, la Facultad implementa año tras año los *Cursos de Nivelación*. Estos cursos están basados en la necesidad de revertir las cifras bajas de ingresantes y la deserción que se produce en los primeros años. Los mismos se encuentran definidos a través de las siguientes Resoluciones CD FCF Nº: 238/05; 215/06; 084/07; 197/09; 201/10; 247/11; 208/12; 227/13 y 213/14 en donde se definen las políticas de ingreso a las carreras que se dictan, en procura de posibilitar un ingreso de calidad y evitar el desgranamiento y deserción, en especial durante el primer y segundo año de la carrera.

TABLA Nº 13: ALUMNOS INGRESANTES, TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA DE INGRESO APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DISCRIMINADA POR CARRERA

Año	Modalidad	Ingresantes	IF	IIF	LECA	TUVyPF	TUAyCl	TUF
2005	Oblig - C/Eval eliminatorio total	85	24		23	8	20	10
2006	Oblig - C/Asist (80%) - S/Eval	142	44	1	36	24	18	19
2007	Oblig - C/Asist - C/EvaL E limpor area	92	28	3	25	23	7	6
2008	Oblig - C/Asist - C/Evalelimpor area	73	34	2	20	6	1	10
2009	Oblig - C/Asist - C/Evalelim por area - Tutor	145	56		42	25	7	15
2010	Oblig -Internet - Libre - C/Asist 80% - S/Eval - Tutor	111	35	2	34	17	7	16
2011	Vol - S/Asist - S/Eval - Tutor	138	50	3	45	21	10	9
2012	Sin Curso de Ingreso Jornada Ambientacion de 3 dias	213	88	3	58	27	13	24
2013	Oblig - C/Asist (80%) - C/Eval Diagnostico - No Eliminat	117	37	2	50	9	8	11
2014	Oblig - C/Asist (70%) - C/Eval Diagnostico - No Eliminat	111	52	4	49	31	23	21
Total		1227	448	20	382	191	114	141

GRÁFICO Nº 11: ALUMNOS INGRESANTES, TENIENDO EN CUENTA LA POLÍTICA DE INGRESO APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD.

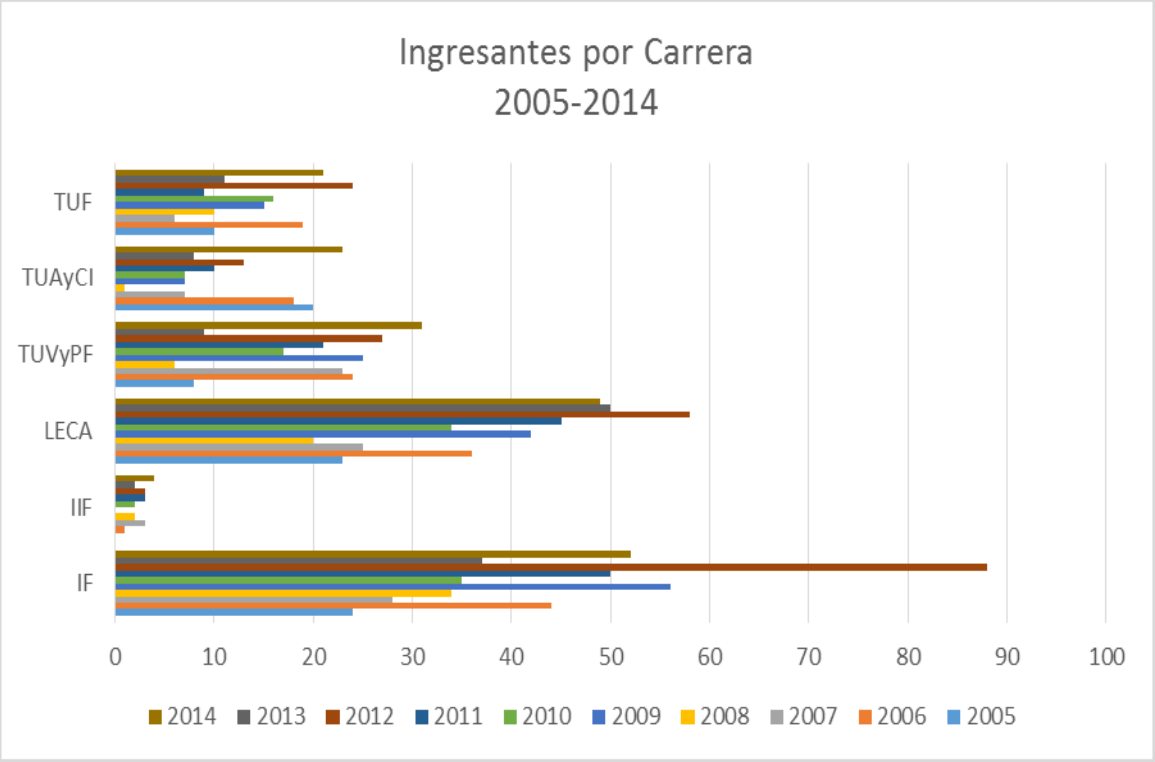

Se observa que a partir del año 2010, con la nueva modalidad de ingreso, hasta ser libre totalmente, se va manteniendo el ingreso en forma más regular. En el año 2012 se observa un pico, que corresponde al ingreso libre sin ningún condicionamiento.

Los cursos de nivelación para las distintas carreras se diagramaron en los siguientes Espacios Disciplinarios: para las carreras de Grado: Matemática: carga horaria 40 hs.; y Química con 30 hs. Para las carreras Técnicas, como Modulo disciplinar: Matemática, Química o Física (de acuerdo a la carrera elegida) y para todas las carreras, además se organiza un Módulo de Ambientación a la Vida Universitaria y "Acercamiento a la Profesión elegida.En el trayecto del Módulo "Acercamiento a la profesión elegida", se desarrollan diversas actividades organizadas por los Directores de carrera, docentes y estudiantes con la finalidad de dar a conocer y orientar a los nuevos estudiantes sobre la Carrera. Se realizan visitas guiadas a los diferentes sectores de la Facultad: laboratorios, aulas, institutos y campos de experimentación, a otros sitios de la Facultad que permiten al alumno realizar las tramitaciones correspondientes; entre otros.

Los Espacios Disciplinarios que se dictan tienen como objetivos, la nivelación de contenidos y se desarrollan durante cinco semanas, a partir de la primera semana del mes de febrero. No se exige asistencia, ni aprobación de parciales. De este modo, los cursos de ingreso se ofrecen a modo de servicio que presta la Facultad a los ingresantes.

Además, a partir del año 2010, la Secretaría Académica de la Universidad ha trabajado en varios talleres para la Articulación del Nivel Medio – Polimodal y el nivel Universitario, junto a docentes de ambos niveles, llegando a diseñar acciones en conjunto con las cuatro Facultades de la UNSE. Se fijaron los contenidos de los cursos de ingreso, las actividades de difusión en Santiago capital y el interior provincial y el dictado de Cursos de apoyo para las diferentes disciplinas, de acuerdo a las especialidades que ofrece cada Unidad Académica. Entre los Programas que la Secretaría General Académica de la Universidad impulsó están: Programa "Fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas"; Ejecución del Programa "Volver a la Unse; Programa de Articulación Nivel Terciario y UNSE, para la capacitación en las Disciplinas Química y Matemática; Implementación del Proyecto de Articulación Universidad – Escuela Media para fortalecer el ingreso a la carrera de Medicina".

Teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes preinscriptos y los que ingresan posteriormente a la carrera, en los últimos años, se puede decir que la Facultad trabaja en forma permanente para incorporar un mayor número de alumnos ingresantes a las carreras que ofrece.

3.3 - Acerca de la matrícula

Los datos sobre estudiantes que aspiran a ingresar en la FCF evidencian un aumento paulatino, dentro del período marcado, lo cual indica un mayor reconocimiento y legitimidad para la Facultad a través del tiempo. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, se observa un importante incremento de estudiantes inscriptos para realizar el Curso de Nivelación Universitario.

El incremento del nivel de inscripciones a la Facultad registra sus picos más altos en los años 2011 y 2012 luego de un muy considerable o moderado crecimiento en los otros años, o una disminución relativa en el año 2013, de acuerdo a la siguiente tabla.

TABLA Nº 14: EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS PREINSCRIPTOS AL CURSO DE NIVELACIÓN UNIVERSITARIO EN LA FCF, EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS INGRESANTES. PERÍODO 2011 – 2014

Carreras	AÑOS											
	2011			2012			2013			2014		
	Alumn Preins	Alumn Ingres.	% Ingres.	Alumno Preinsc.	Alumn Ingres.	% Ingres.	Alumn Preinsc.	Alumn Ingres.	% Ingres.	Alumn Preins	Alumn Ingres.	% Ingres.
IF	91	53	58%	164	94	57%	56	38	68%	53	40	76%
IIF	5	3	60%	10	1	10%	1	0	0%	5	5	100%
LECA	66	46	70%	96	61	64%	68	53	78%	48	35	73%
TUVyPF	18	14	78%	49	28	57%	13	9	69%	31	13	42%
TUAyCI	23	12	52%	25	14	56%	17	8	73%	23	10	44%
TUF	13	8	62%	36	28	78%	11	9	82%	21	21	
TOTAL/ ANUAL	216	136	63%	380	226	60%	166	117	71%	181	127	70%

Fuentes SIU Guarani- FCF-UNSE

El número de preinscriptos en la FCF, fluctúa entre 200 y 150 aspirantes. El porcentaje de los Alumnos que ingresan se ubica entre el 65 y 75% aproximadamente y corresponden a los diversos segmentos de la comunidad, abarcando en su gran mayoría a toda la zona de influencia (se pueden observar estos datos de las fichas que el alumno completa en su inscripción como Alumno de la FCF), sumada a la expectativa social, aspiraciones adicionales estimuladas por la política activa de la Facultad de facilitar el acceso a los estudios universitarios; apoyados por las herramientas y mecanismos generados para superar todas las dificultades.

TABLA Nº 15: EVOLUCIÓN A LO LARGO DEL PERÍODO (2011 A 2014) DE TRES ASPECTOS BÁSICOS DE LA FACULTAD: N° TOTAL DE ALUMNOS - N° DE INGRESANTES Y N° DE EGRESADOS

DATOS	AÑOS			
	2011	2012	2013	2014
N° Total de Alumnos	430	519	480	472
N° Ingresantes	138	213	117	111
Nº Egresados	13	9	15	8

Fuentes SIU Guarani- FCF-UNSE

Ante los resultados que se obtienen en las pruebas diagnósticas que se realizan en el ingreso, después del dictado de los cursos de nivelación, que tienen una duración cercana a un mes y medio, se han observado notorias carencias respecto al perfil del estudiante para el ingreso a una carrera universitaria técnica o de grado, quedando en evidencia las limitaciones, que la enseñanza media no puede superar para que los estudiantes logren el ingreso a la Universidad.

TABLA Nº 16: NÚMERO DE ALUMNOS INGRESANTES Y ALUMNOS REINSCRIPTOS POR CARRERA DE GRADO. PERÍODO 2011 - 2014

Carreras	AÑOS											
	2011			**2012**			**2013**			**2014**		
	Alumn Preins	Alumn Ingres.	total	Alumn Preins	Alumn Ingres.	total	Alumn Preins	Alumn Ingres.	total	Alumn Preins	Alumn Ingres.	**Total**
IF	50	113	163	85	122	207	37	143	180	33	135	168
IIF	3	11	14	3	11	14	1	10	11	4	8	12
LECA	45	82	127	55	87	142	50	107	157	36	122	158
Total Anual	98	206	304	143	220	363	88	260	348	73	265	338
TUVyPF	21	42	63	27	48	75	50	45	95	10	45	55
TUAyCI	10	16	26	12	16	28	19	18	37	8	18	26
TUF	9	28	37	24	29	53	35	33	68	20	33	53
TOTAL	40	86	126	63	93	156	104	96	200	38	96	134
TOTAL FCF			430			519			548			472

GRÁFICO Nº 12: RELACIÓN ALUMNOS INGRESANTES CON ALUMNOS REINSCRIPTOS EN CARRERAS DE GRADO.

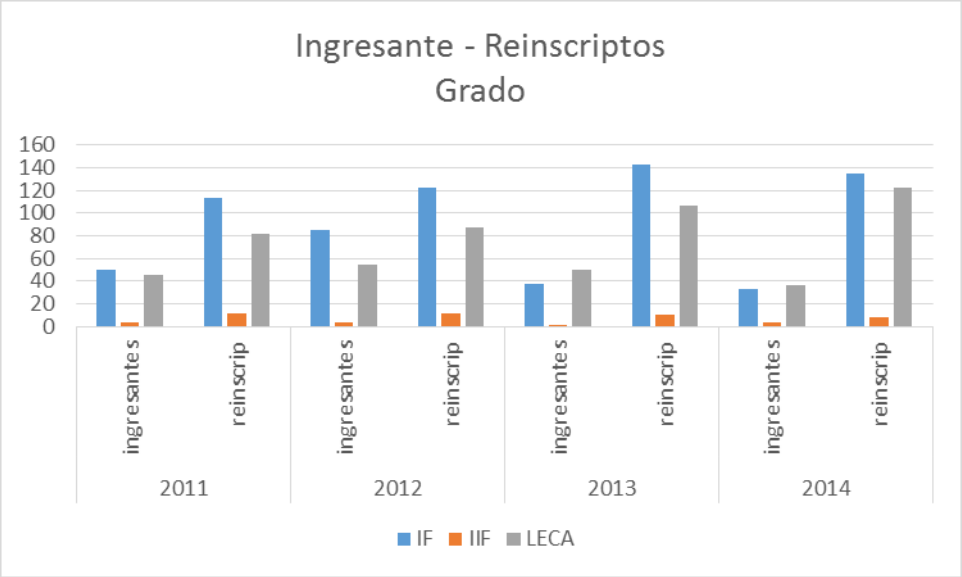

GRÁFICO Nº 13: RELACIÓN ALUMNOS INGRESANTES CON ALUMNOS REINSCRIPTOS EN CARRERAS DE PREGRADO.

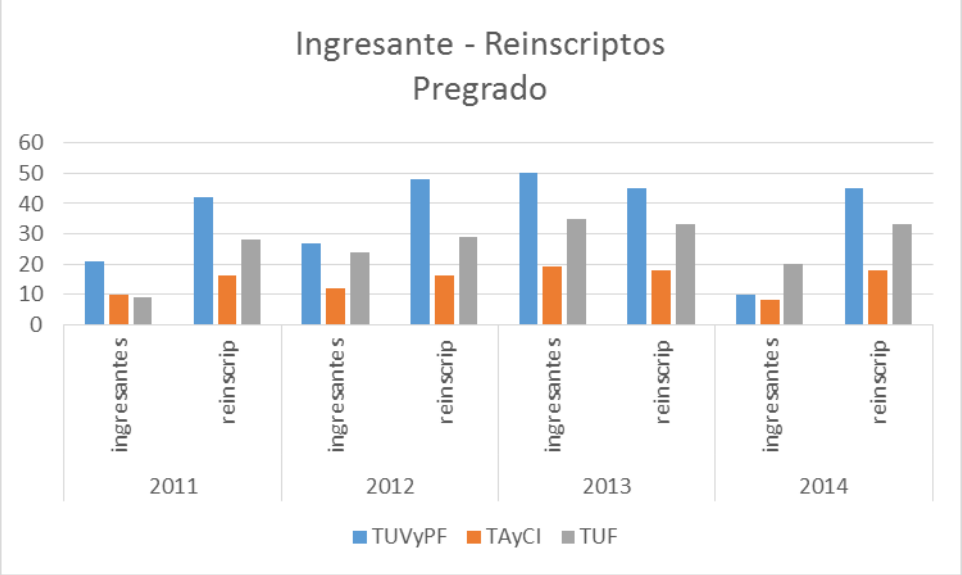

De los datos registrados, se puede observar los alumnos activos y los inactivos durante el período analizado:

a) En todas las carreras *de Grado* que se cursan en la Facultad, prácticamente dentro del período observado, se mantiene la proporción de alumnos inactivos, teniendo en cuenta que los que no registran inscripción rondan entre 28 al 24%.

De un total de 304 alumnos de la Facultad en el año 2011, se reinscriben en el año 2012, 220 alumnos (activo), arrojando un 28% de alumnos que no registran su inscripción en el año 2012.

Lo mismo ocurre entre el año 2012 - 2013 (28%) y para los años 2013 al 2014 se registra una leve disminución de alumnos que no registran su inscripción al año siguiente (24%). resultando este hecho positivo porque representa que un 76% de alumnos que permanecen activos en diferentes situaciones.

b) En todas las carreras *de Pregrado* del año 2011 (126), se reinscriben en el año 2012, 93 alumnos; quedando un **26%** de alumnos que no registran inscripción en el año siguiente. En esta misma línea se observa que:

Para los años 2012 al 2013, el porcentaje es de **38%.**

Y para los años 2013 al 2014, el porcentaje es de **52%**

Este último valor refleja el aumento de alumnos ingresantes en los últimos años, a partir del año 2012, año en el cual la Facultad toma la política de ingreso irrestricto para todas las carreras.

Es de destacar que los alumnos que cursan las carreras de Pregrado, en su gran mayoría trabajan, lo cual les insume un tiempo importante para dedicar su tiempo para profundizar sus conocimientos. Además muchos de ellos, inician sus estudios después de un tiempo de haber concluido el Nivel secundario.

La Facultad analiza estas situaciones y busca generar nuevas alternativas o metodologías que lleven a minimizar consecuencias de atraso en el cursado. Estas posibilidades resultan más favorables concretarlas dado a que el número de alumnos en estas carreras es sensiblemente menor, lo cual impacta más en la relación docente-alumno.

3.4 - Capacidad educativa de las carreras, en materia de recursos humanos y físicos

La capacidad educativa de la FCF para atender a los ingresantes puede considerarse como pertinente en número y dedicación. Sin embargo, en algunas materias de primer año, que son

de dictado conjunto para las diferentes carreras de grado y/o técnicas, presentaban el inconveniente de no contar con la capacidad física de aulas y laboratorios que garanticen un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje.

Posterior al Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal, este inconveniente *fue subsanado*, al igual que la capacidad de instrumental y drogas para realizar las prácticas de las diferentes carreras o de los instrumentos adecuados en cantidad y seguridad para realizar las prácticas en campo.

Sí se puede observar que, en cuanto a los recursos humanos para el dictado de las asignaturas de primer año, se puede considerar que aunque son adecuados, tal como se observa en las estadísticas docentes en los años analizados, no permiten brindar alguna *atención especial* al alumno, además de las clases de consultas diagramadas por las cátedras. Atenta la Facultad a este escenario y en la búsqueda de favorecer la permanencia del alumno en la carrera, desechando cualquier tipo de frustración, tanto en parciales como en exámenes finales, desde el año 2011 organiza en los tres turnos ordinarios de exámenes, cursos de acompañamiento para rendir exámenes de diferentes asignaturas, en donde se observan que se presentan los mayores problemas.

El rendimiento de los alumnos puede considerarse en las mayorías de las carreras muy bajo en el primer semestre del primer año: los porcentajes de regularidad (alumnos que aprueban la cursada) en Algebra y Matemática I, oscilan en general entre el 21 y 65% y en Botánica General entre 38 y 68%. También son preocupantes los datos de aprobación de exámenes: 29 y 67% y 39 y 60 % respectivamente (datos trabajados en el Proceso de acreditación de la carrera de Ing. Forestal, con estimación comparativa hoy con las otras carreras). Estas son las dos asignaturas que deben cursar los alumnos de primer año en el primer semestre para las carreras de grado de Ing. Forestal y la Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente y donde se observa que los alumnos tienen mayor cantidad de dificultades tanto para regularizarlas como para los exámenes finales. La Licenciatura presenta la misma problemática con la asignatura Química General e Inorgánica.

Del análisis que se realiza en las tres carreras de Pregrado, se observa un resultado similar a las de grado en las asignaturas Elementos de Matemática y Estadística, Elementos de Botánica y Elementos de Física y Química.

En todas las carreras se observa que el Plan fue diseñado de modo que comiencen con pocas asignaturas, pero aun así no es posible subsanar los déficits de conocimientos y aptitudes que presentan los ingresantes.

Realizando igual estudio con las asignaturas del segundo semestre, el rendimiento presenta una mejora, a excepción de Química. En las asignaturas Cálculo o Matemática II y Botánica Forestal: los porcentajes de regularidad fluctúan entre 63 y 83%; y 53 a 81%

respectivamente. En los exámenes los porcentajes en ambas materias son 40 y 100% en la primera y 22 a 81% en la segunda.

En Química la situación es más afligente: la regularidad varía entre el 10 y el 33% y la aprobación de exámenes finales entre 31 y 75%. Posiblemente se deba a que en muchas de las orientacionesdel Secundario no se incorpora esta disciplina.

En cuanto al Taller de Computación, correspondiente a las carreras de Ing. Forestal: entre el 50 y 70% regulariza. A partir del año 2007 figuran alumnos que promocionan es decir aprueban sin examen final: alrededor de un 74% de los inscriptos en promedio.

A partir del 2do año en general en las tres carreras de grado, la disminución de alumnos inscriptos, se percibe además con mayor intensidad en Física. Esta es otra de las asignaturas que visiblemente ofrece mayores dificultades a los alumnos sobre todo por la complejidad de su estudio y el manejo de vocabulario específico.

En 2º año, los estudiantes ya se encuentran más compenetrados con la dinámica del cursado de cada asignatura y el ritmo universitario, aunque son muy pocos los que pueden cursar todas las asignaturas que corresponden al segundo año de la carrera.

Además, a lo largo de las carreras que tienen como correlativas a las asignaturas que se mencionaron como problemáticas para los alumnos en el 1º año, aún se percibe algo de dificultad, aunque en menor proporción, teniendo en cuenta los porcentajes de regularidad o aprobación que arrojan.

Una vez superado los dos primeros años, se observa que los alumnos ya van adquiriendo la madurez necesaria para cursar en la universidad, habiendo logrado cierta destreza en el uso de metodologías y técnicas de estudio correspondientes a sus personalidades, permitiéndoles dar continuidad a la carrera con menos dificultades para avanzar y poder llegar a la titulación.

También se observa que las pasantías, prácticas organizadas o las prácticas profesionales supervisadas logran un cierto grado de integración, que lleva al alumno a nutrirse de una mayor seguridad profesional.

3.5 - Cálculo aproximado de retención anual

El abandono y las bajas tasas de graduación en las instituciones universitarias constituyen una preocupación ya que no existe real inclusión si ésta se da sólo en el acceso y no se logra la permanencia y graduación de los estudiantes. Resulta difícil dimensionar objetivamente el grado de *deserción / retención* de una Facultad o carrera de manera fundada, por lo que se intentará estimar dichos valores, los que resultarán meramente orientativos, a partir de datos

oficiales disponibles, como de nuevos inscriptos –ingresantes-, cantidad de estudiantes (matrícula); graduados y cantidad de reinscriptos según cantidad de materias aprobadas en un año. Esto nos permitirá realizar comparaciones y contextualizar la situación en relación a la deserción anual y a la demora para el egreso.

Así, se realiza una estimación de la *deserción anual* en base a los datos de evolución de la matrícula, el ingreso, la graduación.

Estos cálculos se realizan teniendo en cuenta las opiniones vertidas por estudiosos del tema y que figuran en un trabajo publicado en la Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación; Artículo: "Deserción y Rezago en la Universidad. Indicadores para la Autoevaluación", Autoras: *Marta Susana Losio y Alejandra Macri*

$$\textbf{Tasa de retención del año X} = \frac{\textbf{Cant. de alumnos del año (X+1) - Cant. de ingresantes del año X}}{\textbf{(X+1) X 100 Cant. de alumnos del año X - Cant. de egresados Año X}}$$

Teniendo en cuenta el período 2011 al 2014, la tasa de retención es:

Retención Año 2011: 53%

Retención Año 2013: 67%

Se debe tener en cuenta que el ingreso en el año 2012 superó a los años anteriores, siendo significativo el dato de que, en ese año el Ingreso fue irrestricto.

De acuerdo a los datos exhibidos, se buscan procedimientos para mejorar las tasas de ingreso, retención y graduación oportuna de los estudiantes. Para medir los resultados del proceso de formación, a nivel institucional se controlan los indicadores de desempeño, definidos *como tasas de aprobación, retención por cohorte y egreso*, a fin de mejorar los índices de retención, rendimiento académico, tiempo de graduación y condiciones de empleo de los egresados.

De esa forma, dentro de las áreas de intervención, se ha destacado: *1) mejorar los índices de aprobación en los estudiantes de primer año de todas las carreras, en las asignaturas críticas; 2) disminuir los años promedio de graduación en las carreras.*

3.6 - Articulación entre institutos, ciclos y carreras

Cuando se observa con más detalle la estructura académicade la FCF - UNSE, se puede observar que se pretende lograr un elevado grado de articulación entre las diferentes carreras desde lo organizativo, en lo referido a las distintas actividades académicas. En el

caso específico de la actividad de formación se observa en el pasaje que debe realizar el alumno por más de un Instituto, lo que facilita la integración disciplinar y social de los mismos. En cada instituto el Alumno puede dimensionar las actividades que se desarrollan y que se encuentran ligadas con lo formativo y puede obtener una visión directa de las diferentes prácticas que se muestran en cada uno de ellos y el Jardín Botánico, como área de formación profesional, percibiéndose un importante incremento de la motivación para realizar las tareas.

En principio, los Alumnos Ingresantes deben realizar el Curso de Ambientación y de Nivelación Universitaria, cuya coordinación y dictado están a cargo de equipos organizados por la Secretaría Académica de la Facultad. Se trata de una actividad inicial planteada para los aspirantes al ingreso en la Facultad, incluidos los mayores de veinticinco años sin estudios secundarios completos que hayan aprobado la etapa previa y que opten por realizar estudios en las carreras que se dictan en la misma (Art 7º de la Ley de Educación Superior). Estos cursos sin ser obligatoria su aprobación, tienen la finalidad de ubicar al Alumno Ingresante en el ambiente universitario y que el mismo tome conocimiento y conciencia de su formación para el ingreso y desempeño en la universidad. Actualmente el curso de Ingreso contempla además de la ambientación y el acercamiento a la carrera, las siguientes asignaturas: Matemática, Metodología de Estudio, Física y Química, contextualizados de acuerdo a la carrera elegida.

Luego del Curso de Nivelación y Ambientación tanto al sistema universitario, como el acercamiento a la carrera elegida, el alumno ingresa al Primer Año de la misma, cursando los espacios curriculares ubicados en el primer y segundo cuatrimestre, siendo esta distribución preparada por Secretaría Académica, teniendo en cuenta que la ubicación de los espacios curriculares se encuentran ubicados convenientemente, balanceando las horas de cursado (teórico-práctico) y los conocimientos previos que el alumno debe tener incorporados para poder conceptualizary producir nuevos conocimientos.

Esta organización innovadora, lograda a lo largo de los años mediante la técnica de prueba y error, hoy se presenta y esta susceptible de ser modificada o adaptada de acuerdo a las necesidades detectadas. Esta situación recae en los responsables de la gestión que deben continuar observando con atención el ritmo de cursado de las carreras en la etapa de formación y teniendo en cuenta el tránsito entre el Primero y Segundo año, evitando que se visualicen como dos tramos separados en la formación, con escasa articulación entre ellos.

La Facultad cuenta con Asesoría Psicopedagógica para contribuir en la atención de los problemas que se generen en el cursado de algunos alumnos, los que son atendidos a través de diferentes estrategias y dispositivos, entre las que se pueden mencionar la tarea de los Alumnos Tutores en sus diferentes categorías, en la organización de cursos de ingresos innovadores y con dictado en diferentes oportunidades del año, a fin de ofrecer distintas alternativas para garantizar igualdad de oportunidades.

Resultaría conveniente que la Facultad integre un gabinete interdisciplinario con objetivos claros y profesionales acordes a los mismos. Esto permitiría un mayor alcance y tratamiento particular de los problemas de los alumnos.

3.7 - Mecanismos de apoyo y seguimiento académico: políticas y estrategias

Se considera que el principal objetivo, aunque no el único para instalar mecanismos de seguimiento y apoyo para los estudiantes es bajar el porcentaje de deserción que se produce en los primeros años de la carrera y que alcanza cerca del 50% de la deserción total.

Los instrumentos de seguimiento y apoyo que actualmente maneja la Facultad son los siguientes:

A.- Oferta Educativa: Como mecanismos de orientación y apoyo, la Universidad a partir del segundo cuatrimestre organiza diferentes actividades para promocionar las carreras que ofrecen las Facultades, en donde participan docentes y alumnos; se realiza la presentación general de cada Unidad Académica, en la búsqueda de motivar a los alumnos al estudio, para que cumplan con su proyecto de vida, en lo que a educación formal se refiere; además se exponen videos mostrando actividades propias de cada carrera y se arman stand con folletería, fotos, más videos; se detallan los beneficios que brinda la Universidad (becas, ciber universitario, biblioteca, polideportivo, atención en salud, etc); y también se realizan algunas prácticas características, invitando a participar de las mismas, a los estudiantes que nos visitan.

B.- Se organizan salidas a los colegios secundarios de la ciudad, para brindar información sobre la oferta académica de la Facultad, se reparte folletería, se visitan radios locales para difundir la oferta y se realiza una amplia difusión a través de la radio de la Universidad. Se realiza la promoción de las carreras en cines, carteles luminosos, pasacalles, diarios locales, etc.

C.- Se recorre el interior provincial llevando la misma información.

La FCF, en cada año brinda una amplia información de su Oferta Educativa, a fin de despertar la vocación por las carreras que ofrece y en los distintos lugares de la provincia se usan los medios locales de difusión.

A través del Gabinete de Orientación Vocacional de la Facultad de Humanidades de la UNSE, se ofrece el servicio de Orientación Vocacional.

D.- Se estudia la posibilidad de incorporar en forma permanente los TIC, a través del uso de la plataforma Moodle, para el dictado anticipado del Curso de Ingreso a distancia. Durante el

año 2009 se realizó el dictado del Curso de Matemática, a través de la Plataforma Moodle, con buenos resultados, lo que llevó a replicarse en los años siguientes. Además la Facultad estudia la posibilidad de capacitar a los docentes de Química, Física y Biología (asignaturas que se dictan durante el curso de Nivelación), para incorporar su dictado sobre Plataforma Moodle. El dictado de estos tipos de cursos, es a fin de brindar a los alumnos ingresantes otras posibilidades de capacitación para el ingreso.

E.- Alumnos Tutores: Durante el Ingreso 2009 se produce una innovación en el Curso de Ingreso, con la incorporación de la figura del "Alumno tutor" con el objetivo de facilitar la ambientación, orientación y apoyo al alumno ingresante. Ante los buenos resultados obtenidos y observados durante el año 2009 y 2010, la Facultad estudió la alternativa de contar con alumnos tutores en forma permanente, para apoyar a los alumnos ingresantes, no solo en el Curso de Ingreso, sino durante el cursado de las asignaturas de primer y segundo año.

La institucionalización de la figura de *alumnos tutores*, tienen por objetivos:

a)- apoyar a los alumnos ingresantes en diferentes aspectos, en especial en aquellos vinculados con la identidad de la carrera y con el grado de pertenencia que se debe generar al ingresar a la Facultad y

b)- la figura del Alumno Tutor Disciplinar que se ocupa de orientar al estudiante sobre temas relativos a los contenidos disciplinares que el profesor expone o presenta en clase, o sobre temas de trabajos relacionados con la asignatura o con la finalidad de proporcionar al alumno en prácticas, habilidades y herramientas para desarrollar, con competencia profesional las prácticas.

Además se organizaron cursos de apoyo al ingreso universitario, destinado a estudiantes que cursan el último año del Nivel Secundario. Estos cursos anticipados normalmente se dictan durante los meses de septiembre a diciembre.

Si bien es cierto que el perfil del alumno que se matricula en las carreras que se dictan en la Facultad no es el esperado; es un compromiso de la Facultad de encontrar los mecanismos y medios para apoyar a los mismos. Muchas de estas actividades fueron programadas a través del Programa de Acciones Complementarias de las Becas Bicentenario y del Programa de Mejoras de la carrera de Ingeniería Forestal PROMFORZ. Resultaría conveniente analizar en profundidad otras alternativas más certeras que ayuden a desentrañar esta difícil situación que depende de numerosas causas.

La figura del alumno tutor sigue en vigencia a la fecha, potenciada su función a partir de acciones que se fueron realizando y perfeccionando a través de los años en función de los buenos resultados alcanzados y de la experiencia adquirida.

3.8 - Programas de apoyo al desempeño de los alumnos.

Además de los mecanismos implementados por la Facultad, existen diversos programas de apoyo a los estudiantes, desde los implementados por Bienestar Estudiantil, hasta los que organiza el Centro de Estudiantes. Se fomenta asimismo el intercambio con otras Universidades o centros académicos, Movilidad de Estudiantes, Programa de Articulación de Cursos de Grado para Alumnos Avanzados de las carreras de Ingeniería Forestal, Programa de movilidad o intercambio de estudiantes (PROMFORZ). También existen programas específicos para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas, pasantías laborales en instituciones públicas, entre otros.

A nivel Nacional y Universitario se implementan otras acciones, tales como las becas de ayuda económica, para diferentes realidades de cada alumno, que le permite aminorar algunas de las dificultades que entorpecen el ritmo de estudios.

Entendemos que todas estas acciones y otras aun no implementadas, resultan imprescindible para el alumno y para avanzar en el logro de los objetivos institucionales con relación al acceso de los estudiantes a los estudios superiores, así como a la mejoratención de los mismos en los diferentes tramos de la formación.

Existe también el desafío que se registra en resultados, respecto a los estudiantes que discontinúan los estudios; como así también al ritmo de avance de los estudiantes en su formación, situaciones estas que también deben visualizarse para sostener la evolución de los estudiantes de pre-grado y grado según la cohorte. Sí, se puede observar que hasta el segundo año del ingreso, continúan en su generalidad de modo activo cerca de 56%, luego del desgranamiento producido en el primer año, disminuyendo el porcentaje de deserción en los siguientes años.

Becas

La UNSE ofrece un sistema de becas propio denominado Becas UNSE cuya finalidad es promover el acceso, la permanencia y la graduación en la Universidad, considerando especialmente aquellos que por su situación social y económica, carezcan de los recursos óptimos para llevarlos adelante.

Se cuenta con una amplia oferta de ayuda económica, a partir de distintos programas, con la finalidad de cubrir la mayor cantidad posible de jóvenes que año tras año apuestan a seguir una carrera en nuestra universidad.

Desde la UNSE se ofrecen las siguientes becas: Becas al Mérito Intelectual, Becas de Ayuda Económica,Becas intrainstitucionales, Beca Alojamiento y Beca Comedor.

TABLA Nº 17: BECAS QUE BRINDA LA UNSE Y CANTIDAD DE ALUMNOS DE LA FCF QUE SE ENCUENTRAN BECADOS.

Tipo de Becas	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
Becas Completas	25	22	23	27
Medias Becas	5	8	9	6
Becas Alojamiento	0	2	5	0
B. Merito Intelectual	1	2	0	1
Becas Comedor	17	29	15	18
Media Beca Comedor	-	-	-	5
Becas Movilidad	-	-	-	0
Becas Residencia	-	-	-	1
Becas Estímulo al Deporte	-	-	-	3
Becas Bicentenario	75	119	107	87
Becas Intrainstitucionales	-	-	1	3
TOTAL	**123**	**182**	**160**	**151**

El cuadro muestra un incremento paulatino de la cantidad de Becas con las que se benefician los alumnos de la Facultad, siendo significativa la cantidad de Becas Completas y Becas Comedor, dado que muchos ingresante proceden del interior de la provincia.

Programa nacional de becas bicentenario

El Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) otorgará becas a estudiantes que ingresen o estén cursando una carrera (de grado, tecnicaturas universitarias y no universitarias y profesorados terciarios) vinculada a las ingenierías, ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias básicas y enfermería, como así también a estudiantes avanzados de las carreras de ingeniería y que adeuden entre 3 y 15 materias para finalizar sus estudios.

3.9 - Alumnos por carreras y por sexo

TABLA Nº 18: ALUMNOS POR CARRERA Y POR SEXO

Ingresantes Fecha: 11/08/2014		
Carrera	Sexo	**Total**
Ing. Forestal	M	**17**
	F	**28**
Ing. Industrias Forestales	M	**4**
	F	**1**
Lic. En Ecología y Conservación del ambiente	M	**12**
	F	**25**
Tec. Universitaria Fitosanitarista	M	**10**
	F	**11**
Tec. Universitaria en Viveros y Plantaciones Forestales	M	**3**
	F	**8**
Tec. Universitaria en Aserraderos y Carpintería Industrial	M	**5**
	F	**3**
Total		**127**

Fuente: SIU GUARANÍ

- Para la carrera de Ing. Forestal es mayor la cantidad de mujeres. En sus inicios prevalecía la cantidad de hombres.
- En la carrera de Ing. en Industrias Forestales es mayor la cantidad de hombres.
- Para la carrera de Lic. en Ecología y Conservación del Ambiente prevalece el número de mujeres sobre los varones.
- En las tres carreras técnicas prevalece la cantidad de mujeres, aunque en la Tecnicatura Universitaria de Aserradero y Carpintería Industrial es mayor la cantidad de varones.

3.10 - Alumnos de intercambio estudiantil como "Alumnos Vocacionales"

Desde diferentes países de Centroamérica y Europa concurren a la Facultad para cursar asignaturas que pertenecen a las carreras de Ingeniería Forestal y Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, y desarrollar los trabajos finales de las mismas bajo la dirección de docentes de la FCF. En el cuadro que se muestra a continuación se observa mayor nivel de detalle.

TABLA Nº 19: ALUMNOS VOCACIONALES

Año	Apellido y Nombre	Resolución FCF Nº	País de procedencia
2011	Reyes Acosta Cruz	044/11	España
2011	Justo Carrero Fondo	044/11	España
2012	Umberto Vazzoler	377/12	Italia
2012	Ingrid Carolina Amortegui Gómez	331/12	Colombia
2012	Jesús Lucio PalliUruri	186/12	Perú
2012	Alisson Dayann Molina Bejarano	072/12	Colombia
2012	Rogelio Quiñones Scott	065/12	México
2012	Pedro Márquez Contreras	065/12	México
2013	Wendy Giolanny Cerezo Posada	051/13	Colombia
2013	Andrea Ros Candeira	378/13	España
2013	Bendikt Werner	0374/13	Alemania

COMPONENTE 4: EGRESADOS

4.1 - Consideraciones generales

Se considera sumamente complejo llevar registros sobre la evolución de las distintas generaciones (considerando como "generación" los ingresados en el mismo año). Contribuyen a esa complejidad diferentes factores. En general se produce una importante deserción sobre todo en los primeros años, en buena parte atribuible a que los estudiantes no cuentan con las herramientas metodológicas y conceptuales como para hacer frente a la actividad universitaria. Se produce además una gran dispersión de las generaciones como consecuencia de los diferentes ritmos de avance de los estudiantes. A lo que se debe sumar que numerosos estudiantes trabajan o realizan otras actividades durante la carrera y en consecuencia retrasan el ritmo de sus estudios.

Sin perjuicio de las dificultades para los parámetros indicados, se puede estimar que, históricamente, menos del 40% de los ingresantes culminan la carrera; hay indicios de que esta fracción tiende a aumentar en algún período. En general el grueso de las deserciones se produce en los primeros años. Estos resultados hay que enmarcarlos en el contexto particular de la Universidad con acceso libre, y en un país donde existen ofertas de formación de nivel Superior no Universitario, que resultan más atractivas para los estudiantes por diferentes causas.También se observa que muchos estudiantes que no finalizan la carrera, de todos modos pueden acceden a opciones laborales calificadas (para las cuales no existen otras instancias de formación en general), en función de la formación universitaria recibida.

La duración de las carreras de grado, es considerada de tiempo excesiva, en promedio 10 o más años, sobre un nominal de 5 años para las carreras de ingeniería, 4 años para la carrera de Licenciatura y un poco menor para las tres carreras técnicas, con una duración nominal de dos años y medio. Desde estos resultados se planteó como objetivo, la búsqueda de dispositivos para mejorar estos índices.

TABLA Nº 20: "A" TOTAL DE EGRESADOS POR CARRERA HASTA EL AÑO 2010 E INFERENCIAS CON LA TABLA "B" QUE PRESENTA LOS EGRESADOS DESDE EL AÑO 2011 AL 2014

Egresados FCF por carrera hasta 2010	
Ing. Forestal	228
Ing. en Industrias Forestales	20
Lic. en Ecología y Conserv. del Ambiente	11
TUF	8
TUVyPF	27
TUAyCI	6
Total Egresados	**300**

DATOS	AÑOS			
	2011	**2012**	**2013**	**2014**
N° Total de Alum	430	519	480	472
N° Ingresantes	138	213	117	111
N° Egresados	13	9	15	8
Total Egresados FCF 2011 a 2014				**45**

Se observa que:

- En el año 2011 ingresan en total **138** alumnos y egresan **13** alumnos, un **9,5%.**
- En el año 2012, ingresan en total **213** alumnos y egresan **9** alumnos, un **4,22%**
- En el año 2013 ingresan en total **117** alumnos y egresan **15 alumnos**, un **13%**
- En el año 2014 ingresan en total **111** alumnos y egresan **8** alumnos, **un 7,21%**

Debiendo aclarar que esto no representa a una sola cohorte, sino representa la escasa cantidad de alumnos que egresan por año. Esta disparidad en el porcentaje (en esta situación observada), puede responder en estos casos a varios factores de incidencia, por lo que no se pueden tomar como porcentajes referenciales, puesto que aun ingresando más estudiantes en el mismo año, el número de egresados se observa que es menor en el año 2012. Por lo que resulta poco significativa esta mirada.

Los diferentes valores en el número de ingresantes pueden estar asociados a varias situaciones, como: Escasa difusión; Difícil situación económica; Falta de una real definición de la vocación; Escasa preparación del alumno para el ingreso a la universidad; Cuestiones individuales por asumir esfuerzos y responsabilidades; incertidumbre por la inserción laboral una vez recibidos;en menor proporción razones de tipo "psicológico" o "emocional", relacionadas al temor a la situación de examen; entre otros.

En cuanto al número de egresados puede estar asociado también a algunos de los factores señalados, a los que se le pude sumar las problemáticas que surgen cuando el estudiante es un alumno que trabaja.

El total de egresados de la F.C.F. hasta el año 2014, para todas las carreras es de 345**.** Para su cálculo se tuvo en cuenta que la carrera de Ing. Forestal tiene sus primeros egresados en el año 1963, además es importante puntualizar la creación de las otras carreras: carrera de Ing. en Industrias Forestales, año 1973; la Licenciatura y las tres carreras técnicas en el año 1996. Por lo tanto la carrera de Ing. Forestal tiene la mayor cantidad de egresados.

De acuerdo al estudio de los egresados de la carrera de Ing. Forestal en el Proceso de Acreditación de la carrera, el índice promedio del número de egresados en el período 1999 al 2010, está ubicado entre 9 y 10; observándose una disminución relativamente importante desde los años 2008 y 2009, ya que oscilan entre 5 y 6. En el año 2005 no cuenta con egresados tal vez por el cambio de plan de estudios en el año 2003. También se pudo observar que en el año 2010 el *promedio de duración* de la carrera había disminuido sensiblemente a un

Otro aspecto importante que fue observado es que los alumnos en los últimos años de la carrera y próximos a egresar, realizan Pasantías o PPS y en muchas ocasiones luego de concluir la obligación académica continúan trabajando, mientras la empresa lo permite, lo cual influye en la demora del tiempo de egreso.

4.2 - Promedio de duración de la carrera de ingeniería forestal.

El estudio que se realizó para la carrera de Ing. Forestal, se observa en la siguiente tabla.

Para considerar el promedio, se trabaja con el año académico que se inicia a mediados de marzo y concluye a mediados de marzo del año siguiente.

TABLA Nº 21: PROMEDIO DE DURACIÓN DE LA CARRERA DE IF

Año	Promedio de duración de la carrera de IF
1999	9
2000	8.4
2001	8.33
2002	8.5
2003	11.6
2004	11.7
2005	Sin egresados
2006	11.75
2007	11.5
2008	11
2009	8.6
2010 (hasta Diciembre.)	7.74

Se puede observar que con el Plan de Estudios 2003 de la carrera de Ing. Forestal, la duración promedio de egreso ha disminuido levemente en el año 2008, debido a la transición y al cambio de plan; y considerablemente a partir del año 2009 y hasta el año 2010, año del cierre del período. Es importante aclarar que la duración para el egreso del estudiante se toma por cohorte, es decir realizando el seguimiento de todos los alumnos que ingresan desde un año "x".

También se debe destacar el hecho de que algunos egresados comienzan su actividad laboral antes de recibirse y que la misma está relacionada con la carrera (tras de haber realizado vinculación con empresas o instituciones a través de Pasantías o PPS).

Es importante tener en cuenta que muchos de los egresados hoy constituyen el plantel docente de la Facultad y otros, lo fueron hasta la jubilación o hasta el fallecimiento.

Un buen porcentaje de egresados de las carreras de la Facultad, trabaja en relación de dependencia en organismos estatales, municipales, e instituciones provinciales, municipales y privadas y un porcentaje interesante posee su empresa propia. Los egresados en forma frecuente realizan consultas informales específicas a diferentes docentes, sobre áreas que

hacen al ejercicio de la profesión es decir que se mantienen en contacto con la Facultad después del Egreso.

En el taller y de la *encuestas* realizadas a los egresados de la Facultad durante el proceso de diagnóstico, se desprende que, reclaman mayores espacios y acciones: en cursos de postgrado, de perfeccionamiento, en trabajos de extensión, etc., en los cuales puedan insertarse; en el trabajo en conjunto para el análisis y defensa de las incumbencias de la carrera, a fin de evitar el solapamiento con carreras afines; además de reclamar mayor gestión e impacto con los Colegios que los nuclean.

Sí consideran, que es escasa la posibilidad de la inserción de los egresados, formados en investigación en el ámbito universitario por falta de la creación de nuevos cargos.

4.3 - Percepción de los egresados sobre la FCF

En cuanto a la valoración por la formación recibida desde la Facultad, en encuestas realizadas con motivo del Plan Estratégico, el 50% opina que fue aceptable; el 33,33% medianamente favorable y óptima el 16,67%.

GRÁFICO Nº 14: VALORACIÓN – PERCEPCIÓN EGRESADOS

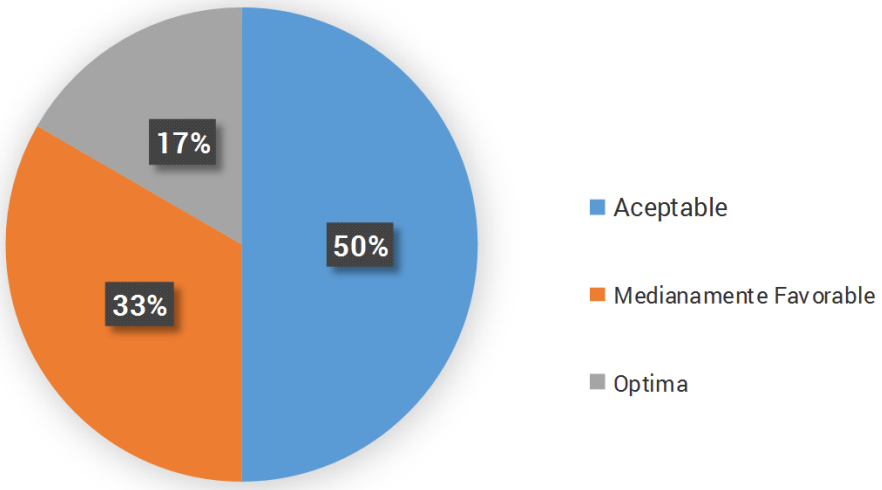

En cuanto a las necesidades de capacitación: el 56% opina que debe ser sobre temas puntuales; de actualización el 36% y sobre temas generales el 8%.

Además opinan que en la actualidad las posibilidades de inserción laboral de los Ingenieros Forestales, es buena a nivel país y escasa a nivel provincia, en relación a las otras carreras,

los egresados de la carrera de Ing. en Industrias Forestales, a pesar de ser pocos, son fuertemente buscados por las empresas privadas y también trabajan en la administración pública o en calidad de empresarios.

Los egresados de la carrera de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, hoy en día son solicitados para emitir opinión técnica sobre el impacto que producirían las nuevas construcciones o la ubicación de nuevas plantas industriales, así como para realizar estudios de factibilidad. Son requeridos en toda la región. Gran parte de los egresados trabajan en docencia. Demandan una adecuación de su Plan de Estudios.

En cuanto a las carreras *técnicas* de gran salida laboral, en la Tecnicatura en Aserradero y Carpintería Industrial es donde se observa el mayor impacto de los profesionales, en su gran mayoría mantienen y perfeccionan sus empresas. En las otras dos tecnicaturas la inserción es limitada, lo que se observa con el correr del tiempo. En la Tecnicatura en Vivero y Plantaciones Forestales, los graduados se insertan en viveros ya instalados o en muchos casos incursionan en la creación de un vivero propio. En cuanto a la Tecnicatura Fitosanitarista, por su perfil son bastantes requeridos tanto en plantaciones forestales como agrícolas.

Sería importante tal como fue el pedido de los egresados que: - los planes sean actualizados contemplando los requerimientos del medio y las nuevas tecnología - y abrir nuevas carreras teniendo en cuenta las demandas regionales.

4.4 - Destino de los egresados *(ejercicio independiente, empresas, instituciones de enseñanza, postgrado, etc.)*.

Las carreras de la Facultad de Ciencias Forestales, tiene una larga trayectoria generando profesionales, como los primeros Ingenieros Forestales del País y los egresados de todas sus carreras a medida que las mismas fueron creadas, consiguiendo una aceptación en el medio, en la región, el país e internacionalmente el algunos casos, al ser reconocidas las capacidades para poder enfrentar las opciones laborales diversas, gracias a la sólida formación de base recibida en especial a través de la experiencia práctica complementaria de la formación teórica, lo que posibilita la inserción del egresado en el ejercicio de su profesión.

La FCF cuenta con una base de datos de todos sus egresados, con quienes se comunica en forma permanente, intentando facilitarles la selección de novedades que deseen recibir (se puede acceder a través de la página web www.fcf.unse.edu.ar, sector académico - egresados). Cuando la Unidad Académica recibe una noticia o invitación sobre algún tema, rápidamente la difunde a través de la Dirección de Extensión para su publicación inmediata en la página web. En simultáneo, se imprimen carteles de difusión que se publican en las

carteleras disponibles en la Unidad Académica. De esa forma los egresados registrados en la base de datos, reciben automáticamente la información sobre: becas, ofertas laborales, cursos de postgrado, Jornadas científicas, otras actividades, etc.

4.5 - Colegio de Graduados en Ciencias Forestales

Relación entre Egresados e inserción laboral pertinente a la Formación Académica.

Según el aporte de información del Colegio de Graduados en Ciencias Forestales y de acuerdo al registro de egresados/colegiados (sobre un total de 96 egresados), la inserción laboral de los egresados es la siguiente:

- Actividad docente: **64%**
- Organismos del estado: **34%**
- Forma Independiente: **2%**

Además informa que se encuentran colegiados en el **CGCF,** egresados de otras carreras.

- Ingeniería Forestal: **72**
- Ingeniería en Industria Forestales: **10**
- Técnico en Vivero y Plantaciones Forestales: **7**
- Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente: **4**
- Técnico Fitosanitarista: **2**

La formación del Colegio de Graduados en Ciencias Forestales constituye una estrategia interesante para promover la elección de las carreras que nuclea y la posibilidad de conocer información actualizada y pertinente sobre los egresados para retroalimentar la propuesta educativa de la Facultad.

El Colegio y la Facultad mantienen una comunicación permanente de intercambio y acciones de colaboración y apoyo.

DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

COMPONENTES

1. Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo
2. Proyectos I+D de Financiamiento compartido entre UNSE y otras Entidades
3. Proyectos de Financiación Externa Nacional e Internacional y con Fondos Mixtos de Cooperación.
4. Programa de Incentivo para Docentes Investigadores
5. Programa Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado de la UNSE. Becas de Maestría y Doctorado para Docentes
6. Producción en Investigación a través de Ciencia y Técnica de la UNSE.
7. Postgrado: Formación. Impacto de la Formación de Postgrado en la Facultad

COMPONENTE 1: CURSO DE ACCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

1.1 - Presentación del área

La Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales posee además del Secretario, un Consejo de Ciencia y Técnica (CCT) formado por los Directores de Instituto y un representante titular y alterno de los docentes investigadores.

En la actualidad hay tres Institutos de Investigación: INSTITUTO DE SILVICULTURA Y MANEJO DE BOSQUES (IN.SI.MA.); INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE LA MADERA (ITM); INSTITUTO DE PROTECCIÓN VEGETAL (IN.PRO.VE) y un JARDÍN BOTÁNICO. Los objetivos específicos y estructura organizativa de cada uno de ellos, figuran en la Resolución HCD FCF Nº 145/03.

Los institutos que están en funcionamiento son referentes en la Región del Gran Chaco en sus respectivas áreas temáticas por su trayectoria de más de 20 años sin interrupciones.

El INSIMA cuenta con una superficie aproximada de 1100 m², el ITM con 1752 m², IN.PRO.VE con 400 m² y el JARDIN BOTANICO con 170 m².

La mayoría de los investigadores de la Facultad se encuentran incorporados a alguno de los Institutos.

Además la Facultad participó en la creación y actualmente integra el Centro de Investigaciones y Transferencia de Santiago Del Estero (CITSE), un espacio donde se desarrollarán investigaciones y procesos de trasferencias en temáticas y áreas de aplicación vinculadas al medio socio-productivo local: producción agropecuaria de alimentos y recursos forestales, atravesadas transversalmente por las Ciencias Básicas y las Ciencias Sociales, priorizando el estudio del desarrollo social. Dicho CENTRO dependiente del CONICET-UNSE, que funciona en predios de la F.AyA en Zanjón, fue creado, consciente de que la UNSE debe dar respuestas a las necesidades del medio en el que está inserta. Tanto es así, que posee dos núcleos temáticos para centrar la investigación, una es el *Área Forestal*; otra, la *Agroindustrial* y con énfasis en el área social, o sea en la persona que habita en zonas rurales y que debe sustentarse de las actividades agropecuarias y de los productos derivados del bosque.

En el mismo desarrollan sus actividades los investigadores de nuestra Facultad y los becarios CONICET que cursan sus estudios de doctorado, en temáticas referidos al sector forestal.

1.2 - Investigación, Extensión y Desarrollo Científico y Tecnológico

En general, las áreas de investigación desarrolladas en la Unidad traducen la preocupación del cuerpo docente por aportar a la resolución de problemáticas detectadas por las disciplinas, especialmente en el área de bosque nativo y en la conservación de los recursos naturales y del ambiente. Como objetivo principal la investigación persigue la producción y difusión del conocimiento.

La función de investigación se desarrolla a través de la Carrera de Postgrado: Doctorado en Ciencias Forestales y a través de los Institutos de Investigación que cumplen su actividad relacionados directamente con las cátedras de las diferentes carreras.

El reconocimiento de la importancia de esta actividad en el ámbito de la Facultad podría expresarse sintéticamente como:

- Dimensión principal de un sistema de producción y transmisión de conocimientos, en el contexto de las características universales de la ciencia y la tecnología.
- Actividad universitaria que permite articular las actividades de la Facultad con las necesidades sociales, económicas y científico-técnicas asumidas como objeto de su consideración académica: las transformaciones recientes, los cambios de paradigmas, la educación, la industria, el conurbano y el desarrollo humano.
- Respuesta eficaz y efectiva a los requerimientos de los procesos de reestructuración y cambio permanente de las sociedades y que son planteadas a las Instituciones Estatales y Privadas.
- Modalidad de respuesta a las necesidades y demandas locales, atendiendo a su vinculación con los niveles regional, nacional e internacional.
- Mecanismo de articulación de la Universidad con la comunidad local.

Coherente con la prioridad dada a la actividad de investigación, el cuerpo académico de la Facultad complementa las actividades de docencia con las de investigación, dado que el objetivo es que todos los docentes realicen investigación para enriquecimiento de la actividad académica. Por ello es que la planta docente de la FCF está compuesta mayoritariamente por docentes con dedicaciones exclusivas, tal como se observa en la conformación de la misma.

De esa forma la FCF apuesta a la intencionalidad expresa de hacer investigación vinculada a las necesidades, problemas y desafíos que surgen de la interacción con su referencia social directa, la región, sin que ello signifique postergar la atención de la escala nacional. Esto requiere de la Facultad una apertura hacia afuera y el contacto permanente y activo con los diversos organismos, asociaciones y/o grupos que trabajan con diversos temas de

pertinencia. Otro principio que guía la investigación en la Facultad es la necesidad de trabajo interdisciplinario, de allí que la definición de los Institutos, donde se desarrollan las investigaciones, sea temática y vinculada con las disciplinas.

1.3 - Difusión de los resultados de las investigaciones

La difusión de los resultados de los proyectos de investigación se realiza a través de la publicación de artículos en revistas científicas, como la revista Quebracho de la Facultad. De este modo, se dispone de ellos para servir al proceso de formación de los estudiantes, puesto que a la vez que les facilita profundizar sus conocimientos en temas específicos, también aprenden a buscar y seleccionar información que tenga validez científica. Habitualmente, la temática investigativa contribuye en la resolución de situaciones de interés en áreas del quehacer forestal. Es de notar la concreción de proyectos de investigación financiados en la Universidad, a través del Sistema de Ciencia y Técnica y por otros fondos externos.

En el mismo sentido, existen políticas explicitas de investigación a nivel centralizado. Estas permiten orientar la investigación hacia las áreas prioritarias de desarrollo de las Carreras, lo que queda respaldado con la definición de áreas prioritarias de investigación o por iniciativas individuales.

A nivel institucional, las políticas vinculadas a la investigación científica y tecnológica, se encuentran centralizadas en el Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Resolución Rectorado Nº 1151/07 y Resolución HCS Nº 12/08). Siendo el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CICyT, el que articula la aplicación de dichas políticas a través de las Unidades Académicas. Este Sistema es el que se encarga de asignar presupuesto a cada una de las Facultades, para el desarrollo de los proyectos de Investigación, equipamiento, viajes a Congresos, subsidios Institucionales, subsidios para perfeccionamiento de Investigadores, difusión de resultados de proyectos de Investigación, montos para Becarios de grado y Postgrado y ayudantías de investigación.

El Secretario de Ciencia, Técnica y Postgrado en cada Facultad es el encargado de todo lo relativo a esta área (Resolución Rectoral Nº 1151/07 y Resolución HCS Nº 12/08). Los fondos destinados a Ciencia y Técnica son asignados anualmente por el Consejo Superior de la Universidad.

El Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, realiza las correspondientes convocatorias y una Comisión *ad-hoc* evalúa los proyectos y propuestas, determina las actividades a financiar y propone los montos a asignar. De esa forma se resuelve el otorgamiento de fondos a proyectos, subsidios, becas, etc.

1.4 - Área investigación de la Facultad

La Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrado de la Facultad de Ciencias Forestales posee además del Secretario, un Consejo de Ciencia y Técnica (CCT) formado por los Directores de Instituto y un representante titular y alterno de los docentes investigadores.

TABLA Nº 22: DISTRIBUCIÓN DE LOS INVESTIGADORES DE LA FCF POR INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, GRADO MÁXIMO ALCANZADO Y CATEGORÍA. AÑO 2016

INSTITUTO	TOTAL DOCENTES	TÍTULOS				CATEGORÍA INVESTIGADOR				
		CON POSGRADO			Sin Posg	I	II	III	IV	V
		Dr.	M.Sc.	E						
INSIMA	27	13	2	3	9	1	6	6	4	4
ITM	19	7	3	2	7	-	4	3	6	2
IN.PRO.VE	7	3	1		3	-	1	1	1	1
JARDÍN BOTÁNICO	4	1	2		1	-	-	2	1	1
CENTRAL	27	5	2		20	-	-	2	4	1
TOTAL	**84**	**29**	**10**	**5**	**41**	**1**	**11**	**14**	**16**	**9**
		Doc. con posgr.: 43 Sin postgrado : 41				**Doc. Categorizados: 51 Sin categorizar: 33**				

De la Tabla precedente se desprende que, en la actualidad, en la Facultad solo 33 docentes no tienen categoría de investigación, sin contabilizar los que se presentaron en la convocatoria 2014, que aún no se conocen los resultados de la misma. La FCF cuenta con el 61% de docentes categorizados y un 39% de docentes sin categorizar.

Se debe tener en cuenta que en período que se informa, la Facultad cuenta con 55 docentes exclusivos (65%), en sus diferentes categorías y 7 docentes semiexclusivos (8,33%). El 26% restante corresponde a la planta docente con dedicación simple, dentro de los cuales están ubicadas en su gran mayoría, las categorías de auxiliares docentes que son recursos humanos en formación o profesores docentes que prestan servicio en otras Facultades o Universidades.

COMPONENTE 2:- PROYECTOS I+D DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO ENTRE UNSE Y OTRAS ENTIDADES

2.1 - Consideraciones generales

La FCF procura con la Función de Investigación:

- Fortalecer el desarrollo de actividades de investigación y de extensión, proyectándose al medio social y productivo como factor estratégico del crecimiento institucional, articulando acciones con organismos regionales, nacionales e internacionales y potenciando la producción de conocimientos en todas las áreas competentes del saber.
- Establecer estrategias de formación, perfeccionamiento y organización del personal académico que garantice la cobertura eficaz y versátil de las misiones y funciones institucionales de docencia, investigación y extensión y sus articulaciones en y entre todas los Institutos y/o Departamentos.

La investigación se financia desde el presupuesto de la UNSE y por subsidios a programas y proyectos radicados en los Institutos y/o por otros aportes externos. En tal sentido, la Universidad sólo avala y acepta subsidios y aportes externos para aquellos proyectos que cumplen con la política general y las políticas específicas de investigación de la Institución.

A través del Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad se difunde anualmente las convocatorias a los diferentes programas y proyectos y además se realiza el seguimiento de los proyectos de investigación, de acuerdo con los criterios acordados por el Consejo de Ciencia y Técnica. La evaluación de los proyectos de investigación es realizada por pares externos e internos. También en determinada fecha se realiza la presentación de los diferentes trabajos en cuanto a su grado de avance o resultados obtenidos. Cada proyecto puede presentar en seminarios y reuniones académicas, un informe preliminar o final, constituyendo un dispositivo primordial e insustituible para la socialización de los resultados y el control de gestión de lo realizado.

2.2 - Proyectos de Investigación y Desarrollo

Los Proyectos de Investigación Aplicada (**PIAS**) se gestaron por primera vez en el Proyecto de Desarrollo Forestal.

Desde la FCF se presentaron 2 proyectos **PIAS** financiados por ***Unidad de Cambio Rural*** (UCAR**).**

Proyectos PIAS 2011-2015

- Proyecto 10012: "**Determinación de áreas potenciales de forestación con cedro del NOA mediante el uso de SIG"**
  Director: Zerda, H. R, Fornés L.
  2012-2014

- **PIA 100/50 Evaluación de la Calidad de madera de *Prosopis alba* en rodales semilleros**
  Director: Moglia, Juana

Proyecto SPU: Fortaleciendo Redes de Innovación 2011

- **"El ecoturismo como herramienta de sensibilización ambiental: un abordaje binacional"**, con la participación de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE, Argentina y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Laboratorio de Ecología de la Universidad de Los Lagos, Chile.
  Por Argentina: *Coordinadora:* Dra. Ana María Giménez (INSIMA) FCF –UNSE;
  Jóvenes Investigadoras: Lic. María Eugenia Figueroa- Becaria CONICET, estudiante del Doctorado en Ciencias Forestales FCF UNSE; y Srta. Ivana del Valle Barrionuevo - Becaria de Investigación Estudiantil CICYT-UNSE.
  Por Chile: *Coordinador*:Dr. Jaime Rau; Vicerrectoría de IyP, Laboratorio de Ecología de la U.de Los Lagos.
  Jóvenes Investigadores: Sr. Claudio Tobar, Sr. José Ignacio Orellana y Sr. Jaime Cursach- Estudiantes del Magíster en Ciencias Forestales Mención Producción, Manejo y Conservación

Año 2014

- Proyecto de ***Secretaría de gestión y coordinación de políticas universitarias*** 22° convocatoria "Universidad, Estado y Territorio 2014", con la duración de un año y un financiamiento de $ 45.000

- Proyecto **"Lineamientos básicos para la implementación futura de un Plan de Ordenamiento Territorial Urbano en la ciudad de Selva, Dpto. Rivadavia, Provincia de Santiago del Estero".** Director Dr. Guido Lorenz en convenio con la Municipalidad de Selva y el INTA Quimilí.

TABLA Nº 23: PROYECTOS DE INVESTIGACION CON FINANCIAMIENTO EXTERNO-AÑOS 2014 Y 2015

Año	Proyectos con financiamiento externo		Programas	Proyectos		
				Tipo A	Tipo B	PIP
2014	2PIAS	2 PICTO	1	3	17	1
2015	2PIAS	2 PICTO	1	3	20	2

En el marco del Programa Becar Agronomía y el Proyecto de Fortalecimiento de Doctorados de Agronomía, se aprobó por Resolución 2654 SPU/2014, el **Proyecto "*Educación Forestal para un manejo sostenible y un futuro posible*"** del Doctorado en Ciencias Forestales, correspondiente a la FCF de la UNSE.

Se ha llamado a concurso para el otorgamiento de becas y proyectos y se financian 9 proyectos tipo A y 1 proyecto tipo B para el año 2015. De acuerdo a lo propuesto se otorgaron 4 becas para áreas de vacancia.

Año 2016

La Facultad de Ciencias Forestales tiene una totalidad de 35 proyectos de Investigación según la modalidad que se detalla en la siguiente Tabla

TABLA Nº 24: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD AGRUPADOS SEGÚN PROGRAMAS, TIPOS DE PROYECTOS Y FUENTE DE FINANCIACION-AÑO 2016

Programas	Tipo Proyectos			Otros Proy Cofinanciados		Otros Proy. financiación externa	Total Proyectos
	A	B	PIP	PDTS	PICTO-UNSE	PIAS	
4	4	19	2	1	3	2	35

En la convocatoria CICYT- UNSE 2016, desde la FCF se presentaron 15 proyectos nuevos en diferentes modalidades lo que permitió incrementar no sólo el número de proyectos de la FCF sino las categorías de los mismos. Así se incorporaron tres (3) Programas de Investigación (Pi) y un (1) Programa de Investigación con Demanda Social 1 (PIDS) y 1 Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social PDTS (financiado por CIN); incorporándose al sistema, 3 directores nuevos, uno de ellos del departamento de Ciencias Básicas.

Proyectos co-financiados UNSE- FONCYT

- PICTO OTNA (Ordenamiento Territorial del Norte Argentino) 2013-2016. UNSE co-financia el proyecto - "*Biodiversidad en bosques degradados del chaco semiárido. Propuestas para su recuperación*. Intervienen investigadores de la UNSE, UNT, UNCA, FONCyT y CONICET.
- PICTO 2013 – 2016. La FCF cuenta con un proyecto de esta categoría que finaliza en el 2016, titulado: "Degradación, Biodiversidad y Recuperación de un hábitat altamente amenazado en los bosques del Chaco Semiárido".
- PICTO: Bosque Nativo "*Evaluación del impacto de la ley de presupuestos mínimos sobre las áreas de bosque bajo manejo campesino e indígena en la provincia de Santiago del Estero".*

COMPONENTE 3: PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA NACIONAL E INTERNACIONAL, CON FONDOS MIXTOS DE COOPERACIÓN

3.1 - Proyectos con financiamiento externo

- Proyecto de Investigación Aplicada PIA, 2014-2017.
  "Incremento en la productividad de reforestaciones de Prosopis alba con finalidad de uso múltiple en Santiago del Estero.
  Director: Brassiolo, Miguel
- *."Evaluación de variables de calidad de la madera en Eucalyptus camaldulensis implantados en Santiago del Estero con técnicas de muestreo no destructivo*.
  Director: Moglia, Juana G.
- Proyecto 2016-2018, de DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL (PDTS) – CIN PDTS con una componente de investigación y transferencia: "*Tecnologías para la recuperación de la capacidad productiva en sistemas campesinos del Salado Centro, Santiago del Estero.*
  Director: Brassiolo, Miguel.

COMPONENTE 4: PROGRAMA DE INCENTIVO PARA DOCENTES INVESTIGADORES

Desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) se impulsa el Programa de Incentivos por Investigación con el objetivo de promover en las universidades nacionales las tareas de investigación y desarrollo integradas a la docencia, contribuyendo a acrecentar la actividad científica, tecnológica y de transferencia al medio. Dicho Programa se crea en el año 1993 y se pone en vigencia en el año 1994, obteniendo Resolución Ministerial en el año 1997 (Res Nº 2307/97), la cual en sus considerandos plantea que la creación de un incentivo a los docentes de las Universidades Nacionales que participen en proyectos de investigación,contribuiría en forma simultánea a: -aumentar las tareas de investigación y desarrollo a nivel nacional; - fomentar la reconversión de la planta docente, motivando una mayor dedicación a la actividad universitaria y a la creación de grupos de investigación; - que el desarrollo científico y tecnológico constituyen una condición necesaria para transitar por un sendero de crecimiento económico y justicia social.

4.1 - Docentes investigadores

De acuerdo a datos observados en el Proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal, en el año 2010 la Facultad contaba con **51** docentes categorizados, alcanzando un porcentaje del **63%.** Desde el año 2013, se viene produciendo la baja de docentes que se acogen al sistema jubilatorio y es incipiente el ingreso de nuevos investigadores que se encuentran en un cargo docente.

La Facultad posee personal con una cantidad relativamente óptima de dedicación a la investigación y los resultados de las mismas, considerando el número en publicaciones producidas dan la pauta, que la unidad académica posee un buen desempeño en esta Área. En el período 2011 - 2016 se observa que la cantidad de docentes categorizados no se ha alterado debido a que el pedido de ingreso y recategorizaciones convocadas en el año 2014, aún no arrojaron resultados.

Otra ventaja importante es la capacitación y formación de su personal que aumenta la calidad educativa y el incremento de las actividades de investigación y extensión.

GRÁFICO Nº 15: PORCENTAJE DE DOCENTES DE LA F.C.F ADHERIDOS AL PROGRAMA INCENTIVOS. PERÍODO 2011 A 2016

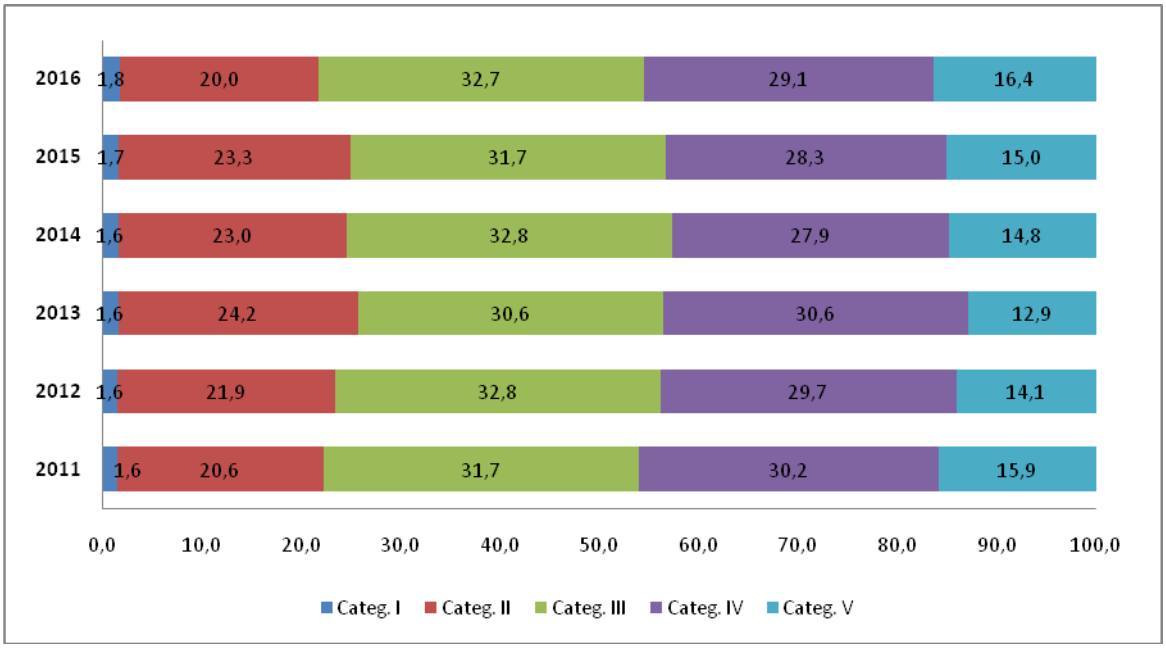

Del gráfico se desprende que el mayor porcentaje de docentes categorizados se ubican en la **categoría III** y en una menor proporción en la **categoría IV.**

Aún no se cuenta con los resultados de la convocatoria 2014, para poder conocer nuevos datos, que marquen un actual panorama de docentes categorizados de la Facultad.

Las variaciones de porcentajes que se produjeron en los últimos años se debe a que algunos docentes se acogieron al sistema jubilatorio.

COMPONENTE 5: PROGRAMA BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE CARRERAS DE GRADO DE LA UNSE. BECAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADOS PARA DOCENTES

5.1 - Programa de Becas de Iiniciación a la Investigación

En el periodo considerado están vigentes las siguientes convocatorias:

- Ayudantías de investigación con 2 cargos fijos por año subsidiado por CICYT UNSE.

- Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes. Becas CIN

Se trata de un esquema de apoyo económico para universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación dentro de proyectos acreditados. Se otorgan a estudiantes avanzados menores de 28 años con un promedio de al menos seis (6) puntos (incluidos aplazos) y estarán bajo la dirección de un investigador formado y en un proyecto de investigación acreditado.Las becas tienen una duración de doce (12) meses.

Año 2012: 4 becarios estudiantes de la FCF

Año 2013: 8 becarios estudiantes de la FCF

Año 2014:3 becarios estudiantes de la FCF

- Becas para estudiantes avanzados (subsidiado por CICYT UNSE) estudiantes con 75% de materias rendidas y promedio mayor que 6.

Año 2012: 2 becarios estudiantes de la FCF

Año 2013: 2 becarios estudiantes de la FCF

Año 2014: 2 becarios estudiantes de la FCF

Año 2015: 1 becario estudiante de la FCF

5.2 - Subsidios individuales

Son subsidios otorgados por CICYT-UNSE para docentes que se encuentran inscriptos en postgrados acreditados, que no tengan otra beca asignada y quieran realizar su formación en postgrado.

Año 2014: fueron beneficiados 4 docentes auxiliares de la FCF

- Becas de Maestría y Doctorado para Docentes de la UNSE.

Dentro del programa de formación de recursos humanos CICYT- UNSE hubo un llamado que luego no continuó desde el 2010.

TABLA Nº 25: BECAS A DOCENTES DE LA UNSE PARA REALIZAR MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.

JÓVENES GRADUADOS			
BECARIO	**PROYECTO/TEMÁTICA**	**DIRECTOR**	**LUGAR**
ABT GIUBERGIA, María Magdalena	Manejo Forestal	Dr. BRASSIOLO, Miguel	INSIMA
CORIA, Oscar René	Biodiversidad – Ecología.	Dr. ARAUJO, Publio	INSIMA
SAVINO, Cristian Daniel	Entomología	Dra. DIODATO, Liliana	INPROVE

Fuente: CICYT- UNSE DEL 2011 AL 2015

COMPONENTE 6: PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNSE

6.1-Proyectos de investigación. 2.011 – 2016

En el siguiente cuadro se muestra el listado de proyectos aprobados por el sistema de Ciencia y Técnica de la UNSE desde el año 2011 hasta la fecha, con líneas de investigación relacionadas con la Facultad.

TABLA Nº 26: PROYECTOS APROBADOS 2011-2016

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	Productos forestales no madereros del Parque Chaqueño	Medina, Juan Carlos	23B/102	2011	2014
2	Diagnostico interdisciplinario del uso de la leña como combustible en el contexto institucional.	Vélez, Silvia	23B/103	2011	2014
3	Crecimiento y producción en bosques del Chaco Santiagueño.	Publio, Araujo	23B/105	2012	2014

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
4	Evaluación de Ensayos genéticos de especies forestales nativas e introducidas en Santiago del Estero	Lopez, Carlos Raul	23/B096	2010	2013
5	Diversificación del uso de los residuos de las carpinterias	Medina, Juan Carlos	23B/101	2010	2013
6	Monitoreo Ambiental mediante imágenes satelitales y SIG: dinámica de la vegetación y del fuego en la provincia de Santiago del Estero	Zerda, Hugo Raul	23B/099	2010	2015
7	Fijación del preservante cca en la madera de pinus sp y eucaliptus grandis e interacción con el medioambiente	Moreno Graciela/ Wottitz Carlos A	23B/088	2009	2012
8	Evaluación de la calidad de la madera eucaliptus camaldulensis en Santiago del Estero con métodos no destructivos	Moglia Juana	23B/061	2009	2012
9	Arquitectura vegetal de proposis alba	Moglia Juana	23B/075	2009	2012
10	Aptitudes tecnológicas y tensiones de crecimiento para especies del género eucaliptus y casuarina	Pan Estela	23B/092	2009	2013
11	Biodiversidad, conservación y uso sostenible del recurso fauna en el Chaco semiarido	Diodato Liliana	23B/118	2013	2016
12	Comportamiento de las semillas de especies forestales nativas ante diferentes tratamientos pregerminativos en laboratorio y supervivencia de plantines sometidos a distintas condiciones de salinidad	Pece Marta		2012	
13	Manejo forestal con pequeños productores de Santiago del Estero	Brassiolo, Miguel		2012	
14	Estudio integral de la región actualmente inundada de la cuenca del sistema sañi-dulce, mediante la producción de un sistema de información geográfica con imágenes de alta resolución	Mariot Victorio		2012	
15	Caracteristicas y funsiones de suelos urbanos en la ciudad de Santiago del estero	Lorenz Guido		2012	

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
16	Rol del calcio en la tolerancia de vinal al estrés salino	Meloni Diego		2012	
17	Monitoreo de demostradores de sistemas productivos en el parque chaqueño; subregión chaco-semiarido parte II	Rios, Norfol		2012	
18	Diagnostico interdisciplinario del uso de leña como combustible en el contexto institucional	Velez Silvia	23B/103	2011	2014
19	Productos forestales no madereros del parque Chaqueño semiarido			2012	
20	Ecoanatomía y biodiversidad en bosques degradados del chaco argentino.	Gimenez Anan María		2012	
21	Cuantificación y Valoración de servicios ambientales de Santiago del Estero para la implementación de un sistema de pago por servicios ambientales. Prorroga	Sarmineto Miguel Angel	23B/107	2012	2013
22	Reserva Natural Urbana en el ámbito del Jardín Botánico de la FCF-UNSE	Gulotta, Marta Rosalia	23B/104	2012	2015
23	Evaluación de la Calidad de maderas para usos solidos en especies maderables actuales y potenciales de la región Chaqueña.	Moglia Juana		2012	
24	Crecimiento y producción de bosques del Chaco Santiagueño	Araujo Publio		2012	
25	Analisis de los espacios verdes públicos de la ciudad de Santiago del Estero	Villaverde Alberto A		2012	
26	Determinación de grupos funcionales en especies de leñosas nativas del chaco y su respuesta a disturbios.	Bravo, Sandra	23B/110	2012	2015-
27	Estimación del CO^2 fijado en la madera de eucalyptus, casuarina y pinus procedentes de ecosistemas implantados en Santiago del Estero.	Medina Juan Carlos	23B/092	2009	2011

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
28	Evaluación tecnológica de la madera de eucaliptus tereticornis, casuarina cunninghamiana proveniente de plantaciones genéticamente mejoradas y Pinus halepensis de plantaciones sin manejo para uso solido y madera reconstituida.	Pan, Estela Margarita		2012	2015
29	Evaluación tecnológica de la madera de Eucalyptus tereticornis, Casuarina cunninghamiana proveniente de plantaciones genéticamente mejoradas y Pinus halepensis de plantaciones sin manejo, para uso sólido y madera reconstituida.	Pan, Estela	23B/106	2012	2015
30	Cuantificación y valoración de servicios ambientales en áreas naturales.	Sarmiento, Miguel Ángel	23B/107	2012	2013
31	Análisis de los espacios verdes públicos en la ciudad de Santiago del Estero	Villaverde, Alberto Gianuzzo, Nancy	23B/108	2012	2013
32	Determinación de Grupos funcionales en especies de leñosas nativas del Chaco y su respuesta a disturbios.	Sandra, Bravo	23B/110	2012	2015
33	Ecoanatomia y Biodiversidad en bosques degradados del Chaco Semiárido.	Giménez, Ana María	23B/111	2012	2015
34	Evaluación de la calidad de la madera para usos sólidos en especies maderables actuales y potenciales en la región Chaqueña.	Moglia, Juana Graciela Giménez, Ana María.	23B/112	2012	2015
35	Estimación del CO2 fijado en la madera de Eucalyptus, Casuarinas, y Pinus procedentes de ecosistemas implantados en Santiago del Estero.	Medina, Juan Carlos	23B/113	2012	2015
36	Desarrollo de una aplicación informática para el cálculo de parámetros de vuelo en la obtención de fotografías aéreas verticales.	Reuter, Fabián Mariot, Victorio	23B/114	2012	2013
37	Manejo del bosque alto del Chaco húmedo mediante el método de selección y liberación de árboles de futura cosecha.	Brassiolo, Miguel	23B/119	2012	2015

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
38	El bosque en sistemas productivos campesinos: Análisis de sus funciones, en diferentes tipos de bosques de Santiago del Estero.	Brassiolo, Miguel	23B/120	2012	2015
39	Producto algarrobo: Investigación Científico- Tecnológica para provisión de árboles “On-Purpose”	Martínez, Rolando. Ewens, M.	23B/115	2013	2016
40	Respuestas fisiológicas de plántulas de Algarrobo blanco (Prosopis alba G) sometidos a estrés salino	Meloni, Diego	23B/116	2013	2016
41	Biodiversidad y Etnobotánica en el departamento Choya, Provincia de Santiago del Estero.	Palacio, Manuel Gulotta, Marta	23B/117	2013	2016
42	Biodiversidad, conservación y uso sustentable del recurso fauna en el Chaco semiárido (2° etapa)	Diodato, Liliana	23B/117	2013	2016
43	Monitoreo de demostradores de Sistemas productivos en el Parque Chaqueño; Subregión Chaco- Semiárido. Parte II	Ríos, Norfol	23B/118	2013	2016
44	Servicios ecosistémicos del paisaje a lo largo del corredor vial sur de la ciudad de Santiago del Estero	Lorenz, Guido	23B/122	2014	2017
45	Variación genética en precocidad, producción y calidad de frutos de familias de polinización abierta de Prosopis alba Griseb	Moglia, Juana G.	23B/124	2014	2017
46	Biodiversidad ictícola en sistemas fluviales de Santiago del Estero: aportes a su conservación y aprovechamiento como uso recreativo, turístico y alimenticio	Lima, Javier	23B/125	2014	2017
47	Gestión de servicios ecosistémicos en áreas naturales	Sarmiento, Miguel A.	23B/126	2014	2017
48	Evaluación de ensayos genéticos de Prosopis alba y Eucaliptus camaldulensis con fines multipropósitos para la adaptación al cambio climático	Gulotta, Marta	23B/129	2015	2018
49	Evaluación química de productos forestales no madereros con propiedades tintóreas de la Provincia de Santiago del Estero	González, Evangelina	23B/130	2015	2018

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
50	Monitoreo ambiental de la provincia de Santiago del Estero mediante percepción remota y SIG: la deforestación y el fenómeno del fuego	Zerda, Hugo	23B/131	2015	2018
51	Monitoreo ambiental de la provincia de Santiago del Estero mediante percepción remota y SIG: la deforestación y el fenómeno del fuego	Bonelli, Luis	23B/127	2015	2018
52	Relación entre la pérdida de biodiversidad vegetal y la degradación forestal en bosques nativos del Chaco Seco Argentino	Hernández, Patricia	23B/128	2015	2018
53	Influencia de las cortas sobre el desarrollo del bosque alto del Chaco húmedo.	Brassiolo, Miguel	23B/132	2016	2019
54	Estudios ecológicos en bancos de semillas de especies de leñosas nativas del Chaco y su relación con disturbios antrópicos	Bravo, Sandra	23B/133	2016	2019
55	Ecoanatomía y Biodiversidad en bosques del Chaco semiárido Parte II	Giménez, Ana María	23B/135	2016	2019
56	Potenciar el pensamiento matemático para contribuir al desarrollo de competencias pertinentes en los ingresantes a las carreras de la FCF-UNSE	Ibarra, Elsa del V.	23B/136	2016	2019
57	Desarrollo de un atlas geográfico digital para la provincia de Santiago del Estero. Escala 1:50.000	Reuter, Alfredo	23B/137	2016	2019
58	Estrategias de manejo forestal en la conservación de productos y servicios del bosque en sistemas campesinos en Santiago del Estero.	Brassiolo, Miguel	23B/142	2016	2019
59	Desarrollo de procesos y equipos destinados a la producción de alimentos a partir de frutos silvestres del monte semiárido argentino	Myriam Elizabeth Villareal	23B/143	2016	2019
60	Dinámica de crecimiento de las principales especies arbóreas en sitios con uso forestal y ganadero en el Chaco Seco argentino.	Araujo, Publio	23B/144	2016	2019
61	Uso productivo Forestal en el Chaco Seco: Análisis de la cadena de poducción del carbón vegetal.	Turc, Carlos	23B/145	2016	2019

N°	DENOMINACION DEL PROYECTO	DIRECTOR / CODIRECTOR	CODIGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
62	Evaluación de la calidad de madera para usos sólidos en especies con aptitud maderera de la Región Chaqueña Seca	Moglia, Juana	23B/140	2016	2019
63	Investigación de mercado de la madera de especies para uso sólido. Estudio de caso: especies forestales maderables de Santiago del Estero	Coronel de R., Marta	23B/141	2016	2019
64	Rasgos funcionales en especies de leñosas nativas del Chaco y estrategias de regeneración vegetativa post-disturbio.	Bravo, Sandra	23B/134	2016	2019
65	Determinación de la calidad estructural de paneles OSB elaborados a partir de madera proveniente de plantaciones en Santiago del Estero y Litoral argentino para su utilización en construcciones con madera.	Pan, Estela	23B/138	2016	2019
66	Desarrollo de procesos y productos de paneles aglomerados basados en residuos de madera y de la agricultura.	Moreno, Graciela - Pan, Estela		2016	2019
67	Caracteres morfo-fisiológicos relacionados a la adaptabilidad al cambio climático de Prosopis alba Griseb en la Región Chaqueña	Gulotta, Marta - Fernández, María E.		2016	2019

Fuente: Secretaria de Ciencia y Técnica FCF

A partir del cuadro se observa un sensible incremento en cuanto al número de proyectos y de integrantes, incluyendo estudiantes.

6.2 - Producción

De acuerdo a las normativas del Sistema de Ciencia y Técnica de la UNSE, los Proyectos financiados deben producir a lo largo del tiempo de duración, informes de avance, publicaciones que son presentados en Congresos y seminarios entre otros.

La FCF durante los años 2011 - 2014, ha producido:

TABLA Nº 27: PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN.
PERÍODO 2011 – 2014

PRODUCCIÓN	AÑOS			
	2011	2012	2013	2014
Libros	2	4	5	22
Capítulos de libros	6	13	12	50
Revistas C/ Referato	20	26	30	62
Revistas S/ Referato	6	6	7	60
Congresos	36	38	51	179
Patentes	0	0	0	0
Contratos	4	4	4	4
Servicios	11	11	11	18
Tesis	6	7	7	-
Informes Técnicos	12	15	18	-
Otros	-	-	-	18

Fuente: Secretaria de Ciencia y Técnica FCF

TABLA Nº 28: LISTADO DE PUBLICACIONES - PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN. PERÍODO 2011 – 2013

AÑO 2011			
Nº	**AUTOR**	**TRABAJO**	**EVENTO**
1	Pece, Marta Graciela; Gallard, Celia; Acosta, Marcia; Saavedra, Susana; Bruno, Carlos.	Análisis de supervivencia en plantines de Algarrobo blanco *(Prosopis alba griseb).*	Congreso Internacional de Biometría (IBS)en conjunto con la Reunión Argentina de Biometría en Florianópolis, Brasil del 5 al 10 de Diciembre.
2	Renolfi, Marta Coronel; Cardona, Gabriela.	Forestación con Algarrobo *(Prosopis sp.)* en Santiago del Estero. Un estudio de Costos y Rendimientos.	5° Congreso Forestal de Cuba. a realizarse en la Habana, del 25 AL 29 de Abril.
3	Giménez, Ana María; Hernández, Patricia; Figueroa, María E: Barrionuevo I.	Importancia de las leguminosas leñosas en la diversidad de los bosques del Chaco Semiárido Argentino.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia. Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de abril de 2011.
4	Hernández, Patricia; Giménez A. María; Ríos, Norfol.	Biodiversidad Forestal: La importancia de los estratos bajos en el Caco Semiárido Santiagueño. Argentino.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia. Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de abril de 2011.
5	Giménez, A. María; Moglia J. Graciela; Ríos N.; Hernández, Patricia; Calatayu F.	Aporte sobre el crecimiento y la calidad de madera de leguminosas arbóreas del Chaco Semiárido. Argentino.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia. Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de abril de 2011.
6	Giménez, A. María; Moglia J. Graciela; Ríos N.; Hernández, Patricia; Calatayu F.	Aporte sobre el crecimiento y la calidad de madera de leguminosas arbóreas del Chaco Semiárido. Argentino	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia. Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de abril de 2011.
7	Taboada, Víctor Raúl.	Secado Solar de Quebracho blanco (Aspidosperma quebracho blanco Schlecht), con tratamiento desestabilizado.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia. Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de abril de 2011.
8	Moreno, Graciela; Carranza, María E.; Wottitz, Carlos; Segienowicz, Rodolfo; Pan Estela.	Preservación de maderas de Pinus sp. y Eucalyptus grandis (Hill Ex. Maiden) Comercialización en Santiago del Estero.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia. Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de abril de 2011.
9	Moglia J. Graciela; Venturini, Magali; Carlos López; Gonzales Damian.	Calidad de la madera de *Eucalyptus camaldulensis* en Santiago del Estero. Argentina.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia, Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de Abril.

AÑO 2011			
Nº	**AUTOR**	**TRABAJO**	**EVENTO**
10	Bravo, Sandra; Moglia J. Graciela; F. Ojeda; M. López; A. Flores.	Rasgo Arquitecturales y crecimiento em plântulas de *Prosopis alba.*	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia, Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de Abril.
11	Medina J. Carlos; Ruíz, Agustín; Hoyos, Graciela; Carranza María; Rentería Ana;	Diversificación del uso de los residuos de Carpintería.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia, Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de Abril.
12	Arias, M E: Coronel, F. P; Fuster, A; Diodato L.	Comparación de las comunidades de insectos presentes en una plantación Forestal, una zona de transición y un bosque nativo del Chaco Semiárido. Argentino.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia, Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de Abril.
13	N.A. Rios; V.H. Acosta.	Policultivos con Algarrobo blanco (Prosopis alba) en predios de pequeños productores del a provincia de Santiago del Estero. Argentina.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia, Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de Abril.
14	Martinez, Rolando H; Schimpf, Rolando.	Secado solar de Quebracho *blanco (Aspidosperma quebracho blanco Schlecht*), con tratamiento de estabilizado.	1° Congreso Forestal del Chaco Sudamericano. a realizarse en Filadelfia, Dpto. Boquerón, Chaco Paraguayo del 4 al 9 de Abril.
15	Meloni D,A; Gulotta, M.R ; Ledesma R. ; Silvia D. M. ;	Nitrogen metabolism in vinal (*Prosopis ruscifolia G.)* plants supplemented With calcium under saline stress.	XIV Reunión Latinoamericana de Fisiología Vegetal. A realizarse en Buzios, Brasil, del 19 al 22 de Septiembre.
16	Moglia J. Graciela.	Índice de selección por diámetro y penetración de Pilodyn en familia de polinización abierta de Eucalyptus camaldulensis en Santiago del Estero.	XI Congreso Argentino de Genética Forestal. A realizarse en Corrientes el 20 de Septiembre.
17	Arias, M E: Coronel, F. P; Fuster, A; Diodato L.	Variación Estacional de abundancia y diversidad de insectos en una plantación de *Prosopis alba.*	Congreso de Ciencias Ambientales COPIME.a realizarse en Buenos Aires, entre los días 5 al 7 de Octubre.
18	Figueroa M. E. ; Giménez A. M.; Hernández P.	Diversidad de leñosas en ambientes salinos de la provincia de Santiago del estero.	Congreso de Ciencias Ambientales COPIME.a realizarse en Buenos Aires, entre los días 5 al 7 de Octubre.

AÑO 2011			
Nº	**AUTOR**	**TRABAJO**	**EVENTO**
19	Velez, S. ; Luna, E. ; Ibáñez, G.	Leña, Biocombustible en el mercado no formal.	X Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología y Ciencias Ambientales. A realizarse en Córdoba, entre los días 6 al 10 de Octubre.
20	Moglia J. Graciela; Gonzales D. Giménez A.	Caracterización de la corteza de progenies de Eucalyptus camaldulensis Dehnn en Santiago del Estero.	XXXIII Jornadas Argentinas de Botánica. A realizarse em Posadas- Misiones, entre los días 7 al 10 de Octubre.
21	Moglia J. Graciela; Bravo D. ; Gonzales F. Ojeda.	Crecimiento anual de altura total y de fuste en ejemplares juveniles de *Prosopis alba.*	XXXIII Jornadas Argentinas de Botánica. A realizarse em Posadas- Misiones, entre los días 7 al 10 de Octubre.
22	Giménez A. M. ; Rios, N. ; Hernandez P. ; Figueroa M. E.	Diversidad Forestal em bosques aprovechados del departamento Alberdi, Santiago del Estero.	XXXIII Jornadas Argentinas de Botánica. A realizarse en Posadas- Misiones, entre los días 7 al 10 de Octubre.
23	Giménez A. M.; Calatayu F.; Díaz, Zirpolo.	Rasgos anatómicos del leño, corteza y anillos de crecimiento de *guayacán (Libidibia paraguariensis) (D. Parodi GP. Lewis)*	XXXIII Jornadas Argentinas de Botánica. A realizarse em Posadas- Misiones, entre los días 7 al 10 de Octubre.
24	Corzo, A. Griselda ; Ávila, A. Alejandra; Villaba Barbara; Rodriguez Marcelo; Coronel Fany P. ; Zurita Cecilia A.	Prosopis ruscifolia Griseb. (vinal). Potencial fuente de princípios activos de medicamentos antibacterianos, destinados a tratar afecciones humanas.	V Congreso forestal Latinoamericano (VCONFLAT) a realizarse en Lima, Perú del 18 al 21 de Octubre.
25	Palacio Manuel O. ; Elizabeth del Carmen V; María F. Epstein Vittar; Hugo Muller.in Vittar; Hugo Muller.	El bosque como proveedor de materia prima para la elaboración de tintes naturales en Santiago del Estero. R. Argentina.	V Congreso forestal Latinoamericano (VCONFLAT) a realizarse en Lima, Perú del 18 al 21 de Octubre.
26	Meloni D,A; Gulotta, M.R ; Ledesma R. ; Silvia D. M. ;	Tolerancia al estrés salino en plántulas de vinal (Prosopis ruscifolia G.) con suplementación de Ca+2 : Crecimiento y concentración de aminoácidos.	
27	Meloni D,A; Gulotta, M.R ; Ledesma R. ; Silvia D. M. ;	La acción del Calcio incrementa la actividad proteolítica y la concentración de Prolina en plantas de vinal (Prosopis ruscifolia G.) sometidas a estrés salino.	XXVIII Jornada Científica de la Asociación de Biología de Tucumán.

AÑO 2011			
Nº	**AUTOR**	**TRABAJO**	**EVENTO**
28	Coronel de Renolfi, Marta; Cardona Gabriela; Agustín P.; Franco B. Diaz.	El aserrado de algarrobo en Santiago del Estero. Un análisis preliminar.	XXV Jornadas Forestales de Entre Rios. A realizarse en Concordia Entre Ríos.

Fuente: Secretaria de Ciencia y Técnica FCF

Durante el período analizado, se puede considerar que el Cuerpo de Docentes- Investigadores tuvo una muy buena producción.

En cuanto a las publicaciones con referato, en su mayor proporción la realizan en la Revista Quebracho de la Facultad.

6.3 - Sistemas de financiamiento a la investigación

Tanto el estímulo y apoyo a la participación de investigadores-docentes en el Programa de Incentivos del MECyT, como la búsqueda de recursos financieros complementarios a través de instrumentos de financiamiento de diversas fuentes, fueron las actividades a las que la Facultad, a través de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrado, le otorgó especial atención y que año tras año fue mejorando su rendimiento.

Proyectos de investigaciones agrupados por áreas de investigación, financiados por la UNSE

Con relación a la acreditación de proyectos, se puede observar que durante el año 2014 se acreditaron por parte de la Universidad 15 nuevas investigaciones, mientras se continúa con proyectos de años anteriores. Es decir, que de un total de 72 proyectos de investigación activos acreditados por la Universidad, 21 por ciento corresponden a nuevos proyectos incorporados en el último año.

TABLA Nº 29: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA UNSE

AÑO	RESOL. HCS N°	CANTPROYOY.	PROY. AGRUPADOS ÁREAS DE NVESTIGACIÓN	PROG. TIPO A Y B	M0NTO ACORDADO	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
2011	107/2011	22	Silvicultura , Mejoramiento Forestal y Ordenación de Montes		$ 57.913,32	-	$161.361,32
			Ciencias Ambientales		$ 36.950		
			Economía Forestal		$ 7.500		
			Tecnología de la Madera		$ 58.998		
2012	91/2012	16	Silvicultura y Mejoramiento Forestal		$ 51.575	$ 116.785	$ 154.785
			Ciencias Ambientales		$ 21.700		
			Tecnología de la Madera		$ 43.510		
			Ciencias Ambientales	35.000		$ 35.000	
	195/2012	3	Fotogrametría y Fotointerpretación	3.000		$ 3.000	
2013	94/2013	13	Silvicultura y Mejoramiento Forestal		$37.350	$ 91.470	$ 139.086
			Ciencias Ambientales		$ 33.000		
			Tecnología de la Madera		$ 21.120		
	185/2013	3	Tecnología de la Madera	40.000		$47.616	
			Manejo de Bosques	7.616			
2014 2015 2016	154/2014	11	Mejoramiento Forestal			$ 91.500	$ 139.116
			Ciencias Ambientales				
			Protección Vegetal				
		4	PROG. - PROY.			47.616	

Fuente: Secretaria de Ciencia y Técnica FCF

De acuerdo con la información que se consigna más arriba y en el periodo considerado se han producido numerosas publicaciones científicas en gran cantidad, las que significan un aporte al conocimiento y las que se publicaron en reuniones tales como Congresos, Jornadas, etc. y en revistas con referato y que se consignan en el punto anterior.

Convenio UNSE- Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

En el año 1995 se firmó un Convenio de colaboración académica, científica y cultural, entre la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Facultad de Ciencias Forestales), que le permitió a la F.C.F desarrollar un Programa de Formación de Recursos Humanos a nivel de Doctorado. Mediante este Convenio 24 docentes alcanzaron el nivel de Doctores en Ciencias Forestales, lo que representa un 30% del total del Cuerpo Docente de la Facultad. Además el convenio permitió contar con varios docentes de esa Universidad para el dictado de diferentes cursos del Doctorado y desarrollo de líneas de investigación pertinentes a la región semiárida argentina.

Difusion de Resultados de Investigacion: Revista Quebracho de la Facultad

En el año 1993 se edita el primer número de Quebracho, revista de la Facultad de Ciencias Forestales que cuenta con referato, lo que posibilita una mejor calidad de los trabajos científicos, además de publicar notas técnicas. Su banco de referentes está constituido por investigadores de reconocida trayectoria de diferentes institutos y universidades de nuestro país y de Brasil, Uruguay, Paraguay y España. Los autores que publican en Quebracho pertenecen a distintas regiones de la Argentina y América Latina. Desde 1997 la revista es indexada por el Center for Agriculture and Biosciences International (CAB International). La revista Quebracho a partir del mes de diciembre del año 2009, fue ubicada en el sitio de Internet de la Facultad, con versión on line, permitiendo acceder a todos los números publicados y descargar gratuitamente los artículos publicados en formato pdf.

El objetivo de la Revista Quebracho es difundir trabajos científicos, notas técnicas y comunicaciones referidas a temas de interés de las Ciencias Forestales y cuyo ámbito geográfico sea, en orden de prioridad: el Parque Chaqueño Seco, Argentina, América Latina y el Mundo.

Para cumplir su objetivo, invita a los investigadores forestales a publicar en Quebracho. Las contribuciones son sometidas a un sistema de arbitraje que consiste en el examen de las mismas por dos referentes como mínimo, quienes juzgan su aptitud para ser publicadas y realizan sugerencias u observaciones en caso de revisión. Los jueces son investigadores de reconocida trayectoria en diferentes centros de la República Argentina, América y Europa.

Para los autores extranjeros que así lo deseen, pueden publicar su trabajo en el idioma original, incorporando un resumen en español e inglés. Para mayor rapidez los trabajos pueden ser enviados por porreo electrónico a la dirección:

revistaquebracho@unse.edu.ar

- Quebracho está indexada por ForestryAbstract y ForestProductsAbstract.
- Calificada por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica como publicación periódica de primer nivel y como tal será incluida en el catálogo LANTINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
- Aprobada para ingresar a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Red ALyC), ya que cumple con los criterios de calidad evaluados en Red ALyC.
- Incorporada por CONICET y CAICYT Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica al núcleo básico de Revista Científicas de Argentina mediante Resol. 1071/07 en el rubro Ciencias Agrarias, Ingeniería y Materiales, otorgándole: ISSN 1851-3026.

De la Valoración de la Revista

La revista ganó el Premio Fundación Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En el marco del Convenio Fundación Banco de la Ciudad - Conicet

Convenio de colaboración científica y técnica subscripto entre el Consejo Nacional de Buenos Aires. La finalidad del premio es fomentar la visibilidad y accesibilidad universal a la literatura científica producida en Argentina, mediante el establecimiento de una línea de apoyo para la incorporación de revistas del Núcleo Básico a la Plataforma Scielo.

Desde 2006 Quebracho forma parte del acervo de la Hemeroteca Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (Redalyc) y la Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas (e-Revistas). Dicho proyecto que impulsa la Universidad Autónoma de Estado de México (uaem), tiene por objetivo contribuir a fortalecer la comunicación científica en Iberoamérica, así como incrementar su visibilidad y posicionamiento internacional.

De la trascendencia de la Revista

Es política de la misma su distribución gratuita por canje con otras publicaciones nacionales e internacionales. Actualmente son 9 revistas de intercambio con la Revista Quebracho. El pensamiento de la FCF es que la contribución a la Ciencia no tiene precio y debe ser difundida al mundo.

COMPONENTE 7: POSTGRADO

7.1 - Formación de Postgrado

Una vez asentadas las carreras de Ingeniería Forestal e Ing. en Industrias Forestales y contando con una cantidad importante de doctorados, la FCF priorizó la creación de carreras de Postgrado. En el año 1986 crea el Programa de Post-grado"Magister en Tecnología de Productos Forestales" por Resolución. H.C.S. N° 73/86, aprobado en ese entonces por SICUN (Sistema Interuniversitario de Cuarto Nivel) y propiciado por el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional). Posteriormente se reformula dicho Plan, quedando como Magíster en Desarrollo de Tecnología para la Industria Forestal y Maderera.

En el año 2005, se crea la carrera de Doctorado en Ciencias Forestales y Ambientales, que en el año 2007 por sugerencias de CONEAU, se reformula y toma la denominación de "Doctorado en Ciencias Forestales", postgrado semi-estructurado y que funciona hasta la fecha, contando con 55 doctorandos y 6 egresados.

Las actividades curriculares de la carrera están organizadas en cursos teóricos y teórico-prácticos, con una carga horaria de 800 horas que totalizan 80 créditos (10 horas cada crédito).

Los cursos revisten tres categorías:

1. Cursos de dominio básico
2. Cursos de dominio específico
3. Cursos externos

Los cursos de Dominio Básico se refieren a las áreas disciplinares o de concentración: Silvicultura y Manejo Forestal, Tecnología de la Madera, Biometría, Biología, Ecología, Economía.

Se requiere obtener un 40 % de los créditos con los cursos del dominio básico.

Los Cursos de Dominio Específicos se desarrollan en el marco del área disciplinar de concentración donde se realice la tesis, debiéndose cumplimentar el 60% restante de créditos.

Un 20 % de los Cursos de dominio específico pueden ser externos, tomados en otras unidades académicas de Universidades Nacionales o Internacionales.

Cada estudiante debe aprobar un mínimo de 80 créditos en asignaturas, de los cuales al menos 40% perteneciente al dominio básico y 60% en asignaturas del dominio específico, las que se pueden ampliar con otros programas de postgrado de otras universidades.

El Cuerpo Académico está constituido por 28 Docentes todos postgraduados. Cuenta además con Personal No Docente.

Al año 2016 cursan el Doctorado en Ciencias Forestales 55 doctorandos entre los cuales hay becarios de: CICYT.- UNSE; FONCYT y del CONICET.

Normalmente cada año se ofrece el dictado de aproximadamente 10 Módulos, con docentes de la FCF y por colaboración académica con docentes de Brasil, Chile, México y España.

La Dirección del Postgrado presentó ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación un proyecto denominado "EDUCACION FORESTAL PARA UN EQUILIBRIO VITAL", para el fortalecimiento del Doctorado de la Facultad. En este Proyecto se prevé la participación del Doctorado en Ciencias Forestales de la UNSE y el Doctorado em Engenharia Florestal de la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Brasil. Es un Proyecto de Cooperación Internacional 4553-10-1 024/10, para el Doctorado en Ciencias Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, Educación Forestal para un equilibrio vital en el marco de la Tercera Convocatoria SPU Argentina- CAPES Brasil-UNSE, aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación. Este Proyecto fue renovado por 4 años más, continuando su vigencia hasta el año 2018.

El *objetivo general* del proyecto, es:

Promover el *fortalecimiento* del Programa de Doctorado en Ciencias Forestales de Santiago del Estero, Argentina con la colaboración del Doctorado en Ingeniería Forestal de la UFP, Curitiba, Brasil mediante la asociación flexible de postgrados sobre las bases de un acuerdo de cooperación bilateral.

A partir de:

1. El apoyo a la formación de recursos humanos de postgrado en Ciencias Forestales en Argentina.
2. El fortalecimiento de las actividades académicas de co-dirección de Tesis Doctorales en áreas de vacancia.
3. Aumento de la movilidad de docentes según la oferta de cursos de las unidades receptoras y promotoras.
4. La mejora de la calidad de los cursos ofrecidos.
5. Gestión y organización de Talleres, seminarios y actividades académicas que hagan a la mejora de la calidad académica del Doctorado en Ciencias Forestales.
6. Estimular la asociación flexible de postgrados sobre las bases de un acuerdo de cooperación bilateral. Desde la Unidad Promotora en el apoyo académico mediante el

dictado de cursos de áreas vacantes así como Asesoramiento y co-tutelas de tesis doctorales.

Las actividades del doctorado se desarrollan durante un período de 4 años, a partir del 2011, con el intercambio de docentes y becarios.

En virtud de ese Convenio existente entre CAPES-Universidad de Brasil y la SPU-UNSE, los doctorandos tienen la posibilidad de realizar adiestramiento en universidades extranjeras, dirigidos por profesores y con tecnología de avanzada.

Desde la Dirección y Coordinación de la carrera se buscó la consolidación y el fortalecimiento de la misma. La consolidación de los equipos docentes de la carrera permitió el desarrollo de líneas de investigación interdisciplinaria e interinstitucional, en vinculación con la problemática regional, lo cual generó las bases para impulsar laoferta de postgrado en el marco de los lineamientos del proyecto institucional.

Es política de la Facultad mantener tanto la calidad como la pertinencia de toda la propuesta formativa de postgrado, ya sea en carreras de especialización, maestrías o doctorados.

La oferta aportará en lo posible la formación en campos relacionados con desafíos y problemas socialmente relevantes no cubiertos o escasamente atendidos, incluyendo aquellos de los diversos sectores profesionales con referencia a la región y a sus propios egresados.

En el presente año, la Comisión de Postgrado propuso ante el Consejo Directivo la reformulación a su Reglamento que con el propósito de hacer más expeditivo el proceso de tesis. El mismo fue aprobado mediante Res. HCD Nº 210/2016 y fue remitido al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

7.2 - Impacto de la formación de Postgrado en la Facultad

La formación de postgrado impacta favorablemente en la Institución, porque:

- ✓ Permiten la vinculación entre los postgraduados que son de la casa y los que provienen de otras universidades en forma particular o a través de becas.
- ✓ Crea conciencia sobre la posibilidad de ampliar la oferta de postgrado, reforzando mediante convenios la planta docente de la carrera.
- ✓ Permite a docentes de la Facultad que no estén en condiciones de cursar carreras fuera de la universidad, la posibilidad de cursar el doctorado que ofrece la misma.
- ✓ Crea conciencia en los estudiantes avanzados y en los egresados sobre la necesidad y posibilidad de acceder al postgrado de la Facultad.

- ✓ Crea conciencia en los docentes de la posibilidad de formación y actualización permanente.
- ✓ Contribuye a estimular la vinculación entre formación e investigación
- ✓ Genera conciencia de la importancia de la capacitación docente para el ejercicio de la docencia.
- ✓ Genera entre los postgraduandos la posibilidad de nuevas líneas de investigación ante la diversificación de temáticas abordadas en los cursos.

DIMENSIÓN: EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

COMPONENTES

1. Actividades de extensión.
2. Proyectos de Extensión
3. Área de Propiedad Intelectual (API). Servicio de Información Tecnológica
4. Área Gestión de Servicios Especializados a Terceros.
5. Gestión de relaciones Institucionales y Convenios: diferentes tipos

COMPONENTE 1: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1.1 - Participación de la comunidad universitaria

El criterio del cogobierno universitario, a partir de la Reforma de 1918, institucionalizado plenamente en la UNSE en el año 1985, caracterizó la vida democrática de las universidades argentinas. Este sistema de gobierno se apoya en la participación proporcional de todos los actores de la comunidad universitaria, con la particularidad de que cada claustro mantiene y defiende sus convicciones y requerimientos sectoriales generando dinamismo en el gobierno pluralista de la universidad que se enriquece en el diálogo y la acción heterogénea.

No obstante lo anterior, desde la Secretaría de Extensión se trabaja para superar la debilidad que se tiene en cuanto a la falta de coordinación para efectuar, por ejemplo reuniones de profesores por nivel, por curso y por área de formación. Muestra de ello es la participación en la organización de los diferentes eventos realizados en donde hay participación de docentes y alumnos de diferentes áreas de formación, incluyendo en los mismos, actividades que corresponden a sitios diferentes. Desde la Secretaría académica se fortalece esta situación con reuniones frecuentes entre los diferentes niveles, y también del área de investigación, en donde se observa que en los proyectos aprobados hay participación de docentes, alumnos y egresados de diferentes carreras, e incluso de diferentes Facultades.

Sí se percibe una necesidad mayor de participación frecuente por parte de la comunidad en otros ámbitos, a través de reuniones, talleres, debates y discusiones entre todos los claustros y en cada claustro en particular para el tratamiento de temas sustanciales para el sector o de distintos aspectos del acontecer universitario. En lo referente a la participación de la comunidad para brindar servicios de asesoramiento, ensayos, etc., se encuentra predispuesta para realizar las actividades que devienen de los proyectos en los cuales se participa.

Desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE), se realizan Jornada de Socialización de Voluntariado Universitario, con el objetivo de: brindar un espacio de diálogo, en el que los estudiantes expresen y compartan sus experiencias como equipo y en vínculo con la comunidad beneficiaria. Cada equipo pone de manifiesto los resultados obtenidos tras estas experiencias de trabajo solidario.

1.2 - Proceso de Difusión y Socialización

En cuanto a la difusión de la información, se observa que relativamente ha mejorado. Los Reglamentos son difundidos por diversas vías. Una de ellas son los documentos escritos, a través de los distintos órganos académicos relacionados al sector de donde proviene la información. Se observa que la vía que transita la información se hace lenta en especial para

llegar a los lugares que se encuentran fuera de la Sede Central, razón por la cual, las novedades, reglamentos o normativas, así como aquellos aspectos destacados de los mismos, son difundidos con anterioridad al inicio de la vigencia de los mismos. El envío de la información, teniendo en cuenta la naturaleza de la información se realiza a través de los Departamentos Académicos e Institutos, según corresponda. En cada lugar se procede a la difusión de la información con los mecanismos que instrumenta cada uno y de acuerdo a la premura del tema, ya que en algunos casos se requiere la firma de cada docente sobre la toma de conocimiento de la información. En el caso de los Institutos poseen carteleras de difusión cercanas a la firma de asistencia diaria del personal. Con sitios específicos en las carteleras, se coloca la información que requiere el conocimiento del personal en forma urgente.

La Facultad, además cuenta con otras modalidades de difusión, dependiendo de la naturaleza de la información y corresponde a la información que se dispone en los transparentes de la Facultad, de los Institutos o Centro de Estudiantes, enviándose además la misma por correo electrónico desde los centros de difusión. La Facultad cuenta con una página y un sitio en internet donde diariamente informa sobre las actividades previstas a cumplirse en un tiempo determinado: Pág. www.fcf.unse.edu.ar; Sitio para la información diaria: a través del Centro de Comunicación Institucional de la UNSE y de la Facultad.

Además y de acuerdo a los canales informáticos vigentes en la actualidad posee una página en Facebook y en Tweeter con información de interés para docentes, no docentes, estudiantes y egresados.

Por el Sistema Informático Universitario, los diferentes usuarios (autoridades, docentes, alumnos, personal no docentes) pueden informarse sobre lo concerniente al aspecto académico tanto del docente como del alumno. De esa forma este sistema permite al alumno, usando una clave personal, acceder a la información cuando la necesite. La implementación de este sistema ha sido un avance sustantivo en lo relativo a información académica brindada al estudiante. También se informa sobre investigación a través de la Revista Quebracho y los medios generales que utiliza la Facultad para difusión, como reuniones, eventos, etc.

Para la difusión e información a usuarios externos se utilizan los medios establecidos por la Universidad, tales como la radio de la Universidad, Canal Universitario, página web y correo electrónico de la UNSE, o por vía telefónica cuando usuarios externos lo requieren o la Facultad lo considera adecuado.

Cuando la difusión está orientada a la promoción de carreras, se usa además de los medios habituales: las charlas en establecimientos educativos, pasacalles, carteles luminosos, cine, volantes, cartillas, etc.

En lo académico, a través de la Resolución HCD FCF Nº 091/00 se aprueba el Reglamento para Publicaciones de Series Didácticas por parte de los Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales. La Facultad cuenta con treinta y dos Series Didácticas. Cada Serie se aprueba por Resolución del Consejo Directivo. Las series Didácticas tienen como destinatarios a los alumnos, que cursan las carreras que se dictan en esta Unidad Académica. Los temas deben estar insertos dentro de los contenidos temáticos de algunas de las asignaturas de las carreras que se ofrecen. También se encuentran digitalizadas en la Página de la Facultad, accediendo al sitio: " Publicaciones: Series Didácticas". Hasta el momento fueron aprobadas y publicadas 32 Series Didácticas de las diferentes cátedras. Las Series Didácticas tienen categoría de e-books y cada una de ellas cuenta con su número de ISBN correspondiente.

Boletín Forestal

Boletín informativo creado por Resolución FCF Nº 04/05. A través del mismo se difunden todas las noticias del acontecer forestal. Desde su creación aparecieron cerca de 105 ediciones que involucran información sobre actividades científica, de eventos, información académica, entre otras. Los mismos se encuentran en la página de la FCF en el sector Extensión - Publicaciones. A partir de Diciembre del año 2007 se publican en versiones digitales,únicamente.

1.3 - Actividades de Extensión 2011-2014

La Facultad de Ciencias Forestales lleva a cabo actividades de extensión diferenciadas según los objetivos de las mismas. Se presenta en el cuadro siguiente una resumen de las principales efectuadas en el período que se analiza.

TABLA Nº 30: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN 2011 – 2014

Tarea/actividad	Responsables	Objetivos	Acciones implementadas
Difusión de carreras	Ing. Myriam Ethel Ludueña Lcdo. Federico Soria	Dar a conocer la oferta académica de la FCF Incrementar la cantidad de estudiantes en el ingreso	Visitas a Colegios y escuelas secundarias del interior de Santiago del Estero Participación en la organización de las Ferias Universitarias en cabeceras departamentales de Santiago del Estero Participación en las Jornadas "Despertar vocaciones tempranas"

Actividades desarrolladas
Proyecto de Articulación Universidad y Escuelas Secundarias “Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias exactas y naturales”, en Campo Gallo, Dpto. Alberdi, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 437 (26/08/2015).
Santos Lugares, Dpto. Alberdi, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 624/15 (26/10/2015).
El Cruce y Libertad, Dpto. Figueroa, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 560/15 (30/09/2015).
8va Feria Universitaria de la UNSE, Fernández, Dpto. Robles, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 489/15 (04/09/2015).
Los Pirpintos, Dpto. Alberdi, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 424/15 (18/08/2015).
7ma Feria Universitaria de la UNSE, Sumampa, Dpto. Ojo de Agua, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 349/15 (24/06/2015).
Campo Gallo (Colegio secundario Virgen de Huachana), Dpto. Alberdi, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 284/15 (26/05/2015).
5ta Feria Universitaria de la UNSE, Frías, Dpto. Choya, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 241/15 (11/05/2015).
Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 181/15 (21/04/2015).
2do Congreso de Turismo Rural del Norte Argentino (Sabores y leyendas de mi Norte, delicia de los viajeros), en Vinará, Dpto. Río Hondo, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 113/15 (08/04/2015).
Las Delicias, El Mojón y Nueva Esperanza, Dptos. Copo y Alberdi, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 571/13 (14/11/2013).
Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 384/13 (02/09/2013).
INTA INNOVA 2013, en Santiago del Estero. Resolución FCF Nª 131/13 (19/04/2013).
La Abrita, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 082/13 (05/04/2013).
Clodomira, Dpto. Banda, Santiago del Estero, el 14 de noviembre de 2012. Resolución FCF Nº 559/12 (13/11/2012).
Fernández, Dpto. Robles, Santiago del Estero. Resolución FAyA Nº 609/12 (07/11/2012).
EXPO BRA NOA 2012, en Vivero San Carlos, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 521/12 y Nº 404/12 (19/09/2012 y 01/11/2012).
Malbrán, Icaño, Pinto, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 512/12 (29/10/2012).
Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 485/12 (15/10/2012).
Garza, Dpto. Sarmiento, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 433/12 (28/09/2012).
Medellín, Dpto. Atamisqui, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 417/12 (25/09/2012).
Escuela Nº 4-039 “Cruz de Piedra” de Mendoza. Resolución FCF UNSE Nº 435/12 (01/10/2012) y Resolución FCF Nº 544/12 (08/11/2012).
“Jornada de Difusión de Carreras 2012”. Resolución FCF Nº 436/12 (01/10/2012).
Resolución FCF Nº 672/11 (21/11/2011).
Frías, Dpto. Choya, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 668/11 (21/11/2011).
Fernández, Dpto. Robles, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 645/11 (10/11/2011).
La Higuera, Dpto. Silípica, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 644/11 (09/11/2011).

Monte Quemado, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 628/11 (04/11/2011).

Añatuya, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 627/11 (04/11/2011).

Icaño, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 633/11 (04/11/2011).

La Banda, Santiago del Estero. Resolución FCF UNSE Nº 612/11 (28/10/2011).

Campo Gallo, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 602/11 (26/10/2011).

2º Encuentro Universitario "Jóvenes proyectando sueños". Resolución FCF Nº 605/11 (26/10/2011).

Termas de Río Hondo, Dpto. Río Hondo, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 575/11 (13/10/2011).

Colonia Gamara, Dpto. Figueroa, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 504/11 (22/09/2011).

La Banda, Santiago del Estero. Resolución FCF Nº 480/11 (15/09/2011).

Huajla, Dpto. Atamisqui. Resolución FCF Nº 451/11 (07/09/2011).

Escuela Nº 4-039 "Cruz de Piedra" de Mendoza. Resolución FCF UNSE Nº 475/11 (30/08/2011).

Disposición SEVyT FCF UNSE Nº 001/11 (03/06/2011).

1.4 - Participación de alumnos en Congresos, Jornadas y Difusión

Como parte de su formación, los estudiantes participan en diversos tipos de actividades como asistencia a reuniones, congresos, encuentros, jornadas de difusión, etc.

Todo ello contribuye a su formación como futuro profesional y posibilita en los mismos el desarrollo de competencias que fortalece su preparación . Por otra parte, su participación en actividades de difusión posibilita el acercamiento a los futuros estudiantes por cuanto los mismos entran en contacto con jóvenes que tuvieron la experiencia de transitar por el camino que ellos están eligiendo.

En el cuadro siguiente, se enumera las principales actividades llevadas a cabo por los alumnos.

TABLA Nº 31: JORNADAS Y EVENTOS EN LOS QUE ORGANIZA Y PARTICIPA LA FCF

AÑO	N° DE ALUMNOS	TIPO DE EVENTO	RESOLUCIÓN
2011	4	FITECMA	229/11
2011	20	Congreso de Fitopatología.	262/11
2011	14	XV Encuentro de la UAC.	043/11
2011	9	Xº Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología y Ciencias Ambientales.	527/11
2011	6	COPIME 2011	535/11

AÑO	N° DE ALUMNOS	TIPO DE EVENTO	RESOLUCIÓN
2011	2	V Feria del Voluntariado Universitario	687/11
2011	55	1º Congreso del Chaco Sudamericano	075/11
2011	9	2º encuentro Artistas, Artesanos, Productores y Universitarios.	390/11
2011	22	Encuentro Nacional de Estudiantes de la Ingeniería.	709/11
2011	1	Difusión Atamisqui.	387/11
2011	1	Difusión Loreto.	355/11
2011	2	Difusión Monte Quemado.	628/11
2011	5	Santiago Productivo 2011.	352/11
2011	3	Feria Artesanal.	360/11
2011	14	2º Encuentro Universitario “Jóvenes Proyectando Sueños”.	605/11
2012	11	XI Seminario Día Mundial del Ambiente.	159/12
2012	10	15ª Jornadas Técnicas Forestales y Ambientales.	210/12
2012	25	15ª Jornadas Técnicas Forestales y Ambiental.	219/12
2012	11	EXPO ASERRADERO 2012.	236/12
2012	9	EXPO ASERRADERO 2012.	262/12
2012	2	“IV Jornadas Forestales de Córdoba”.	351/12
2012	3	VIII Jornadas de Ciencia y Tecnología.	422/12
2012	27	Jornada de Difusión de Carreras 2012.	436/12
2012	5	Reunión Nacional de Algarrobo.	545/12
2013	2	Voluntariado Descubriendo los colores del monte.	102/13
2013	10	INTA INNOVA 2013.	131/13
2013	12	Feria Internacional de Madera Forestación & Tecnología (FITECMA).	288/13
2013	12	V Jornadas Nacionales Fitosanitarias.	291/13
2013	23	IV Congreso Forestal Nacional y Latinoamericano Iguazú 2013.	409/13
2013	1	XXX Jornadas de la Asociación de Biología de Tucumán.	472/13

AÑO	N° DE ALUMNOS	TIPO DE EVENTO	RESOLUCIÓN
2013	19	IX Semana de la Ciencia y Tecnología.	494/13
2014	8	XIII Seminario: “Día Mundial del Ambiente”.	265/14
2014	3	Feria Universitaria.	316/14
2014	8	Difusión de Carreras de la Facultad.	326/14
2014	2	I Reunión Argentina de Jóvenes Botánicos.	352/14
2014	1	I Reunión Argentina de Jóvenes Botánicos.	376/14
2014	3	“Bienestar de las comunidades humanas asociadas al bosque y mecanismos participativos de consenso”.	381/14
2014	5	Desarrollo comunal Campesino.	448/14
2014	1	XXI Jornadas Científica.	508/14
2014	13	”VI FERIA INTERNACIONAL DE LA MADERA Y EL MUEBLE”.	560/14

Se observa una cantidad importante de alumnos que participan de las actividades académicas organizadas por la Facultad. Esta participación implica un acercamiento y crea compromiso hacia la carrera que cursa. Al ser actividades académicas tales como: jornadas, congresos, difusión de carreras, entre otras, posibilita que los estudiantes participen además de la tarea propia del evento, en calidad de oyentes en el tratamiento de temas de interés académico, adquiriendo nuevos elementos que lo ayudan a elaborar sus propios criterios y conceptos sobre el tema tratado y fortaleciendo la pertenencia a la Facultad.

COMPONENTE 2: PROYECTOS DE EXTENSIÓN

2.1 - Proyectos de Voluntariados

Los Proyectos de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación fue creado en el año 2006 con el propósito de generar vínculos entre el estudiante universitario y su comunidad y constituye una oportunidad y una experiencia de aprendizaje para abordar problemáticas sociales complejas con conocimientos propios de las carreras que se cursan.

Constituye un Prograna en que la Facultad de Ciencias Forestales participa , a partir del año 2011 con un alto impacto en los sectores sociales de influencia en función de sus fines y objetivos.

El siguiente cuadro muestra el listado de los proyectos llevados a cabo durante este período.

TABLA Nº 32: PROYECTOS DE VOLUNTARIADO DE LA FCF. PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES. PERÍODO 2011 – 2013

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	FINES/ OBJETVOS	IMPORTE TOTAL ($)	N° VOLUNTARIOS	RESOLUC.
2011	Descubriendo Colores	Dra. Evangelina Gonzalez	Vincular a través de la Química a estudiantes con artesanas del tejido en telar	$22.862,00	10	SPU N°1545/2011
2012	Los Colores del Monte	Dra. Evangelina GonzaleZ	Vincular a través de la Química a estudiantes con artesanas del tejido en telar.	$23.960,00	15	SPU N°1394/2012
2013	Los Colores del Monte	Dra. Evangelina González	Vincular a través de la Química a estudiantes con artesanas del tejido en telar	$25.000,00	13	SPU N°2653/2013
2013	Por cada árbol una esperanza	Lic. Rubén de Dios	Contribuir a un proceso participativo de ordenamiento y cuidado del arbolado urbano en los barrios Campo Contreras , Juan Díaz de Solís y Saint Germain de la ciudad de Santiago del Estero.	$20.900,00	Total:15 IF: 10	SPU 2653/13
2013	Desarrollo comunal campesino para potenciar alternativas socio-productivas en el paraje Las Esquinas. Dto. La Paz, Catamarca	Ing. Norfol Rios	Objetivo General Organizar a la comunidad de Las Esquinas para que junten sus esfuerzos en pos de definir prioridades de producción y en la ejecución de las tareas convenidas para de esta manera conseguir mejores ingresos económicos lo que se traducirá un una mejor calidad de vida. Objetivos Específicos Lograr que las familias involucradas se junten alrededor de una organización, como parte de un ejercicio, para aunar criterios y esfuerzos en la obtención y venta de sus productos. Crear vínculos con otras comunidades e instituciones. Concientizar a la población sobre la importancia de la conservación del ambiente (su valoración y manejo adecuado). Capacitar sobre aprovechamiento del recurso natural y sobre la producción y comercialización de productos artesanales.	$24.920,00	Total:13 IF: 11 LECA: 2	SPU 1545/13

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	FINES/ OBJETVOS	IMPORTE TOTAL ($)	N° VOLUNTARIOS	RESOLUC.
2014	Agua para la inclusiòn	Lic. Karina Rondano	Trabajo en zonas rurales, análisis de agua de pozos de escuela y viviendas, análisis físico - quìmico	$13.500,00	Total 35	4424/14

TABLA Nº 33: MONTO DE LOS PROYECTOS Y NÚMERO DE VOLUNTARIOS

Año	Nº de Proyectos	Monto	Total Voluntarios
2011	1	$22.862,00	10
2012	3	$23.960,00	15
2013	1	$70.820,00	41
2014	1	$13.500,00	35
Total	**6**	**$131.142,00**	**101**

COMPONENTE 3: ÁREA DE PROPIEDAD INTELECTUAL (API) SERVICIO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Está Área se está desarrollando y aun se encuentra en forma incipiente. Al respecto la Directora de Extensión está recibiendo la capacitación pertinente a través de la Comisión Central de la UNSE para poner en resguardo la Propiedad Intelectual de los desarrollos que surjan de los trabajos de los docentes e investigadores.

COMPONENTE 4:- ÁREA DE GESTIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS A TERCEROS

4.1- La actividad de Servicios y la acción con la Comunidad

La FCF valora los servicios y la acción con la comunidad como un espacio de interacción creativa entre la Universidad y la sociedad, integrados con las funciones de investigación y formación, cuyos ámbitos naturales de realización son los diferentes Institutos y el Jardín Botánico.

La política de ofrecer Servicios se definió en el contexto de los lineamientos consensuados en el Plan Estratégico aprobado en el año 2010. Allí se expusieron las cuestiones que sustentan la concepción y la gestión de esta actividad en el ámbito de la Facultad.

El contenido y la modalidad de los servicios que presta la FCF surgen como consecuencia de su particular forma de producción de conocimientos a través de la vinculación entre investigación, docencia y servicios. En la prestación de un servicio se registra la relación de los procesos de producción de conocimiento con las necesidades sociales, posibilitando la interacción de los enfoques, conocimientos generados, nociones y de quienes están formados e implicados en dichos procesos (investigadores-docentes, graduados, estudiantes de grado y postgrado) con las necesidades sociales que se manifiestan como desafíos, problemas o demandas. Así, los servicios y la acción con la comunidad cumplen una doble función: aportar soluciones a las problemáticas surgidas de la sociedad y retroalimentar el proceso de producción del conocimiento.

Esta perspectiva constituye una de las definiciones básicas de la política institucionalde la FCF, como un mecanismo para participar de los acontecimientos y cambios quese operan en la sociedad. Esta idea orienta las acciones que ocurren en la comunidad en vinculacióncon las que se llevan a cabo en los Institutos y su relación con la docencia. Estos tipos de servicios articulan sus actividades a partir de las normativas vigentes y bajo la responsabilidad del Rectorado.

La FCF alienta la articulación entre investigación y servicios, formación y servicios, o entre las tres actividades, particularmente con su región de referencia y modalidades, como también con la formación continua; los sectores productivos; el gobierno local, las organizaciones de la sociedad civil, y la promoción del desarrollo cultural. Esta articulación se cumple desde la Facultad y se encuentra vinculada a todas las carreras, para responder a las demandas del medio, problemáticas y demandas sociales.

Quienes tienen la responsabilidad de gestionar los servicios solicitados, determinan una activa participación en la delimitación e interpretación de las mismas, lo cual lleva implícito un valioso enriquecimiento tanto para la sociedad como para la Universidad, buscando siempre la resolución y satisfacción para quienes solicitan el servicio.

Existen dos tipos de servicios: los servicios y acciones con la comunidad de carácter gratuito y los servicios rentados a terceros (empresas, estados, organizaciones, etc.), que se tramitan con la normativa vigente.

Las primeras corresponden a actividades encaradas desde lo cultural, o aquellas vinculadas con la articulación de los diversos niveles del sistema educativo así como las orientadas al fortalecimiento de la educación formal y no formal, o los sistemas de pasantías, de becas y la bolsa de trabajo, que constituyen espacios relevantes de servicios a la comunidad.

En cuanto a los segundos, o sea los rentados, deben ser canalizados a través de la Resolución H.C.S. N° 64/1997. Se observa en este caso que pocos son los que se realizan a través del circuito obligatorio, lo que trae aparejado la escasa incidencia de incorporación de presupuesto a la Facultad.

4.2 - Participación de alumnos en pasantías:

La FCF con la finalidad de que los estudiantes realicen prácticas de sus carreras y que son académicamente obligatorias, selecciona en la provincia y el país las empresas u organizaciones para permitir a los estudiantes contar con un listado de posibilidades. Para concretar esta actividad se produce la firma de convenios, en donde se acuerdan las condiciones de las mismas, con las obligaciones de ambos lados.

A través de la dirección de la carrera y los tutores indicados se produce la evaluación final sobre el cumplimiento de dicha obligación curricular, tomando como base el informe que el estudiante trae del lugar en donde realiza las prácticas.

Dentro de los servicios al estudiante se encuentran también las becas que le permite observar y aprender el manejo de actividades, comprendidas dentro de su profesión.

4.3 - Transferencia

En el siguiente cuadro se muestra el listado de cursos de capacitación ofrecidos a la comunidad y servicios a terceros efectuados por la Facultad.

TABLA Nº 34: SERVICIOS A TERCEROS EFECTUADOS Y FACTURADOS: PERÍODO 2011 - 2014

SERVICIOS	AÑO	RESOL.	FACTURA	MONTO
Análisis de Carbón.	2011	438/2011	0005-0000516	$ 880,00
Evaluación del impacto ambiental Acueducto Los Juries - Quimilí.	2011	520/2011	0005-0000537	$ 23.220,00
Manual de manejo sustentable del bosque nativo en la provincia de Chaco.	2011	325/2011	0005-0000514	$ 6.000,00
Muestra de calidad de carbón.	2012	587/2012	0005-0000639	$ 2.000,00
Análisis de carbón vegetal.	2012	550/2012	0005-0000668	$ 1.500,00
Control de calidad de carbón.	2012	281/2012	0005-0000600	$ 2.906,00

SERVICIOS	AÑO	RESOL.	FACTURA	MONTO
Curso SIG p/ reserva de Biosfera Yabotí.	2012	280/2012	0005-0000574	$ 12.500,00
Evaluación de áreas afectadas por incendios.	2012	279/2012	0005-0000579	$ 9.000,00
Evaluación del impacto ambiental del acueducto los Juries-Quimilí.	2012	028/2012	0005-0001352	$ 43.344,00
Elaboración de mapa de puntos en base a planilla de registro y análisis exploratorio de datos a nivel provincia.	2013	165/2013	0001-0001456	$ 6.000,00
Caracterización energética de ligno-residuo de vinal.	2013	405/2013	0005-0000671	$ 4.500,00
Elaboración de mapa de puntos en base a planilla de registro y análisis exploratorio de datos a nivel provincia.	2013	359/2013	0005-0000702	$ 6.500,00
Análisis de carbón y muestra de calidad de carbón.	2014	162/2013	0005-0000638/639	$ 1.500,00
Elaboración de mapa de puntos en base a planilla de registro y análisis exploratorio de datos a nivel provincia.	2014	162/2013	0005-0000767	$ 6.400,00
Análisis de control de calidad de carbón vegetal.	2014	547/2014	0005-0000783	$ 7.000,00

TABLA Nº 35: CANTIDAD DE SERVICIOS EFECTUADOS Y MONTOS. AÑOS 2011-2014

Año	Cantidad de servicios	Monto
2011	3	$30.100,00
2012	6	$71.250,00
2013	3	$17.000,00
2014	4	$21.900,00
TOTAL	**16**	**309.365,25**

COMPONENTE 5: GESTIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CONVENIOS

Con el propósito de establecer vínculos entre entidades y la Facultad que posibiliten el logro de actividades conjuntas con objetivos diversos, se generan convenios recíprocos, los cuales sirven de marco para llevar a cabo actividades en mutuo beneficio. La FCF tiene tradición en este tipo de intercambios que le han permitido, por otra parte, tomar contacto con comunidades, entidades, etc. Generando importantes vínculos de asistencia mutua.

El siguiente cuadro se muestran los principales convenios firmados en el período que se informa.

5. 1 - Convenios: diferentes tipos

TABLA Nº 36: CONVENIOS

RESOLUC.	FECHA	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVOS
CD 147/11	03/03/2011	Grupo de Estudios Ambientales (GEA) del Instituto de Matemática Aplicada de CONICET y la FCF.	Brindar a los Alumnos la posibilidad de completar su formación mediante el desarrollo de prácticas supervisadas relacionadas con su perfil profesional, a fin de mejorar la capacitación para su futura inserción en el campo laboral.
CD 151/11	21/03/2011	Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Facultad de Ciencias Forestales y la Escuela para la Innovación Educativa (EIE-UNSE).	Coordinar acciones tendientes a ofrecer un conjunto de herramientas tecnológicas que posibiliten al personal docente de la Facultad a tomar conocimiento sobre las nuevas exigencias en el proceso enseñanza – aprendizaje en entornos virtuales y su impacto en la comunidad universitaria.
CD 191/11	05/09/2011	Convenio de Práctica Profesional Supervisada entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Escuela Técnica Nº 1 de Santiago del Estero.	Posibilitar a los estudiantes de la ESCUELA la adquisición de experiencia laboral como complemento de la formación académica, permitiendo la realización de las Prácticas Supervisadas.
CD 192/11	05/09/2011	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales y la Escuela Nº 843 – JC A/A de Los Núñez.	Realizar acciones que les permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades.

RESOLUC.	FECHA	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVOS
CD 193/11	05/09/2011	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales y la Consultora Forestal Golondrina.	Brindar a los Alumnos la posibilidad de completar su formación mediante el desarrollo de prácticas supervisadas relacionadas con su perfil profesional, a fin de mejorar la capacitación para su futura inserción laboral.
CD 194/11	05/09/2011	Convenio de Cooperación suscripto entre la Facultad de Ciencias Forestales de la UNSE, la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones y la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa.	Lograr una estrecha y sistemática cooperación, acordando marcos específicos que faciliten la realización de actividades conjuntas.
CD 112/12	28/10/2012	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Civil Naturaleza y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.	Realizar acciones que les permita coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades., a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyecto, en las áreas temáticas de interés común.
CD 114/12	13/12/2012	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa de Viajes y Turismo Luzara.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyecto, en las áreas temáticas de interés común.
CD 115/12	03/10/2012	Convenio Marco Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional (FISO).	Desarrollar proyectos de investigación conjuntos; Intercambio de sistemas de Información relacionados con cursos; Capacitación y apoyo en programas de educación presencial y virtual y Asesoría Técnica.
CD 116/12	13/12/2012	Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.	Efectivizar la ejecución del Proyecto de Investigación (PIA Nº 10012) "Determinación de Áreas Potenciales de Forestación con Cedro en el NOA mediante el uso de SIG", en el marco del Proyecto de Manejo Sustentable de Recursos Naturales BIRF 7520AR.

RESOLUC.	FECHA	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVOS
CD 117/12	22/11/2012	Acuerdo entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.	Efectivizar la ejecución del Proyecto de Investigación (PIA Nº 10050) "Evaluación de la Calidad de la Madera de Prosopis alba en Rodales Semilleros", en el marco del Proyecto de Manejo Sustentable de Recursos Naturales BIRF 7520AR.
CD 184/12	28/06/2012	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales y el Colegio Agrotécnico La Granja.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos, en las áreas temáticas de interés común.
CD 133/13	31/10/2012	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa "C-H-S Diseño y Construcción de Muebles".	Realizan acciones que les permita coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos, en las áreas temáticas de interés común.
CD 135/13	15/02/2013	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Mutual Santiagueña.	Prestar el Servicio de Alojamiento a los integrantes de la comunidad educativa.
CD 214/13	13/12/2012	Convenio Marco de Pasantías entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.	Implementar dentro de los términos establecidos en la Ley Nº 26.427, un sistema de pasantías estudiantiles en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, particularmente en la Dirección de Plantaciones Forestales para y beneficio de los estudiantes de todas las carreras de la FCF.
CD 031/14	02/12/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Asociación Civil sin Fines de Lucro de Profesores Universitarios de Santiago del Estero (APROFUNSE).	Ejecutar proyectos de investigación, desarrollo, promoción, articulación en áreas o temas comunes; de formación, capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos e intercambiar especialistas y docentes a fin de participar de programas de actividades y/o programas conjuntos.

RESOLUC.	FECHA	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVOS
CD 032/14	05/12/2014	Convenio de Práctica Profesional Supervisada entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Carpintería Diambra.	Brindar a los Alumnos la posibilidad de completar su formación mediante el desarrollo de prácticas supervisadas relacionadas con su perfil profesional, a fin de de mejorar la capacitación para su futura inserción en el campo laboral.
CD 061/14	05/06/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Comisión Municipal de Vinará, Departamento Río Hondo.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 070/14	05/02/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santiago del Estero.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 076/14	05/02/2014	Convenio de Práctica Profesional Supervisada entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santiago del Estero.	Brindar a los Alumnos la posibilidad de completar su formación mediante el desarrollo de prácticas supervisadas relacionadas con su perfil profesional, a fin de mejorar la capacitación para su futura inserción en el campo laboral.
CD 195/14	05/06/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.	Fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 254/14	26/05/2011	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Escuela Nº 843 – JC A/A, de los Núñez, Departamento Río Hondo.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.

RESOLUC.	FECHA	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVOS
CD 282/14	30/06/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa Cabaña Pita.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 283/14	30/06/2014	Convenio Específico de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa Cabaña Pita.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 289/14	29/08/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el Ministerio de Producción del Estado de la Provincia de Corrientes.	Realizar acciones que permita coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 290/14	08/10/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa Enrique R. Zeni y CIA.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 291/14	08/10/2014	Convenio Específico de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Empresa Enrique R. Zeni y CIA.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 292/14	23/06/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Cámara de la Madera de la ciudad de Santiago del Estero.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.

RESOLUC.	FECHA	TIPO DE CONVENIO	OBJETIVOS
CD 294/14	05/06/2013	Convenio Específico de Prácticas Profesionales Supervisadas entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Comisión Municipal de Vinará.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 295/14	15/10/2014	Convenio de Cooperación firmado entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y los Ministerios de Educación y de la Producción de la provincia de Santiago del Estero.	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 298/14	27/08/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y Santiago Diversidad, (Proyecto por el Santiago de la Diversidad).	Realizar acciones que permitan coordinar esfuerzos en beneficio de las respectivas instituciones y sus comunidades, a fin de fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.
CD 195/14	05/06/2014	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales de la de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.	fomentar el intercambio científico y técnico orientado a la investigación, extensión, docencia, capacitación y ejecución de proyectos en las áreas temáticas de interés común.

Es importante tener en cuenta los beneficios que la Facultad tuvo con la firma del Convenio con el Gobierno Federal de Alemania.

TERCERA ETAPA:
GESTIÓN DE GOBIERNO

COMPONENTES

1. RR HH para la gestión (Personal no Docente)
2. Financiamiento.
3. Infraestructura y Equipamiento.
4. Desarrollo Informático.
5. Biblioteca.
6. Estrategia de Comunicación, Difusión y Gestión de la Imagen.

COMPONENTE 1: RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTIÓN - PERSONAL NO DOCENTE

El desarrollo de las principales tareas de gestión está a cargo del *Personal no Docente* de la FCF: Jardín Botánico, Departamentos Administrativos de los Institutos y en el Sistema de Gestión Central, compuesto por el Decanato, Vicedecanato, Secretarías, etc. Según el Estatuto, el cuerpo no docente de la UNSE, se compone del personal que cumple funciones de apoyo técnico, profesional, administrativo y de servicios que se requieren para el desarrollo de las actividades universitarias. El personal no docente de la Facultad puede ser de planta permanente, interino o contratado. El personal de planta permanente es designado previo concurso según las normas vigentes.

El personal no docente que cubre los puestos que integran el sistema de gestión de la Facultad se encuentra agrupado por niveles de responsabilidad, en función de la Organización y Estructura Organizativa de la misma.

1.1- Personal No Docente

El personal de apoyo de planta permanente de la F.C.F. comprende un total de 44 agentes en planta, distribuidos de la siguiente manera:

TABLA Nº 37: ESTRUCTURA BÁSICA ORGÁNICA-FUNCIONAL DE LA FCF

Estructura básica orgánico-funcional de la Facultad de Ciencias Forestales							
Estructura de Gobierno	**Estructura de Cargos de Personal no Docente**						
Secretarías	Dirección Gral Categoría 1	Dirección Categoría 2	Departamento Categoría 3	División Categoría 4	Superv. Gral. Categoría 5	Técnico/Aux. Categoría 6	Apoyo/maestranza Categoría 7
Administr., Extensión e Investig.	1 Administ.	2 Administ.	1. Administ.	1. Chofer 1. Academ.	2 Profesional	4. Administ.	3. Administ.
INSIMA			1. Vivero	1. Administ. 1. Mant. 2 Técnicos	1. Manteni	2. Maestran	
J. BOTÁNICO		1. Campo		1. Apoyo		2 Manten.	1 Manten.

Estructura básica orgánico-funcional de la Facultad de Ciencias Forestales					
Estructura de Gobierno	**Estructura de Cargos de Personal no Docente**				
ITM	1. Carpintería 1.Adminis 1.Manten	2. Técnicos	1 Biblioteca 2 Mant. Apoyo 1. Mestran.	1. Técnico	1 Mant.
Dpto. Alumnos			1. Adm. Alumnos		1. Adm. Alumnos

TABLA Nº 38: NO DOCENTES: NÚMERO DE CARGOS POR UBICACIÓN

Ubicación	**Total Cargos**
Sede Central	19
INSIMA	9
J. Botánico	6
ITM	11
Total Cargos en Planta	**45**
(Vacantes dentro de los 45 cargos)	**6**
Total de cargos de Ocupados en la FCF	**39**

1.2 - Planta Administrativa

La Facultad cuenta con 45 Agentes en Planta Permanente, 6 están vacantes en proceso de sustanciación de los concursos respectivos. Los 39 restantes están distribuidos en los siguientes Agrupamientos:

Sede Central: **19**, de los cuales 12 están en el A. Administrativa Central; 1 Chofer; 4Adm. Dpto. Alumnos; 2 en A. Técnico-Profesional.

INSIMA: **9**, de los cuales 2 en el Agrupamiento Administrativo; 5 en Mantenimiento y Servicios; 2 Técnico-profesional

ITM: 11, de los cuales 3 en el A. Administrativos; 6 en A. Mantenimiento y Servicios y 2 en A. Técnica

Jardín Botánico: **6**, en el A. Mantenimiento y Servicios

Con relación a la edad del personal no docente, en la franja entre 25 a 50 años está ubicado el 66,45%; entre 51 y 65 años está el 33,55%. Se puede decir que es una planta relativamente joven porque el 33,55% está ubicado en la franja entre los 25 a 40 años, lo que permitirá sin problemas el recambio generacional, admitiendo a la vez la capacitación de los mismos. Se puede aseverar que la cantidad de personal es la adecuada, restando solo fortalecer con personal específico: Departamento Alumnos, Biblioteca Central de la Facultad y áreas de mayor especificidad creadas por la Facultad.

TABLA Nº 39: PERSONAL NO DOCENTE POR EDADES

25-30	30-35	35-40	40-45	45-50	50-55	55-60	60-65
4	**2**	**8**	**6**	**9**	**5**	**4**	**5**

GRÁFICO Nº 16: PERSONAL NO DOCENTE POR EDADES

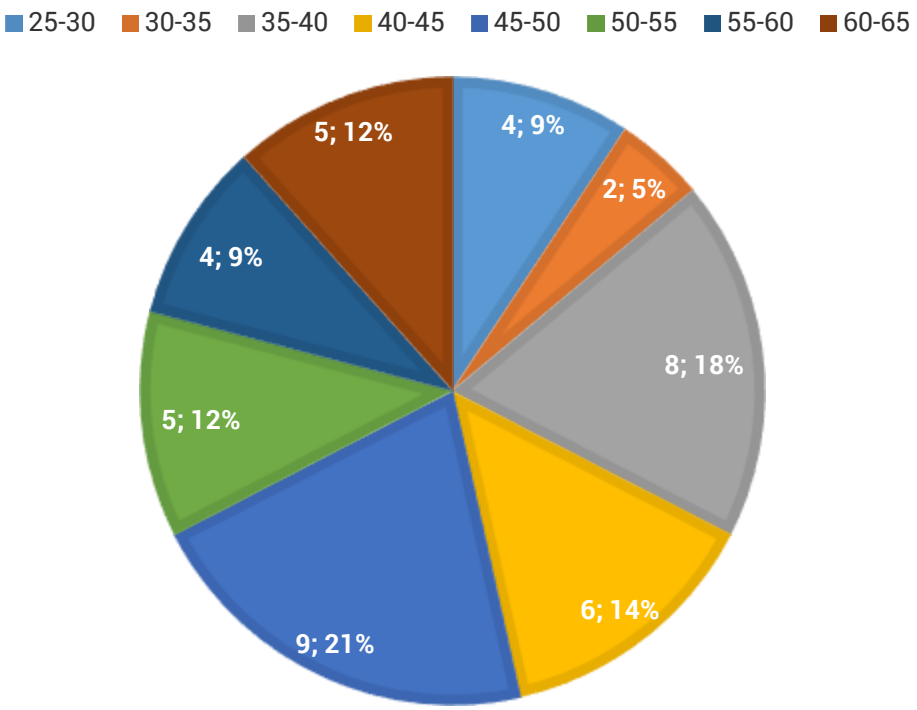

1.3 - Personal No Docente: Agrupamiento Administrativo

TABLA Nº 40: Personal No Docente: Agrupamiento Administrativo

Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	Categoría 7
1	3	5	11	10	8	7

En la actualidad, se encuentran 4 cargos vacantes en concurso de promoción.

GRÁFICO Nº 17: AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL POR CATEGORÍA

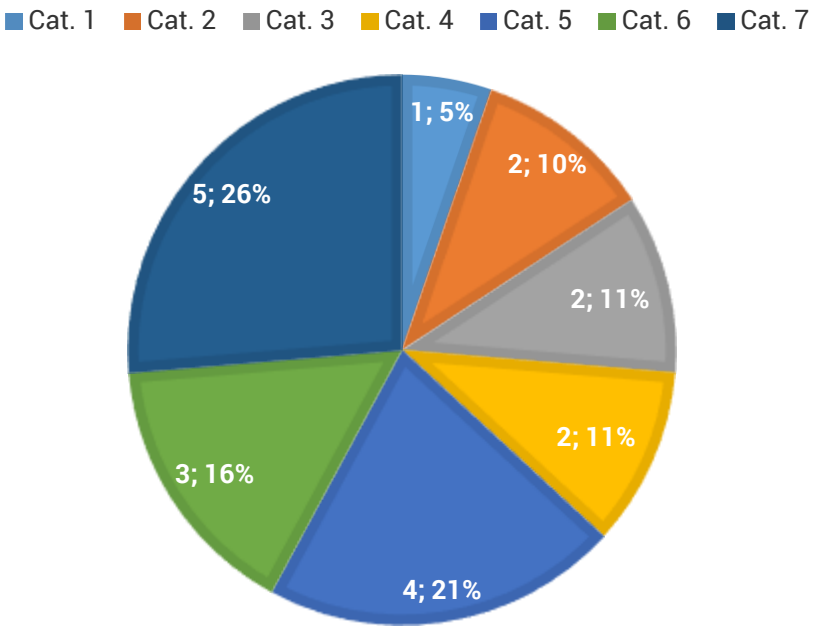

GRÁFICO Nº 18: AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES POR CATEGORÍA

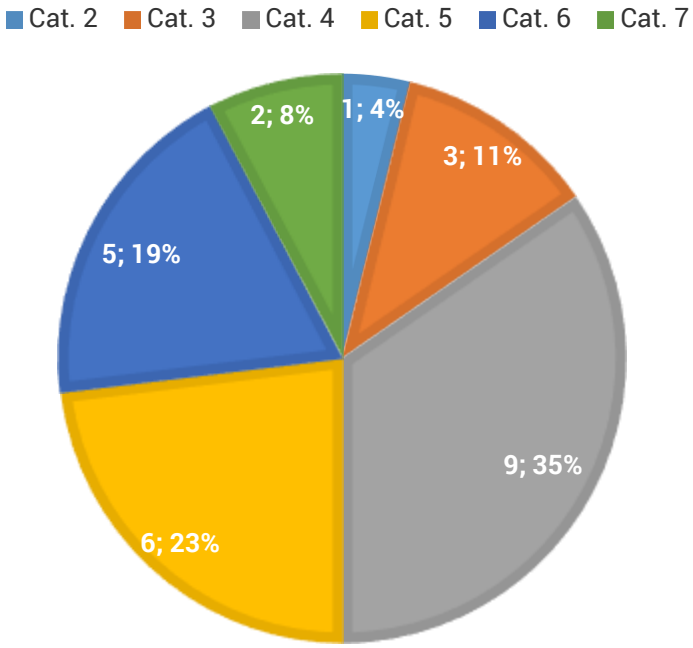

La Facultad cuenta con una Oficina de Seguridad e Higiene dependiente de la Facultad la cual es la responsable de que se implementen, en el seno de la Facultad todas las normas de seguridad vinculadas a instalaciones, equipamiento, personal docente y no docente y estudiantes.

A partir del Convenio Colectivo de trabajo, el ingreso del personal y el ascenso de categorías se realizan a través de concursos de acuerdo a la reglamentación vigente.

Los concursos son dispuestos mediante resolución de la Unidad Académica, en los cuales se establece: tipo de llamado (abiertos o cerrados), funciones a desarrollar, condiciones de ingreso, plazo de inscripción, fecha en la se realizará la prueba de oposición (evaluación escrita y/o entrevista personal, teniendo en cuenta la categoría y agrupamiento que se concursa), integración del jurado y veedores de la Entidad Gremial.

En general el personal se capacita en el trabajo, aprendiendo los circuitos y el cumplimiento de las reglamentaciones pertinentes, guiados por sus superiores.

En cuanto a su formación, en la actualidad, la Directora de Administración de la Facultad, Categoría 1, se graduó de Licenciada en Gestión Educativa. Un grupo de 16 no Docentes de la Facultad de diferentes categorías concluyó la carrera de Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria, carrera específica para dicho personal. Esto demuestra la buena disposición del Personal por ampliar conocimientos y obtener un título que lo prepara para tener una mejor performance tanto para la institución, como en lo personal, con la satisfacción de haber obtenido una formación que lo estimula para plantearse nuevas expectativas y horizontes.

TABLA Nº 41: DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA NO DOCENTE POR INSTITUTO, CATEGORÍA Y FORMACIÓN

Sede	Total cargos	Vacan-tes	Planta Permanente							Observaciones		
			C. 1	C. 2	C. 3	C. 4	C. 5	C. 6	C. 7	Categ. de vacantes	Tec. S. G y A. Univ.	Contr.
Sede Central	19	3	1	1	1	2	3	3	4	1Vac.cat. 2 1 vac. cat. 5 1 vac. 7	6 Egres	
INSIMA	9	1	-	-	1	4	1	2	-	1 Vac. cat. 5	2 Egres.	
ITM	12	1	-	-	3	2	4	1	1	1 Vac. Cat. 4	4 Egres.	-
JARDIN BOTANICO	6			1	-	1	-	2	1	1 Vac.cat. 4	1 Egres.	-
TOTAL	45	4	1	2	5	10	8	8	6	-	13Form. Sup.	

Se puede observar que 16 agentes, un 37%, han estudiado la carrera de Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria, creada para el Personal no Docente de la Universidad, de los cuales más del 99% ha concluido con todas las obligaciones curriculares de la misma, obteniendo logros importantes en su formación, en su realización personal y en lo económico teniendo en cuenta que por lograr un título técnico específico, cada agente percibe un 20% más del básico, en su sueldo mensual.

A ellos se le debe agregar que 8 Agentes más cuentan con título de grado, postgrado y uno con estudios universitarios incompletos.

Teniendo en cuenta que, a dos agentes solo les falta la presentación del Trabajo Final, se puede decir que el 57% de la Planta del Personal no Docente de la Facultad tiene estudios universitarios a nivel técnico y de grado.

Es una Planta de Personal con una cantidad importante de formación universitaria y una fuerte capacitación en cuestiones generales que mejoran su desempeño, restando en algunos casos una capacitación más específica, la cual se va logrando progresivamente.

Del 43% restante un 50% se encuentra próximo a jubilarse y el resto está ubicado en el agrupamiento Mantenimiento y Servicios que a pesar de que la carrera contempla este sector, en cierta medida algunos no lo realizan porque aún no completaron la formación

primaria o secundaria o por motivos propios. Además se debe tener en cuenta que la carrera hasta el momento fue dictada en una primera cohorte.

1.4 - Suficiencia del personal no docente

La cantidad de Personal Administrativo, Técnico y de Apoyo que desempeña funciones administrativas, en laboratorios, viveros, campos experimentales y de mantenimiento, es relativamente adecuado para llevar a cabo las tareas relacionadas con el desarrollo de todas las carreras que se dictan en la Facultad. No obstante ello, existe la necesidad del ingreso de personal técnico especializado para cubrir áreas específicas de las carreras o nuevas actividades que lo requieran, como es el caso de la biblioteca, y el Departamento Alumnos de la Facultad, etc., a fin de poner a ritmo y optimizar el trabajo que permita la entrega de un servicio adecuado a los usuarios. Actualmente ambas dependencias de la Facultad, cuentan con algunos empleados contratados, lo que resulta no beneficioso para la institución por riesgos de abandono del puesto de trabajo o por imprevistos personales que se presenten, más aun cuando la Facultad toma la decisión de mantener ambas áreas abierta al público en horario corrido (8 a 20hs).

Teniendo en cuenta la importancia que reviste para los alumnos la Biblioteca del Centro de Estudiantes, desde la Facultad se le brinda asistencia para que la misma ofrezca un mejor servicio.

1.5 - Eficientización del Sistema Administrativo

Actualmente la Facultad está abocada a la elaboración del Manual de Funciones y de Procedimientos, a fin de que cada Personal conozca sus funciones y responsabilidades en el desempeño de sus cargos. Además este manual deberá reunir la documentación que rige el gobierno de la Facultad, a través de su Misión y Visión establecida en el Plan Estratégico Institucional. A la fecha se fueron dando al personal pautas generales sobre la organización de cada área y sector, sin contar con una organización integrada, plasmada en un texto único de normativas. La complejidad creciente de la administración de la FCF, que requiere la actualización permanente de los recursos tecnológicos disponibles y la consecuente capacitación general del personal.

La capacitación del Personal No Docente constituye un recurso necesario que debe estar complementada con la capacitación específica para las nuevas propuestas de trabajo que se incorporan al conjunto de las tareas básicas y que son contempladas por las autoridades. Es altamente positivo para la Facultad contar con un 37% de Personal Técnico y 8 Agentes con formación Universitaria a nivel de grado.

Sería importante acelerar la aprobación del Manual de Funciones de los procesos Administrativos, así como los cursogramas necesarios para darle mayor agilidad a los trámites habituales.

COMPONENTE 2: FINANCIAMIENTO

La FCF durante el período analizado, ha tenido un crecimiento institucional escaso, donde las tendencias presupuestarias y el financiamiento del sistema universitario nacional han impactado en las características y rasgos de la Institución.

Es importante destacar algunos de los principales objetivos de la gestión presupuestaria y financiera llevada a cabo:

- Custodiar para que los recursos se asignen y se utilicen eficientemente de acuerdo con los objetivos de la Facultad.
- Valerse de indicadores financieros que ayuden al planeamiento y a una eficaz gestión general, con la finalidad de proteger las finanzas.
- Establecer mecanismos de asignación de recursos que estimulen a los responsables de cada área o sector a generar ingresos para la Facultad.
- Manejar con prudencia las reservas en efectivo.

Para la distribución del presupuesto anual se efectúa la previsión de las necesidades anuales para garantizar el normal cumplimiento de las actividades. El desarrollo del presupuesto de la Facultad, se realiza en función de las políticas y objetivos contemplados, razón por la cual la concreción de esta etapa implica un conjunto de tareas sintetizadas, en forma general.

De esa forma se administra la asignación de los insumos reales a cada una de las categorías programáticas y el establecimiento de los créditos presupuestarios.

Como se puede apreciar, la formulación del Plan Anual y el presupuesto conlleva el desarrollo de un conjunto de tareas, que deben ejecutarse con precisión, con la finalidad de que sean viables.

2.1 - Recursos presupuestarios a través de Programas

Cabe mencionar que la Facultad participó en varios Programas financiados por la SPU, recibiendo recursos presupuestarios asignados a través de programas específicos y que han tenido considerable influencia en la consolidacióndel proyecto institucional. En este caso puede señalarse: el PROMFORZ (Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la *Carreras de Ingeniería Forestal,* Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Zootecnista (PROMFORZ); Programa de Acciones Complementarias de las Becas Bicentenario; Proyecto de Articulación Universidad y Escuela Secundaria: Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales; Proyecto UCAR; Proyecto Voluntariados; Proyectos de Investigación financiados a través de Ciencia y Técnica de la Universidad; Programa de Incentivos docentes (financiado a través de Ciencia y Técnica de la UNSE), Programa para el Fortalecimiento del Doctorado en Ciencias Forestales.

El análisis por componentes de inversión de los mencionados proyectos indica que el principal impacto se registró en construcción, compra de material bibliográfico, equipamiento, seguido por los servicios de tutoría, apoyo a los estudiantes para las mesas de exámenes finales, entre otros. Incluyó la inversión también en laboratorios y su equipamiento informático, especialmente en los laboratorios de física y química, en recursos para la docencia en material bibliográfico (Acciones Complementarias de las Becas Bicentenario) y en construcciones (PROMFORZ), en la creación de una Sala de Microscopía , Programa UCAR (Unidad de Cambio Rural).

A partir del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en la Carrera de Ingeniería Forestal, y en función de las Resoluciones FCF Nº308/13 y 480/14 se instaura el Sistema de Tutorías de Pares en la Facultad y y a partir de la componente A.1.b del citado proyecto se conforman Equipos de Apoyo para la Asistencia Académica de Estudiantes , dirigido a brindar apoyo a los estudiantes en la preparación de sus exámenes en las Ciencias Básicas: Mateática, Física y Química y otras del ciclo profesional que presentan dificultades para el alumno. La actividad es refrendada en los años 2013 y 2014 por las Resoluciones FCF Nº 482/13 y 292/14.

2.2 - Distribución del presupuesto de la Facultad

La distribución del presupuesto de la Facultad a lo largo del período que se informa, se muestra en los siguientes cuadros:

TABLA Nº 42: DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD, durante el período 2011 - 2014

INCISO	CREDITO	COMPROMETIDO
AÑO 2011		
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	234.515,00	214.869,26
INCISO 3- SERVICIOS NO PERSONALES	542.321,00	527.603,01
INCISO 4 - 43 EQUIPAMIENTO	94.596,00	88.720,40
INCISO 5 - TRANSFERENCIAS	181.475,00	2.710,40
TOTALES	**1.052.907,00**	**833.903,07**
AÑO 2012		
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	389.076,00	389.046,00
INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	794.182,00	791.586,55
INCISO 4 - 43 EQUIPAMIENTO	330.000,00	320.034,92
INCISO 5 - TRANSFERENCIAS	100.607,36	3.090,10
TOTAL	**1.613.865,36**	**1.503.757,57**
AÑO 2013		
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	536.891,00	536.891,00
INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	1.297.018,00	1.252.934,81
INCISO 4 - 43 EQUIPAMIENTO	980.000,00	966.566,98
INCISO 5 - TRANSFERENCIAS	1.440.721,50	723.368,18
TOTALES	**4.254.630,50**	**3.479.760,97**
AÑO 2014		
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	202.626,50	658.592,24
INCISO 3 - SERVICIOS NO PERSONALES	1.058.142,00	939.354,44
INCISO 4 - 43 EQUIPAMIENTO	2.563.415,00	2.143.766,00
INCISO 5 - TRANSFERENCIAS	430.447,00	273.598,11
TOTALES	**4.254.630,50**	**4.015.310,79**

Fuente: información proveniente de la oficina de presupuesto de la unse

2.3 - Plan de Desarrollo Presupuestario de la Facultad

Características del plan de desarrollo presupuestario de la Facultad

La estimación del desarrollo presupuestario para la Facultad para los años 2012 – 2014, analizados en virtud de este informe, se presenta en la tabla siguiente.

TABLA Nº 43: PRESUPUESTO GENERAL DE LA FACULTAD

AÑO	FONDOS DEL MINISTERIO				CRED EXTERNOS	RECURS. PROPIOS	REMANENTE EJEMPLOS ANTERIORES	TOTAL
	CREDITO ORIGINAL	PROMFORZ	OTROS PROG.	TOTAL				
2012	1.568.364,00	1.017.781,00	85.501.36	2.671.646,36		9.214,15	383.706,21	3.954.566,72
2013	2.834.036,00	1.264.730,00	402.813,50	4.501.579,50		7.921,11	486.542,21	4.996.042,82
2014	3.457.240,00		410.950,00	3.868.190,00		136.462,76	1.717.867,67	5.722.520,43

TABLA Nº 44: PRESUPUESTO Y PROYECCIÓN FINANCIERA DE LA FACULTAD

Orígenes	Histórico								Proyección
	2012		2013		2014		2015		2016
	En miles de pesos	% P. UNSE	En miles de pesos	% P. UNSE	En miles de pesos	% UNSE	En miles de pesos	% UNSE	
Aportes directos de la institución	1.568,364	20%	2.834,036	17%	3.457,240	21%	5.348,688	22%	5.348,688
Matrículas y aranceles	-		-		-		-		-
Contratos de transferencia tecnológica, patentes y servicios	-		-		-		-		-
Becas de otras instituciones	-		-		-		-		-
Subsidios, donaciones y regalos*	-		-		-		956.232		-
Endeudamiento de corto y largo plazo	-		-		-		-		-
Otros**	-		-		-		-		-
Total	**1.568,364**		**-**		**-**		**6.304,920**		**5.348,688**

**Los $ 956.232 son subsidio otorgados por la UCAR y el PROY.RECU.BOS.DEGRA y que se aclaran en la tabla*

Aclaración

El cálculo del porcentaje que corresponde a la Facultad, se realiza deduciendo del crédito presupuestario asignado a la UNSE por el Ministerio, la partida de $ 1.770.324 que corresponde al crédito presupuestario asignado por el Consejo Superior, al Sistema de Ciencia y Técnica de la universidad. Además, se deduce la partida correspondiente al Rectorado que atiende la actividad central, el pago de haberes del personal entre otras actividades. La partida restante se asigna en forma proporcional a las Facultades.

TABLA Nº 45: BIENES RECIBIDOS POR DONACIÓN

La Institución recibió las siguientes donaciones:

Nº	DETALLE DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	COSTO ESTIMADO	RECIBIDO DESDE
1	CPU	30	$285.000,00	UCAR
2	Pantalla	5	$12.500	UCAR
3	Monitores	39	$105.000,00	UCAR
4	Proyector comp. Pantalla Interactiva	1	$10.000,00	UCAR
5	TV LED 47"	5	$62.500,00	UCAR
6	Proyector	1	$4.000,00	UCAR
7	Notebook	2	$22.000,00	UCAR
8	PC	4	$24.000,00	UCAR
9	Pantalla digital Interacción	1	$17.000,00	UCAR
10	Impresora	3	$9.600,00	UCAR
11	Microscopio	4	$40.632,00	UCAR
12	Acoplados tanques Rubiolo	2	$80.000,00	UCAR
13	Camioneta pick up -doble cabina	1	$234.000,00	PROY.RECU.BOS.DEGR
14	Acoplados marca Gentile	2	$50.000,00	PROY.RECU.BOS.DEGR
	TOTAL		**$956.232,00**	

Referencia: UCAR-Unidad de Cambio Rural

Disponibilidad y asignación de recursos financiamiento

Se puede decir que existe una relativa viabilidad financiera para el desarrollo de las carreras y de las restantes funciones sustantivas, ya que dependen por lo general del presupuesto de operación asignado a la misma en el Presupuesto Universitario. Ello asegura una sostenida estabilidad y proyección en el funcionamiento de las mismas. Por otro lado, la Facultad a través de programas, proyectos académicos, de investigación y extensión adquiere bienes (bibliografía, equipamiento, instrumental, equipamiento informático, vehículos, fondos para la construcción etc.), lo que permite complementar algunas inversiones necesarias que dan mayor garantía al desarrollo adecuado de las carreras y servicios que realiza.

COMPONENTE 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

3.1 - Reseña de los inmuebles de la Facultad

La FCF cuenta con espacio físico en el edificio central de la Universidad, donde funciona el Decanato con las siguientes oficinas: Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica, Secretaría de Administración y un espacio para el área administrativa dividida en dos partes, una que corresponde a Mesa de Entradas y la otra a trabajos administrativos en general y el correspondiente al trabajo administrativo inherente al Consejo Directivo de la Facultad. Todo ello hace una superficie de 79,24 m².

En el pabellón de laboratorios y boxes, la Facultad cuenta, en la parte superior con el Laboratorio de Patología (85,93 m²) y los boxes donde trabajan docentes (32,18 m²) de las cátedras de Matemática, Hidráulica, Idioma y Física; y en planta baja está ubicado el Laboratorio de Química General y Química Orgánica y Biológica (86,42 m2). Todos estos sectores hacen una superficie de 283,77 m². En el año en curso, la asignatura Química Orgánica y Biológica, pasa a un Laboratorio, ubicado en el ITM- Zanjón , desde el segundo cuatrimestre. En el sector este, primer piso está ubicado el Laboratorio y Box de Ciencias Ambientales (65,43 m²) y la sala del Consejo Directivo que se encuentra en etapa de construcción, y tendrá una superficie total de 30,20 m²; en el sector norte, segundo piso está ubicado el sector de aulas: un aula con capacidad para 25 alumnos; dos aulas con capacidad para 50 alumnos y el aula 4 con capacidad para 70 alumnos, con una superficie total de 168,68 m²; además en el "Pabellón de Reforma del 18" de la UNSE, está ubicada el Laboratorio de Informática, con una Superficie de 56,40 m² y una capacidad para 40 alumnos y 27 equipos de computación. El Aula 4 de la sede central, es utilizada para el desarrollo de talleres, conferencias, concursos docentes, defensa de tesis, cursos de postgrado o charlas en general. Todo hace una superficie para aulas en Sede Central de 225,08 m² a lo que se debe incorporar en Laboratorio de Química Orgánica y Biológica.

También en Sede Central se encuentra el Instituto de Protección Vegetal INPROVE, con una superficie de 400 m², que posee 1 aula para el dictado de clases, 4 laboratorios (3 cámaras de crías), 4 boxes, 4 gabinetes, 1 sala de procesamiento, 1 de colección y dos depósitos, todo distribuido en planta baja y dos pisos.

En la localidad del Zanjón a 9 Km. de Sede Central, están ubicados dos Institutos.

1. El Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosque- INSIMA, de planta baja y primer piso, que tiene los siguientes Laboratorios: Botánica, Fisiología y Genética; Anatomía de la Madera y Dendrología; Fotointerpretación; Suelos, 10 Gabinetes de las cátedras de Estadística, Dasometría, Edafología, Silvicultura, Ordenación, Aprovechamiento, Percepción Remota, Dendrología, Silvopasicultura y Mejoramiento,cuatro aulas, un espacio físico para el área administrativa, una cocina y dos baños. Todo hace una superficie de 910,58 m². Además, cuenta con un vivero donde se realizan prácticas y un quincho para que los estudiantes

tengan un lugar donde desarrollar tareas educativas, disfrutar de horas de esparcimiento y un baño al exterior. En otro espacio funciona un taller mecánico de 158,08 m² y un galpón-depósito de 215 m². El resto de terreno, que hace una superficie de 2.100.000 m², está ocupado por plantaciones y lugares para prácticas experimentales de los estudiantes. Superficie total construida: 2.775 m²

2. El Instituto de Tecnología de la Madera ITM que tiene una superficie de 1.752 m², incluye box, laboratorios, biblioteca central (en forma provisoria hasta la construcción del edificio propio), carpintería (752 m²). Cuenta con los siguientes laboratorios: Laboratorio de Química de la Madera I y II; Laboratorio de Secado de la Madera; Laboratorio de Energía de Biomasa; Paneles a base de Madera; Laboratorio de Celulosa y Papel y Laboratorio de Física de la Madera; además tiene instalaciones sanitarias (baños para mujeres y hombres),aulas, una sala de reuniones, junto a una cocina.

3. Separado del edificio central está el taller de carpintería y el Laboratorio de impregnación: Protección de la madera de la madera; y un secadero solar.

4. Jardín Botánico: En el acceso este, a la ribera del Río Dulce, la Facultad cuenta con un predio de 5 has. (50.000 m²) donde está ubicado el Arboretum, con cerca perimetral de alambrado olímpico. Las dependencias construidas son: 1 oficina; un laboratorio (herbario), 2 sanitarios, una cocina. En el presente año, se concretó el proyecto de de construcción de un sector para el Personal no Docente que trabaja allí el cual consta, de ujn salón, sanitarios, ducha, cocina y un de materiales y herramientas, todo hace una superficie mayor de 140,12 m².

El Jardín Botánico constituye otro de los lugares donde los estudiantes realizan las prácticas específicas de diferentes asignaturas de las distintas carreras y donde se llevan a cabo algunos proyectos de investigación vinculados a la temática.En el período 2014-2015, se llevó a cabo una nueva perforación y el cambio de cañerías de la que está en uso, dando solución a la necesidad de contar con agua suficiente para el riego de todas las especies del jardín.

Dado que en la actualidad los inmuebles (aulas, laboratorios, campos experimentales) pertenecen a la Universidad, y en consecuencia a la Facultad, los derechos de la institución sobre los inmuebles donde se desarrollan las carreras dan seguridad de permanencia y continuidad a la misma. La accesibilidad y comunicación entre los distintos inmuebles no resulta ágil. La comunicación telefónica entre la Sede Central y las dependencias extraurbanas presentan algunos inconvenientes en cortos períodos durante el año. La cantidad de aparatos telefónicos internos, ante el crecimiento de las áreas, hoy resultan insuficientes. La comunicación a través de Internet se va solidificando, aunque todavía es lenta, teniendo en algunas ocasiones problemas en el funcionamiento. El origen de estos

problemas se debe, en algunos casos a que depende del servicio central de la Universidad, con lo cual el mantenimiento y reparación ante lo burocrático es bastante lento.

3.2 - Infraestructura - nuevas construcciones:

La Facultad de Ciencias Forestales comprende tres Sedes: Central, El Zanjón y Jardín Botánico.

El escaso espacio físico con que cuenta la Facultad de Ciencias Forestales para el desarrollo de las actividades administrativas, académicas y de gestión en la Sede Central trajo como consecuencia una situación de falta de confort para el desarrollo de las tareas que le son propias. Esta situación se sostuvo durante varios años. Por esta razón se elaboró un Plan tendiente a paliar estos déficits cuyas líneas principales fueron:

Aumentar la capacidad de puestos de trabajos administrativos, mejorando además

la estética y condiciones de confort de sus empleados y funcionarios.

Ejecutado el proyecto, se modificó el área de trabajo administrativo-académico, generando tres nuevos puestos físicos de trabajo y un ambiente más agradable y confortable que permite mayor privacidad al generar una mesa de entrada-bedelía de atención externa. Los nuevos puestos de trabajo fueron equipados convenientemente en función del destino de cada uno de ellos.

La refuncionalización de esta área fue concretada en el año 2014 y tuvo gran impacto en el ordenamiento de los puestos de trabajo y en la comodidad de las personas.

Otra necesidad manifiesta era la falta de lugar físico para el desempeño de dos secretarias de la Facultad: Las Secretarias de Ciencia, Técnica y Postgrado, y de Extensión, Vinculación y Transferencia.

También en el mismo año se pudo destinar a las mismas dos oficinas independientes las que fueron remodeladas y equipadas adecuadamente para posibilitar un mejor ambiente de trabajo apropiado en cada una de estas áreas.

3.3 - Apoyo a la actividad académica

a) Apoyo a la enseñanza de grado y pregrado.

Ante la necesidad de dar apoyo a la docencia, la gestión arbitra los medios para dotar de lugares de trabajo apropiados en función de la demanda de las distintas áreas académicas y del crecimiento de las mismas.

La remodelación y ampliación del Aula 4 de la sede central brinda mayor comodidad para el dictado de clases de asignaturas de los primeros años que poseen un número elevado de alumnos. Actualmente todas las aulas tanto en sede central como en Sede Zanjón cuentan con equipamiento para el confort y de apoyo audiovisual para el dictado de clases .O sea están dotadas de aire acondicionado frio-calor; cañones y conexión a internet.

En este contexto, en el año a partir del año 2010, se puso énfasis en los laboratorios, tanto en su remodelación como en su equipamiento.

Con este propósito, en el año 2014, se remodeló y dotó del material nuevo a requerimiento de los docentes, al laboratorio de Química General e Inorgánica, otorgándole igualmente de la seguridad necesaria para las actividades que en el mismo se realizan.

En este marco y como parte de la seguridad, se habilitó un droguero, el que cumple con las normas exigidas para el mismo.

En el año 2016, ante el crecimiento y necesidades del área de Química y como parte del proyecto de dotar a la facultad de todos los laboratorios necesarios para optimizar la tarea académica, la gestión decide generar un nuevo laboratorio para Química Orgánica y Biológica que venía desempeñando sus tareas en el laboratorio antes mencionado pero con las limitaciones de espacio lógicas.

Así en la Sede Zanjón se remodeló, equipó y habilitó un laboratorio propio destinado para la asignatura Química Orgánica y Biológica que no sólo posibilitará el trabajo de docencia sino también de investigación en el área.

Asimismo y teniendo en cuenta que uno de los requerimientos de las distintas carreras es el de contar con un laboratorio de Física propio, es que se remodela, se equipa y habilita el laboratorio de Física en la sede del ITM, con lo cual, la facultad dejará de solicitar en calidad de préstamos el laboratorio a otras facultades.

Con el objetivo de dar solución a la necesidad de contar con más aulas para llevar a cabo la actividad de las cátedras y también bajo la concepción de generar definitivamente la SEDE Zanjón de la FCF, se inició un proyecto de constrtuir 8 alulas en la Sede Zanjón, anhelo concretado en el presenta año. La construcción forma parte de un proyecto mayor que tiende a integrar a los distintos institutos existentes en el predio y generar el área académica de la FCF ya que se piensa que afuturo la Facultad pueda concentrar todas sus instalaciones y actividades en dicha sede .

Se destaca que estos dos últimos laboratorios implementados permitieron concretar un proyecto gestado desde hace bastante tiempo en el seno de esta institución.

b) Apoyo a la enseñanza de postgrado

En el año 2016 se concretó la inauguración de un predio destinado a postgrado, como parte del proyecto de crecimiento antes mencionado concretándose, de esta forma, el anhelo de contar con una estructura destinada específicamente al área de postgrado.

El mismo está dotado de una amplia área administrativa, oficina de Dirección, de Profesores, box para 8 doctorandos, sala de reuniones, una sala destinada a cocina y comedor y sanitarios.

c) Apoyo a la docencia de grado y postgrado.

El Complejo Académico Zanjón, inaugurado en el año 2016, se suma al Salón de Usos Múltiples (SUM) que fuera inaugurado en el año 2015.

El SUM tiene una capacidad para 130 personas, y cuenta además con sanitarios.

Este complejo ocupa un lugar estratégico entre los Institutos existentes en el Predio, y consta de 8 aulas, sanitarios, un área destinada a Bedelía y Mesa de Entradas.

También se concretó la construcción de un espacio destinado al descanso de los estudiantes incorporando bancos y mesas apropiados

Tanto las aulas como el SUM fueron equipados con mobiliario apropiado, pizarrones, pantallas, cañones, aires acondicionados y todo lo que las cátedras necesitan para llevar a cabo su labor con los últimos recursos que la tecnología brinda.

En el presente año, y dentro del complejo fue inaugurada el nuevo edificio de la Bilbioteca de la Facultad que cuenta con un diseño moderno, de 150 m², con mobiliario adecuado para albergar 10.000 libros, con capacidad para 50 personas sentadas en mesas de lectura y 8 puestos de acceso a internet con sus respectivas PC. Sigue las normas que rigen las Bibliotecas Universitarias para garantizar la comodidad, la iluminación adecuada y la seguridad.

Con el propósito de ofrecer al estudiante, fundamentalmente de grado y pregrado de la comodidad necesaria durante su estancia en el Complejo Zanjón y específicamente en los momentos entre clases, se encuentra en construcción un salón de 7 x 10 m donde contaran con mesas para estudio u otros usos. Se prevé, además, de un área para cocina y expendio de bebidas, cafetería, etc. Este complejo estudiantil se compone de un área cerrada y un área abierta, para que los mismos las usen según el clima.

En el año 2016, se concretó la instalación de una fotocopiadora en la Sede Zanjón, para atender las necesidades de estudiantes y docentes.

Actividades de mejora y mantenimiento en los Institutos

Para el mantenimiento de los Institutos, se elaboró un Proyecto de reacondicionamiento, cuyas acciones fueron concretadas en su mayoría a partir del 2.014, otras se encuentran en vías de ejecutarse en breve plazo.

- ✓ INSIMA: Sistema eléctrico, baños, taller, construcción de depósito. Remodelación del Vivero , Provisión de AA
- ✓ ITM: Cerramiento y Ampliación del Galpón de carpintería, arreglo de baños, Provisión de AA, remodelaciones, reparación y pintura internas
- ✓ JARDÍN BOTÁNICO: Ampliación sede, SUM, Baños, Sector No docentes
- ✓ INPROVE: Ampliaciones y construcción de un SUM

3.4 - Transporte

El inconveniente que se presenta, es la escasez y demora en los servicio de transporte público,para el traslado tanto de docentes como de alumnos a las sedes Zanjón y Jardín Botánico, tanto en cantidad como en frecuencia horaria y obsolescencia de los transportes. Ni la universidad, ni la Facultad cuentan con servicio propio para el traslado del personal y los alumnos, pero gestionan permanentemente ante el Gobierno esta dificultad. Los docentes se trasladan en vehículos propios, en algunas ocasiones acercando a alumnos y estos además del servicio público, utilizan móviles particulares (bicicletas y motos).

Continuando con la política de brindar asistencia en el traslado de alumnos hacia el complejo de El Zanjón, la Facultad realiza frecuentes pedidos a la Dirección de Transporte para contar con este medio con una mayor frecuencia.

Por otra parte, la Facultad dispone de un Colectivo Mercedes Benz con capacidad para 40 personas que realiza el recorrido al Zanjón, con partida a la 8:00 hs. y regreso a las 18 hs.

En el caso del Jardín Botánico, para subsanar este problema, se situación se utilizan los restantes vehículos de la Facultad.

3.5 - Parque automotor

Con relación al parque automotor, la Facultad cuenta con los siguiente vehículos: mini bus Mercedes Benz, modelo 1995, con capacidad para 25 personas; Jeep Mercedes Benz 300, Modelo 1986, utilizado para salidas a campo del Instituto de Protección Vegetal; Camioneta Ford F250, Modelo 1988, para trabajo de campos de sede Zanjón; camioneta VW Saveiro, modelo 2014, ubicada en el Jardín Botánico; Camioneta Chevrolet S10; modelo 2009, ubicada en la central; Camioneta Chevrolet S10, Modelo 2011, ubicada en el INSIMA y utilizada para proyectos de investigación; Camioneta Chevrolet Meriva, modelo 2011, destinada a la sede Central; Camioneta Renault Kangoo, modelo 2016, ubicada en la Central; Camioneta Renault Master, modelo 2012, ubicada en la Central; Camioneta Chevrolet S10 modelo 2011, ubicada en la Central; Camioneta Citroen Berlingo, modelo 2015, ubicada en la central, Camioneta Renault Kangoo, Modelo 2008, ubicada en la Central.

Para el trabajo de tareas de labranza, el INSIMA y el Jardín Botánico cuentan con 1 tractor cada uno, una rastra de disco, cortadora de césped (con enganche de tres puntos) motosierra, motoguadaña y un pequeño equipo de reparación rápida, ante la necesidad de reparación de algunas maquinarias. Todos los vehículos de la Facultad se encuentran con el seguro que exige la ley y la documentación pertinente.

3.5 - Equipamiento

TABLA Nº 46: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADQUIRIDO

EQUIP./MOBILIARIO	OBJETIVO	INVERSIÓN	PRESUP.	DESTINO
Equipo informático: PC AIO Bangho 12-1810. Pantalla 18.5 LED- Procesador INTEL DUAL CORE G 600. Memoria 2GB- Disco 500 GB DUD RW Cámara –Teclado /Mouse. Lector memoria- W7, para conexión a Internet).	Contar con equipo informático para mejorar la atención del sector	Fondos propios de la FCF	FCF: $ 5500	Biblioteca FCF

EQUIP./MOBILIARIO	OBJETIVO	INVERSIÓN	PRESUP.	DESTINO
5 equipos de computación, –PC AIO Bangho 12-1810. Pantalla 18.5 LED- Procesador INTEL DUAL CORE G 600. Memoria 2GB- Disco 500 GB DUD RW Cámara –Teclado /Mouse. Lector memoria- W7, para conexión a Internet	Iincrementar la capacidad y disposición de equipamiento técnico para la Biblioteca Central, a fin de brindar mayor disponibilidad de herramientas de acceso directo para el estudiante y usuarios de estos servicios.	FCF PROMFORZ	PROM: $ 47.950 FCF: $ 45.000	4 para Bibliot.FCF 1 INPROVE;
1 impresora multifunción EPSON TX 125,				Biblioteca
1 Notebook múltiples: Micro AMD D.Core E-450 1.65 GHZ- Ram 4GB DDR3 - Disco 500 GB Sata - Unidad DVD+/-RW DL - LCD 14" Wide - Wi-Fi 802.11 b/g/n - Sistema Windows 7 Home Basic				Sala de Usos múltiples
3 proyectores multimedia, Epson: Power Lite S10+/x10				Sala de Usos múltiples y dictado de clases.
1 Impresora Hp Cp1025 Laser Color ($2.000) y 1Plotter Hp 111r Plus Portarrollos Ancho 61cm				Cátedra de Fotointerpretación
1 Espectrofotómetro de absorción atómica	Realizar análisis químico de una gran variedad de elementos o analitos en su estado fundamental. Las técnicas analíticas que implican el uso de un espectrofotómetro de AA son rápidas y de buenos resultados.	PROMFORZ - FCF	PROMFORZ: $210.000 FCF: $30000	Lab. de Química de la Fac. y Trabajos de investigación y otros.
1 Bomba de Scholander marca Biocontrol, Modelo10 MPa, para medir potencial agua en plantas. Rango de medición: 0 - 10 MPa.	Permite el estudio de las relaciones hídricas en especies forestales y de interés agronómico.	PROMFORZ	PROM: $38.000	Laboratorio de Fisiología y Mejoramiento Forestal

EQUIP./MOBILIARIO	OBJETIVO	INVERSIÓN	PRESUP.	DESTINO
Baño termostatizado: Posibilitar la realización de trabajos prácticos en los que se cuantifica la actividad de enzimas claves en el metabolismo vegetal.	Posibilitar la realización de trabajos prácticos en los que se cuantifica la actividad de enzimas claves en el metabolismo vegetal. Uso en lab de Química Orgánica y Biológica y Fisiología Vegetal	PROMFORZ	PROM: $10.000	Laboratorio de Fisiología y Mejoramiento Forestal
Balanza de precisión:	Preparar con precisión soluciones para usarlas en trabajos de laboratorios de Fisiología Vegetal, Química Orgánica y Biológica, Química General, etc.	PROMFORZ	PROM: $10.000	Laboratorio de Fisiología y Mejoramiento Forestal
1 Tubo de Nitrógeno líquido	Como complemento para el funcionamiento de la bomba de Scholander	PROMFORZ	FCF $1.000	Laboratorio de Fisiología y Mejoramiento Forestal
1 Equipo de Audio con destino a la Sala de Usos Múltiples. Consola SKP PRO VZ 8 FX; Potencia SKP Pro MAX-410X; Bafle GBR PL 1201; Trípode X pro P705 ; Micrófono Inalámbrico SKP PRO VHF 2671 ; Micrófono Cuello de ganso SKP PRO 7K ; Micrófono SKP PRO 58	Contar con sonido adecuado, para la enseñanza de conocim. académicos, culturales y para la divulgación y disfrute de un gran repertorio de actividades que se puedan realizar en las diferentes salas.	FCF	$10.000	
1 Software para Mejoramiento Forestal	Usar el Software para investigación en Ciencias Biológicas y ambientales para tratar base de datos extensos en complejos modelos estadísticos.	PROMFORZ	PROM: $ 5000	Cátedra de Mejoramiento Forestal

EQUIP./MOBILIARIO	OBJETIVO	INVERSIÓN	PRESUP.	DESTINO
30 Equipos informáticos, equipos de primera generación : Procesador: INtelCore (TM) i7-3770 CPU 3.40GHz. Memoria RAM: 4.0 GB Sistema OPerativo: Linux MInt 19.1 Disco rigido de 40 GB. DVD/CD-Lecto grabadora.	Contar con equipos adecuados para el dictado de cursos sobre computación y el trabajo de varias cátedras que utilizan esta herramienta.	UCAR	Donación de los equipos	27 equipos para Sala de informática y 3 para Biblioteca de la FCF
1 Router, dispositivo	Administrar el tráfico de información que circula por una red de computadoras. Puede ser usado para compartir internet (por cable o ADSL) con otras computadoras.	UCAR	Donación de los equipos	Sala de Informática
1 Pantalla: LCD Coradir de 17 1 cañón	Contar con elementos necesarios para un mejor dictado de clases.	UCAR	Donación de los equipos	Sala de Informática
5 Microscopios electrónicos	Utilizar en tareas docentes, con la perspectiva de la creación de una sala de microscopia.	UCAR	Donación de los equipos	Cátedras Lab. Microscopía
3 Mesas escritorios de madera 100 sillas 60 bancos pupitres	Mobiliariopara equipar el SUM, para una capacidad de 160 personas.	PROMFORZ	$ 310.000	SUM
2 Aires Acondicionados F/C, de 18.000 y de 15.000 frigorías	Climatizar la sala para el mejor desarrollo de las actividades	PROMFORZ	$ 30.200	Climatizar el SUM.
2 Aires Acondicionados F/C, de 6.000 Frigorías, para Aula Nº 1 del INSIMA	Climatizar la sala para el mejor desarrollo de las actividades	PROMFORZ	$ 15.000	Climatizar Aula 1

EQUIP./MOBILIARIO	OBJETIVO	INVERSIÓN	PRESUP.	DESTINO
3 Aires Acondicionados F/ para el INSIMA	Climatizar las aulas para el mejor desarrollo de las actividades	PROMFORZ	$16.700	Climatizar: Aula 2, Aula de Dendrología, Sala de reuniones.
5 ventiladores de techo	Mantener el clima más adecuado	PROMFORZ	$ 1.400	Destinado a aulas de la Sede Central

3.6 - Condiciones de seguridad e higiene en los ámbitos de trabajo.

1. Oficina de Seguridad de la Facultad

En cuanto a la atención institucional sobre seguridad e higiene, la Facultad ha implemento una Oficina de Gestión de Riesgo e Higiene Laboral (Resolución FCF Nº 037/09).

Esta Oficina tiene como función el análisis de la situación, la propuesta de soluciones, el control en su implementación y la supervisión permanente.

A partir de su creación, esta Oficina elaboró planes de mejora parcial, a través de acciones determinadas de higiene y seguridad, algunos de los cuales se van cumpliendo en la medida de las posibilidades de la misma, además de ofrecer capacitación a todo el personal, direccionada a determinados fines.

En el marco de un programa de difusón de dicha temática, se redactó un dossier sobre estrategias de almacenamiento de productos químicos, para los laboratorios. Resultaría importante la asignación de presupuesto anual para un mejor funcionamiento del área.

Además, la Universidad a través de la Resolución Rectoral Nº 115/10 crea la Dirección de Higiene y Seguridad Laboral, bajo dependencia de la Secretaría de Planeamiento Universitario. La UNSE integra y ha participado en todas las actividades previstas por la comisión de Seguridad e Higiene dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional.

Se avanza en materia de seguridad e higiene, poniendo un gran énfasis en la prevención, diagramación e implementación de normas preescriptas de seguridad.

Con el fin de generar conciencia sobre la seguridad en los ambientes de trabajo, se dictaron varios cursos con diferentes destinatarios y se proyecta la organización de propuestas similares destinadas a los estudiantes.

Con el mismo objetivo se publica mensualmente un artículo referido a problemáticas de seguridad específica vinculadas a las necesidades propias del momento o de los requerimientos respecto a la temática.

Existe cobertura de emergencia médica dentro de las instalaciones universitarias.

2. Supervisión de las condiciones de seguridad e higiene

Es a través de la Dirección de Higiene y Seguridad de la Universidad, desde donde se ejerce el control del cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene de todas las áreas y sectores.

La Universidad contrata una empresa para cubrir los riesgos de trabajo de todo el personal (ART). Las Auditorías realizadas por la misma, si bien han considerado la situación general como relativamente adecuada, también han realizado observaciones para optimizar la estructura donde trabaja el personal, desarrollando actividades cotidianas.

Los controles se realizan en función de las normativas vigentes a nivel nacional y en la UNSE. Además la Facultad, ante los requerimientos de la Oficina de Gestión de Riesgo e Higiene Laboral, ha tomado decisiones para atender los siguientes cuidados:

- Desde el Decanato la gestión de pago del Seguro para alumnos.
- La construcción de baños para discapacitados (actualmente en el SUM)
- Colocación de bandas de seguridad en escaleras y pasamanos
- Colocación de matafuegos en los espacios de trabajo y aulas
- Salida de emergencia con escaleras en el pabellón de Aulas
- Ubicación reglamentaria de todas las aberturas
- Adecuación de los laboratorios por cualquier eventualidad, etc.

Los servicios de mantenimiento y limpieza presentan un funcionamiento aceptable y su limitación principal es el presupuesto asignado.

33. Consideraciones Generales

En caso de emergencia, los laboratorios de la Facultad, ubicados en planta baja, tanto en Sede Central como en El Zanjón, cuentan con la salida principal (puertas que se abren hacia afuera) y con salidas de emergencia cuando no es posible por la principal, a través de los ventanales que dan a patios exteriores, para lo cual se encuentra un martillo que permite la rotura del vidrio, en ese caso, apoyados por mantas antifuego, para evitar quemaduras y cortes.

Cada laboratorio posee carteles que dan información a los alumnos y demás usuarios sobre: los diferentes peligros que se pueden presentar durante las prácticas, prevención a través del uso de accesorios y equipos de protección personal, cómo trabajar con seguridad en el laboratorio, manipulación de drogas y almacenamiento de las mismas; precauciones Específicas; eliminación de residuos; Cómo actuar en caso de accidentes

Todos los pabellones en donde se ubican los distintos laboratorios en el que se imparten las prácticas de la carrera cuentan con puerta principal y de emergencia ubicadas en lugares estratégicos y sin obstáculos, permitiendo una rápida evacuación, en caso de emergencia.

En forma permanente se controla el orden y la limpieza de los laboratorios, ya que se constituyen en factores fundamentales para la seguridad. Además, los docentes que dirigen las prácticas de laboratorio recomiendan a los alumnos en forma permanente sobre su presencia y actuación en el laboratorio.

De esta forma la Facultad trabaja por mantener todos los espacios bajo un régimen de “seguridad integral”, atendiendo:

Seguridad de las personas

Seguridad de bienes e instalaciones

Seguridad del medioambiente

Seguridad laboral

Salud e higiene ocupacional

Prevención y combate de incendios

Atención de emergencias

Primeros auxilios

Los trabajos que se realizan en el presente y a futuro cumplen con las normas de seguridad e higiene. Para cumplir adecuadamente con estas normas, se trabaja además con el adiestramiento y capacitación de la comunidad de la Facultad, que es la base para mejorar en forma continua los procedimientos.

Anualmente el Responsable de la Oficina de Seguridad de la Facultad elabora programas de seguridad e higiene, en relación directa con lo propio a nivel Universidad, previo diagnóstico de instalaciones, equipos y demás componentes, elaborando los proyectos necesarios para la búsqueda de financiamiento a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el que le permitirá fortalecer el presupuesto propio. De esa forma se va elaborando un diagnóstico, plan de obras y mejoras en seguridad e higiene y la Adquisición de sistemas o equipos.

COMPONENTE 4: DESARROLLO INFORMÁTICO

4.1 - Recursos computacionales

Con el propósito de aportar a las actividades de docencia e investigación de las carreras se trasladó el Laboratorio de Informática a un lugar mas amplio, remodelándolo, acondicionadolo y dotándolo de nuevos equipos para un funcionamiento más eficaz.

En este laboratorio se llevan a cabo los Talleres de Manejo Básico de Computadora I y II; las clases prácticas de asignaturas que utilizan este medio de enseñanza, se brinda asistencia técnica a los docentes, investigadores y a los estudiantes que deben desarrollar prácticos con Software específicos.

Entre las asignaturas que utilizan el Laboratorio se mencionana: Cálculo Diferencial, Estadística Forestal; Agrometeorología, Mejoramiento Forestal; Ordenación de Montes y las asignaturas optativas: Estadística Experimental; Sistemas de Información Geográfica e Inventario Forestal, entre otras.

Las equipos ubicadas en el Laboratorio, de Informática son las siguientes:

27 Equipos informáticos con la siguiente especificidad técnica:

- Procesador: IntelCore (TM) i7-3770 CPU 3.40GHz.
- Memoria RAM: 4.0 GB
- Sistema Operativo: Linux MInt 19.1
- Disco rígido de 40 GB.
- DVD/CD-Lecto grabadora.
- Pantalla LCD Coradir de 17 "

Los nuevos equipos que se encuentran en el Laboratorio fueron donados por UCAR (Unidad de Cambio Rural), con la que se trabajó intensamente a través de diferentes programas.

Los equipos de computación de los docentes , que funcionan en sus oficinas, fueron adquiridos con recursos provenientes de los proyectos de investigación y con recursos propios de la Facultad.

Toda la Facultad actualmente cuenta con más de un centenar de PC y un número importante de notebook, adquiridas en su mayoría por las cátedras a través de los proyectos de investigación. Algunas notebooks son utilizadas para el dictado de clases y charlas; cursos de postgrado, defensa de tesis, entre otros.

La Biblioteca central de la FCF cuenta también con importantes equipos informáticos para el trabajo de la administración y utilización de usuarios de la misma.

En los laboratorios de Percepción Remota y SIG, se encuentran importantes equipos computacionales, con software específicos.

4.2 - Mecanismos para reposición y actualización

Con respecto al mantenimiento de los equipos, en el caso específico del Laboratorio de Informática de la Facultad, se cuenta con un profesional en Informática que se encarga de mantener en condiciones y velar en forma permanente por su actualización y además respalda el mantenimiento de los equipos de los docentes. De este modo, la Facultad se asegura que los equipos funcionen en forma adecuada. En caso de que algún equipo requiera otro tipo de arreglo más importante, el mismo es derivado a las casas informáticas del medio y con la cual la Facultad haya concertado.

En el ámbito de los recursos TIC, es propicio señalar que los docentes estimulan el uso de los recursos variados de los que dispone la Universidad, para que los estudiantes puedan hacer un uso eficiente de ellos. De este modo, por ejemplo, se incentiva la búsqueda bibliográfica a través de las bases de datos y, también, se suele utilizar la plataforma virtual. Los estudiantes utilizan espontáneamente una gran cantidad de recursos, por lo que la estimulación a cargo de los docentes en algunos casos, es prácticamente innecesaria.

Gradualmente, se van incorporando una mayor cantidad de guías y publicaciones docentes de las cátedras y ubicadas en alguna plataforma a disposición de los estudiantes.

Con respecto a la administración de los recursos para la enseñanza, se puede señalar que se garantiza el acceso oportuno de todos los estudiantes, tanto a los recursos físicos como a los informáticos. Actualmente, como ha sido puntualizado anteriormente, la cantidad de recursos disponibles en la Facultad, favorece el acceso oportuno a los mismos.

En términos de los mecanismos para reposición y actualización de los recursos, los procedimientos establecidos para definir, adquirir, mantener, revisar y actualizar, las

instalaciones y recursos necesarios para la enseñanza, son sencillos. En particular, debido a que se cuenta con un número reducido de recursos informáticos en los departamentos, es posible mantener un monitoreo permanente del estado y condiciones del equipamiento y determinar las actualizaciones o reposiciones necesarias para realizar. Cualquier petición de reposición o actualización se decide en la medida de que se disponga de recursos económicos para los arreglos o adquisiciones.

COMPONENTE 5: BIBLIOTECA

5.1- Presentación de Biblioteca Central

La **Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Santiago del Estero** tiene como **misión** proveer a la comunidad universitaria los servicios y recursos de información necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje que involucran a docentes, investigadores, estudiantes y no docentes de la UNSE, para extender su accionar a la comunidad y a la región de influencia.

Coordina las bibliotecas de las Facultades y departamentales de la Universidad, bajo un mismo sistema de procesamiento de material.

La mayoría de las bibliotecas de las Unidades Académicas se encuentran en la etapa de descentralización de los servicios, teniendo en cuenta sus potencialidades y de acuerdo a las necesidades de sus potenciales usuarios.

Objetivamente esta modalidad organizativa genera una economía de personal y agiliza la prestación de los servicios, utilizando una misma normativa de recuperación de la información.

Las bibliotecas de Facultades y/o especializadas, solo deberán destinar personal para administrar la transacción del préstamo y especializarse en referencia bibliográfica de la temática de su incumbencia.

La Biblioteca Central supervisa y coordina la organización técnica de las bibliotecas de Facultades, especializadas de Escuelas y/o Institutos de Investigación, funcionando en red para el acceso a bibliografías específicas .

Servicios

Prestamos

- *Préstamo interno (sala de lectura).*
- *Préstamo Externo (a domicilio).*
- *Préstamos interbibliotecarios.*

Consultas

- *Preparación de bibliografías cortas*
- *Rastreo de material bibliográfico (permite ubicar cualquier libro en las Bibliotecas Universitarias del país (a través de la red de Directores de Bibliotecas).*

Bases de Datos

- *Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología*
- *Pagina Web en reconstrucción, (se pasa de html a gestor de contenidos)*
- *Autores Santiagueños*

Intranet

- *Documentos a textos completos para la comunidad universitaria (usuarios – Ps)*
- *Esta organizada a través de en seis (**6**) áreas de trabajo:*

  ***A** - Procesos Técnicos,*

  ***B** - Servicios al Público,*

  ***C** - Traducciones (inglés, francés, alemán) (servicio incorporado 2010)*

  ***D** – Informatización y Documentación (digitalización de documentos, pagina web)*

  ***E** - Biblioteconomía y*

  ***F** - Dirección,*

La Biblioteca cuenta actualmente con una sala de lectura y de consulta a biblioteca virtual, para lo cual posee 8 computadoras y otra sala de administración, para depósito y organización de los volúmenes y revistas en estanterías y sectores diseñados para tal fin; lo que está a disposición de los usuarios. Las suscripciones a revistas científicas, en las universidades nacionales se realizan a través de la BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y la que se encuentra disponible para su consulta en los equipos que pertenezcan al dominio unse.edu.ar (consultar listado en Datos BibFCF.doc)

Una vez que cada biblioteca satélite se encuentre conectada en red a Biblioteca Central se formalizará el servicio bibliotecario. Actualmente Biblioteca Central se encuentra instalación del SIU Koha, nuevo sistema que permite unificar la información del material disponible en todas las bibliotecas de la institución. Mediante este sistema se podrá catalogar, inventar y controlar la circulación del material bibliográfica desde un entorno web, brindando una mayor comodidad a los usuarios. Por el momento la consulta se realiza en el portal particular de cada biblioteca, hasta la culminación del proyecto, que incluye un servidor centralizado en el que se podrá consultar el material de todas las bibliotecas.

Desde Biblioteca Central se participó en un Proyecto FOMEC, que le permitió refuncionalizar las instalaciones y acceder a mejorar el equipamiento informático.

A partir de dicho Proyecto, el sistema de Biblioteca se sustenta sobre las bases de las técnicas existentes en transferencia veloz de información, las que necesariamente plantean una complementación adecuada en tiempo y forma de dos procesos primarios: el acceso a tecnología apropiada de telecomunicación (redes), y la reformulación y adecuación de información, métodos y procedimientos en la infraestructura de la biblioteca.

Accesos a bases de datos on line (Listado)

- Bibcen - Red Interna
- Biblioteca electrónica de Ciencia y Tecnología: El portal argentino del conocimiento científico
- ScienceDirect. Publicaciones periódicas científicas editadas por Elsevier y otros editores asociados en texto completo en gran cantidad de áreas del conocimiento.
- FAO: Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- INIA. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

Revistas On-Line

- ✓ Quebracho: Revista de Ciencias Forestales. Publicación editada por la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. ISSN: 1851-3026
- ✓ Venesuelos. Revista publicada por el Instituto de Edafología de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela y la por la Sociedad Venezolana de Ciencias del Suelo. Se especializa en temas edafológicos. ISSN 1315-0359
- ✓ Unasylva. Revista internacional de silvicultura e industrias forestales. Editada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). ISSN: 0251-1584
- ✓ Edafología. Revista de la Sociedad Española de Ciencia del Suelo

- ✓ Fitopatologia Brasileira. Publicación de Sociedad Brasileira de Fitopatología. versión impresa ISSN 0100-4158
- ✓ Revista Forestal Centroamerica.
- ✓ RevistaÁrvore. Brazilian Journal of Forest Science. is a technical-scientifical journal of the Sociedade de InvestigaçõesFlorestais (SIF). ISSN 1806-9088 online versión
- ✓ Revista Ceres, ISSN da versãoon line: 2177-3491
- ✓ Revista Chapingo. Serie ciencias forestales y del ambiente
- ✓ Montes, Revista de Ámbito Forestal. Edita: Colegios y Asociaciones de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales. Madrid – España
- ✓ México Forestal: Revista electrónica de la Comisión Nacional Forestal
- ✓ Forex. Incendios forestales y emergencias
- ✓ Revista Colombia "Forestal". ISSN 0120-0739
- ✓ Revista Forestal Venezolana. Universidad de Los Andes, Venezuela. ISSN: 0556-6606.
- ✓ Agricultural and ForestMeteorology. Elsevier
- ✓ AgriculturalWater Management. Elsevier
- ✓ ForestEcology and Management. Elsevier
- ✓ Biological Control. Elsevier
- ✓ ForestEcology and Management. Elsevier
- ✓ Maderas: Ciencia y Tecnología. Publicación of Universidad del Bío-Bío

On-line versión ISSN 0718-221X

Conexiones a redes informáticas y bibliotecas virtuales

- ✓ Biblioteca electrónica de Ciencia y Tecnología: El portal argentino del conocimiento científico
- ✓ FAO: Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- ✓ INIA. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
- ✓ Biblioteca Virtual Universal

Mecanismos de vinculación con otras bibliotecas pertenecientes a la misma Universidad, a otras Universidades y/o a otras instituciones (por ejemplo: catálogos colectivos, venta de libros, redes de canje, otros)

- ✓ Correo Electrónico - Páginas Web - Protocolo FTP

5.2 - Biblioteca de la Facultad de Ciencias Forestales (Sede Zanjon)

TABLA Nº 47: DESCRIPCIÓN GENERAL: BIBLIOTECA FCF

Nombre del centro de documentación	**Biblioteca FCF**
Tipo de centro de documentación	Biblioteca
Inmueble donde está ubicado	Edificio propio recientemente inaugurado. Sede ZANJON (*)
Distancia al predio principal	9 KM
Dirección	Ruta 9 El Zanjón- Predio Facultad de Ciencias Forestales
Localidad/Provincia	Santiago del Estero
Código Postal	4200
Días y horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a 17 hs

TABLA Nº 48: DESCRIPCIÓN GENERAL: SALA DE LECTURA

Descripción	**Superficie en m2**	**Asientos**
Disponible para administración y para consultas de alumnos, docentes, etc	98.7 m2 (7.10x 14.2)	40 + 8
Deposito	41.42 m2	

A mediados del año 2010, la Facultad decidió organizar una biblioteca propia. Actualmente se encuentra en plena etapa de descentralización en la mayoría de sus funciones y centralizada en cuanto al control permanente realizado por Biblioteca Central de la UNSE, a fin de ajustar el funcionamiento del sistema informático utilizado para optimizar la vinculación permanente dentro de la Universidad como fuera de ella.

Desde la fecha indicada, físicamente fue ubicada en el Instituto de Tecnologías de la Madera, hasta la construcción en su propio edificio, el que fue inaugurado el día 16 de agosto del presente año. La construcción de este edificio fue un compromiso de la Facultad ante la CONEAU, en el Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal.

La construcción de este nuevo edificio reúne las condiciones adecuadas que debe tener una biblioteca: es un edificio bien planificado, seguro y adecuado para facilitar el estudio y la investigación, con las condiciones medioambientales requeridas para los servicios, personal, recursos y colecciones. Este espacio de aprendizaje es:

- ✓ *Funcional,* espacio atractivo
- ✓ *Adaptable*, espacio flexible cuyo uso pueda cambiar con facilidad (sala de proyección, trabajo en equipo, etc.).
- ✓ *Accesible*, espacio social acogedor, fácil de usar y estimula la inteligencia.
- ✓ *Variado*, con diferentes entornos y soportes para elaprendizaje.
- ✓ *Interactivo*, espacio bien organizado que fomente elcontacto entre los usuarios y los servicios.
- ✓ Adecuado al medio ambiente con las condiciones apropiadas para los lectores, los libros y los ordenadores.
- ✓ Seguro para la gente, las colecciones, el equipo, los datos y el edificio.
- ✓ Adecuado, para la tecnología de la Información con unas prestaciones flexibles para los usuarios y el personal.

El nuevo edificio busca brindar un servicio accesible para 40 lectores en sala, con 8 PC disponibles permanentemente, en espacio de diseño, confortabilidad y con todas las normas de seguridad e higiene pertinentes, 2 PC en el área de Administración: 1 PC para servicios (transacciones, servicios de referencias) y otra para carga de datos y de información del material de depósito, organización de los volúmenes y revistas en estanterías.

Los libros que fue adquiriendo la Facultad a lo largo del tiempo, han formado un importante y valioso acervo bibliográfico, para atender las distintas disciplinas. Las instalaciones actuales permiten realizar una buena organización por carreras y áreas.

Dada la importancia de la producción actualizada en áreas específicas se promovió la suscripción a revistas científicas fortaleciendo la búsqueda de información para actividades de enseñanza y de investigación.

En Anexo IV, se encuentra el listado del material bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad.

5.3 - Biblioteca del Instituto de Investigación de Protección vegetal – INPROVE

TABLA Nº 49: DESCRIPCIÓN GENERAL: BIBLIOTECA INPROVE FCF

Nombre del centro de documentación	**Biblioteca del Instituto de Protección Vegetal de la FCF**
Tipo de centro de documentación	Biblioteca
Ubicación del Inmueble	En Sede Central
Dirección	Av. Belgrano Sur Nº 1912 - SANTIAGO DEL ESTERO – CP: 4200
Personal	1 responsable

5.4 - Biblioteca del Centro de Estudiantes de la Facultad - CEFCF

También el Centro de Estudiantes de la Facultad, cuenta con una Biblioteca reconocida por la Facultad mediante Resolución FCF N°249/09. Posee sala propia de 28 m² de superficie y desde su inauguración, se dispone de un volumen de 1.460 ejemplares, entre libros y revistas. En su gran mayoría corresponden a material para Ciencias Básicas, cuyas asignaturas se dictan en Sede Central.

TABLA Nº 50: Datos generales: Biblioteca CEFCF

Nombre del centro de documentación	**Biblioteca del Centro de Estudiantes de la FCF**
Tipo de centro de documentación	Biblioteca
Ubicación del Inmueble	En Sede Central
Dirección	Av. Belgrano Sur Nº 1912 - SANTIAGO DEL ESTERO – CP: 4200
Personal responsable	3 estudiantes regulares de distintas carreras de la FCF
Año de inicio de su función	2.013

Esta biblioteca es atendida por los propios estudiantes que mediante turnos rotativos la mantienen abierta en los horarios de clases, mayormente.

La Biblioteca de la Facultad tiene inventariados 1648 libros y mantiene el intercambio de revistas con otras instituciones universitarias (9 intercambios con la Revista Quebracho). A

esta cantidad de libros se debe aumentar la correspondiente al INPROVE, Instituto de Investigación de Protección Vegetal, el del Centro de Estudiantes de la Facultad - CEFCF, y el de las cátedras. Durante los últimos 5 años, la Facultad ha adquirido de manera permanente libros correspondientes en su gran mayoría a las Ciencias Básicas y a través de los proyectos de Investigación también se fueron adquiriendo otra importante cantidad de volúmenes.

5.5 - Carreras que utilizan el centro de documentación

La Biblioteca puede ser utilizada además de los Estudiantes, Docentes, Investigadores, No Docentes de la UNSE, por el público en general.

La Biblioteca de la FCF tiene accesos a las siguientes bases de datos on line y Conexiones a redes informáticas y biblioteca virtuales. En el siguiente cuadro se exponen los link que permiten acceder a cada uno de ellos.

- ✓ Base de Datos AGRIS
- ✓ Base de Datos SAGYP
- ✓ La alianza SIDALC (facilita el acceso a la información producida en las Américas que se encuentra debidamente organizada en Instituciones Agrícolas, sus bibliotecas y otros centros de información relacionados. Pone a disposición cerca de 2,9 millones de referencias, entre ellos libros, revistas, tesis e informes, así como más de 252.000 documentos a texto completo)
- ✓ Bases de Datos referenciales y de texto completo, suscriptas por la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina
- ✓ Bases de datos de la FAO abarcan un amplio abanico de temas relacionados con la seguridad alimentaria y la agricultura
- ✓ Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)
- ✓ "CONICET Digital": nueva plataforma virtual de acceso abierto que pone a disposición de la sociedad, la producción científico-tecnológica realizada por el personal y becarios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- ✓ Biblioteca Virtual Universal: Los Catálogos, se componen únicamente de obras de dominio público, y de aquellas cuya publicación sea autorizada por los autores o sus derechohabientes.
- ✓ **LibNet – Red de Bibliotecas UNSE**: CATALOGO BIBLIOTECA UNSE

Internacionales		
EBSCO	SCOPUS	SPRINGERLINKS
Nacionales		
MINCYT	BIB. Nacional de Maestros	Biblioteca. Nacional
Educ.AR	CLACSO	
Regionales		
	SciELO	
Consorcio de Bibliotecas		
AUDEAS	BIB. Virtual Salud	

Mecanismos de vinculación con otras bibliotecas

- ✓ Correo electrónico – páginas web – Protocolo FTP (File Transfer **Protocol**, '**Protocolo** de Transferencia de Archivos')

Proceso de adquisición del material para actualización del fondo o colección

Secretaría Académica de la FCF, recaba información sobre necesidades de Bibliografía de las Cátedras. Esa información se deriva a Biblioteca Central para el inicio del trámite pertinente y uso de la asignación presupuestaria anual disponible.

Asimismo, el servicio de referencia va recabando las necesidades y sugerencias de los diversos usuarios que eleva a Secretaria Académica de la FCF para tener en cuenta al momento de adquisición de libros.

Breve resumen sobre reglamento de Biblioteca

- ✓ Tipo de lectores: Docentes, Alumnos, Investigadores, Etc.
- ✓ Condiciones de Prestamos en sala.
- ✓ Condiciones para préstamos domiciliarios
- ✓ Condiciones para préstamos interbibliotecarios

http://libnet.unse.edu.ar/wp-content/uploads/2014/PDF/Reglamento/index.html

Actualmente, se está trabajando en la revisión y actualización del Reglamento de Biblioteca.

5.6 - Servicios que brinda la Biblioteca de la Facultad

El servicio de Préstamos en breve estará completamente automatizado. La UNSE ya ha instalado el Catalogo en LineaKoha-UNSE y se está migrando la Base de Datos de la FCF a la Sede Central de la Unse.

- ✓ Catalogo de Consulta manual: SI (en breve se podrá acceder)
- ✓ Correo electrónico: SI bibliotecafcf@unse.edu.ar;
- ✓ Servicio de Prestamos interbibliotecario: SI
- ✓ Pagina web de la Biblioteca: SI http://libnet.unse.edu.ar/
- ✓ Servicio de fotocopias: en estudio.
- ✓ Adquisición de textos complementarios: SI

- ✓ Búsqueda bibliográfica (Bases de Datos): SI
- ✓ Alerta bibliográfica (rastreo sistemático): NO
- ✓ Curso de entrenamiento a usuarios: SI http://libnet.unse.edu.ar/?page_id=184
- ✓ Otros: SI

5.7 - Búsqueda de información

- ✓ Por html (libnet.unse.edu.ar)
- ✓ Por consultas al servicio de referencia personalmente ó por correo electrónico (consulta@unse.edu.ar; renteria@unse.edu.ar;)
- ✓ Obtención de textos completos (libros o revistas): SI
- ✓ Prestamos en Sala: SI
- ✓ Prestamos Domiciliarios: SI
- ✓ DSI (Servicios de referencia, Búsqueda Bibliográfica (citas más resúmenes): SI

Conexiones a redes informáticas y bibliotecas virtuales

- ✓ BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: El portal argentino del conocimiento científico
- ✓ FAO: Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- ✓ INIA. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
- ✓ Biblioteca Virtual Universal

Mecanismos de vinculación con otras bibliotecas

- ✓ Correo Electrónico - Páginas Web - Protocolo FTP

Breve resumen sobre Reglamento de Biblioteca

- ✓ Tipo de Lectores: Docentes, Alumnos, Investigadores, etc.
- ✓ Condiciones para préstamos en sala.
- ✓ Condiciones para préstamos a domicilio
- ✓ Condiciones para préstamos interbibliotecarios

Servicios

- ✓ Préstamo automatizado: No
- ✓ Préstamo sistema manual: SI, en breve automatizado
- ✓ Catalogo de consulta automatizado en proceso. En breve figura en pagina web
- ✓ Catálogo de consulta manual: NO
- ✓ Correo electrónico: SI
- ✓ Internet: SI
- ✓ Pagina Web de la biblioteca: SI
- ✓ Prestamos interbibliotecarios: SI
- ✓ Conmutación bibliográfica: NO
- ✓ Servicio de fotocopias: SI
- ✓ Adquisición de textos complementarios (revistas en el exterior, etc.): SI
- ✓ Búsqueda bibliográfica (bases de datos): SI
- ✓ Alerta bibliográfica (Rastreo sistemático): NO
- ✓ Curso de entrenamiento a usuario: NO
- ✓ Otros: SI

COMPONENTE 6: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE LA IMAGEN DE LA FCF

6.1 - Inserción de la Facultad en el contexto local, regional y nacional.

La Institución procura profundizar el sistema de comunicación organizacional interna y externa, desarrollando tecnologías y consolidando criterios y herramientas formales e informales que permitan consolidar la cultura organizacional propia, optimizar su estructura y mejorar su comportamiento.

Asimismo se busca promover la difusión de todos los acontecimientos institucionales, a través de la página Web de la Facultad, aunque este medio no resulta siempre eficaz debido a que los Institutos de Investigación, el Jardín Botánico, otras Áreas de la Facultad se encuentran alejados de la Sede Central y por lo tanto el sistema de Internet y redes falla

continuamente, motivo por el cual se solicita permanentemente al Rectorado el mejoramiento del mismo.

Esto motiva que en algunas ocasiones la información llegue a destiempo.

- En la Dirección de Extensión de la Facultad se sistematiza la información que se quiere difundir: normativas, eventos, dictado de cursos de actualización o postgrado (a nivel local y nacional), nueva bibliografía, entre otras actividades.
- A través del Sistema Alumnos se mantiene la comunicación académica con los alumnos, además desde la Facultad (por transparentes), se refuerza la publicación de información sobre distribución de clases por año de cursado, los lugares de dictado, resoluciones de importancia académica, etc.
- El grupo de promoción de las carreras realiza visitas a los colegios secundarios de la ciudad capital, del interior provincial para difundir la oferta académica de la Facultad; tarea que se refuerza a través de los Programas de la UNSE: la Difusión de Carreras: Diagramación, producción y ejecución del micro radial "La UNSE te elige"; Jornada "La UNSE abre sus puertas", Programa "La Universidad en los barrios, los barrios en la Universidad, las FERIAS UNIVERSITARIAS, entre otras estrategias de promoción de carreras.

6.2 - Comunicación Institucional. Imagen de la Facultad

La Facultad procura desarrollar políticas de comunicación que sean reconocidas internamente por todos los actores institucionales a fin de que sean difusores calificados y den testimonio en la sociedad, de la vida académica. Para cumplir con este propósito promueve los medios que impulsan la socialización de la información, ya se trate de temas propios de la vida académica como de interés general.

De esta manera se busca mejorar la comunicación interna, la integración y la imagen de la Facultad hacia el exterior.

Desde su inserción en el medio, la Facultad socializó como aspecto relevante de su *imagen* el valor de la naturaleza, considerada como un libro abierto para todos los ojos. Ese pensamiento debe ser bien informado, promoviendo continuamente el intercambio entre la Facultad y el medio social, elaborando estrategias para profundizar la difusión y la comunicación.

Teniendo en cuenta las Encuestas realizadas en todos los estamentos, los consultados estiman que los sistemas de comunicación empleados no son suficientes, porque solo les permiten, en alguna medida estar informados sobre las acciones que se desarrollan.

En la vinculación con el *graduado universitario*, la Facultad mantiene una relación con el Colegio de Graduados en Ciencias Forestales.

Se considera que se ha consolidado un vínculo con el Colegio Profesional, plasmado por convenios, al igual que otras asociaciones que se encuentran profesionalmente vinculadas. También existe una constante comunicación y gestión con los municipios para el dictado de carreras, de charlas o el desarrollo de actividades profesionales.

La página de la Facultad tiene un sitio para comunicar en forma frecuente las novedades de interés para los graduados (dictados de charlas, cursos, posibilidades de trabajo, etc.).

Entre las acciones referidas al desarrollo de las relaciones interuniversitarias y de cooperación interinstitucional se produjeron grandes avances: en el orden nacional, se participó en el Programa de Bosques Nativos coordinado por la Dirección Nacional de Bosques que depende del Ministerio de Medio Ambiente de la Nación. Además se trabajó en forma conjunta con la Unidad de Cambio Rural (UCAR), que depende del Ministerio de Agricultura de la Nación ante una convocatoria efectuada a las Facultades de Ciencias Forestales para incluir en la currícula, conocimientos sobre el manejo y su cuidado. Debido a que el plan de estudio 2003 de nuestra Facultad ya contemplaba esos contenidos se aportaron los programas de "Conservación de la Biodiversidad y Manejo de Áreas Protegidas" y otras asignaturas relacionadas.

Se fortalecieron los vínculos con las Facultades Forestales Argentinas y de países limítrofes, participando en Núcleos y Comités Temáticos para lograr una efectiva integración en proyectos de alcance regional, de Desarrollo Regional, de Desarrollo Tecnológico Regional y de Procesos Cooperativos, coordinando los Comités de Medio Ambiente y de Redes Académicas que estaban inactivos.

En el orden internacional se trabajó en la organización de la Red del Chaco Trinacional (año 2011) integrada por las Facultades de Ciencias Forestales de Paraguay, Bolivia y Argentina (Sgo. del Estero) y los productores forestales de dichos países destinadas a fortalecer la enseñanza y la transferencia de la investigación en temáticas forestales propias de cada región. Se realizaron varias reuniones de trabajo y un congreso efectuado en Filadelfia (Paraguay) organizado por la FCF.

En Costa Rica (2013) se asistió al Congreso de IUFRO con la presentación de diversos trabajos y la concurrencia de un nutrido grupo de investigadores de la FCF y también del INTA.

La FCF es una Institución determinante para el desarrollo de su región y estratégica para el crecimiento nacional. Cuenta con una antigüedad mayor de 55 años y con un plantel docente altamente formado y capacitado para dar respuesta a las problemáticas que se presentan y una comunidad científica prolífera en materia de producción de conocimientos a través de las investigaciones que realiza y que son difundidas en la Revista Quebracho de la Facultad y en otras revistas internacionales.

6.3 - Acciones de Comunicación y Articulación entre la FCF y el Colegio de Graduados.

Instituciones de Segundo Grado

Tanto el CGCF como la FCF integran las siguientes Instituciones:

- **MEFISE**, **(**Mesa foresto-industrial de Santiago del Estero) desde su creación en marzo del 2013. CFCF coordina actualmente la mesa.
- Consejo de Bosques, desde que el **CGCF** comenzó a participar en el 2012.
- Comité técnico de **MBGI**, desde diciembre 2015.
- Comisión de Desarrollo Forestal, desde su creación en el 2016.

Organización y Participación de la FCF y el Colegio en Ciencias Forestales de eventos junto a otros organismos.

Eventos

Año 2014

- Aniversario del **Día del Ingeniería Forestal** el 16 de agosto. Fecha de encuentro de los egresados que desarrollan sus actividades en diferentes organismos, para participar de los festejos académicos y de recreación.
- Curso de Postgrado sobre Cadena de Valor organizado por el área de Postgrado de la Facultad
- Mesa Panel “Aportes para el desarrollo de la cadena Foresto Industrial de Santiago del Estero”

Año 2015

- Seminario Día Mundial del Medio Ambiente en junio 2015, organizado por la Facultad. Participación de sus egresados: Ing. Rocío Carreras y el Ing. Marcelo Navall, en la exposición sobre “Los bosques nativos y el desafío de la producción sustentable”.

- Taller debate **"**Ingeniería y Política Forestal para la Producción Sustentable en Bosques Nativos", organizado por el CGCF. Disertante: Dr. Hugo Zerda.
- Organización V Jornadas Forestales de Santiago del Estero y I Feria Foresto Industrial, con la participación de: INTA, INTI, Dirección de Bosques de la Provincia y la Dirección de Producción Forestal.
- Participación de la FCF en el Comité Editor y evaluación de trabajos para la Revista Quipu Forestal, Edición Especial.
- Presentación del "Plan de Desarrollo de la Cuenca de Monte Quemado en el Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques de la Facultad.
- Taller sobre "La Ley 26331 y su implementación en los territorios campesinos-indígenas de Santiago del Estero".

Año 2016

- Taller de Política: "El futuro del monte santiagueño: Construyendo una visión conjunta. Elaboración de un documento con acuerdos compartidos.

A pesar de que el Colegio de Graduados en Ciencias Forestales, nuclea a los Ingenieros Forestales, los eventos y otras actividades académicas e institucionales integran en su temática la visión y opinión de las otras carreras tanto de grado como de pregrado de la Facultad, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran relacionadas en forma directa y transversalmente en lo disciplinario.

CUARTA ETAPA: VALORACIÓN DEL PROCESO

1. Valoración de la Primera Etapa
2. Valoración de la Segunda Etapa
3. Valoración de la Tercera Etapa
4. Valoración general

VALORACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA:

LA FACULTAD: UBICACIÓN E HISTORIA

La Facultad cuenta con soporte institucional para el desarrollo de las carreras de pregrado, grado y postgrado y se desenvuelve en un contexto universitario que muestra coherencia con la misión, propósitos y objetivos de la UNSE y con los estatutos y reglamentos institucionales.

La elaboración del Plan Estratégico, período 2010 – 2020 constituye un logro pues marca líneas de acción, objetivos, acciones e indicadores definidos en el campo académico, científico, tecnológico y social resultando, desde su aprobación, la guía que marca el rumbo a seguir en la toma de decisiones.

Los componentes que hacen a la organización, gobierno, gestión y administración de la carrera están íntimamente relacionados entre sí. La estructura organizacional, de naturaleza compleja, determina funciones de sus estamentos, estipulando las responsabilidades correspondientes. Los estatutos, reglamentos y resoluciones para el personal docente, no docentes y estudiantes, establecen claramente sus deberes y derechos. Sería importante disminuir la demora que se le imprime al tratamiento de algunos temas, tal vez incorporando en algunas reglamentaciones, tiempos para cada instancia.

Los Departamentos Académicos deberían trabajar para garantizar la articulación disciplinar horizontal y vertical; las Comisiones Curriculares y de Seguimiento, deberían tener un trabajo permanente, teniendo en cuenta que evalúan la ejecución de los Planes de Estudios; las Escuelas deberán afianzar aún más la coordinación e integración de las actividades docentes que intervienen en el desarrollo del currículo de las carreras.

Las carreras que ofrece son prioritarias para la región. Cada carrera presenta mecanismos para velar por el cumplimiento consistente de lo que se ofrece. Existen también procedimientos para tomar decisiones consensuadas, para difundir y socializar entre los usuarios internos y externos los reglamentos, acuerdos y modificaciones entre otros. Sin embargo, se puede decir que la estructura participativa y de mejoramiento continuo de lo que se hace, está en etapa de consolidación, lo cual se refleja en las encuestas, sobre las demandas de los cuatro claustros, situación ésta que va siendo mejorada desde entonces, con la aplicación de diferentes estrategias. Es importante tener en cuenta que gran parte de los sistemas de información, difusión y sus mecanismos y equipos para realizarla, tienen dependencia directa de la Universidad, que atiende el costo de los mismos (radio, canal). No obstante ello, existen espacios propios que cada facultad los ocupa, en especial a través de sus páginas web.

La Facultad realiza en forma permanente esfuerzos sistemáticos para ajustar su gestión de un modo coherente al trabajo que realiza, siempre en congruencia con los objetivos trazados en el P.E.I de la Facultad.

Respecto a las actividades de la FCF se desarrollan en el marco de la legislación vigente en la Argentina, que exige la coherencia entre el accionar de las universidades nacionales y su misión.

Existe en la UNSE y la FCF, políticas sobre carrera docente, formación profesional, investigación, actividades de transferencia tecnológica al sector industrial, extensión y proyección social. En este marco se llevan a cabo diversas actividades tendientes a una mejora continua del proyecto educativo y sus implicancias en lo productivo. Se busca que los proyectos de Investigación y desarrollo tecnológico tengan relación con el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que sus resultados enriquecen a ambos; Además, profundizar la coordinación entre la Secretaría de Investigación y Postgrado y los Institutos, para la presentación de proyectos integrales y con trascendencia en la comunidad.

La Universidad en correspondencia con la Facultad cuenta, a través de su Estatuto y Reglamentaciones propias con un sistema eleccionario para sus autoridades y para su funcionamiento. El órgano de conducción de la Facultad, el Consejo Directivo, está conformado por consejeros correspondiente a los cuatro estamentos.

La Facultad en cuanto a su organización y en gran medida con la celebración del Convenio con Alemania, creó una estructura organizativa pensada en que los Institutos debían constituir la matriz organizativa básica, teniendo en cuenta que los mismos deben ser concebidos como un ámbito en el que se articulen la formación, la investigación y los servicios profesionales a la comunidad. Por ello, actúan como centros proactivos con la misión de contribuir con las cátedras en la preparación de profesionales competentes y capaces de enfrentar situaciones nuevas, con una sólida formación básica, experiencia en investigación y buenas prácticas operativas. De allí la importancia de que los Departamentos Académicos en su función esencial de trabajar en equipos cátedra, se vinculen, en un mismo nivel con los Institutos produciendo la articulación horizontal permanente, para asegurar una base de interdependencia y de intercambio.

Por otro lado, el control de gestión, el equilibrio y la coordinación de las relaciones entre cátedras e Institutos propuestos se sostienen en unidades centrales de gestión, tales como la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación y de Extensión.

Se puede decir que la organización institucional de la FCF, en relación con las carreras, por su articulación y los cargos con que cuenta es adecuada para cumplir con sus tareas, y se encuentra en condiciones de alcanzar mayor eficacia y eficiencia si se elimina la lentitud de algunos procesos administrativos.

VALORACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

DIMENSIÓN: DOCENCIA

COMPONENTE 1: PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN

En cada Plan de Estudios de las carreras que se dictan, se observa la importancia que se le otorga a la práctica del profesional para asegurar una óptima formación. Los Planes de Estudios de las carreras cubren ampliamente los contenidos.

La modalidad flexible de los planes permite la actualización permanente de los contenidos y metodologías de las asignaturas, que podrían inclusive renovarse de año en año, sin necesidad de modificar el Plan de Estudios.

Por lo tanto, los Planes de Estudios están concebidos desde la perspectiva de favorecer la flexibilidad y la trayectoria estudiantil.

Las Asignaturas cubren los contenidos de cada área conformada en el Plan: básicas, formación pre-profesional y profesional. Los planes de las carreras de grado dan la posibilidad a los estudiantes de participar en cursos con *carácter optativo*, donde el propio estudiante elige de acuerdo a su interés.

Desde las Comisiones Curriculares, al desarrollar los planes de estudios, se trata de mantener los siguientes porcentajes: clases teóricas entre un 45 y 50 %. Las clases prácticas en aulas , de acuerdo a las carreras, oscilan alrededor de un 25%. El resto de las practicas, el otro 25% se distribuye de la siguiente manera: el 4% en seminario/taller, el 10 % a Laboratorio/Unidad Experimental y el 11 % trabajo de campo, según la carrera y la necesidad en las prácticas, porcentajes recomendados en las resoluciones ministeriales.

La experiencia proporcionada por las PPS ha sido altamente positiva, en cuanto a su formación y desde el punto de vista del egresado, por la provisión de contactos con vistas a la obtención de trabajo a futuro, sobre todo.

Más allá de las limitaciones presupuestarias, que en algunas ocasiones dificultan el desarrollo de las prácticas, se trabaja permanentemente para buscar soluciones que no vayan en desmedro de la calidad de la enseñanza. Se puede expresar que se busca el cumplimiento de este criterio.

Los mecanismos de evaluación y seguimiento monitorean permanentemente el desarrollo de las carreras para mantener y/o mejorarlas.

La metodología de enseñanza y aprendizaje, se puede considerar que es pertinente en líneas generales, observándose la necesidad de darle mayor importancia a la formación pedagógica de los docentes, lo cual debe tenerse en cuenta especialmente al ingreso de

nuevos docentes. Es importante que se introduzcan nuevas herramientas pedagógicas didácticas, que permitan hacer más eficiente la práctica docente.

Sería importante iniciar el trabajo acerca de la formación en competencias, teniendo en cuenta que los objetivos primordiales del aprendizaje van modificándose, debido al acelerado cambio de los conocimientos y, en consecuencia, la provisionalidad de los saberes.

Desde la Universidad, se debe atender la formación del alumno frente a las circunstancias y problemas cambiantes de la sociedad del conocimiento, la comunicación y el aprendizaje, siendo una alternativa la educación basada en competencias, o bien incorporando nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje que consideren como factores significativos: el desempeño del estudiante y del docente, los objetivos, los criterios de evaluación y la especificidad del área disciplinar.

Estos aspectos son referentes para el trabajo de las diferentes comisiones que hoy tienen la responsabilidad de actualizar o modificar los Planes de Estudios, dando prioridad a la formación práctica por área disciplinar.

La formación generalista de los Planes de Estudio, facilita la inserción de sus egresados especialmente de las carreras de grado, tanto en nuestro país, como en el resto del mundo.

En los Planes de Estudios la articulación vertical, está a cargo de las Escuelas y la horizontal a cargo de los Departamentos. Ambas se consideran que deben ser reforzadas a través de reuniones permanentes. Esto permitirá detectar y evitar superposiciones, con un control más ajustado. La información que cada uno aporte en la instancia de cambio o modificación de los planes de estudio, resultará de gran utilidad.

El sistema de correlatividades, favorece la integración pero es necesario fortalecer la articulación vertical y horizontal, en especial incrementando las reuniones entre docentes.

Advirtiendo el Consejo Directivo de la FCF algunas debilidades y las demandas de la sociedad, observó la necesidad de actualizar los planes de estudios, tal como lo explicitan las Resoluciones del CD FCF N° 041/2015; 043/2015; 045/2015 y 100/2015 correspondientes a las carreras de Técnico Fitosanitarista, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Industrias Forestales y Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, respectivamente teniendo en cuenta los avances producidos en el campo científico y tecnológico, a pesar de ser aspectos que se atienden en las cátedras.

Para llevar adelante estos cambios, la FCF cuenta con personal docente calificado y con personal no Docente en cantidad relativamente adecuada para su desarrollo.

COMPONENTE: CUERPO ACADÉMICO

Se puede considerar adecuada la planta docente tanto en número como en formación académica y científica, salvo en algunas carreras, tal como la Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente.

Actualmente teniendo en cuenta al alto número de docentes jubilados y próximos a jubilarse, la FCF va realizando los concursos necesarios para cubrir las cátedras. Se observa que la composición del equipo docente, en algunas asignaturas, está circunscripta solamente al cargo de profesor, cuestiones estas que son atendidas con otros docentes de espacios curriculares correlativos y con la incorporación reciente de nuevos docentes de que inician su formación y capacitación para el futuro, en el ejercicio de la docenciacon el fin de generar acciones apropiadas para la generación de RRHH para el futuro.

La situación descripta en algunas cátedras, fue originándose en los últimos tiempos debido al limitado presupuesto y cargos docentes, los que a partir del año 2014 con la implementación de la carrera docente y los concursos tanto de promoción como de ingreso que se fueron consolidando, mejoró la situación en corto plazo.

La dedicación horaria de los cargos docentes de las carreras es adecuada. No resulta complejo en la actividad del docente, el cumplimiento de todas las actividades programadas por la cátedra, quedando en resguardo perfectamente la consecución de las actividades de enseñanza, en los ámbitos de la experimentación y los viajes para realizar prácticas, en el marco de la carrera.

Las mejoras introducidas para la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, con la presencia de un asesor psicopedagógico, y el dictado durante los años 2011 al 2013 de una cohorte del Postítulo: Diplomatura Superior en Formación Pedagógica General, para Profesionales y Técnicos Superiores Universitarios de la Facultad de Ciencias Forestales, implican una estrategia de la Facultad, con la perspectiva de un mejor rendimiento y resultados. Se observa que ésta formación fue dando frutos importantes, aun teniendo en cuenta que no cursaron el Postítulo un buen porcentaje de docentes de la categoría de Profesor. Sería tal vez interesante replicar el dictado de dicho Postítulo o implementar otra actividad para la formación en docencia de dicho Personal.

Para las carreras que se dictan en la Facultad hay 84 docentes rentados y 51 docentes categorizados. Con respecto al total de los docentes para el total de las carreras, aproximadamente el 85% son exclusivos, 7,15%semiexlcusivos y 8,52% simples. De los cuales los docentes afectados a la parte práctica de las asignaturas (JTP y Aux 1ª) representan el 35%. De ese porcentaje el 83% son con dedicación exclusiva.

Los docentes responsables de las asignaturas corresponden al 65% en su distinta categoría y dedicaciones. Con respecto al número de profesores, durante el período de acreditación de

la carrera de Ingeniería Forestal ha aumentado, teniendo en cuenta el sistema de promoción implementado posteriormente a través de la Carrera Docente o por concursos en las tres instancias, dependiendo de la situación de cada docente.

A su vez de los 43 docentes que poseen título de postgrado, el 67 % son Doctores. Esto revela la calidad en la formación de los docentes que están a cargo de las materias que forman parte de los planes de estudios de las carreras.

Además se debe tener en cuenta que los becarios de postgrado también desarrollan algún tema de las asignaturas en correspondencia con sus estudios.

Si bien la suficiencia, dedicación y formación del Cuerpo Académico es la adecuada es deseable que los doctorandos de estas Cátedras pudieran ser incorporados a las mismas para asegurar la renovación natural de los docentes y que se los forme en docencia.

Se debe tener en cuenta que la función docente ha incrementado su complejidad y, consecuentemente, sus requerimientos, que se traducen en:

- Gran cantidad de docentes con dedicación exclusiva que cumplen funciones de docencia, investigación y extensión
- Gran cantidad de docentes con capacitación en postgrado
- Importante cantidad de docentes categorizados en investigación
- Importante cantidad de proyectos de investigación aplicada, y de docentes investigadores incorporados al Programa Nacional de incentivos
- Existencia de una buena predisposición de los docentes por participar en proyectos de extensión

Las acciones referidas a las tres funciones fundamentales se realizan con cargos docentes. Hasta el momento la carga horaria total disponible para atención de las carreras se puede decir que resulta suficiente, pero se debe estar atento a la demanda de carga horaria que requieren la función de investigación y extensión que se incrementa año tras año, para no llegar a resentir la disponibilidad de la carga horaria para la docencia.

Esta situación debe ser continuamente controlada para no entorpecer el desarrollo de las actividades docentes de las carreras.

Resulta también importante considerar que, en carreras como Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente se requieren contar con mayor cantidad de docentes con un perfil más cercano a los objetivos de la carrera.

COMPONENTE: ALUMNOS

La Facultad cuenta con Personal (Docente y no Docente) adecuado para cubrir todas las funciones y áreas, lo que permite asegurar una formación pertinente del estudiante, de acuerdo al perfil establecido en los Planes de Estudios. Es prioridad de la misma el perfeccionamiento y capacitación docente, para lo cual se fueron generando a lo largo de los años, mecanismos que permitieron, a gran parte a los docentes obtener formación en postgrado, llegando en algunos casos a obtener más de un título. Es competencia del Consejo Directivo de la Facultad y del Consejo Superior autorizar a los docentes su perfeccionamiento en el exterior.

La FCF viene implementando acciones para mejorar la articulación entre el Nivel Medio/ Polimodal y los estudios universitarios, a los que se suman los organizados por Secretaría Académica de la UNSE, y que se considera que no son suficientes para lograr el mejoramiento del rendimiento académico que permita al estudiante tener un mejor desempeño en el cursado de las asignaturas de primer año, teniendo en cuenta que la mayor deserción se produce en esa etapa, cercana al 50%, aunque posteriormente la deserción excede ese trayecto de la carrera, en menor porcentaje.

Actualmente las acciones que se cumplen se complementan con la creación de la figura del Tutor: docente y alumnos, siendo solo la última figura implementada durante el curso de Ingreso del año 2009 en adelante, logrando mejorar los niveles de retención. Además se implementaron otros mecanismos de seguimiento y apoyo a los alumnos preinscriptos. En general se puede observar que tiende a disminuir la brecha entre preinscriptos e ingresantes, aunque se reconoce que falta una política integrada para mejorar el rendimiento.

Entre las acciones académicas instrumentado por la Facultad, destinadas a disminuir el desgranamiento están las siguientes:

a) Búsqueda de acciones que tiendan a articular el nivel Medio-Polimodal con el universitario: dictado de cursos de apoyo en forma presencial y en forma virtual a través de la plataforma Moodle; talleres para docentes de ambos niveles, etc.; Participación en Programa de la SPU para despertar vocaciones tempranas, entre otras, a fin de articular el ingreso; apoyo a los estudiantes para exámenes finales, entre otros.

b) Institucionalización de la figura del alumno tutor durante el curso de ingreso, extendiendo esta acción en apoyo a los primeros años de las carreras;

c) Buena difusión sobre las posibilidades de acceder a las becas bicentenario, (importante apoyo económico), ya que todas las carreras fueron incluidas como carreras prioritarias, además de informar sobre la posibilidad de acceder a otras becas, como la Beca Nación, la Beca Carolina y las que ofrece la Universidad, con carácter de ayuda económica;

d) Realización de diferentes acciones académicas institucionalizadas y no académicas en apoyo a los estudiantes.

Todas estas acciones diseñadas tienen como objetivo principal el de disminuir el porcentaje de deserción que se produce en los primeros años de cursado de las carreras. Aunque la tendencia de desgranamiento es alta, muchos estudiantes optan por no abandonar los estudios, sino por mantenerse en el sistema (ya sea por cuestiones de trabajo o familiares, entre otras), razón por la cual egresan en un tiempo mayor al establecido en el diseño curricular.

Entre las situaciones de desgranamiento controlables, está la que surge de las carreras, que cuenta con un plan de estudios que responde perfectamente a la formación de un profesional generalista, aunque existen otras instancias del diseño curricular (metodologías, actividades optativas o extracurriculares) que reflejan el conjunto de las actividades del estudiante (viajes de estudios no contemplados en las planificaciones, participación en diferentes proyectos, participación en jornadas congresos, talleres, etc.), por lo que la carga teórica total no parece responder a la mayor carga horaria que realmente cumple el estudiante y que en gran parte se evalúa como una retención en la carrera.

Las acciones de seguimiento no están todavía organizadas en una política general de contención, que incluya y supere la política de desgranamiento inicial, ni sistemáticamente vinculadas al seguimiento académico que posibiliten los sistemas de registro con que cuentan las carreras.

Al contar actualmente con un sistema de registro nacional rápido, seguro y capaz de diversificarse y expandirse debido a su carácter modular, se puede decir que la gestión de alumnos tiende a estabilizarse y organizarse en la Facultad.

En la actualidad se cuenta con un sistema de Gestión Académica centralizada, en la etapa de migración y ajuste de variables y controles. Bajo esta nueva versión, existe la posibilidad de implementar, a corto plazo los Módulos tal como postgrado, egresados, estadística académica entre otros.

Se puede decir que las acciones de seguimiento no están aún organizadas en una política general de contención, que incluya y supere la política de desgranamiento inicial, ni sistemáticamente vinculadas al seguimiento académico que posibiliten los sistemas de registro con que cuenten las carreras que se dictan en la Facultad.

El poder contar a corto plazo con datos estadísticos frecuentes, permitirá mantener al día la información necesaria para realizar seguimientos de cohortes, situación académica de los estudiantes por semestre, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios o la creación de nuevas estrategias para tratar de revertir los porcentajes de desgranamiento.

Entre los factores de retención, que pueden ser considerados como un importante conjunto de fortalezas, están: a)- la creciente conciencia estudiantil sobre la incorporación y conveniencia de participar en actividades de investigación para intensificar su formación básica y en los núcleos de actividades profesionales; b)- la creciente conciencia estudiantil de la importancia y conveniencia de participar de actividades de extensión, para intensificar su experiencia en los núcleos disciplinares propios de su profesión, lo que evidencia el alto grado de conciencia profesional que la carrera socializa entre los estudiantes; c)- todas las actividades diseñadas que complementan y perfeccionan el perfil profesional generalista del egresado de las carreras, no perjudica.

Se puede considerar que actualmente la FCF cuenta con los espacios físicos para desarrollar las actividades académicas de todas sus carreras. Existen la edificación de nuevos espacios físicos que permiten el dictado de clases, salones para eventos, edificio propio de la Biblioteca de la Facultad, el arreglo de algunos espacios físicos anteriores: aulas, laboratorios, talleres, donde se imparte la enseñanza, procurando que esta política de mantenimiento sea permanente.

A partir de las nuevas edificaciones desaparece la necesidad de contar con aulas con capacidad adecuada para el dictado de clases numerosas de los primeros años y del Curso de Ingreso. A través del PROMFORZ y otros Programas, la Facultad pudo adquirir nuevos equipos e instrumental que permite a todos los alumnos utilizarlos, aprendiendo el manejo de los mismos.

La alta proporción de actividades prácticas en la organización desde las carreras es supervisada por personal docente suficiente; y los laboratorios y campos propios y los incorporados por convenios, proporcionan una formación práctica adecuada, para todos los estudiantes, teniendo además en cuenta las Prácticas Profesionales Supervisadas.

En la carrera de Ing. Forestal, se puede observar que el cambio de Plan correspondiente al año 2003, donde se realizaron varias modificaciones y se excluyó la presentación de un Trabajo Final de carrera, aumentando considerablemente la cantidad de prácticas profesionales, los años de duración de la carrera fue disminuyendo y con tendencia positiva. Actualmente todos los planes de estudios se encuentran en revisión.

COMPONENTE: EGRESADOS

Resulta sumamente complejo llevar registros sobre la evolución de las distintas generaciones de graduados (considerando como generación los ingresados en el mismo año). Se observa además que en general se produce una importante deserción sobre todo en los primeros años, en buena parte atribuible a que los estudiantes no cuentan al ingresar, con las competencias necesarias o con herramientas adecuadas que le permitan hacer

frente a las actividades universitarias. Se observa también una gran dispersión de las generaciones como consecuencia de los diferentes ritmos de avance de los estudiantes.

Se debe tener en cuenta que numerosos estudiantes trabajan o realizan otras actividades durante la carrera y en consecuencia frenan el ritmo de sus estudios.

Sin perjuicio de las dificultades para la cuantificación reseñada puede estimarse que, históricamente, cerca del veinte por ciento de los ingresantes culmina la carrera. Estos resultados hay que enmarcarlos en el contexto particular de la Universidad, si bien el acceso es absolutamente libre y sin costos de matrículas, la situación económica es uno de los factores de gran peso en la deserciónLa duración de las carreras de grado es diferente a las de pregrado. En el caso de la carrera de Ing. Forestal, Industrias Forestales y la Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, fueron consideradas de tiempo excesivo (en promedio de más de 10 años sobre, un nominal de 5, 6 y 4 año, respectivamente) y uno de los objetivos de los nuevos planes de estudios, tras analizar en forma pormenorizada el ritmo de los estudiantes y las trabas o problemáticas que se detectan en el desarrollo de cada carrera, es el de ajustar esos tiempos a la real duración de las carreras. Se planteó también como objetivo que buena parte de los estudiantes con dedicación total a los estudios pudiera culminar la carrera en 6, 7 o 5 años respectivamente. Sumado a las modificaciones de los planes, establecer estrategias de control, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes, para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Se puede considerar que la vinculación de las carreras con los egresados es adecuada y permanente a través la pagina web de la Facultad y de correo electrónico, en donde se les informa sobre los diferentes eventos organizados por la misma y por otras instituciones. También se les comunica sobre ofertas de trabajo que solicitan empresas y organismos a través de nuestra institución. En el sitio, Dirección de Extensión – Egresados, la Facultad cuenta con una base de datos de los egresados por carrera, la que contiene la siguiente información: Apellido y nombre, Domicilio, Email, Desempeño actual. A nivel Universidad se encuentra la Oficina de Entidades Profesionales que lleva una base de datos de todos los egresados, a través de una encuesta que el mismo debe realizar antes de recibir el título.

Asimismo resultaría interesante canalizar el pedido del dictado de cursos específicos que los mismos soliciten para mantener actualizado los conocimientos y técnicas que le permitan realizar un buen ejercicio de su profesión. Sería además importante que la Facultad estudie la posibilidad de creación de nuevas carreras de postgrado que respondan a su expectativa

Aún hay una proporción pequeña de egresados con los que no se ha logrado establecer una vinculación académica continua.

A través de encuestas a los egresados se pudo detectar, en cuanto a la formación, sus necesidades profesionales; entre ellas el grado de satisfacción en la formación recibida; las

debilidades que generalmente están vinculados al apoyo en áreas que hacen al ejercicio de su profesión y que en general se relacionan con las características de la región productiva donde ejercen la profesión o que responden a la proyección de sus propios intereses profesionales. La institucionalización de las encuestas en forma permanente, permitiría contar con un tipo de evaluación eficiente para mejorar las características y la intensidad de la formación que se ofrece al estudiante.

En la actualidad, la vinculación con los egresados se ha fortalecido desde la creación del cargo de Coordinador del Área de Vinculación y Transferencia quién tiene a su cargo, entre sus funciones, el profundizar la vinculación con este estamento y generar actividades en común con la facultad y el mismo que tiene como objetivo el mutuo enriquecimiento.

DIMENSIÓN: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La investigación es una función central en la actividad docente y en la formación de grado y postgrado. Se observa el incipiente aumento por el tipo de investigación interinstitucional. Los proyectos institucionales son bien vistos y tomados como referencia por los tesistas, porque son provechosos para el desarrollo de sus tesis.

Los docentes consideran a la investigación como un componente central de su formación, de su perfeccionamiento y carrera futura y como fuente de equipamiento para sus investigaciones; los becarios, tanto estudiantes como egresados saben que a través de esa incorporación mejora el aprovechamiento de su beca; los no becarios vinculan la investigación con la capacitación y la posibilidad de incorporarse a la docencia universitaria o de trascender el ejercicio profesional con sus capacitaciones posteriores a su egreso.

La Facultad cuenta con la revista Quebrachos, de difusión científica y reconocida solvencia, que la proyecta con muy buenas perspectivas como institución de Educación Superior. Sería importante incrementar la búsqueda de más fuentes alternativas de financiamiento para publicar la vasta producción de la comunidad científica de la Facultad de Ciencias Forestales. La Revista publica fundamentalmente trabajos originales, de los cuales el mayor porcentaje corresponden a los resultados de los proyectos institucionales de investigación de las carreras de grado y su vinculación entre los conocimientos de las mismas. Los docentes investigadores efectúan una razonable difusión de los resultados obtenidos.

Las jornadas, congresos, seminarios, etc. constituyen una vía idónea de comunicación de los resultados de la investigación realizada por la Facultad.

Se puede considerar que la FCF se encuentra bien posicionada en cuanto a la cantidad de investigadores categorizados y cantidad de proyectos de investigación, teniendo en cuenta que a través de los mismos, se contribuye ampliamente a la generación del conocimiento

científico. Mediante la información suministrada en esta Dimensión, se observa la calidad y pertinencia temática de los proyectos y la suficiencia de sus resultados. Se evidencia claramente la orientación regional y la preocupación por la componente social de la sustentabilidad.

También se puede observar que la cantidad de docentes categorizados por el Sistema de Ciencia y Técnica alcanza al 61%, prevaleciendo un número importante en la categoría III, a pesar que aún no se tienen los resultados correspondientes a llamado a categorización del año 2015.

La Facultad posee personal con una cantidad relativamente óptima de dedicación a la investigación y los resultados de las mismas considerando el número en publicaciones producidas dan la pauta que la unidad académica posee un buen desempeño en esta Área. También se observa con gran optimismo la participación de alumnos, becarios y egresados en investigación.

A través del Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad se observa otra ventaja importante que lo constituye la capacitación y formación del personal y de becarios, lo que marca una mejora de la calidad educativa y el incremento de las actividades de investigación y extensión. Todo ello se encuentra dentro del financiamiento destinado a: - Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes. Becas CIN; - Becas para estudiantes avanzados (subsidiado por CICYT UNSE) estudiantes con el 75% de materias rendidas y promedio mayor que 6; y los Subsidios institucionales.

COMPONENTE: POSGRADO

La actual carrera de postgrado Doctorado en Ciencias Forestales y la de Magister creada inicialmente se puede decir que impactaron positivamente, permitiendo la vinculación entre los posgraduandos; concientizarse sobre la necesidad de brindar a sus egresados en general nuevas ofertas; la posibilidad de firmar convenios que permitan fortalecer la carrera y dar mayores posibilidades a los posgraduandos sobre las prácticas y visión sobre temáticas pertinentes, en especial para el desarrollo de las tesis; la posibilidad de docentes y egresados de contar en su ciudad con un doctorado; permitir a los docentes y egresados sobre una actualización permanente.

Si bien la oferta de postgrado es reducida, se notan resultados beneficiosos en el plano institucional y personal, por lo que resultaría interesante que la Facultad estudie la factibilidad de ampliar la oferta, analizando las diferentes posibilidades y respaldada con la firma de convenios con otras instituciones.

A través de la firma del convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Córdoba (de donde dependía la carrera de Ingeniería Forestal) y la República Federal de Alemania, se

brindó asistencia técnica al entonces Instituto de Ingeniería Forestal de Santiago del Estero, con la posibilidad de formación de sus docentes en carreras de postgrado en Alemania. De esa manera varios docentes se posgraduaron, logrando perfeccionarse en distintas ramas de la Ingeniería Forestal: Tecnología de la Madera, Administración Forestal, Entomología Forestal, Conservación y Manejo de Áreas Silvestres, e Inventario y Estadística Forestal.

También este convenio permitió la movilidad y el traslado de docentes desde Alemania, para capacitar a docentes y alumnos de la Facultad.

La firma del Convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, permitió que varios docentes se doctoraran, a través del otorgamiento de diferentes becas.

DIMENSIÓN: EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

Desde los años 70, la Facultad de Ciencias Forestales incorporó a su práctica institucional la firma de convenios con otras instituciones universitarias, gubernamentales y privadas, para potenciar sus funciones de docencia, investigación y extensión. El Convenio con el Gobierno Federal de Alemania, no solo fue para apoyar a la Facultad en la instalación y montaje de institutos, sino también para la movilidad y el traslado de docentes desde Alemania, con la finalidad de capacitar a los docentes y alumnos de la Facultad; al mismo tiempo de apoyar la formación en postgrado de nuestros docentes a través del otorgamiento de diferentes becas.

Caso similar en cuanto a la movilidad docente ocurrió con el Convenio firmado con la Universidad Politécnica de Madrid. A través de este convenio cerca de 19 docentes alcanzaron el grado de Doctor.

Existen por un lado convenios marcos que establecen un entorno general de cooperación y relacionamiento entre instituciones. Permiten a las partes brindar cooperación científica y académica que beneficia ampliamente a ambas instituciones. Los Convenios para la realización de Pasantías o Prácticas Profesionales Supervisadas tienen como finalidad favorecer el entrenamiento de los estudiantes.

Se puede considerar como parte de las actividades integradoras, a las Pasantías y Práctica Profesional Supervisada que son practicas obligatorias de los planes de estudios de las carreras de grado por lo general y que los estudiantes las realizan en empresas del sector productivo o en institutos de investigación a través de proyectos de investigación o extensión.

Está generalizada en la Facultad, la realización de Convenios específicos de trabajo con el sector forestal (tanto de aspectos silvícolas y ambientales, como de tecnología de la

madera), en los cuales se establecen objetivos concretos que apuntan a la resolución de un problema específico que tienen los sectores que abarcan.

Se emprenden así trabajos para resolver cuestiones de base científico - tecnológica por parte de la Universidad y que involucran la generación de nuevos conocimientos, la formación de recursos humanos calificados y la adquisición de equipos e infraestructura, financiados por rubros externos.

Esta modalidad ha sido muy importante para ligar la actividad académica con la problemática real del país y ha permitido el mantenimiento mismo de la vida académica. Ha contribuido en forma muy clara también a adquirir infraestructura y en el funcionamiento de laboratorios que se utilizan para la enseñanza de grado. Se puede decir que la Facultad se encuentra encaminada en cuanto a cooperación institucional.

Además en cuanto a Cooperación entre Instituciones de Enseñanza Superior y de otros niveles educativos, la Facultad y en general la Universidad, tienden a aumentar el número de convenios de Cooperación con diversos Centros Académicos del país y del mundo, los cuales año tras año se van incrementando.

La Facultad cuenta con un número importante de Convenios, sin embargo sería significativo aumentar el número de aquellos que promuevan la investigación interinstitucional y que permitan la modalidad de intercambio de docentes y estudiantes de pregrado y grado, en los cuales la Facultad tiene una asignatura pendiente.

En general, las tareas de vinculación con el medio y la industria están estrechamente relacionadas con las temáticas de las carreras de la Unidad Académica. Entre estos se cuentan trabajos a terceros de desarrollo y consultoría, asesoramiento, dictado de cursos de actualización, etc.

Un aspecto que los docentes de las Carreras han mantenido en el tiempo, es su vinculación con el medio productivo, aspecto que se refuerza con las actividades propias de extensión de la Facultad y, en forma individual, a través de los convenios establecidos con empresas públicas, privadas, ONG y centros de investigación, etc.

Entre los mecanismos que aseguran que el cuerpo docente se encuentra en contacto con el medio disciplinario y profesional se puede mencionar la presentación de proyectos de investigación, extensión, charlas orientadas a los productores forestales, jornadas de campo, Jornada anual sobre el Medio ambiente , firma de convenios y participación en Congresos Nacionales e Internacionales.

Dentro de los mecanismos que aseguran el contacto sistemático de alumnos y docentes, con el medio social, productivo y de servicio afines con las Carreras que se dictan, se destacan: la metodología utilizada en diversas asignaturas de formación especializada o, donde se incluyen visitas a distintos predios con plantaciones forestales, la industrialización

de la madera, el impacto que produce algún hecho realizado por el hombre, los daños que se producen en las plantaciones por acción del hombre y de plagas de insectos, hongos, etc..

Por otra parte, en los Planes de Estudios se ha priorizado el enfrentar a los alumnos tempranamente a las problemáticas de las carreras, a través de visitas a empresas forestales, industriales y la situación ambiental reinante con niveles de responsabilidad creciente; de esta manera, los alumnos tienen la posibilidad de desarrollar habilidades en la resolución de problemas y la búsqueda de nuevas alternativas técnicas económicas de producción.

La extensión que se realiza guarda relación con las actividades desarrolladas a través de la Secretaría de Extensión y de los institutos: INSIMA, ITM, INPROVE, Área ambiental. A pesar de éstas, todavía continúa siendo limitada.

En relación a las actividades de extensión, el programa de voluntariado de la UNSE tiene como objetivo la formación integral de los alumnos incorporando una mirada ética sobre lo social. En este marco, alumnos y docentes de la Facultad, participaron desde el año 2006 en un total de seis proyectos de voluntariado, con la participación de más de 180 voluntarios, abordando temáticas sociales y educativas.

El grado de articulación entre educación, investigación aplicada, extensión y difusión elemental que se produce desde las carreras de la Facultad, evidencia que la misma trata de cumplir con los propósitos establecidos en el Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y con los objetivos de la Unidad Académica.

VALORACIÓN DE LA TERCERA ETAPA: GESTIÓN DE GOBIERNO

COMPONENTE: PERSONAL NO DOCENTE

Se considera que el Personal no Docente, es adecuado, salvo algunas áreas para la realización de actividades específicas, por lo que resultaría importante la incorporación de personal en áreas técnicas determinadas.

En cuanto a la formación y capacitación del mismo, este año egresaron 16 técnicos (cerca de un 38%) que cursaron la carrera de Técnico Superior en Gestión y Administración Universitaria, carrera específica para el Personal no Docente de la Universidad, existiendo también otros profesionales que poseen titulación a nivel de grado y postgrado. Además se incentiva con frecuencia al personal que aun no ha completado el nivel medio, para que lo realice.

La Facultad se preocupa por la capacitación de todo su personal mediante el dictado de varios cursos anuales, ofrecidos desde la misma Institución o a nivel de la Universidad o Gremial. Se puede decir que la formación y capacitación del plantel no docente es adecuada. Si se observa que falta impartir capacitación para áreas muy específicas (como biblioteca, dpto. alumnos o nuevas áreas creadas).

Se observa como positivo la existencia del Convenio Colectivo de Trabajo y la reglamentación para llevar adelante los concursos de promoción o ingreso del personal. Hasta el momento se llevaron a cabo 10 concursos para el personal, obteniendo como resultado la promoción de los mismos.

La mayor cantidad de personal se encuentra agrupado entre las categorías 4, 5 y 6 y con un porcentaje de edad, relativamente joven que se encuentra incentivado para progresar en su carrera laboral.

Se puede decir que la organización institucional de la FCF, en relación con las carreras que se dictan, por su articulación y los cargos con que cuenta, teniendo además en presente el personal técnico de apoyo (jefes de laboratorio), es adecuada para cumplir con las tareas (funciones administrativas, en laboratorios, viveros, campos experimentales y de mantenimiento,), y se encuentra en condiciones de alcanzar una mayor agilidad si se elimina la lentitud de algunos procesos administrativos y se maneja el Manual de Funciones y Circuitos Administrativos que favorezcan el sentido de responsabilidad por las funciones a desarrollar en cada Puesto de Trabajo.

Se podría decir que existe la necesidad del ingreso de personal técnico especializado para cubrir áreas específicas de aquellas carreras o nuevas actividades que lo requieran, a fin de

poner a ritmo y optimizar el trabajo que permita la entrega de un servicio adecuado a los usuarios.

COMPONENTE: SISTEMA ADMINISTRATIVO

La necesidad de poner en funcionamiento el Manual de Funciones y de Procedimientos aun en elaboración, resulta imperiosa, ya que el mismo debe reunir y responder a la documentación que rige el gobierno de la Facultad, a través de su Misión y Visión establecida en el Plan Estratégico Institucional.

Hoy se observa que la organización está basada en pautas generales a través de resoluciones o memorandos, restando una organización integrada, plasmada en un texto único de normativa. Ello se traduce en la lentitud de algunos circuitos para cumplimentar con la actividad correspondiente o con el servicio que se presta.

COMPONENTE: PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA

Las Carreras de la Universidad Nacional de Santiago del Estero forman parte de una estructura organizada en Facultades, financiadas desde un presupuesto anual general asignado a la Universidad desde el Ministerio de Educación. Esta condición presenta algunas restricciones relevantes derivadas de una lógica de racionalización de recursos dentro de la Universidad y las Facultades, destacando la definición central de un presupuesto anual de operaciones, que incluye el funcionamiento general de la Facultad y el pago del personal, junto a la regulación, también centralizada, de la planificación académica de los docentes.

Considerando que del presupuesto asignado a la Facultad, cerca del 90% es con destino a sueldos del personal, el correspondiente para solventar gastos operacionales es reducido. Se debe tener en cuenta que la misma debe organizar el manejo y desarrollo de todas las actividades vinculadas al manejo de las carreras que ofrece, con el mismo presupuesto.

La Facultad cuenta con insuficientes partidas presupuestarias para el funcionamiento y con pocas posibilidades de generar recursos propios. Actualmente cubre otras necesidades para con el funcionamiento de todas las actividades de las carreas y demás funciones, con programas financiados desde la SPU y otros organismos

Es importante aclarar en cuanto a la infraestructura incorporada recientemente, que la Facultad posee la cantidad adecuada de los espacios, para el desarrollo de todas las funciones de cada carrera que ofrece, lo que permite el correcto desarrollo de la misión

institucional. Las mejoras y las nuevas construcciones realizadas, la colocaron a la institución en inmejorables condiciones para brindar servicios de excelencia.

Para optimizar la utilización de las aulas y laboratorios, se coordina su utilización desde el sector administrativo de la Facultad, para evitar superposición horaria y cualquier otro problema de gestión.

A través de diferentes programas la Facultad logró avanzar en la renovación de los equipamientos que se requieren para la docencia y la investigación, teniendo en cuenta que los avances tecnológicos imponen la necesidad de una renovación constante y modernización permanente.

En cuanto a los laboratorios cuentan con equipamiento adecuado, también es necesaria la actualización y duplicación en algunos casos de determinados instrumentos. La Facultad programa la compra de algunos equipos o de accesorios para los laboratorios, en función de la demanda de los mismos y de la disponibilidad financiera.

Con relación al área informática se reconoce que se encuentra en deuda con relación a la adquisición de software original, teniendo en cuenta que la Facultad maneja más de un centenar de equipos informáticos y que existen software específicos para la enseñanza, algunos de uso libre y otros que requieren de licencia.

Se puede decir que el parque automotor de la Facultad, para desarrollar actividades de docencia, investigación, extensión y gestión, es adecuado en cantidad.

Algunos adquiridos recientemente en función de las necesidades y otros que tienen sus años de uso y deben ser renovados, dependiendo esto de la capacidad financiera de la institución.

Es importante destacar que en Sede Central, donde funciona parte de la FCF, la Universidad no cuenta con un espacio adecuado (playas de estacionamiento) para el resguardo de los vehículos, debido a la insuficiencia de espacio físico por el crecimiento edilicio de la Universidad en los últimos años. Hoy la Facultad resguarda sus unidades automotores en los institutos.

Es prioridad de la Facultad cumplir con las condiciones de seguridad exigidas, para el funcionamiento de sus instalaciones y desarrollo de las practicas docentes, razón por la cual cuenta con una Oficina de Seguridad e Higiene que monitorea en forma permanente el cumplimiento de normas, además del dictado de talleres y cursos para capacitar a los usuarios.

En general se puede afirmar que el equipamiento que tiene la facultad es suficiente para atender los proyectos académicos que hoy ofrece y se encuentra en condiciones de asumir nuevos desafíos.

En cuanto al servicio bibliotecario brindado desde la Facultad, se encuentra aun en atapa de fortalecimiento, teniendo en cuenta que hoy ya posee un edificio propio para su funcionamiento, lo que se observa un servicio más adecuado y respaldado, restando aun una mejor disposición organizativa en cuanto al personal abocado a la tarea.

Posee bibliografía nueva adquirida en los últimos años, restando la adquisición de la misma en cantidad y de actualización permanente, para lo cual es necesario definir anualmente un presupuesto adecuado. Es prioridad para la Facultad, a fin de fortalecer el funcionamiento de la Biblioteca, profundizar en el manejo del sistema Koha, dado que el mismo est{a reci{en implementado y la vinculación y conexión permanente con la Biblioteca Central de la Universidad, situaciones estas que deben ser trabajadas para mejorar el servicio que se brinda al usuario, en cuanto a la atención y al sistema de préstamos, que actualmente se encuentra algo resentido.

Se puede decir que hoy la institución se encuentra en evolución de la infraestructura y equipamiento, crecimiento éste que debe ser sostenido no solo para adecuarse al crecimiento cuantitativo de la matrícula, sino también y sobre todo, para responder a la complejidad creciente de las necesidades docentes, de investigación, de extensión y de difusión, ya que la FCF orienta su política hacia la mayor competencia de sus profesionales, a la capacitación de sus egresados y al crecimiento forestal y ambiental de la región en la que está inserta.

La situación en la que hoy se encuentra la Facultad está sostenido por la Planificación Estratégica iniciada por la Facultad, a partir de su P.E.I 2010 - 2020, para concretar los objetivos propuestos, al contar con un marco adecuado para la definición de prioridades de ejecución en un sistema en la que recursos limitados y relativamente inelásticos resultan insuficientes para realizar conjuntamente todo lo necesario y requerido.

COMPONENTE: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Se considera que los mecanismos para la difusión existen y pueden ser mejorados, para asegurarse que la información llegue al sitio adecuado en tiempo y forma, lo que garantizaría un mejor y mayor conocimiento y manejo de los mismos. Se observa que en los primeros años de la carrera, existe un bajo conocimiento de las reglamentaciones propias de la carrera por parte de los alumnos, lo que se traduce en inconvenientes para el cumplimiento de fechas para el registro de inscripciones, para el cursado de asignaturas y exámenes finales, etc., afectando el avance curricular del alumno. Situación esta que cada año la facultad la va perfeccionando.

Se puede decir que la difusión resulta adecuada, observando que resulta necesario acentuar la socialización dentro y fuera de la institución de todos los aspectos que hacen al funcionamiento de la unidad académica.

VALORACIÓN GENERAL

Desde una mirada holística y considerando los supuestos teóricos expresados en el presente documento, más la información relevada, se puede afirmar que la Facultad de Ciencias Forestales es una Unidad Académica que aprende, con capacidad para responder creativamente a las condiciones cambiantes.

Esto se ve reflejado en las iniciativas de las cuales es pionera en el ámbito de la UNSE tales como la elaboración del Plan Estratégico, la incorporación estructural y funcional de la Oficina de Higiene y Seguridad del Trabajo, la Reglamentación de la Promoción Docente, la aplicaci{on de la Carrera Docente, entre otros.

Desde esta perspectiva también sobresale el énfasis en una gestión académica integral en la que se destaca el factor pedagógico didáctico como eje articulador de propuestas de mejora del ingreso, retención y egreso de los estudiantes, siendo éste un tema que se presenta, se asume y se trabaja como problemático.

Otro aspecto a destacar es su avance en la capacidad de autoevaluarse con la intención de constituir este proceso, en un componente más de la cultura institucional; así lo demuestra la metodología de trabajo de esta 2da Autoevaluación en la que recupera los resultados de la 1era y en referencia a ella, promueve la continuidad del proceso identificando los logros y las limitaciones en la marcha de las funciones sustantivas de la FCF: docencia, investigación y extensión.

Sin embargo, paralelo al reconocimiento de los logros y limitaciones, la FCF propone líneas de acción superadoras, de acuerdo a sus reales posibilidades y en el marco de su política de gobierno participativa.

Finalmente, las valoraciones parciales por dimensiones de análisis de la Facultad, permiten visualizar la potencialidad de la Institución para instalar una dinámica de mejora permanente.

QUINTA ETAPA: INFORME FINAL

1. Propuesta de Planificación
2. Para concluir

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN

EJES ESTRATÉGICOS

No obstante el cambiante proceso que acabamos de atravesar; la historia de la F.C.F. muestra su permanente crecimiento y evolución como organización universitaria compleja en su forma de gestión, actividad, composición y tamaño, que la deposita en su actual condición de "Facultad Generalista" gratuita-pública, autónoma y co-gobernada; con un perfil que la confirma como ámbito natural del saber, que transmite y genera conocimiento científico en sus distintas expresiones a partir de la enseñanza universitaria de pregrado, grado y postgrado, de la investigación y la transferencia, asumida con responsabilidad.

Por eso, transcurridos más de 50 años desde su inicio, el gobierno de la Facultad se propuso sostener, actualizar y revisar los resultados, aprovechando la experiencia de procesos anteriores, para ensanchar aún más su alcance, al conjunto de la UNSE y reformular el Plan con un nuevo horizonte de gestión de cuatro años (2017-2021).

La intención es reafirmar el modelo de desarrollo institucional que confirma la misión de la misma y el sentido de sus ***tres estrategias fundamentales***, reformulando programas y proyectos en función de los cambios permanentes del escenario en el que se desenvuelve la Institución, de la evolución en el cumplimiento de objetivos programáticos y proyectuales anteriormente fijados (PEI, PROMFORZ), y de la necesidad de alcanzar otros, identificados como necesarios, prioritarios y posibles para esta etapa del proceso. Los Ejes identificados, se basan en el requerimiento consolidado de contar con un plan de gestión consensuado, con alcances y prioridades identificadas y delimitadas, fundados en un diagnóstico preciso y en un pronóstico orientado del escenario para atender la situación y buscar alternativas posibles para superar y mejorar los resultados obtenidos

De esa forma se pretende profundizar aquellos sectores que demandan urgentes correcciones mediante el planteo de reformas fundamentales orientadas a una profundización de las políticas de ingreso, permanencia y egreso en la formación de pregrado y grado, a una mayor articulación con el nivel Medio, a un crecimiento orientando a temas y problemáticas sociales, productivos y ambientales, que demanden un conocimiento específico, a un crecimiento del sistema científico tecnológico con una fuerte promoción de líneas de investigación orientadas a temas de interés para el desarrollo sustentable de nuestro país y un crecimiento de los procesos de transferencia, a una mayor responsabilidad social universitaria.

Los **Ejes** identificados estarán conformados por objetivos y programas generales, proyectos institucionales y actividades probables.

Objetivo general

Instrumentar en la Facultad de Ciencias Forestales ejes de trabajo que fortalezcan una cultura académica universitaria para el crecimiento de los alumnos, docentes y graduados cuyas acciones respondan a las demandas sociales del contexto en que está inserta la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

EJE I: "MEJORAMIENTO DE LAS SITUACIONES DE DESGRANAMIENTO, DESERCIÓN, CRONICIDAD. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

El Eje 1, se desarrolla a partir de los siguientes lineamientos:

Estimulación y apoyo a la elección y decisión vocacional del futuro estudiante, en tiempo, lugar y forma pertinente.

Movilización: creación de dispositivos administrativos y académicos que incidan sobre la decisión de elegir las carreras que ofrece la Facultad. Se requiere de políticas para vincular estudiantes de todos los niveles educativos, públicos, y privados, lo cual implica un diseño comunicacional orientado a cada uno de ellos.

Ingreso: Definición de los perfiles de ingreso de los estudiantes según las especificidades de las carreras, ajustando los respectivos requisitos de ingreso a los perfiles correspondientes.

Elaboración e Implementación de planes y mecanismos para la incorporación de estudiantes, atendiendo la situación socioeconómica y definiendo propuestas de apoyo de contenidos, estrategias de aprendizaje y metodologías de estudio a través de cursos compensatorios que promuevan el desempeño para el ingreso y posterior permanencia en las carreras elegidas.

Permanencia. Definición de políticas que resguarden la situación académica, económica y social de los estudiantes (diferentes tipos de Becas, posibilidad de ayudantías estudiantiles y otros estímulos) para asegurar la permanencia y disminuir la tasa de deserción, especialmente en primer año.

Titulación Mejorar las tasas y los tiempos de graduación, mediante la propuesta de planes de estudio flexibles y capaces de considerar los intereses de los alumnos, favoreciendo la formación continua y permanente.

Innovación, generando un ambiente estimulante en términos académicos, de actividades complementarias y de convivencia así como garantizar las condiciones materiales para el desarrollo de las actividades.

Diseño de una política de prácticas profesionales incentivando los convenios con organismos públicos y privados y aportando un sentido de responsabilidad social.

TABLA Nº 51: OBJETIVOS ESTRATGICOS POR ESCENARIO

ESCENARIOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS /PROYECTOS/ACTIVIDADES
Estimulación	Mejorar la capacidad de ingreso y retención de los alumnos de las carreras respondiendo a la demanda de procesos de orientación vocacional y educativa desde la escuela secundaria.	Propuestas de apoyo al nivel secundario, incluyendo a docentes, para incidir en los procesos de orientación vocacional de los alumnos de 4to y 5to año. Programas de investigación relacionados con el conocimiento de las competencias de acceso a las carreras de la Facultad. Programas de acompañamiento y orientación a los estudiantes de nivel secundario, que se constituyen en aspirantes a ingresar a la FCF, fortaleciendo las ciencias básicas y preprofesionales . Estrategias para la permanencia en la FCF, con intervención del Servicio Psicopedagógico. Tutorías docentes y de pares, implementación y evaluación permanente. Estrategias de retención y re-inclusión de alumnos avanzados en el grado Universitario.
Movilización	Promover instancias de comunicación y difusión de las carreras de la Facultad desde una perspectiva formativa que abarque tanto la disciplina como el campo ocupacional.	Difusión de carreras de pre-grado y grado a cargo de profesionales y alumnos de la Facultad Actividades de pre-ingreso a distancia utilizando la Plataforma Moodle. Actividades académicas orientadas a la profesión.
Ingreso	Planificar estrategias de ingreso fundamentadas en el concepto de "integración" reconociendo las limitaciones y capacidades reales de los aspirantes a las distintas carreras de la Facultad.	Inclusión y contención para el acceso a la educación universitaria. Estrategias de ingreso considerando las características de las carreras. Propuestas de ingreso con modalidad a distancia. Actividades de integración con el objetivo de ambientar a los estudiantes en la vida universitaria, enfatizando el conocimiento de la facultad.

ESCENARIOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS /PROYECTOS/ACTIVIDADES
Titulación	Planificar estrategias que posibiliten disminuir la permanencia del estudiante en su carrera y que aseguren lal implementaci{on óptima de todos los Planes de Estudio. Desarrollar e implementar políticas de seguimiento de los egresados para el fortalecimiento del vínculo con la Facultad.	Fortalecimiento de las Comisiones de seguimiento y de evaluación de los Planes de Estudio para salvaguardar la "vigilancia epistemológica" de los mismos. Definir políticas de registro, seguimiento y vinculación con los egresados de las distintas carreras de la Facultad. Articulación de estrategias de apoyo para el egreso en los últimos años de las Carreras de pre-grado, grado.
Innovación	Generar acciones innovadoras que atiendan las necesidades detectadas en la Facultad en el marco de una universidad pública.	Apoyo al rreconocimiento institucional del trayecto académico realizado por los estudiantes que no concluyeron los estudios de grado. Programa de servicio social académico. Proyectos sobre estimulación de actividades académicas complementarias. Diseño y ejecución de una política de prácticas profesionales estableciendo convenios con organismos públicos y privados y aportando un sentido de responsabilidad social.

EJE II: FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN. PRÁCTICAS INNOVADORAS: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL USO DE TIC EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Una de las misiones centrales de la Facultad de Ciencias Forestales se configura en torno de los proyectos o programas formación. Los ámbitos y problemáticas que definen estos procesos se constituyen en el foco de acción de este Eje, a través de diferentes programa o proyectos, de modo de promover procesos de mejoramiento que contribuyan a la pertinencia social; a la formación continua de los recursos docentes; así como a la reflexión e innovación de las perspectivas pedagógicas que las posibilitan.

El presente Eje integra un conjunto de actividades estratégicas que promueven una política institucional de formación continua de los docentes de la FCF como estrategia para contribuir al mejoramiento de las condiciones y procesos de enseñanza.

Ello supone conformar un espacio para la reflexión y formación en categorías y estrategias que hacen a las prácticas docentes, al mismo tiempo los procesos de actualización en

saberes y conocimientos que son relevantes a los modos en que se estructuran los diversos campos académicos y científicos de la FCF.

Objetivos

3. Impulsar procesos de innovación curricular y pedagógica al interior de las propuestas de enseñanza que se desarrollan en las cátedras, con clara intencionalidad de favorecer el aprendizaje autónomo.

4. Contribuir al mejoramiento de los procesos de formación que se desarrollan al interior de la F.C.F.

TABLA Nº 52: OBJETIVOS ESTRATGICOS POR ESCENARIO

ESCENARIOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS /PROYECTOS
Fortalecimiento de las prácticas de formación.	Establecer criterios metodológicos en el desarrollo de contenidos para la educación a distancia.	Capacitación en el uso de la Web de Apoyo a Cátedras y otros entornos virtuales de la FCF. Integración de modalidades virtuales a la enseñanza. Organización de Jornadas Internas en la FCF para incentivar la Educación a Distancia.
Formación docente continua	- Capacitar a los docentes para una adecuada transformación de la enseñanza mediante el pasaje del formato del material presencial hacia un formato a distancia. Incorporar el uso de los recursos informáticos desde una perspectiva educativa de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Favorecer la participación de los docentes en procesos de capacitación y perfeccionamiento disciplinar y pedagógico didáctico.	Programa de Capacitación Docente Permanente - PROCAPER-FCF . Programa de Asesoramiento y seguimiento en el armado de materiales para educación a distancia Capacitación en Idiomas para Docentes Postítulo “Diplomatura Superior en Formación Pedagógica General, para Profesionales y Técnicos Superiores Universitarios de la Facultad de Ciencias Forestales”. Resolución CD FCF Nº 207/2011. Organizar Jornadas, Congresos, workshops, entre otros que convoque a profesionales de la disciplina y afines en el tratamiento interdisciplinario de temáticas de actualidad.

EJE III: ROL MAS ACTIVO DE LA FCF EN LA SOCIEDAD. CRECIMIENTO DE NUEVAS OPCIONES EDUCATIVAS E INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA HACIA TEMAS PRIORITARIOS.

Para la FCF resulta importante ampliar el abanico de posibilidades de formación, brindándoles a los estudiantes otras alternativas que se ajusten más a sus intereses.

El diseño de nuevas carreras, implica investigar las necesidades profesionales que requiere el país y la región, o sea: necesidades locales, regionales y nacionales; análisis de potencialidades territoriales; tendencias a nivel mundial; campo de trabajo y existencia de programas similares en otras universidades nacionales e internacionales; resultados de la autoevaluación institucional; datos que permiten obtener un diagnóstico inicial.

La etapa de organización y estructuración curricular está dentro de la metodología del diseño curricular que se desarrolle.

El plan curricular que se puede diseñar, debe corresponder al total de experiencias de enseñanza y aprendizaje que deben ser cursadas durante la carrera, involucrando las especificaciones del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, a fin de organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.

La toma de decisiones sobre el plan curricular y los programas de estudios debe llevarse a cabo a través de un equipo multidisciplinario de expertos en la disciplina o disciplinas involucradas en la profesión.

La actividad de investigación de los diferentes institutos y/o cátedras de la facultad, deben estar encaradas en función de presentar soluciones a las problemáticas de la sociedad, tanto desde su propio objeto de estudio como para llegar a resolverlas.

Para dar cumplimiento a los principios de creación de la Facultad, se deberá prestar especial atención a los aspectos prioritarios encuadrados en las disciplinas propias, como: sector forestal, ambiente; educación; desarrollo tecnológico; desarrollo humano y sostenible; análisis de coyuntura; asentamientos humanos, la producción, recursos naturales, todos derivados de la importancia que revisten para el desarrollo nacional.

Objetivo

Desarrollar acciones de vinculación que impacten en el medio y potencien las funciones institucionales.

TABLA Nº 53: OBJETIVOS ESTRATGICOS POR ESCENARIO

ESCENARIOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS /PROYECTOS
Creación de nuevas carreras	Fortalecer la oferta de formación profesional continua consistente con las necesidades del medio.	Crear nuevos programas/cursos de perfeccionamiento y capacitación en los diferentes niveles universitarios que respondan y aseguren el crecimiento y desarrollo sostenible del país. Proyectos de estructuración de las nuevas ofertas para modalidad presencial y a distancia. Promover la participación de "alumnos vocacionales" para mayor interactividad de la Facultad con la comunidad.
Gestionar el uso de los medios de comunicación: TV, Radio, Revistas, para difundir conocimientos y tecnologías.	Difundir conocimientos y tecnologías hacia la comunidad desde la FCF y a través de programas estratégicos en medios de comunicación masiva.	Diseñar y desarrollar programas radiales con información de temas de actualidad relacionadas con las carreras de la Facultad. Mostrar a la comunidad y la sociedad en general la capacidad productora de conocimientos de la Facultad mediante programas de TV en los que se exponen los resultados de las investigaciones.
Apoyo al desarrollo de capacidades de Investigación	Definir, discutir y divulgar las áreas estratégicas con capacidad de investigación prioritaria de la FCF.	Pautas para crear un sistema de información a fin de detectar necesidades y oportunidades, que faciliten la articulación de soluciones y la generación de proyectos. Propuestas para atender la mejora duradera del bienestar de la población y preocupación por la protección y mantenimiento de la capacidad de los sistemas de recursos naturales que sirven de base a encuadrar el tipo de investigación a realizarse. Programa que involucre una nueva generación de proyectos, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de la región.

PARA CONCLUIR

Consciente de la importancia que reviste el proceso de autoevaluación para las instituciones universitarias ya que implica una mirada autocrítica hacia adentro de las mismas y las medidas dispuestas para remediarlas; es que la Facultad de Ciencias Forestales la ha encarado en ese sentido.

Al respecto ha dispuesto de todos medios para su consecución. Justamente luego del proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal en el año 2010 que implicó la ejecución del primer informe de Autoevaluación y del Plan Estratégico de nuestra Facultad adquirimos el compromiso con la sociedad de brindar una formación de calidad a nuestros egresados. Esa meta se mantuvo desde la creación de nuestra institución y sigue siendo nuestro Norte.

La excelencia de nuestro cuerpo docente y personal no docente trabajan para que nuestros estudiantes sean profesionales que se inserten en la sociedad y den respuestas a las problemáticas de la provincia y la nación, en el área de pertinencia tal como es el estudio y aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales.

Desde la optimización y refuncionalización de los espacios físicos para tender a que las tareas tanto de docencia como de administración sean más eficientes y cumplan con las normas de Seguridad e Higiene que se imponen al respecto,pasando por el perfeccionamiento de docentes y no docentes, la adquisición de equipamiento para docencia e investigación y la solicitud de incremento de ambas plantas son algunas de las propuestas que se plantean para paliar algunos de los déficits señalados en el presente informe.

Se proponen tres ejes a partir de los cuales se desarrollaran proyectos institucionales que contribuyan a instrumentar en la Facultad de Ciencias Forestales una cultura académica universitaria para el crecimiento del contexto en que está inserta la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Los mismos tienen que ver con acciones para evitar la deserción mediantes propuestas metodológicas que aumenten los porcentajes de retención de nuestros estudiantes y con ello se incremente el número de egresados.

Otro eje está relacionado con la incorporación de estratégicas didácticas para el uso de TIC´s en las tareas docentes.

Y el tercer eje tiene que ver con la presencia más activa de la Facultad de Ciencias Forestales relacionada con opciones educativas y de investigación multidisciplinaria sobre temas que son prioritarios para nuestra región.

Criterios que son compartidos por este Decanato.-

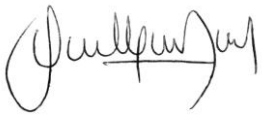

Dr. Ing. Ftal. Víctor Hugo Acosta
Decano FCF UNSE